

EL CONCEPTO DE 'PAISAJE URBANO HISTÓRICO' EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO. UNA PROPUESTA
METODOLÓGICA: EL EJEMPLO DEL CENTRO HISTÓRICO DE CALP

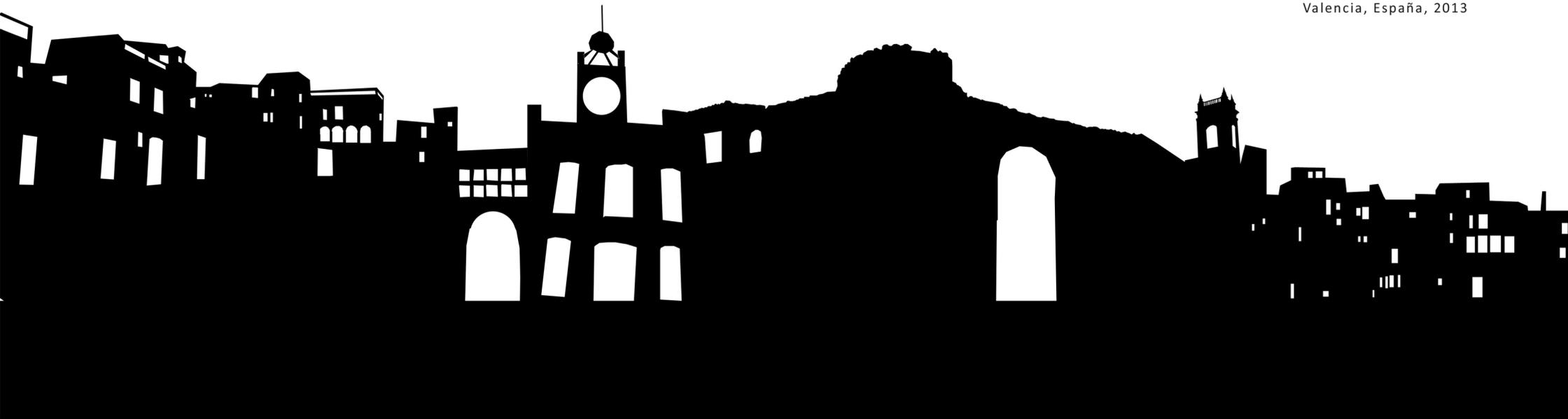
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Anna Delcampo Carda

Tutores:
Ángela García Codoñer
Ana Torres Barchino

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
Máster Oficial en Conservación del
Patrimonio Arquitectónico

Valencia, España, 2013



EL CONCEPTO DE 'PAISAJE URBANO HISTÓRICO' EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO. UNA PROPUESTA
METODOLÓGICA: EL EJEMPLO DEL CENTRO HISTÓRICO DE CALP

 expresión gráfica arquitectónica



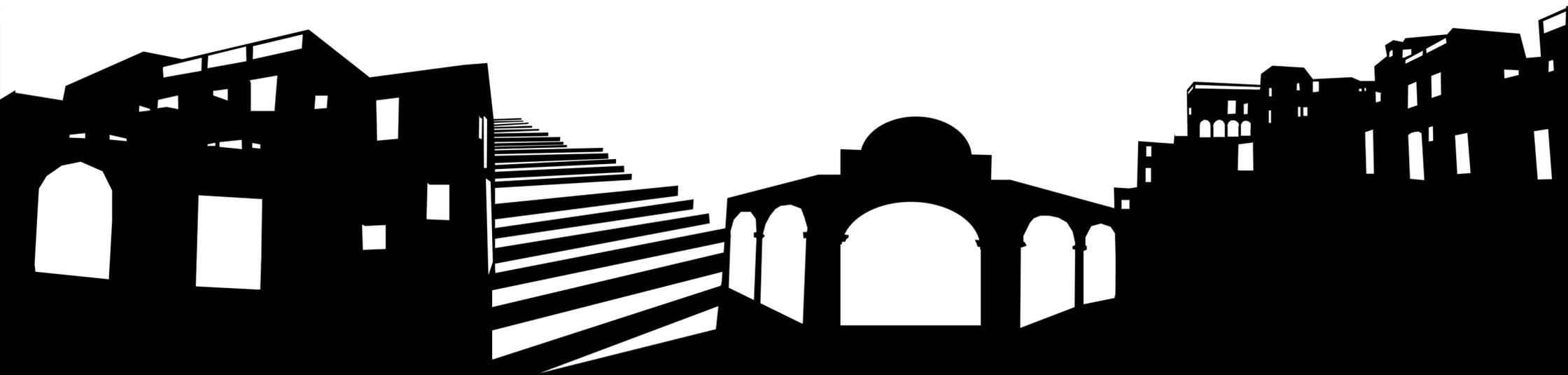
 MASTER OFICIAL EN
CONSERVACION DEL
PATRIMONIO ARQ.
CPA

Presentada por:
Anna Delcampo Carda

Tutores:
Ángela García Codoñer
Ana Torres Barchino

Valencia, Julio 2013





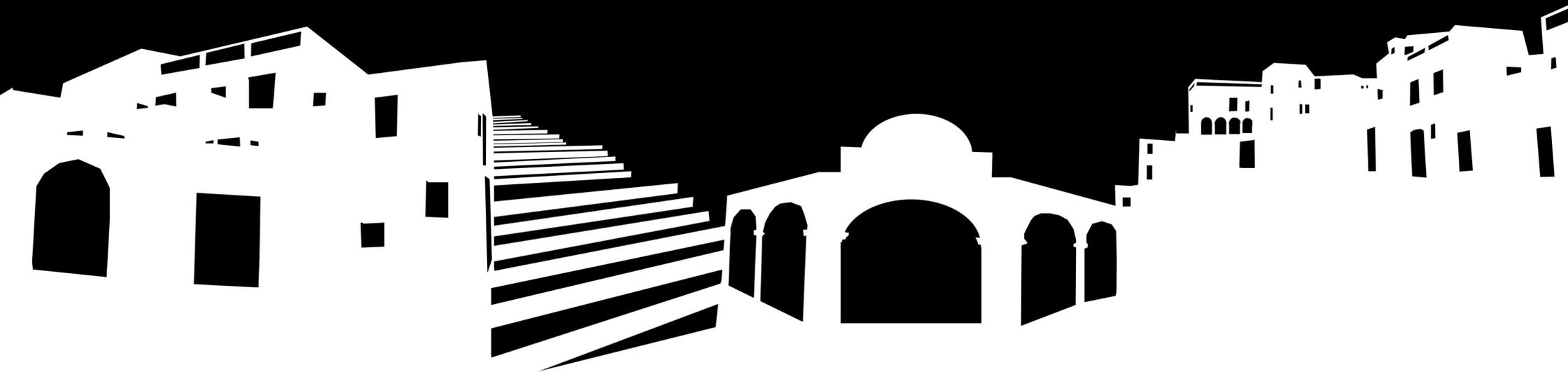
Índice

| | |
|--|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1. 1. ANTECEDENTES, MOTIVACIONES Y JUSTIFICACIÓN..... | 2 |
| 1. 2. OBJETO DEL TRABAJO. ÁMBITO Y EXTENSIÓN..... | 4 |
| 1. 3. OBJETIVO DEL PRESENTE TRABAJO..... | 6 |
| 1. 4. METODOLOGÍA, FUENTES ESCRITAS Y MATERIALES..... | 8 |
| 1.5. CONTENIDO Y COMPOSICIÓN DEL TRABAJO..... | 10 |
| | |
| 2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL | 15 |
| 2.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO, A TRAVÉS DE LAS DIVERSAS CARTAS DE RESTAURACIÓN Y RECOMENDACIONES Y REUNIONES INTERNACIONALES HASTA NUESTROS TIEMPOS..... | 18 |
| 2.2. EXTRACCIÓN DE LA DEFINICIÓN DEL CONCEPTO. RASGOS DISTINTIVOS COMUNES..... | 34 |
| 2.3. EL CENTRO HISTÓRICO. CONCEPTO..... | 42 |
| | |
| 3. MARCO REFERENCIAL | 45 |
| 3.1. ANÁLISIS DE LA COYUNTURA ACTUAL DE LOS CENTROS HISTÓRICOS..... | 48 |
| 3.2. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS..... | 56 |
| 3.2.1. Tipos de Centros Históricos..... | 64 |
| 3.3. EL CENTRO HISTÓRICO Y LA INTEGRACIÓN GLOBAL CON EL RESTO DE LA CIUDAD..... | 66 |

| | |
|---|-----|
| 4. MARCO DE GLOBALIZACIÓN ACTUAL | 69 |
| 4.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CENTROS HISTÓRICOS. PROBLEMÁTICA | 72 |
| 4.2. ESTRATEGIAS DE COEXISTENCIA | 78 |
| 4.3. EL CONCEPTO “PAISAJE URBANO HISTÓRICO” EN LOS TEXTOS DOCTRINARIOS..... | 82 |
| 4.4. RECOMENDACIÓN SOBRE EL “PAISAJE URBANO HISTÓRICO”, APROBADA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2011 EN LA 36ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA UNESCO. | 90 |
| 4.5. PAISAJE URBANO HISTÓRICO. EL CONCEPTO | 94 |
| 4.6. LA VISIÓN GLOBAL DE LA CIUDAD..... | 96 |
| | |
| 5. MARCO CONTEXTUAL | 101 |
| 5.1. UBICACIÓN DE CALPE EN EL CONTEXTO GEOGRÁFICO. CIUDAD MEDITERRÁNEA | 104 |
| 5.2. BREVE HISTORIA DE LA CIUDAD..... | 108 |
| 5.3. LA SITUACIÓN ACTUAL..... | 112 |
| | |
| 6. MARCO DE APLICACIÓN | 115 |
| 6.1. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO | 116 |
| 6.3. LEGISLACION APLICABLE EN EL CENTRO HISTORICO DE CALP:..... | 120 |
| 6.4. PROBLEMÁTICA DEL CENTRO HISTORICO DE CALP: | 130 |

| | |
|--|------------|
| 7. PROPUESTA METODOLÓGICA | 137 |
| 7.1. EL CONCEPTO DE PAISAJE URBANO HISTÓRICO COMO ESTRATEGIA DE ESTUDIO Y DIAGNOSIS DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN..... | 138 |
| 7.2. CARACTERÍSTICAS Y ENTORNO URBANO | 142 |
| 7.2.1. Vialidad. Sistemas Generales..... | 144 |
| 7.2.2. Vistas al Centro Histórico..... | 146 |
| 7.2.3. Valores característicos del entorno | 148 |
| 7.3. ORGANIZACIÓN Y CONEXIONES ESPACIALES | 150 |
| 7.3.1. Evolución de la Ciudad..... | 151 |
| 7.3.2. Estructura urbana | 176 |
| 7.3.3. Catalogación de elementos | 180 |
| 7.4. INTERRELACIONES ENTRE LAS FORMAS FÍSICAS..... | 182 |
| 7.4.1. Tipologías arquitectónicas | 183 |
| 7.4.2. El Color..... | 190 |
| 7.4.3. Los paisajes modelados por el hombre y su arquitectura | 210 |
| 7.5. VALORES SOCIALES, Y CULTURALES..... | 220 |
| 7.5.1. Participación ciudadana en la valoración del Centro Histórico | 221 |

| | |
|--------------------------------------|-----|
| 8. EVALUACIÓN | 225 |
| 8.1. Debilidades | 227 |
| 8.2. Amenazas | 228 |
| 8.3. Fortalezas | 229 |
| 8.4. Oportunidades | 230 |
| 8.5. Conclusiones | 232 |
| | |
| 9. CONCLUSIONES FINALES | 235 |
| | |
| 10. BIBLIOGRAFÍA | 241 |
| 10.1.Fuentes | 248 |
| | |
| 11. AGRADECIMIENTOS | |





1. 1. ANTECEDENTES, MOTIVACIONES Y JUSTIFICACIÓN

Con el paso de los años y en este período de grandes cambios en el siglo XXI, los centros históricos de nuestras ciudades y su sociedad, se han visto influidos por profundas alteraciones de diversa índole, tanto físicas, sociales, como funcionales y ambientales. La ciudad, además de tratarse de una realidad en continua expansión, es un ente vivo, y por ello evoluciona, por lo que resulta ineludible replantearse cuestiones de reorganización del espacio heredado, equilibrio y adaptabilidad, presentes hoy en día.

Sin embargo, hasta bien entrado el siglo XX, nuestro patrimonio se centraba únicamente en la arquitectura singular aislada, es decir, los monumentos, con su consiguiente conservación y restauración, quedando la arquitectura de menor escala, la doméstica, en manos del "mantenimiento" de sus propietarios y sencillas operaciones de reforma, o en muchas ocasiones su derribo y reconstrucción. Actualmente, nuestro patrimonio no es simplemente eso: es un paisaje heredado formado por el conjunto de ejemplos de arquitecturas que el hombre a lo largo de la historia ha ido diseñando, en cada época, con sus conocimientos, técnicas, cultura. Es este conjunto de bienes, materiales e inmateriales, edificios de un valor arquitectónico singular, lugares con un carácter propio, los que han conseguido sobrevivir año tras año, a su evolución y a las distintas experiencias vividas por el hombre. Entre ellos, encontramos los denominados monumentos, pero además, otros muchos que sin esta grandiosidad, adquieren visos de un pasado de grandes logros, más modestos, pero llenos de valor que evocan la historia de nuestros ancestros.

No debemos olvidar, por tanto, que la arquitectura y todo lo que ésta conlleva son el testimonio de una actividad, unas costumbres, relaciones sociales, actitudes, creencias e ideologías. Valores que no debemos dejarlas de lado, como un “elemento” más: hay que vivirlos, disfrutarlos, utilizarlos.

Es por este motivo que, en este siglo XXI, ante la situación acaecida de rápido desarrollo que caracterizan estos últimos años, debemos plantearnos algunas preguntas como, ¿qué función debe desempeñar el centro histórico en las nuevas estructuras urbanas, ante esta nueva situación?; ¿dónde están los límites entre la relación de la ciudad nueva y la ciudad del centro histórico?; ¿qué cambios son necesarios introducir en el terreno de la planificación y de la investigación para proporcionar relación, equilibrio y funcionalidad renovada a espacios cargados de valores e historia con el resto de ciudad?

Cuestiones que son imprescindibles responder en esta época que actualmente nos envuelve, sobre las cuales se indagarán a lo largo de esta investigación, pues el centro histórico es el lugar más emblemático de concentración histórica y funcional de la ciudad, y por este motivo no debemos dejarlo de lado: Estamos ante un momento en el que se debe plantear una nueva integración de éstos con la ciudad en el marco de la globalización, que lleva a definir nuevos criterios a tener en cuenta, como sus nuevas funcionalidades o la pérdida de otras. No se pretende de manera alguna dirigir este trabajo hacia la fosilización o congelamiento del Centro Histórico, pues existe la conciencia de que es una

ciudad viva, que por ende evoluciona, está en constante transformación y cambio, por lo que es necesario su adaptación, tanto la de edificios como las distintas áreas que comprende, a nuevas necesidades, nuevos hábitos, transformaciones funcionales de la ciudad, entre otros.

Se plantea la necesidad de hallar una metodología de análisis que comprenda en cada caso la solución que permite el equilibrio entre las diversas partes que componen la ciudad preservando su identidad y los cambios, lo que sólo se podrá lograr a través del conocimiento de lo que se va a tratar, desde un ámbito más general para llegar a lo particular y las posibilidades de cambio que estos paisajes presentan sin que se pierdan los tributos esenciales que la identifican como parte de la arquitectura de nuestra historia.

Así pues, una vez planteado el tema a tratar, será necesario continuar buscando “la clave explicativa de los conflictos actuales tanto en el análisis sistemático y teórico de los procesos de cambio a lo largo de la historia, como el conocimiento de las respuestas que se han ido dando ante diversos problemas en los distintos momentos de cambio” (Troitiño 2003, 3). Además, será indispensable como pilar básico de la presente investigación, un acertado conocimiento del centro histórico y todo lo que éste conlleva, como son las demandas y necesidades de nuestra sociedad para una convivencia óptima entre éste y la ciudad nueva. Para ello, dispondremos del casco Histórico de la ciudad de Calp, como ejemplo a tratar.



Ilustración 1. Cúpula de San Juan del Hospital, Valencia



Ilustración 2. Cobertura Patio de Armas de la CPCT, Cartagena

1. 2. OBJETO DEL TRABAJO.

ÁMBITO Y EXTENSIÓN

Este concepto de "centro histórico" remite a categorías históricas y culturales de una sociedad. Su comprensión ha ido evolucionando a lo largo de las épocas, desde una primera etapa, donde se valoraban las arquitecturas singulares como único bien patrimonial, a considerar valores múltiples que serán importantes conocer para poder acercarse a la problemática actual de los centros históricos y a su correcta diagnosis para una futura intervención, de carácter global: valores históricos, culturales, morfológicos, económicos, sociales y simbólicos. Este carácter de unidad global vendrá dado, como veremos a lo largo del desarrollo de este trabajo, como consecuencia de la globalización mundial en la que se han visto afectados los centros históricos, y a la que estamos sometidos actualmente, perdiendo en muchas ocasiones estos valores, que serán necesario recuperar.

Y es que se considera que ha existido un abuso por parte de los instrumentos de planeación urbana, que han provocado que bajo la figura de programas parciales, se acentúe el aislamiento territorial de los centros históricos con respecto a la ciudad, provocando su congelamiento o su exclusión social ante las nuevas demandas. Es decir, propicia que al concebir a los centros históricos como zonas particulares, se instrumentan acciones de intervención que ignoran, en la mayoría de los casos, su interrelación con el resto de la ciudad, como si la problemática que presentan no tuviera relación alguna con ésta.

Sin duda, este conjunto de situaciones sin resolver plantean el reto de desarrollar nuevas metodologías, técnicas y teorías que introduzcan esquemas de interpretación, análisis y su consiguiente actuación en los centros históricos, pues son, tal y como nos indica Silvia Nélica, arquitecta conservadora de edificios, “el reflejo de una historia, de la identidad de una sociedad, nuestro patrimonio, pero a su vez, se trata de espacios con distintos problemas de adaptación a las necesidades actuales, y que deben ser tratados en su conjunto” (Nélica 2001, 4) **evitándose las soluciones puntuales que carecen de un hilo conductor que impiden analizar el problema desde un punto de vista global.**

Por todo ello, se propone la elaboración de “El concepto de ‘Paisaje Urbano Histórico’ en la conservación del patrimonio. Una propuesta metodológica: el ejemplo del centro histórico de Calp”, que permita buscar la clave explicativa de los conflictos, tanto sucedidos como los actuales, en el análisis de los procesos de cambio a lo largo de la historia y en el conocimiento de las soluciones que se han ido tomando ante dichos problemas en los distintos momentos históricos para, finalmente, conseguir una metodología de diagnóstico común que nos permita obtener una interpretación de políticas urbanas y arquitectónicas orientadas, en mayor o menor medida, a comprender, analizar, recuperar o revitalizar los centros históricos de nuestras ciudades con el objetivo de generar una óptima convivencia y equilibrio entre lo nuevo y lo antiguo.

Para ello, será indispensable un acertado conocimiento del centro histórico y todo lo que éste conlleva, debiendo investigar, por tanto, los procesos de gestación del concepto a tratar, su evolución, así como las consecuencias que provocan las intervenciones sobre los mismos en el conjunto de la ciudad. Este proyecto, por tanto, debe realizarse desde el conocimiento teórico, arquitectónico, territorial y de la planificación. Es necesario también analizar y diagnosticar la problemática urbana, tener en cuenta los diversos puntos de vista y singularidades generales. Esta forma de ver y plantear el problema puede resultar fundamental para intentar encontrar soluciones adecuadas y eficientes de los problemas planteados, confirmándolo tras finalizar el análisis, mediante la aplicación de un caso práctico, siempre considerando el centro histórico como realidad urbana viva y parte fundamental de nuestras ciudades, entendida como pieza de la ciudad y no como un mero resto de estas partes.

En conclusión, el presente trabajo, ante el problema actual del centro histórico, se plantea desde la búsqueda de nuevas metodologías que proporcionen soluciones a los problemas de nuestros días. Como principio a seguir, será fundamental el respeto de los valores arquitectónicos, urbanísticos, culturales, sociales y funcionales de la ciudad histórica. Únicamente con la comprensión del mismo como parte de la ciudad, patrimonio cultural heredado, vivo, dinámico en continua transformación, componente básico de cualquier ciudad en desarrollo, permitirá respetarlo y mejorar la capacidad de intervenir para obtener una ciudad en óptimo diálogo entre sus partes.



Ilustración 3. Pilastra, San Juan del Hospital, Valencia



Ilustración 4. Soporte, Baños árabes de Cartagena

1. 3. OBJETIVO DEL PRESENTE TRABAJO

Como bien se ha comentado anteriormente, el objetivo principal de este trabajo es revisar y analizar el origen, la concepción espacial, la evolución y las transformaciones del centro histórico a través del estudio de sus antecedentes, características históricas, conceptuales y evolutivas hasta su estado actual para, posteriormente, profundizar en el desafío en el que se enfrenta el Centro Histórico en general, y el de Calp en particular, así como sus intermediaciones, su arquitectura en el paisaje urbano histórico, sus diversas dinámicas de cambio y crecimiento producidos, con el objetivo de verificar y diagnosticar dichas situaciones para reconocerlas y poder actuar sobre ellas a través de una metodología concreta, coherente y global. Todo este análisis se verá plasmado en la diagnosis del centro histórico de Calp, escogido como ejemplo a tratar: Un entorno con una impronta única y personal a preservar pues su identidad ha permanecido y debe seguir permaneciendo como centro histórico y corazón de la ciudad.

Se trata así de aportar al conocimiento y diagnóstico del centro histórico, la contribución de datos que apoyen a los intentos de comprensión de este concepto; para proceder, por tanto, a buscar en el análisis teórico y práctico de los procesos de cambio, en el conocimiento de las respuestas que ante diversos problemas se han ido dando en los distintos momentos históricos y también en un acertado conocimiento de lo que reclama y necesita nuestra sociedad.

Se intentará, además, que la metodología descrita sea lo suficientemente flexible para adaptarse a diversos centros históricos, aplicando uno de ellos como ejemplo y retroalimentándose, a su vez, del análisis que se realizará anterior a éste.

Es necesario resaltar que, esta evolución constante del Centro Histórico, ha llevado a considerar como **Paisajes Urbanos Históricos** “no sólo al conjunto de los edificios patrimoniales sino también a sus entornos construidos y naturales, es decir a los componentes materiales e inmateriales que a través de su historia urbana crearon sus rasgos distintivos” (Rodríguez 2010), configurándose este concepto como un pilar básico en la diagnosis de cualquier centro histórico. En consecuencia otro objetivo de este trabajo será, además, introducir este nuevo concepto como herramienta fundamental en nuestro análisis. Así pues, la existencia del estudio evolutivo del centro histórico y la ciudad nueva como proyecto requiere del diseño de un discurso formal presentado hoy a través de paisajes muy variopintos debido a que en su construcción histórica, el tiempo y el espacio han definido a los mismos, expresando la voluntad consciente de integración y convivencia. Es decir, la redacción de este estudio, no únicamente como texto escrito, sino como un medio de expresión formal que procese la evolución, el análisis y la comprensión; la conflictividad y, sobre todo, que permita la transmisión del patrimonio y no su eliminación; es decir, su pervivencia equilibrada con el resto de la ciudad.

Este estudio debe ir en la línea de la renovación, para “dar vida a lo antiguo a través de lo nuevo, y no de la conservación como mantenimiento de las condiciones de origen que niega la suma de tiempo al pasado” (Carrión 2012) y congela la historia.

Este análisis trata de demostrar que un estudio atendiendo a estos objetivos marcados de nuestras ciudades históricas no representa un valor secundario, sino fundamental, pues es necesario mantener e incrementar la ideosincrasia de nuestros orígenes, como factores de caracterización individual y diálogo global; su desconocimiento representan una pérdida fundamental del carácter que imprimen a nuestra historia urbana.

Es necesario analizar y diagnosticar la problemática urbana, tener en cuenta las múltiples visiones y singularidades que concurren en cada ámbito urbano específico y devolver la personalidad histórica y la identidad de nuestras ciudades, partiendo de una convivencia y equilibrio con el resto de la ciudad. Un estudio exhaustivo es necesario para cobrar visos de disciplina humanística, pues nos ayuda a recuperar el paisaje arquitectónico y gráfico de este conjunto, y con él, a reconciliarnos con nuestra historia.



Ilustración 5. Fábrica de piedra en la aldea de Sesga, Ademuz



Ilustración 6. Paramento vertical Baños árabes, Cartagena

1. 4. METODOLOGÍA, FUENTES ESCRITAS Y MATERIALES

En primer lugar se definirá una metodología de estudio basada en la investigación científica, determinando un primer índice de contenidos conceptuales y analíticos que poco a poco irá ajustándose a las nuevas necesidades de investigación y del conocimiento adquirido en el proceso. El método en que se basa es “de lo general a lo particular”, pues permite descender del conocimiento histórico arquitectónico general para luego focalizarse en las particularidades de los casos específicos –aplicando en último lugar, el caso concreto del Casco Histórico de Calp-, que permite, a su vez, dar sustento al análisis realizado inicialmente.

El estudio propone la toma de datos para conseguir un primer paso de metodología válida para distintas ciudades, apoyándose en el concepto unitario de Centro Histórico, tanto por su morfología como por su cronología histórica.

Para conocer en profundidad las características referidas en este ámbito realizaremos un estudio basándonos en los diferentes elementos que comprenden las diversas escalas compositivas de la ciudad –apoyándonos en el concepto de Paisaje Urbano Histórico tal y como se propone en la Recomendación aprobada en 2011 de la Unesco- para analizar, posteriormente, cómo éstas influyen en el centro histórico, identificando a su vez las acciones que han determinado la configuración global del mismo.

Este contenido se organiza de forma que la lectura y comprensión del tema sea sistemática y ordenada.

El esquema metodológico podría resumirse a través de las siguientes fases:

- **Análisis histórico y conceptual del concepto objeto de nuestro análisis:** “El centro histórico” y todas sus determinaciones. Estudio de los fondos del archivo histórico, documental y teórico.

Vaciado de la documentación bibliográfica y fuentes existentes. Compendio de la documentación que nos atañe.

- **Trabajo de campo**, constituido por la observación de la realidad tipológica de los exteriores, así como la presencia de los diferentes paisajes urbanos que configuran la ciudad y la toma de datos.

Por un lado, el trabajo será meramente visual, representativo en fotografías, planos, croquis o levantamientos mediante los instrumentos de representación.

- **Trabajo de gabinete**, que consistirá en la diagnosis, conocimiento y valoración de los datos obtenidos en el proceso de trabajo de campo en contraste con el análisis teórico realizado.

Desde el campo de trabajo, las distintas herramientas e instrumentos de representación gráfica tratarán de dar respuesta a las preguntas relativas al objeto de este trabajo como:

¿Cuáles fueron las trazas que motivaron su construcción? ¿Qué formas geométricas son características? ¿Cómo ha sido su evolución en el transcurso del tiempo?

Para todo ello, será necesario una exhaustiva recopilación de información de las diversas fuentes escritas que pueden aportar datos de investigación para, finalmente, estudiar las fuentes materiales existentes (ver apartado 10.1. Fuentes):

FUENTES ESCRITAS: Para alcanzar las metas mencionadas, el estudio se basa en la recopilación de las fuentes escritas tanto bibliográficas como archivísticas.

FUENTES MATERIALES: Gran parte de este estudio se fundamenta en la materialidad del objeto, es decir, el centro histórico de Calp como hecho arquitectónico y ejemplo a tratar, plasmándose el análisis a partir de las diferentes técnicas de expresión formal y gráfica, levantamientos planimétricos, fotográficos entre otras.

- Para finalizar, se redactarán las **conclusiones** del estudio realizado basado en el análisis y reflexión de todo el trabajo realizado, para que se puedan completar o profundizar con la metodología expuesta.

Este trabajo, pues, pretende ser el inicio de otros trabajos posteriores para que el modelo propuesto se pueda aplicar a otras ciudades.



Ilustración 7. Escaleras del Palacio de Carlos V, Granada



Ilustración 8. Escaleras del Estudio de Elisa Valero, Granada

1.5. CONTENIDO Y COMPOSICIÓN DEL TRABAJO

Tras analizar un gran fondo de documentación bibliográfica con el fin de investigar sobre la historia y el desarrollo de los centros históricos como elemento de valor patrimonial, nos cercioramos de que la mayor parte de ésta se centra en el patrimonio en general, sin incidir en profundidad en el tema que nos concierne. Por este motivo se realiza un estudio indagando particularmente en el tema que nos atañe: el centro histórico.

Sin embargo, tras el gran desarrollo urbano y la evolución acelerada de la ciudad, numerosos profesionales han aportado valiosa información sobre la problemática del centro histórico en nuestros días. Por ello, en este caso se pretende sintetizar la documentación mediante una extracción de los aspectos más relevantes sobre este tema, obteniendo, como se verá a continuación, información de gran interés y nuevos conceptos en la historia del patrimonio a tener en cuenta.

El presente trabajo final de máster se compondrá, de forma general, de dos fases: en primer lugar, el estudio y análisis teórico-histórico que nos permita entender la situación que abarca nuestro tema de estudio, sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y en segundo lugar, este estudio se verá acompañado de su análisis práctico, en el cual se fundamentará la idoneidad de un nuevo concepto, objeto de estudio, a partir de la aplicación práctica del mismo.

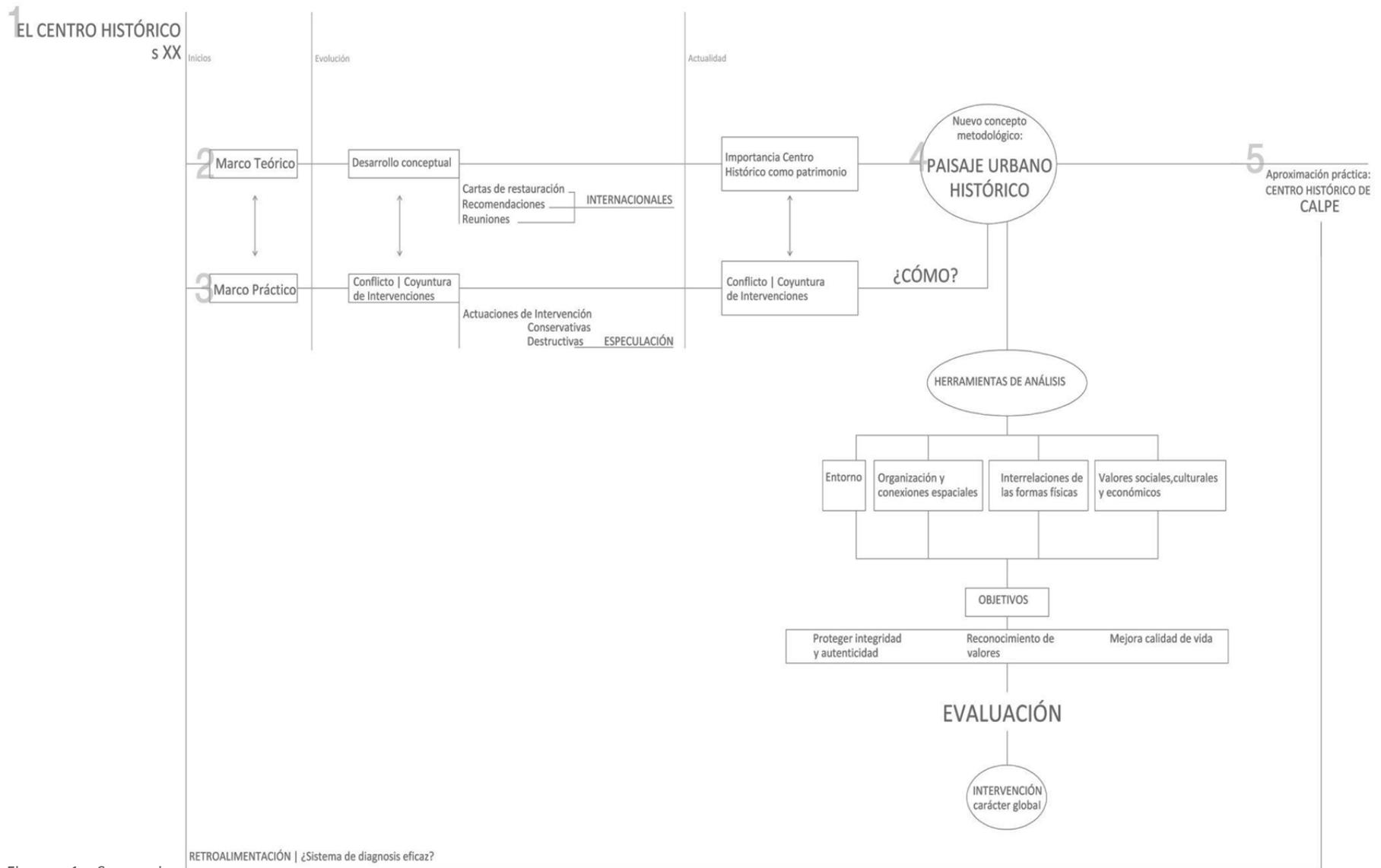


Figura 1 Secuencia metodológica general del trabajo.

Por todo ello, el presente trabajo se compone de **siete partes** claramente diferenciadas.

La **primera** analiza los antecedentes teóricos dentro del marco de la conceptualización. Se expone la motivación que origina el inicio que da importancia a la arquitectura doméstica, a través de un análisis histórico-teórico. Quedan también identificadas las diferentes cartas de restauración, reuniones y recomendaciones internacionales que han generado un impacto significativo en lo que al centro histórico respecta.

Se extraerán, las palabras clave utilizadas en las diversas definiciones y alusiones al concepto para, posteriormente, a partir de las mismas, extraer una nueva definición más completa, perfilada y fundamentada a partir de la cual nos basaremos a lo largo de todo el estudio.

Todo concepto significativo conformado por una base teórica, tiene su parte práctica. Esta **segunda** parte del trabajo constituye el análisis de cómo, de forma paralela a la base teórica establecida a lo largo del siglo XX, se formulaban diversas posturas de actuación influidas según el nivel de respeto que se mostraba hacia el centro histórico. Actuaciones que van, como veremos, desde la conservación absoluta del mismo, su reconstrucción mimética, a su total erradicación.

Estudiaremos, en una **tercera** parte, como a través de los diversos sucesos, tanto teóricos como prácticos, y sobretodo, debido a la situación acaecida tras la crisis de la nueva construcción, se hace patente la grave problemática que concierne a los centros históricos, que hasta ahora habían quedado en un marco aparte, problemática que será analizada e ilustrada con ejemplos representativos. Ante la incertidumbre y escepticismo de poder resolver esta situación, se insta a la reflexión sobre nuevas sistemáticas, nuevos conceptos que permitan superar la problemática existente y sus métodos de intervención: Surge así un nuevo concepto, que quedará analizado y explicado en este apartado: el Paisaje Urbano Histórico.

En primer lugar, se analizará cómo este concepto ha ido adquiriendo importancia a lo largo de la historia, de forma desapercibida, a través de las diversas cartas de restauración, reuniones y recomendaciones internacionales, hasta llegar a la última recomendación establecida a finales del año 2011, en la que se reclama apoyo para abordar el problema que sufren los centros históricos, a partir de la nueva herramienta establecida, pero no definida, el Paisaje Urbano Histórico, atendiendo a un marco global en la que está presente la ciudad en su plenitud, y, como bien explicaremos, la relación entre sus partes, dejando de ser el centro histórico un espacio aislado de la ciudad.

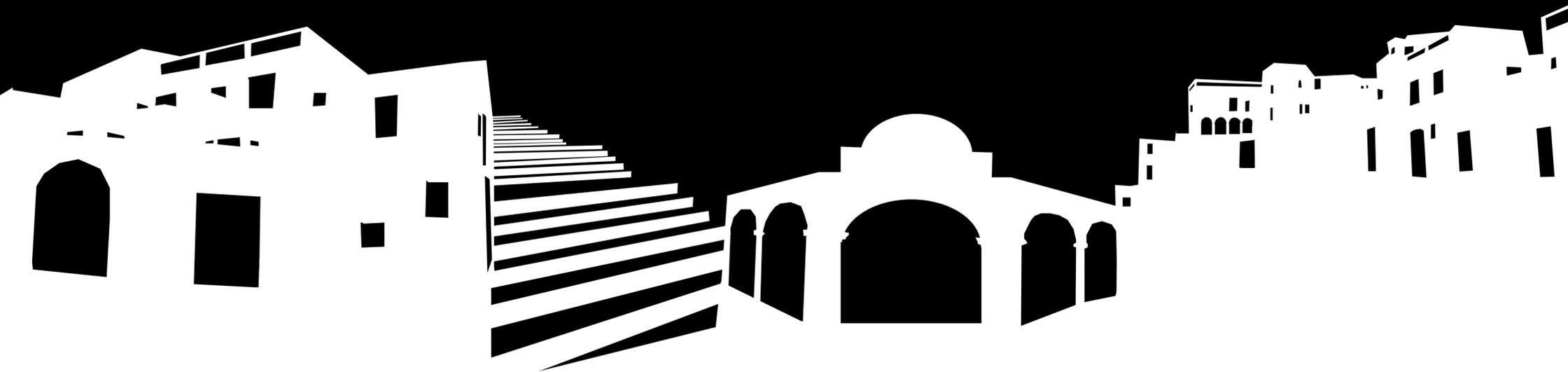
Con todo lo anteriormente expuesto, se propone, en los sucesivos puntos del trabajo, abordar mediante el Paisaje Urbano Histórico como herramienta base, el análisis de un centro histórico en el que estén patentes las diversas problemáticas que se plantean en apartados previos, con el fin de cerciorarnos si este nuevo concepto destinado al estudio de los centros históricos, es, tal y como indica la recomendación de la UNESCO, realmente útil y funcional. Para ello, elegiremos un caso práctico real, el centro Histórico de Calp, y procederemos a su diagnóstico, de tal forma como indica la Recomendación, redefiniendo una metodología concreta, y precisada. Así pues, en la **cuarta** parte de este trabajo, se introducirá la Ciudad de Calpe en el contexto geográfico así como una breve reseña de su historia, para iniciar un previo conocimiento sobre la ciudad.

La siguiente parte del trabajo, la **quinta**, profundizará sobre el ámbito de actuación concreto en el cual desembocará nuestro análisis: El Centro Histórico de Calp. Para ello, se situará el área concreta de estudio. Será imprescindible, además, conocer la legislación aplicable que le influye, así como la problemática general que caracteriza a dicho centro.

Después de describir las características generales de nuestro ámbito de actuación, se procede, en nuestra **sexta** parte, a la aplicación de la metodología establecida según la Recomendación.

El fin es desmembrar capa a capa todas sus características para llegar a conocer de forma concreta la ciudad, y así intrincarnos en sus cualidades y valores para reforzar sus fortalezas y mejorar sus debilidades. Se partirá, de cuatro niveles de análisis: de lo general a lo particular. En primer lugar, nos centraremos en el entorno, sus conexiones con el resto de la ciudad para proceder a una segunda escala, incidiendo en el interior del Centro Histórico, analizando sus conexiones internas, su organización en la trama urbana, su estructura, generada por la evolución de la ciudad, que, desde el siglo XIV, se ha ido desarrollando hasta llegar a nuestros días. Una tercera escala se establecerá a partir de un tema más concreto, como son las interrelaciones entre las formas físicas que componen el espacio, el entorno, debiéndose estudiar diversos aspectos que nos darán una clara idea del amplio diapasón de paisajes que definen el centro histórico calpino. Por último, se incidirá, en el estudio de los valores sociales, otorgando una especial importancia a la participación ciudadana, es decir, la opinión que los habitantes tienen sobre el tema a tratar, como pieza fundamental de esta diagnosis, pues son ellos quienes han de vivir, apreciar, disfrutar el centro histórico de Calp.

Finalmente, nuestra última parte, la **séptima**, del trabajo se compondrá de una evaluación crítica de los resultados obtenidos tras el estudio del Centro Histórico, en la cual se describirán las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades manifestadas en el estudio.





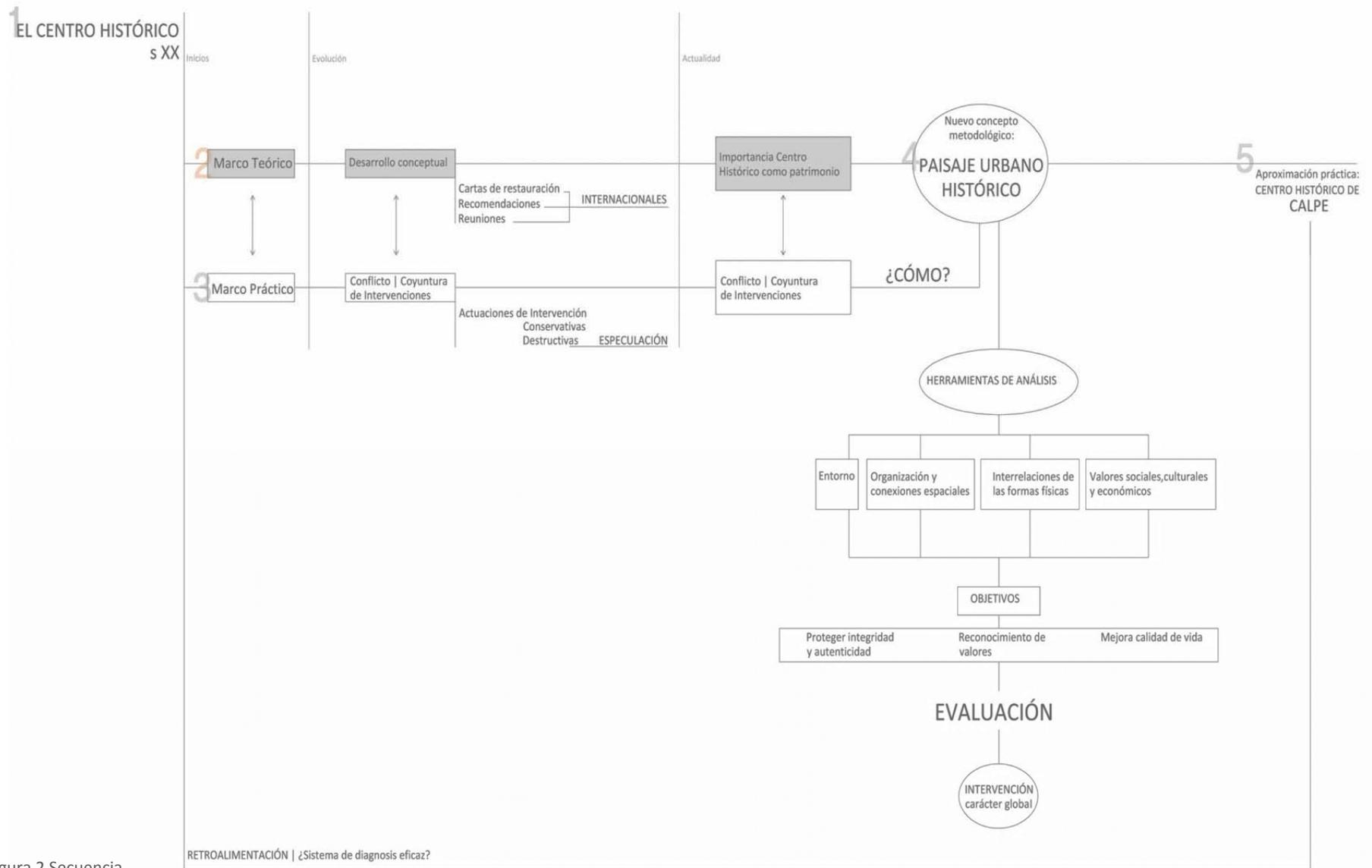


Figura 2 Secuencia metodológica general del trabajo.

2.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO, A TRAVÉS DE LAS DIVERSAS CARTAS DE RESTAURACIÓN Y RECOMENDACIONES Y REUNIONES INTERNACIONALES HASTA NUESTROS TIEMPOS



Ilustración 9 VIOLLET LE-DUC. 2007. "Conversaciones sobre arquitectura" Tomo I. Consejo General de la Arquitectura Técnica de España
Capítulo 2



Ilustración 10 MACARRÓN, A.M. y GONZÁLEZ, A. 2004. "La Conservación y la restauración en el s XX". Tecnos D.L. Madrid



Ilustración 11 FERNÁNDEZ, A. y otros. 1997. "Teoría e Historia de la restauración". Munilla-Lería D.L

Los centros históricos no existen desde siempre, son el resultado histórico que tiene un nacimiento y un desarrollo, y no finalizan nunca. Gracias a su valor, han ido adquiriendo importancia a lo largo de los años. Si ello es así, es importante plantearse, como punto de partida, tal y como indica Fernando Carrión, las siguientes preguntas: ¿Cuándo nacen los centros históricos? ¿Cuándo se constituyen y convierten en objeto particular y específico de estudio e intervención dentro de la estructura urbana de la ciudad? (Carrión 2000, 28) Aspectos que son necesarios responder y que analizaremos en nuestra investigación.

Es necesario poseer un conocimiento previo sobre la situación ocurrida en nuestro pasado, el libro escrito por Ana María Macarrón y Ana González, en "La Conservación y restauración en el s. XX" nos ha ayudado a entender el contexto previo a la situación que en este trabajo se plantea; desde la escuela italiana de Boito y Giovanonni, las tendencias vienesas de Dvorak y Riegl, hasta adentrarse de lleno en el siglo XX, momento donde se inicia nuestro estudio, pues se considera que es el inicio de la casuística que nos afecta.

En general, el desarrollo teórico y conceptual en el campo de los centros históricos es muy escaso. Al respecto, tal y como explica dicho autor, existen dos aproximaciones¹:

¹ CARRIÓN, F. 2000. "Centro histórico: relación social, globalización y mitos". *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*, 179-192. Flacso. Ecuador

- Las cartas del restauro: como conjunto de recomendaciones, surgidas de reuniones internacionales, que actúan como referentes para la comprensión e intervención en los centros históricos; con lo que se suplantán los marcos teóricos y se acogen acrítica y esquemáticamente como normas. El campo se ha ido definiendo sobre la base de las denominadas cartas producidas en distintos eventos internacionales, que luego adoptan el nombre de la ciudad sede de la reunión: Venecia, Viena, etc.
- Las grandes influencias. Tomadas como ejemplo, como traspaso acrítico de los conceptos y desarrollos teóricos provenientes de otras zonas -en especial de las ciudades de Europa, donde la temática ha tenido un importante proceso.

Tal y como se ha estudiado en la asignatura “Historia de la Restauración” impartida por Francisco Noguera y Camilla Mileto, en el Máster MCPA, existen un gran número de documentos doctrinales, cartas y conferencias internacionales sucedidas a lo largo de la historia de la Restauración Arquitectónica, que van indicando, a modo de recomendación no obligatoria, los diversos criterios a tener en cuenta en los diferentes aspectos sobre conservación y restauración arquitectónica. En este apartado, nos centraremos en la evolución del concepto que atañe a este trabajo: el centro histórico.

Antonio Fernández Alba –y otros autores-, en su libro “Teoría e Historia de la restauración” plantea un doble objetivo, el cual se desea continuar en el presente trabajo: por un lado, la recuperación del pasado, y por el otro lado, y no por ello menos importante, la definición de nuestro futuro “posible gracias a la fuerza que proporciona la búsqueda de la propia identidad”² Como se observará en este estudio, la definición de nuestro futuro es una de las razones por la cual se plantea este tema investigación.

Por tanto, se plantea un doble desafío, basado en recuperar la historia pero, a su vez, conseguir una calidad de vida óptima en este contexto que nos afecta.

Este libro nos permitirá reflexionar sobre ello, a la vez que nos permite tener conocimiento sobre el pasado pero haciendo una revisión crítica a lo largo de la historia. Por tanto, nos basaremos en él para realizar el análisis en el que, a partir del enfoque de las diversas cartas de restauración existentes, se observa como determinados conceptos han ido adquiriendo importancia a la vez que han ido desarrollándose metodologías de la restauración.

² FERNÁNDEZ, A. y otros. 1997. "Teoría e Historia de la restauración". Munilla-Lería D.L

Tal y como se explica en "Teoría e Historia de la restauración" Antonio Fernández y otros, los arquetipos iniciales de la conservación representados por Ruskin y su conservación romántica (1819-1900), Viollet-Le-duc y su restauración en estilo (1814-1879) y Camilo Boito con su restauración científica (1863-1915), entre otros, unos de los principales promotores de la recuperación del patrimonio, durante el siglo XIX, se centraban en los bienes aislados, sus aspectos materiales y estilísticos -habiendo intervenido en trabajos clave para la comprensión de la evolución de la actividad de la restauración- éstos progresaron y permitieron que tiempo después, Gustavo Giovannoni, bajo el concepto de "entorno" impulsara un nuevo camino basado en que la conservación del patrimonio edificado no debe limitarse a inmuebles monumentales, sino debiera incluir la conservación de edificaciones no monumentales, pero que en conjunto conforman contextos históricos con valor patrimonial.

Ya Viollet-Le-Duc enunciaba al respecto en su libro "Entretiens sur l'architecture" traducido al castellano por Maurici Pla (2007) e introducido por Francisco Jarauta, "... il existe entre l'architecture et la valeur réelle d'une nation des rapports tellement intimes qu'on pourrait faire l'histoire des Peuples en examinant leurs édifices..." (Viollet-Le-Duc, 1863) haciendo referencia al patrimonio histórico construido.³

³ "Existe, entre la arquitectura y el valor real de una nación, testimonios tan personales que se podría rehacer la historia de pueblos al examinar sus edificios" traducción de su libro "Entretiens sur l'architecture". 1863.

A lo largo del siglo siguiente se desarrolla un pensamiento de alcance internacional que hace necesario definir conceptos y establece normas de consenso para la mejora de las acciones de preservación y que se desarrollará a continuación: Se trata de una aproximación más bien teórica, que nos debe permitir, posteriormente, reconocer las actuaciones tener un juicio crítico al respecto, en la actualidad. Esta aproximación, en consecuencia se elaborará fundamentalmente a partir de materiales bibliográficos. Numerosos eventos internacionales contribuyeron a este desarrollo del pensamiento sobre la protección del patrimonio construido. Se inicia un compendio de información necesaria con el desarrollo de las expresiones que han definido el concepto de centro histórico, a la vez que el urbanismo histórico y su cualidad de monumento, partiendo de las palabras clave que lo relacionan y lo generan: el espacio, el tiempo, lo humano, vinculados en su condición de carácter histórico identitario.

A partir de una selección de eventos y documentos, algunos de carácter doctrinal y otros acordados en ámbitos de concertación internacional relacionados con el tema a tratar, se desarrollarán tal y como han ido sucediéndose a lo largo de las historia, es decir, mediante secuencia cronológica⁴:

⁴ El desarrollo de dicho estudio es elaborado a partir de la extracción, complementación con los documentos bibliográficos, y ampliación de los datos aportados por CHATELOIN, F. 2008. "El centro histórico ¿concepto o criterios en desarrollo?". *Arquitectura y Urbanismo*, vol 19, nº 2, 10-23. Cuba

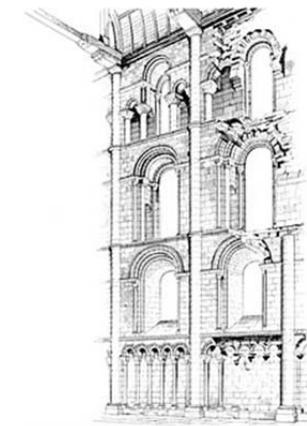


Ilustración 12 Portadas del libro de VIOUET-LE DUC. 1863. "Entretiens sur l'architecture".

Los inicios

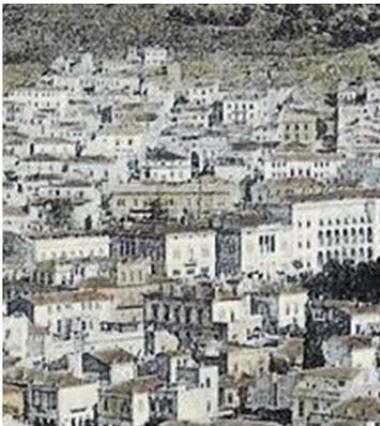
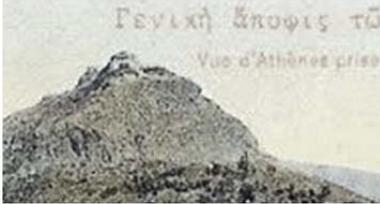


Ilustración 13 Atenas, centro histórico



Ilustración 14 "Unidad standard de viviendas" en una "green town". Le Corbusier

La Carta de Atenas, 1931⁵

Esta Internacionalización del pensamiento comienza en el año 1931 con La Conferencia Internacional de Atenas del Congreso Internacional de Restauración de Monumentos, donde allí es aprobada La Carta de Atenas.

Ya en ésta aparece la primera referencia a la conservación urbana: "...respetar (...) el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la cercanía de monumentos antiguos donde el ambiente debe ser objeto de un cuidado especial. Igualmente se deben respetar algunas perspectivas particularmente pintorescas".⁶

Esta carta precisa que la ciudad tiene un carácter y fisonomía propia que debe ser respetada; a pesar de ser una referencia muy superficial, se puede afirmar que es la primera que enuncia al respeto de la identidad ambiental y por tanto a la protección urbana de los contextos históricos.

La Carta del Urbanismo, 1934

Los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM), organizados por Le Corbusier en 1928 redactaron en 1934 durante el IV CIAM la Carta del Urbanismo Moderno, en el que se hace referencia al patrimonio histórico de la siguiente manera:

⁵ G. Giovanonni como uno de los organizadores

⁶ "Carta de Atenas para la Restauración de Monumentos Históricos". 1931. punto 7. Atenas

"Los valores arquitectónicos deben ser salvaguardados – edificios aislados o conjuntos urbanos–, si son expresión de una cultura anterior y si responden a un interés general." (Carta del Urbanismo Moderno 1934)

Sin embargo, es necesario resaltar que el CIAM se caracteriza por su desprecio por esa arquitectura heredada que clasificó "sin interés general", en el que solo lo muy antiguo tiene valor.

Consecuentemente, este pretexto se utiliza como excusa para facilitar el camino de las demoliciones y sirve de justificación a la desaparición de arquitecturas y ambientes heredados a lo largo de la pasada centuria.

De este modo, cuando los "modernos" consideraban un edificio antiguo apreciado por ser singular e histórico, proponían colocarlo "en un marco armonioso entre jardines".⁷ Este hecho conllevó a una tendencia de museificar las construcciones y contextos tradicionales de valor como única lógica.

La Carta de Atenas del CIAM ejerció una gran influencia en una visión planificadora que no entendió a la ciudad tradicional y a sus valores de identidad.

⁷ "Carta de Atenas. Carta del Urbanismo Moderno". 1934. CIAM IV. Atenas

Tras la Guerra



Ilustración 15 Miembros del CIAM

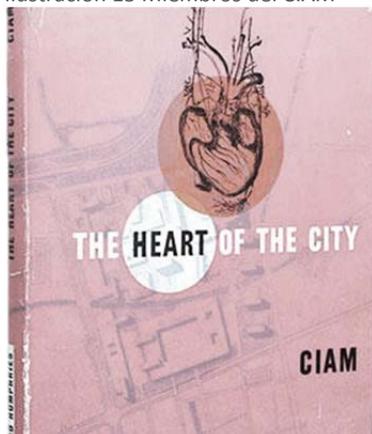


Ilustración 16 Portada de SERT J.L, ROGERS E.N. y TYRWHITT. 1952. "El Corazón de la Ciudad". CIAM

La Segunda Guerra Mundial supuso la destrucción de los países que la padecieron y el deterioro de las ciudades. A modo de respuesta ante este hecho, se gestaron movimientos donde lideró la cultura, y en 1946 se crea la UNESCO (United Nations Educational Scientific and Cultural Organization) que se convertiría en promotora de la restauración en el Mundo.

En 1951, el CIAM VIII, se dedica al tema de la revitalización de los centros de ciudad y elabora los que considera principios rectores para su remodelación.

Es decir, estos principios se basan en crear nuevos espacios, ya que los heredados están descompuestos, perdiendo así los valores identitarios de la ciudad; posición defendida por Sert en "El corazón de la ciudad":

Nuestras investigaciones analíticas demuestran, que las zonas centrales de las ciudades son caducas y estériles, así como que lo que un día constituyó el Corazón, el núcleo de las viejas ciudades, se halla hoy desintegrado (...) Al propio tiempo, que la vida ha ido abandonando los antiguos centros, las zonas de negocios y comercio han ido desarrollándose espontáneamente a lo largo de las nuevas arterias (...) Este plan exige la creación de nuevos centros comunes, de nuevos Corazones que vengan a sustituirlos que fueron destruidos por aquel crecimiento desordenado. (...) Serán todo lo contrario de lo que es hoy "la calle mayor", en la que los intereses comerciales tienen la primacía (Rogers, Sert y Tyrwhitt 1952).

Como dice Ortega y Gasset, filósofo y ensayista español, en su Rebelión de las Masas, "La polis no es primordialmente un conjunto de casas habitables, sino un lugar de ayuntamiento civil, un espacio acotado para funciones públicas" (Ortega y Gasset 1929).

La Convención de La Haya, 1954

En 1954, la UNESCO organiza "La Convención de La Haya para la protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado". En este evento, se asume el bien cultural como concepto más amplio, trascendiendo el concepto de monumento.

Esta Convención describe los diversos tipos de bienes culturales, anotando: "...los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico (...) los centros que comprendan un número considerable de bienes culturales (...) se denominan centros monumentales"⁸. Así pues, dos de estos tipos están referidos al patrimonio urbano.

Cabe resaltar, que por vez primera en un documento de aprobación internacional se crea una expresión para nombrar este fenómeno: centros monumentales.

⁸ "Convención de La Haya para la protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado". 1954. La Haya

Una nueva preocupación



Ilustración 17 Reunión del Team 10

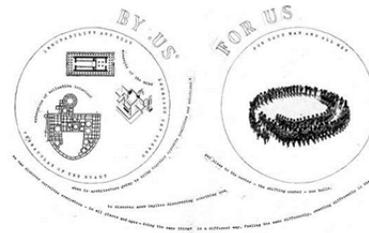


Ilustración 18 "BY US FOR US" diagrama presentado por Van Eyck en la reunión de Otterlo, 1959, marca la sucesión del CIAM por el TEAM 10

El Team 10 y el Manifiesto de Doorn, 1954

La Carta de Atenas del Urbanismo, enunciada anteriormente, sirvió de justificación para destruir en tiempos de paz, tanto tejido urbano histórico como la guerra. Este hecho ocasionó la suma contradicción de algunos miembros del grupo, formando en 1959 el Team 10, como muestra de su refutación con lo planteado por el CIAM VIII y lo publicado por Sert en *El corazón de la ciudad*. Se dan a conocer con el Manifiesto de Doorn en el que reflejan estas nuevas ideas de arquitectura y urbanis,o: Asociación, Identidad y Flexibilidad.

El Team 10 analiza los que considera problemas fundamentales de la ciudad: A partir de este momento, las zonas urbanas históricas pasaron de ser calificadas de obsoletas por los primeros modernos del CIAM, a ser consideradas parte de la identidad y objetivo de nuevos análisis de donde partir para la solución de los problemas de la ciudad.

El cambio de dicho paradigma en el ámbito de la restauración –del monumento al testimonio cultural- desde 1960 da inicio a la preocupación por parte del Estado para intervenir en ellos y conservarlos como testimonio de la historia. Como indica García Espinosa, esta nueva visión, demandaba pasar de los tradicionales procesos de catalogación y declaratorias de inmuebles relevantes, a declaratorias de zonas de monumentos y más aún, la incorporación de aspectos de

restauración en los instrumentos de planificación y administración urbana⁹.

El Congreso de Gubbio, 1960

Comienza así una preocupación creciente por el problema urbano; a raíz de ello, en septiembre de 1960, en Gubbio, Italia, expertos y autoridades en el campo de la restauración de monumentos organizan un evento consecuente con este interés demostrado por la preservación histórica.

Marca el inicio de un ordenamiento y confluencia entre planificación y restauración, que hasta en ese momento habían estado separadas en la práctica y hasta se habían considerado en contradicción.

El Congreso de Gubbio considera que la ciudad contemporánea debe aparecer en su legislación con la promulgación de reglamentaciones para controlar las intervenciones en las áreas históricas y la formulación de planes urbanos que se hagan operativos.

⁹ GARCÍA ESPINOSA, S. 2005. "Centros Históricos ¿Herencia del pasado o construcción del presente? Agentes detonadores de un nuevo esquema de ciudad" en *Scripta Nova. Revista Electrónica de geografía y ciencias sociales*. Vol. IX, n 194. Universidad de Barcelona

El conjunto histórico



Ilustración 19 Venecia, 1964



Ilustración 20 International Council on Monuments and Sites. ICOMOS

La Carta de Venecia, 1964

Sin embargo, no es hasta el 1964, con la redacción de la Carta de Venecia, documento de impacto internacional, cuando se expresa por primera vez de forma rigurosa la preocupación por la preservación del conjunto urbano, donde se planteó, como bien especifica Paloma Rodríguez, que la noción de patrimonio histórico no solo comprende la obra aislada sino que incluye también al sitio urbano o rural que dé testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico.¹⁰

Esta Carta es considerada la más importante de los documentos que sobre la preservación del patrimonio cultural construido se ha emitido, y define el carácter de monumento del edificio aislado, ampliando el concepto al fenómeno urbano. Además, equipara el significado cultural de las obras modestas con los valores arquitectónicos artísticos de las grandes obras. Este documento enuncia que “la noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico.

Se refiere no solo a las grandes creaciones, sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una

significación cultural.”¹¹ En este documento se examinan los principios de la Carta de Atenas de 1931 para dotarlos de mayor alcance en los planos teórico y práctico.

Así pues, se amplía el criterio de monumento, y asume el estudio y valoración del área histórica como fenómeno unitario en su diversidad. La conservación de un monumento implica la de un marco a su escala. “Cuando el marco tradicional subsiste, este será conservado...”¹² Además, se emplea la expresión “lugares monumentales”, término utilizado en este documento para referirse a las áreas patrimoniales

La Carta de Venecia destaca por sentar las bases para el desarrollo de los criterios de conservación y recuperación del urbanismo histórico, y, como hecho a resaltar, es en este Congreso en el que se crea el ICOMOS (International Council of Monuments and Sites), que ve la luz en 1965 con el patrocinio de la UNESCO.

La Reunión en Levosa, 1966

En 1966, se realiza en Levosa, Checoslovaquia, organizado por el ICOMOS, el primer evento centrado en el tema de la salvaguarda del urbanismo histórico.

¹⁰ RODRÍGUEZ ALOMÁ, P. 2008. “El manejo integral de los centros históricos como alternativa para la sostenibilidad y continuidad de la rehabilitación física, económica y social”. Tesis doctoral.

¹¹ “Carta de Venecia. Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos”. 1964. Definiciones. Artículo 1. Venecia

¹² Op. Cit. “Carta de Venecia”



Coloquio de Cáceres, 1967

Un año después tiene lugar el Coloquio de Cáceres en España, donde se retoma el mismo tema y vuelve a nombrar “conjunto” al área urbana histórica.



Las Normas de Quito, 1967

El mismo año, es convocada la “Reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico”, en Quito, donde se asume por primera vez el tema del patrimonio desde una óptica y con una perspectiva latinoamericana.

Ilustración 21 Fotografía aérea de Cáceres, 1961



Además, se considera la conservación parte de la planificación de ciudades ya que los bienes del patrimonio cultural “...representan un valor económico y son susceptibles de erigirse en instrumentos de progreso...” y que, por tanto, debe haber una: “...adecuada formulación dentro de un plan sistemático de revalorización de los bienes patrimoniales en función del desarrollo económico y social.”

¹³

Conferencia de París, 1972

La Conferencia General de la UNESCO, celebrada en París en 1972, elabora la “Recomendación sobre la protección en el ambiente nacional del Patrimonio Cultural y Natural”.

¹³ “Normas de Quito”. 1967. Quito

En ésta se hace referencia al conjunto como los “grupos de construcciones aislados o reunidos que por su arquitectura, unidad e integración en el paisaje que tengan un valor especial desde el punto de vista de lo histórico, arte o ciencia.”¹⁴ Se evidencia aquí el interés por la relación del área urbanizada y **su entorno paisajístico**.

La Carta del Restauo, 1972

A partir de la década del setenta el concepto centro histórico prevalece internacionalmente para referirse a las áreas urbanas históricas.

Según esta Carta, redactada por Cesare Brandi, los centros históricos se deben considerar “no solo los viejos centros urbanos tradicionales, entendidos, sino en forma más general todos los asentamientos humanos cuyas estructuras unitarias o fragmentadas y aún parcialmente transformadas durante el tiempo hayan sido establecidas en el pasado o, entre las más recientes, aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas.”¹⁵

La definición de centro histórico de la Carta del Restauo, amplía el concepto de urbanismo patrimonial, incluyendo el viejo centro de ciudad y las áreas urbanas históricas menos antiguas, teniendo en cuenta las posibles transformaciones que ha tenido la ciudad.

¹⁴ Conferencia de París. 1972. París

¹⁵ Carta del Restauo. 1972. Roma,

Evolución conceptual



Ilustración 23 Centro Histórico de Bolonia, Italia



Ilustración 24 Ámsterdam, Holanda

La Confrontación de Bolonia, 1974

La década de los setenta se caracteriza por una importante evolución en el estudio y conceptualización de la protección del urbanismo histórico y las condiciones de su recuperación.

En 1974 se efectúa La Confrontación de Bolonia con el tema “Evaluación y comparación de los costos sociales y de las incidencias económicas de la conservación integrada de los sectores históricos por una parte, y de la realización de nuevas zonas de expansión, tomando en cuenta las posibilidades que ofrece la intervención de los poderes públicos”, dentro del programa del Comité Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) del Consejo de Europa se completando así un vacío de la Carta del Restauo. En esta reunión hay una frecuente referencia al término centro histórico.

Bolonia había comenzado su plan regulador en 1971 dejando demostrado que la importancia no se basa únicamente en considerar monumento el área urbana, protegerla y conservarla, sino en desarrollar y establecer un modelo de desarrollo urbano que promueva la “regeneración” de la zona histórica.

La Confrontación de Bolonia plantea que: El centro histórico deja de ser sólo un asunto cultural y se vuelve una parte de la trama social, económica y cultural del problema urbano¹⁶.

¹⁶ “Conclusiones de la Confrontación de Boloña”. 1974. Italia

El Congreso de Ámsterdam, 1975

En Amsterdam se profundiza en el concepto de patrimonio arquitectónico y en especial en los valores urbanos: “Lo que más importa proteger actualmente son las ciudades históricas, los conjuntos urbanos antiguos y los pueblos tradicionales, (...) tomando en cuenta todos los edificios de valor cultural, desde los más grandiosos hasta los más modestos sin olvidar los de la época actual y el marco en el que se sitúan.”¹⁷

Ámsterdam aporta importantes conclusiones en el análisis de la validez de la rehabilitación urbana y considera la conservación del patrimonio arquitectónico uno de los objetivos básicos de la planificación urbana.

Resolución de Brujas, Bélgica, 1975

Esta resolución precisa el elemento de cambio en las ciudades, indicando que “Las ciudades históricas (...) expresan la asombrosa capacidad de la humanidad para responder con una creación continua y extraordinariamente variada a sus necesidades.”¹⁸

¹⁷ Congreso sobre la arquitectura patrimonial europea. Declaración de Ámsterdam. 1975. ICOMOS Europa

¹⁸ DÍAZ-BERRIO, S. 1986. “Protección del Patrimonio cultural urbano.” INAH. México. P.110



Ilustración 25 Centro Histórico de Rothemburgo, Alemania



Ilustración 26 Centro Histórico de Quito, Ecuador

Resolución de Rothemburgo, 1975

Profundizan en la problemática de las pequeñas ciudades históricas, particularmente aquellas con carácter rural, y en la importancia de su integración con el paisaje natural.

En los documentos de Amsterdam, Brujas y Rothemburgo, se utiliza el término de “ciudad histórica” como término común para referirse a las áreas históricas de las ciudades. En estos documentos se utilizará, además, revitalizar, reanimar, rehabilitar.

La Reunión de Nairobi, 1976

En Nairobi, Kenia, se realiza una nueva Conferencia General de la UNESCO, donde se especifica como “Conjunto Histórico o Tradicional” a los asentamientos humanos vivos o no.

Tal y como se indica, los conjuntos que pueden ser “...muy variados pueden distinguirse en especial (...) las ciudades históricas, los barrios urbanos antiguos, los pueblos y aldeas y los conjuntos monumentales homogéneos...”¹⁹

El término conjunto es en esta definición muy abarcador.

¹⁹ “Recomendación relativa a la salvaguarda de Conjuntos Históricos y su función en la vida contemporánea”. 1976. Nairobi

El Coloquio De Quito, 1977

El coloquio de Quito, en Ecuador, se desarrolló en 1977 dentro del Proyecto regional de Patrimonio Cultural Andino UNESCO/PNUD. Se desarrolla el tema de “La preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas”, en el que se deja sentado que la conservación de los centros históricos no significa solo la recuperación física, sino que también se tiene en cuenta la calidad de vida de sus habitantes.

La definición es más clara y abarcadora, utiliza la expresión de “centro histórico” para expresar la existencia de todos los tipos de urbanismo histórico existentes. No hay en estos textos nuevos elementos de definición; la expresión más utilizada continúa siendo centro histórico.

La Carta de Washington, 1987

En 1987, se redacta la “Carta Internacional para la Conservación de las Ciudades Históricas” o “Carta de Washington”. Documento dirigido a las “...áreas urbanas históricas, a las ciudades grandes o pequeñas, y a los centros o barrios históricos con su entorno natural o construido por el hombre, que además de su calidad de documento histórico son la expresión de los valores propios de las civilizaciones urbanas tradicionales”,²⁰

²⁰ “Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas, La Carta de Washington”. 1987. Washington

La Carta de Washington y la necesidad de conectar el centro histórico con el resto de la ciudad



En esta ocasión, se adoptan los términos de ciudad histórica y barrios históricos para la redacción de sus conclusiones finales, mientras sigue refiriéndose en el cuerpo del texto al centro histórico como fenómeno específico.



Esta década del siglo XX, destaca por la integración de estudios territoriales a los estudios de las áreas históricas de las ciudades, como lógica solución para impedir que el área histórica se desconecte del planeamiento de la ciudad.

Así pues, este documento evidencia la evolución del conocimiento y tratamiento del urbanismo histórico, subrayando la necesidad estratégica de considerar el tratamiento de las áreas urbanas históricas en la planificación física territorial. Sostiene que la intervención en la ciudad debe ser precedida por un estudio multidisciplinario que avale el plan, que debe especificar las edificaciones a proteger y aquellas que por situaciones excepcionales deben ser destruidas; define que los valores a conservar son el carácter histórico y la suma de elementos materiales y espirituales que determinan la imagen de la ciudad.

Tiene gran importancia en el documento el equiparar los valores históricos al de la imagen, como resultado de la suma de elementos materiales e intangibles; la imagen actual ella misma es asumida aquí como valor que debe, por tanto, ser protegido por su carácter patrimonial.

La posibilidad de ser conservado, rehabilitado o revitalizado, solo puede darse a través de la protección de aquellos elementos que producen la imagen: formas urbanas y edilicias, formas de uso, relaciones espaciales, códigos formales, materiales, color, factura, la relación entre la ciudad y su entorno, el paisaje urbano, entre otros.²¹

Este documento en su artículo 10 indica que “en caso de ser necesario realizar transformaciones, de inmuebles o construir nuevos, toda inserción deberá respetar la organización espacial existente, especialmente su parcelario y su escala, tal como lo requiera la calidad y el valor del conjunto de las construcciones.”²²

En este documento, el criterio del valor paisajístico representa un necesario desarrollo de la ya antigua aceptación de los valores de conjunto.

Ilustración 27 Fotografía aérea de Washington, 1987

²¹ CHATELOIN, F. 2008. “El centro histórico ¿concepto o criterios en desarrollo?”. *Arquitectura y Urbanismo*, vol 19, nº 2, 10-23. Cuba

²² “Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas, La Carta de Washington”. 1987. Washington

Finales del siglo XX. La Síntesis



Hasta el momento, se han producido diversos puntos de vista sobre el centro histórico y su función y utilidad. Es en esta época cuando un nuevo planteamiento toma cada vez más fuerza: la necesidad de ver la conservación de la ciudad en su complejidad social y física, situación propiciada en 1987 por la Carta de Washington y continuada hasta hoy. Sin embargo, la globalización genera nuevos problemas, desde el punto de vista de la especulación y del patrimonio como mercancía económica, generando contradicciones actuales en el propio campo de la conservación.

Simposio en Lausana, 1990, ICOMOS

Este documento generado en Lausana, Suiza en 1990, pretende hacer un recuento de lo hecho y trazar el plan de lo por hacer.

En Lausana se defendió la diversidad de la ciudad histórica, su carácter íntegro de monumento y la diversidad de sus partes, que exigen para su conservación tratamientos diferenciados. Además, contribuyó al conocimiento de la condición histórica de monumento de la arquitectura de las obras modernas a las puertas del siglo XXI.



Ilustración 28 Centro histórico de Lausana, Suiza

Comité de Patrimonio Mundial, 1992

En la categoría del paisaje, este documento incorpora tres modalidades: paisajes diseñados, paisajes evolutivos y paisaje cultural asociativo. En él se definen los paisajes culturales como la obra combinada de la naturaleza y el hombre definida en el artículo 1 de la Convención. Los tres tipos de paisajes culturales abordan: “el diseñado y creado por el hombre en un momento histórico dado; el paisaje evolutivo resultado del devenir en sus aspectos imperativos sociales, económicos, técnicos, religiosos, etcétera, siendo este proceso aún vivo, mostrando elementos históricos y de la contemporaneidad, en el caso de los paisajes evolutivos continuos, o cuando este paisaje es el resultado de un proceso ya concluido en el caso de los paisajes evolutivos fósiles; y los paisajes vinculados a cuestiones espirituales, religiosas, que adquieren un significado por estas cuestiones que es el caso de los paisajes asociativos.”²³

Se confirma la necesidad de aplicar una apertura conceptual y metodológica en la determinación de los valores patrimoniales que integran las distintas zonas urbanas en relación con sus paisajes de la ciudad histórica en sentido amplio y que otorgue a dicho valor un lugar de importancia al lado de los valores documental y testimonial de la ciudad histórica. Por tanto, el paisaje es un componente que merece consideración en la valoración y la gestión de las ciudades históricas.

²³ “Lineamientos operativos para la aplicación de la Convención de patrimonio Mundial”. 1999. Centro de Patrimonio Mundial

El siglo XXI



Ilustración 29 Stephansplatz, el corazón de Viena, Austria



Ilustración 30 Plaza del mercado de Cracovia, Rynek Główny, en el casco antiguo, Polonia

Conferencia de Nara, Japón 1994

Este documento dice estar "...concebido en el espíritu de la Carta de Venecia de 1964, se fundamenta en él y lo extiende en respuesta al alcance creciente de las preocupaciones e intereses del patrimonio cultural en el Mundo contemporáneo."²⁴ Pretende incidir en una mayor valoración de los elementos de la tradición y del respeto a la diversidad, puesto que lo más importante es el respeto a los valores culturales y sociales que hacen singular a las sociedades que lo poseen y han propiciado su conservación.

La Carta de Cracovia, 2000²⁵

El Congreso organizado por el ICOMOS con el título "Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido" tuvo como documento final, La Carta de Cracovia, en el año 2000, la cual "propone ratificar principios establecidos por la Carta de Venecia" y "contribuir a poner de relieve la amplitud del ámbito de la conservación y restauración del patrimonio construido"²⁶, en la actualidad.

Como aspectos relevantes, la Carta de Cracovia destaca la introducción del Paisaje y territorio como integrantes de la ciudad histórica y del carácter evolutivo del patrimonio. En este documento prevalecerá el criterio de ciudad y pueblo histórico para referirse al patrimonio urbano.

²⁴ "Conferencia de Nara". 1995. Unesco. Tokyo.

²⁵ Carta en castellano de Javier Ribera y Salvador Pérez Arroyo

²⁶ "Carta de Cracovia". 2000. Polonia

Memorando de Viena, 2005. El Patrimonio Mundial y la arquitectura contemporánea

Se organiza en Viena, en el 2005, un encuentro internacional con el objetivo de "definir con mayor claridad los límites aceptables del desarrollo de las poblaciones y ciudades inscritas en la lista del Patrimonio Mundial." Este encuentro, reunió defensores de la conservación del patrimonio urbano histórico con autoridades municipales, a la vez que inversionistas y arquitectos que no coincidían en actitudes y opiniones con los primeros. Sus conclusiones se resumieron en el Memorando de Viena.

Como novedad, introduce un nuevo concepto: el paisaje histórico urbano; su, es prácticamente la misma que la definición de conjunto contenida en la "Recomendación relativa a la salvaguarda de Conjuntos Históricos y su función en la vida contemporánea", de Nairobi, 1976. Una definición confusa en tanto que equipara al conjunto con su paisaje haciendo imprescindible una mayor claridad conceptual de esta nueva categoría.

Este documento pretende otorgar al paisaje valores culturales propios, tan importantes para la ciudad como los de su realidad material y de su morfología y de su patrimonio intangible puesto que el paisaje es la cara de la ciudad, su imagen divulgada, su elemento más fácilmente reconocido.²⁷

²⁷ CHATELOIN, F. 2008. "El centro histórico ¿concepto o criterios en desarrollo?". *Arquitectura y Urbanismo*, vol 19, nº 2, 10-23. Cuba



Declaración de XI'an 2005

La Declaración de XI'an, realizada en 2005, incide en el concepto de entorno, que se asume como "...el entorno de una estructura, un sitio, o un área patrimonial se define como un medio característico, ya sea de naturaleza reducida o extensa, que forma parte de su significado y carácter distintivo". Esto **"...requiere comprender la historia, la evolución y el carácter de los alrededores del bien patrimonial.** Se trata de un proceso que debe tener en cuenta múltiples factores que han de incluir la experiencia de aproximación al sitio y el propio bien patrimonial"²⁸.



Declaración de Hanoi sobre Paisajes Urbanos Históricos, 2009

Este documento se centra en el nuevo concepto introducido en el Memorando de Viena, concepto que se desarrollará en apartados posteriores.

Principios de la Valeta para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas, 2011

Expresa el conjunto histórico como algo más que una simple delimitación. Se enuncia la necesidad de una mayor consideración del mismo, ante los problemas actuales que genera el apresurado desarrollo de la globalización.

Ilustración 31 Muralla de XI'an, China

²⁸ "Declaración de XI'an sobre la Conservación del entorno de las estructuras, sitios y áreas patrimoniales". 2005. XI'an

CONSIDERACIONES FINALES

Como se observa, el concepto de centro histórico ha ido adquiriendo cada vez más importancia hasta evolucionar en un concepto común. Concepto que representa el patrimonio cultural urbano general, en el que se han engendrado nuevos conceptos que lo complementen y se conviertan en apoyo para concienciar sobre el mismo: el centro histórico es una zona patrimonial única, y por ello, debe ser respetado pero a su vez, obteniendo consecuencias de nuestro pasado, buscando nuevas formas de revitalización y conjugación con el resto de la ciudad buscando la posibilidad de mejorar nuestro futuro.

A lo largo del siglo XX se han desarrollado nuevos conceptos y diversos criterios. Desde “conjuntos urbanos”, “sitio” y “centros monumentales” hasta “Barrios históricos” “entidades modestas” y “Centro histórico”, sin olvidarnos de conceptos más recientes, implicados de forma directa con el centro histórico, todavía en fase de evolución, que nos posibilitará completar los vacíos existentes en el patrimonio urbano y su conocimiento.



Ilustración 32 El Albaicín, centro histórico de la primera ciudad de Granada . Fotografía realizada desde la Alhambra en el viaje de MCPA a Granada

2.2. EXTRACCIÓN DE LA DEFINICIÓN DEL CONCEPTO. RASGOS DISTINTIVOS COMUNES

El punto de partida metodológico para entender al centro histórico debe iniciarse desde su conocimiento conceptual desarrollado a través de la historia. Como hemos visto, el centro histórico no es una irrealidad, pues se trata de una relación social que va cambiando y evolucionando a lo largo de la historia contenida en un complejo de relaciones sociales más amplio: la ciudad.

Los ejes fundamentales de nuestro estudio serán, por tanto, la adecuada comprensión y análisis de los centros históricos, su concepto, y su desarrollo a lo largo de la historia, para poder conseguir una preparación, presentación e interpretación del patrimonio cultural, para posteriormente, conseguir un óptimo análisis de cualquier centro histórico que se plantee.

Para ello, tras el exhaustivo análisis conceptual del tema objeto de este trabajo, apoyándonos en las clases impartidas por Francisco Noguera sobre "Las Cartas de Restauración" y ampliando nuestro estudio en la aproximación del concepto de Centro Histórico a partir de las referencias bibliográficas anteriormente citadas, se procede a recapitular las diversas Cartas, Recomendaciones y Reuniones Internacionales que se han considerado más representativas en lo que al tema del centro histórico conlleva, para extraer los términos principales que lo caracteriza y describen y generar una nueva completa definición del concepto.

Tabla 1 Extracción de las definiciones, alusiones y términos principales sobre Centro Histórico de diversas Cartas, Recomendaciones y Reuniones Internacionales representativas.
Fuente: Elaboración propia

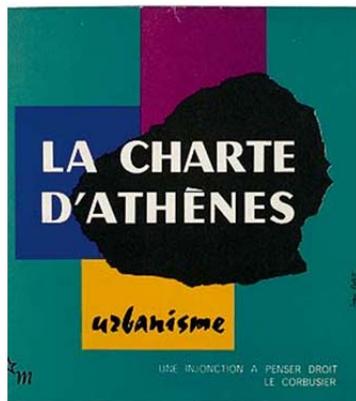


Ilustración 33 Carta del Urbanismo Moderno, 1934, Atenas. CIAM

| Año | Documento | Definiciones, alusiones C.H | Anotaciones | Palabras Clave |
|------|--|---|--|--|
| 1931 | Carta de Atenas Primer Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos para la restauración de Monumentos históricos | “...respetar (...) el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la cercanía de monumentos antiguos donde el ambiente debe ser objeto de un cuidado especial. Igualmente se deben respetar algunas perspectivas particularmente pintorescas” (Punto 7, Resolución) | -Referencia superficial, -Perspectiva entendida como entorno | FISIONOMIA CARÁCTER PERSPECTIVAS |
| 1934 | Carta del Urbanismo Moderno, Atenas, IV CIAM | “Los valores arquitectónicos deben ser salvaguardados – edificios aislados o conjuntos urbanos–, si son expresión de una cultura anterior y si responden a un interés general.” (Punto 65, Segunda Parte) | -Según el CIAM, sólo lo muy antiguo tiene valor, hay que disponerlo “en un marco armonioso entre jardines”. Tendencia a museificar -Rechazo del valor de las construcciones del Sxx -Por tanto, no comprensión de la ciudad histórica y su valor de identidad | CONJUNTOS URBANOS |
| 1951 | CIAM VIII | “Sobre el corazón de la ciudad” Refiriéndose al centro histórico, “y no simplemente un agregado de individuos. Elemento esencial de todo verdadero organismo es su centro o núcleo, que aquí llamamos el Corazón”. (SERT, J.L. 1961. “El corazón de la ciudad”, p.4-6) | -Tema de la revitalización en los centro de ciudad a costa de la expulsión de las clases pobres - desprecio de la población residente - favorecer a una burguesía | ESENCIAL CORAZÓN |
| 1954 | La Convención de la Haya, UNESCO | “...los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico (...) los centros que comprendan un número considerable de bienes culturales (...) se denominan centros monumentales”. (Punto 1, Definiciones) | -Se asume el concepto de Bien Cultural, como concepto más amplio -Se asume el valor de conjunto otorgándole carácter como bien cultural | CONJUNTO INTERÉS HISTÓRICO CENTROS MONUMENTALES |
| 1954 | Manifiesto de Doorn, TEAM 10 | “Sólo tiene sentido considerar la casa como parte de una comunidad, resultado de la interacción entre unos y otros (...)La adecuación de toda solución se ha de dar en el ámbito de la creación arquitectónica más bien que en el de la antropología social. (Punto 1, Manifiesto) | - muestra su franca contradicción con lo planteado por el CIAM VIII y lo publicado por Sert en <i>El corazón de la ciudad</i> - Zonas urbanas históricas pasaron a ser consideradas parte de la identidad, objetivo de nuevos análisis | INTERACCIÓN CREACIÓN ARQUITECTÓNICA CASA COMO PARTE DE LA COMUNIDAD |
| 1960 | Carta de Gubbio, Italia | se dicta el “risanamento conservatio”: “disposizione di vincolo di salvaguardia, atto ad efficacemente sospendere qualsiasi intervento, anche di modesta entità, in tutti i centri storici, dotati o no di Piano Regolatore, prima che i relativi Piani di Risanamento Conservativo siano stati formulati e resi operanti.” (Disposiciones finales, Conclusiones) | -cambio de paradigma en el ámbito de la restauración –del monumento al testimonio cultural- - incorporación de aspectos de restauración en los instrumentos de planificación y administración urbana. | ENTIDAD MODESTA |

| Año | Documento | Definiciones, alusiones C.H | Anotaciones | Palabras Clave |
|------|--|--|--|---|
| 1962 | Ley de Malraux, Francia | “No sólo se trata de proteger los monumentos aislados y sus inmediaciones, sino también los barrios históricos en su totalidad (...) es necesario delimitarlos en forma de islotes operacionales” | Primera ley en la que se podían crear y delimitar zonas protegidas por su valor arquitectónico, histórico y artístico en las que se frenaba toda demolición y se apostaba por la restauración. | BARRIOS HISTÓRICOS |
| 1963 | Recomendación sobre la conservación de los bienes culturales que la ejecución de obras públicas o privadas pueda poner en peligro, UNESCO | “bienes culturales”.a. Inmuebles, como los sitios (...), los edificios (...), incluso los conjuntos de edificios tradicionales, los barrios históricos de zonas urbanas y rurales urbanizadas (...). El término “bienes culturales” también incluye el marco circundante de dichos bienes. (Artículo 1, Definición) | -consideración de los conjuntos de edificios de menor escala como bien cultural. | SITIO MARCO CIRCUNDANTE CONJUNTO BARRIO HISTÓRICO |
| 1964 | La carta de Venecia Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos | “La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no solo a las grandes creaciones, sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.” “La conservación de un monumento implica la de un marco a su escala” “Los lugares monumentales deben ser objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad” (Artículo 1, Definiciones) | -Se amplía el criterio de monumento, asume el estudio y valoración integral del área histórica como fenómeno unitario - sienta las bases para el desarrollo de los criterios de conservación y recuperación del urbanismo histórico | CONJUNTO URBANO CIVILIZACIÓN PARTICULAR EVOLUCIÓN OBRAS MODESTAS MARCO A SU ESCALA |
| 1967 | Normas de Quito, Ecuador. ICOMOS | “...representan un valor económico y son susceptibles de erigirse en instrumentos de progreso...” debe haber una “...adecuada formulación dentro de un plan sistemático de revalorización de los bienes patrimoniales en función del desarrollo económico y social”, para esta revalorización será necesario “...la previa definición de sus límites y valores” (Punto 1, Introducción) | - se asume por primera vez el tema del patrimonio desde una óptica y con una perspectiva latinoamericana | INSTRUMENTO DE PROGRESO REVALORIZACIÓN DEFINICIÓN LÍMITES Y VALORES |
| 1972 | Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, UNESCO, París | “Se considerará patrimonio cultural: los monumentos los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional (...) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza (...).” (Artículo 1, Punto 1, Definiciones del Patrimonio Cultural y Natural) | interés por la relación del área urbanizada y su entorno paisajístico | INTEGRACIÓN CONSTRUCCIONES REUNIDAS VALOR UNIVERSAL RESULTADO DEL HOMBRE |



Ilustración 34 La Convención de la Haya, 1954, UNESCO

| Año | Documento | Definiciones, alusiones C.H | Anotaciones | Palabras Clave |
|------|---|--|--|--|
| 1972 | Carta del Restauero | <p>“...centros históricos (...) no solo los viejos centros urbanos tradicionales, entendidos , sino en forma más general todos los asentamientos humanos cuyas estructuras unitarias o fragmentadas y aun parcialmente transformadas durante el tiempo hayan sido establecidas en el pasado o, entre las más recientes, aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas.”</p> <p>“Todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo”.</p> <p>(ANEXO D, Instrucciones para la tutela de los "Centros Históricos")</p> | <p>- la frase Centro Histórico prevalece internacionalmente.</p> <p>-Representa un importante cambio para referirse a las áreas históricas concretas</p> <p>-amplía el concepto de urbanismo patrimonial</p> | <p>ASENTAMIENTO HUMANO</p> <p>TIEMPO</p> <p>PASADO</p> <p>VALORES COMO TESTIMONIO HISTÓRICO, URBANÍSTICOS O ARQUITECTÓ</p> |
| 1974 | La confrontación de Boloña, ICOMOS | <p>“El centro histórico cesa de ser, de hecho, sólo un asunto cultural y se vuelve una parte de la trama social, económica, y cultural del problema urbano”</p> <p>(Conclusiones)</p> | <p>- completa el vacío de la Carta del Restauero: introducción de valores económicos así como sociales.</p> <p>- profundiza en la esencia del problema de una forma global cuestión del desarrollo del área histórica al centro de los problemas del desarrollo de la ciudad y</p> | <p>NO SOLO UN ASUNTO CULTURAL</p> <p>PARTE DE LA TRAMA SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL</p> |
| 1975 | La Carta de Ámsterdam, ICOMOS | <p>“Lo que más importa proteger actualmente son las ciudades históricas, los conjuntos urbanos antiguos y los pueblos tradicionales, incluyendo a los parques y jardines históricos. La protección de estos conjuntos arquitectónicos no puede concebirse más que dentro de una perspectiva global, tomando en cuenta todos los edificios de valor cultural, desde los más grandiosos hasta los más modestos sin olvidar los de la época actual y el marco en el que se sitúan.”</p> <p>(Punto 2, Declaración)</p> | <p>- Se vuelve a incidir de una forma especial en los valores urbanos.</p> <p>- conservación del patrimonio arquitectónico como uno de los objetivos básicos de la planificación urbana</p> | <p>CONJUNTO ARQUITECTÓNICO</p> <p>PERSPECTIVA GLOBAL</p> <p>DESDE LO MÁS GRANDIOSO A LO MÁS MODESTO</p> |
| 1976 | Reunión de Nairobi, Kenia, UNESCO | <p>Pueden ser “conjunto histórico o Tradicional” “...todo grupo de construcciones y de espacios, (...) que constituyan un asentamiento humano, tanto en medio urbano como en medio rural y cuya cohesión y valor son reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, estético o socio-cultural”</p> <p>(Artículo 1, Punto 1, Definiciones, Anexo 1)</p> | <p>- el término conjunto es en esta definición muy abarcador</p> | <p>CONJUNTO ESPACIOS</p> <p>LUGARES HOMOGÉNEO COHESIÓN</p> <p>HOMOGÉNEO</p> |

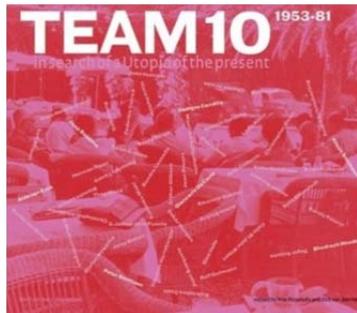


Ilustración 35 Manifiesto de Doorn, 1954, TEAM 10

| Año | Documento | Definiciones, alusiones C.H | Anotaciones | Palabras Clave |
|------|--|--|---|--|
| 1977 | El Coloquio de Quito, Ecuador. UNESCO/PNUD | Centro histórico: "...todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. Como tales se comprenden, tanto asentamientos que se mantienen íntegros, desde aldeas o ciudades, como aquellos que a causa de su crecimiento, constituyen hoy parte o partes de una estructura mayor." (Punto 1, Definición de Centros Históricos, Conclusiones) | -profundiza de forma considerable en la preservación de los centros históricos desde el punto de vista de la calidad de vida de sus habitantes - definición del concepto es más clara pero no existen nuevos elementos de definición | ASENTAMIENTO HUMANO ESTRUCTURA FÍSICA PROVENIENTE DEL PASADO REPRESENTATIVO DE UN PUEBLO |
| 1987 | Carta de Washington. ICOMOS Carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas. | Conjunto histórico: "Todas las ciudades del mundo al ser el resultado de un proceso de desarrollo más o menos espontáneo, o de un proyecto deliberado, son la expresión material de la diversidad de las sociedades a lo largo de su historia..."y denominándolos "...áreas urbanas históricas, a las ciudades grandes o pequeñas, y a los centros o barrios históricos con su entorno natural o construido por el hombre, que además de su calidad de documento histórico son la expresión de los valores propios de las civilizaciones urbanas tradicionales" (Preámbulo y definición) | - Durante la reunión se refiere al centro histórico como fenómeno específico - la intervención en la ciudad debe ser precedida por un estudio multidisciplinario que avale el plan - equiparar los valores históricos al de la imagen, como resultado de la suma de elementos materiales e intangibles; la imagen actual ella misma es asumida aquí como valor que debe, por tanto, ser protegido por su carácter patrimonial. - protección de aquellos elementos que producen la imagen | PROCESO DE DESARROLLO EXPRESIÓN DE LAS SOCIEDADES A LO LARGO DE SU HISTORIA DOCUMENTO HISTÓRICO INTEGRACIÓN DE LO NUEVO EXPRESIÓN VALORES PROPIOS |
| 1992 | Comité de Patrimonio Mundial, UNESCO | "Los mismos ilustran la evolución de la sociedad y los asentamientos humanos en el transcurso del tiempo, bajo la influencia de las restricciones físicas y (o) las oportunidades presentadas por su ambiente natural y de las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales tanto internas como externas. Los paisajes culturales deberán seleccionarse (...) por su capacidad para ilustrar los elementos culturales esenciales y distintivos de dichas regiones." (Artículo 1, Definiciones) | -Incorporación del paisaje como concepto a tener en cuenta | EVOLUCIÓN ASENTAMIENTO HUMANO TRANSCURSO TIEMPO |
| 2000 | La Carta de Cracovia, 2000 Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido. Conferencia Internacional sobre Conservación | "(...) La conservación en el contexto urbano se puede referir a conjuntos de edificios y espacios abiertos, que son parte de amplias áreas urbanas o de pequeños asentamientos rurales o urbanos, con otros valores intangibles. En este contexto, la intervención consiste en considerar siempre a la ciudad en su conjunto morfológico, funcional y estructural, como parte del territorio, del medio ambiente y del paisaje circundante. (...)" (Punto 8, Diferentes clases de Patrimonio edificado) | -importancia de la gestión local y del carácter evolutivo del patrimonio y su historicidad -las ciudades históricas, representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal y deben ser tratados desde un punto de vista global, como un todo, en el proceso de continua evolución y cambio | VALOR INTANGIBLE CONJUNTO MORFOLÓGICO, FUNCIONAL Y ESTRUCTURAL |



El Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964.
Adaptado por ICOMOS en 1985

Capítulo de un mensaje espiritual del pasado, los otros monumentos de los pueblos heredados desde el pasado, el patrimonio vivo de sus habitantes actuales. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los reconoce como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Cada patrimonio en toda la riqueza de su identidad.

Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidos de común y fundados en un plan internacional, dejando que cada nación tode de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones.

Dando una primera forma a estos principios fundamentales, la Carta de Venecia de 1964 ha contribuido al desarrollo de un vasto movimiento internacional, que se ha traducido principalmente en los documentos nacionales, en la actividad del ICOMOS y de la UNESCO y en la creación, por esta última, de un Centro Internacional de estudios para la conservación de los bienes culturales. La seriedad y el espíritu crítico se han vertido sobre problemas tales como el comercio o más otros, siempre ha legado al movimiento de volver a examinar los principios de la Carta a fin de profundizar en ellos y de enmarcar su contenido en un nuevo documento.

En consecuencia, el II Congreso Internacional de Arquitectos y de Técnicos de Monumentos Históricos, reunido en Venecia del 20 al 31 de mayo de 1984, ha aprobado el siguiente texto:

DEFINICIONES

Artículo 1.

La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica dotada del valor estético, cultural o social que es resultado de una realización particular, de una posición significativa, o de un asentamiento histórico, la cual no sólo a las grandes ciudades sino también a las áreas rurales que han adquirido con el tiempo una significación especial.

Ilustración 36 Carta de Venecia 1964. ICOMOS

| Año | Documento | Definiciones, alusiones C.H | Anotaciones | Palabras Clave |
|------|--|---|--|--|
| 2005 | Memorando de Viena. UNESCO El Patrimonio Mundial y la arquitectura contemporánea. Gestión del paisaje histórico urbano: | paisaje histórico urbano , definido como: “...conjuntos de todo tipo de edificios, construcciones y espacios abiertos, en su contexto natural y ecológico, incluyendo los sitios arqueológicos y paleontológicos, que han constituido asentamientos humanos en un entorno urbano durante un período considerable...” “(...) el paisaje histórico urbano va más allá de los términos tradicionales centros históricos, conjuntos o alrededores, (...) para incluir el más amplio contexto territorial y paisajístico. (Artículo 7 y Definiciones) | -Reunión compuesta por defensores de la conservación del patrimonio, así como autoridades municipales, inversionistas y arquitectos - Nuevos cauces de valoración del patrimonio urbano. -Otorga al paisaje valores culturales propios -El paisaje es la cara de la ciudad, su imagen divulgada, su elemento más fácilmente reconocido. | ASENTAMIENTO HUMANO ENTORNO URBANO DURANTE UN PERIODO CONSIDERABLE PAISAJE HISTÓRICO URBANO |
| 2005 | Declaración de Xi'an, China, ICOMOS sobre la Conservación del entorno de las estructuras, sitios y áreas patrimoniales: | concepto de entorno, como “...el entorno de una estructura, un sitio, o un área patrimonial se define como un medio característico, ya sea de naturaleza reducida o extensa, que forma parte de su significado y carácter distintivo”. Esto “...requiere comprender la historia, la evolución y el carácter de los alrededores del bien patrimonial. Se trata de un proceso que debe tener en cuenta múltiples factores que han de incluir la experiencia de aproximación al sitio” (Punto 1 y 3, Preámbulo) | -referencia al entorno adquirido desde un pensamiento de la preservación urbana. | SIGNIFICADO CARÁCTER DISTINTIVO COMPRENDER HISTORIA EVOLUCIÓN CARÁCTER APROXIM SITIO |
| 2009 | Declaración de Hanoi sobre Paisajes Urbanos Históricos: UNESCO | “...todas las políticas en lo que conviene y afecta a los centros urbanos y a las ciudades históricas deben respetar las formas de vida de las comunidades que habitan y trabajan (...) y tener previstos los apropiados requisitos de acceso y derechos culturales. Esto estilos de vida, requisitos de acceso y derechos culturales se deberían respetar...” (Punto 2.15, Consideraciones) | Estos estilos de vida representan un componente significativo del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades | INTEGRIDAD VISUAL, FUNCIONAL Y FÍSICA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE COMUNIDADES |
| 2011 | Principios de La Valeta para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas: ICOMOS | “...Una zona urbana protegida es toda aquella parte de una población que representa un periodo histórico o una fase de su desarrollo. Incluye los monumentos y el entramado urbano original, en el que las construcciones expresan el valor cultural por el que se protege el lugar” (Punto d, Definiciones) | Esta protección debe incluir el desarrollo histórico de la población y mantener las principales funciones civiles, religiosas y sociales. | ZONA URBANA PROTEGIDA ÁREA URBANA HISTÓRICA DESARROLLO HISTÓRICO DE LA POBLACIÓN |



Ilustración 37 Carta de Washington, 1987. ICOMOS

EL CENTRO HISTÓRICO. RASGOS DISTINTIVOS COMUNES

Como conclusión, encontramos rasgos distintivos comunes en las diferentes definiciones de Centros Históricos extraídas de estas diferentes Cartas y Recomendaciones Internacionales, los cuales se pueden incluir en siete conceptos globales:

1. CONJUNTO:

conjuntos urbanos, centros monumentales, marco circundante, barrio histórico, conjuntos y lugares resultado del hombre y la naturaleza, parte de la trama social, económica y cultural, lugares, cohesión, homogéneo, conjunto morfológico, funcional y estructural,

2. HISTORIA:

Interés Histórico, entidad, barrio histórico, pasado, estructura física proveniente del pasado, expresión de las sociedades a lo largo de su historia, documento histórico, requiere comprender la historia, la evolución y el carácter, área urbana histórica, desarrollo histórico de la población., testimonio histórico, huella, identidad

3. VALOR:

corazón, revalorización, valor universal, valor especial, valores como testimonio histórico urbanístico o arquitectónicos, arquitectónico, representativo de un pueblo, expresión de valores propios, valor intangible, carácter distintivo

4. HUMANO:

civilización particular, marco a su escala, construcciones reunidas, obras arquitectura, asentamiento humano, estilo de vida, vida de un pueblo

5. EVOLUCIÓN:

instrumento de progreso, tiempo, proceso de desarrollo, transcurso del tiempo, transformación.

6. INTEGRACIÓN:

integridad, integración con lo nuevo, integridad visual, funcional y física,

7. PAISAJE:

Fisionomía, carácter, perspectivas, sitio, perspectiva global, desde lo más grandioso a lo más modesto, espacios, entorno urbano, imagen, paisaje urbano histórico.



CONJUNTO | HISTORIA | VALOR |
HUMANO | EVOLUCIÓN |
INTEGRACIÓN | PAISAJE

Ilustración 38 Vista del Casco antiguo de Biar desde su Castillo. Visita del MCPA al Castillo de Biar

2.3. EL CENTRO HISTÓRICO. CONCEPTO

A partir de este análisis de síntesis y búsqueda de los términos representativos, podemos completar el significado de Centro Histórico y decir que son espacios de identidad de una sociedad, una urbe, con una estructura física proveniente del pasado. Son lugares que reflejan la transformación de la ciudad, su memoria, su evolución histórica, cultural y social, valores que se plasman en sus espacios urbanos y en su arquitectura, caracterizándola. Es por tanto patrimonio, y como tal es necesario adaptar su capacidad de responder a las necesidades actuales de sus habitantes sin desvirtuar su carácter, para afrontar este marco de sostenibilidad global que actualmente nos envuelve. Lugares con una fisionomía propia, resultado de la evolución y el paso de los años, sociedades, estilos de vida... un ente vivo, conjunto manifiesto del hombre y la naturaleza, cargado de expresiones de las sociedades a lo largo de su historia.

Es, por tanto, un documento histórico, el cual comprende una historia, evolución y carácter por lo que es necesario conseguir que, al igual que lo hicieron las generaciones pasadas, tanto las generaciones presentes como las generaciones futuras puedan disfrutar, habitar, vivir, recorrer estos bienes, hecerlo suyo y reconocer el valor que poseen, pues ante todo, son parte de la trama social, económica y cultural de la vida diaria. La destrucción del patrimonio, su degradación, la pérdida de elementos que los constituyen o un uso inadecuado de sus espacios o edificios, implica la destrucción del recuerdo.

Pero, además de referencia simbólica y cultural, es una realidad funcional diversa que debe ser compatible con la ciudad nueva. En muchas ocasiones, el centro histórico se puede apreciar desde un punto de vista distinto a otros componentes de la ciudad, sin embargo; no se trata de una parte autónoma o independiente a ella, sino que forma parte de un todo, aspecto a desarrollar en apartados posteriores.

Podemos continuar afirmando, tal y como nos indica Miguel Ángel Troitiño (2006) son conjuntos donde se relacionan variables múltiples: históricas, arquitectónicas, urbanísticas, tipológicas, así como culturales, medioambientales, turísticas, etnográficas, etc. Esta imbricación de variables les da una especial singularidad patrimonial y espacial, diferenciándose y generándose en ellos valores únicos, representativos de un pueblo.

Es por todo esto que, nos hace poder hablar de una carga identitaria, un carácter distintivo que hace que la ciudadanía se identifique. Según Fernando Carrión (2005, vol. XXXI, 89-100) sus características culturales lo convierten en un espacio único donde coexisten la expresión de valores propios, las señas de identidad de una sociedad que a subsistido el paso de la historia.

La ciudad es un ente vivo que nace y se va desarrollando mezclándose los lenguajes: es la historia que se construye

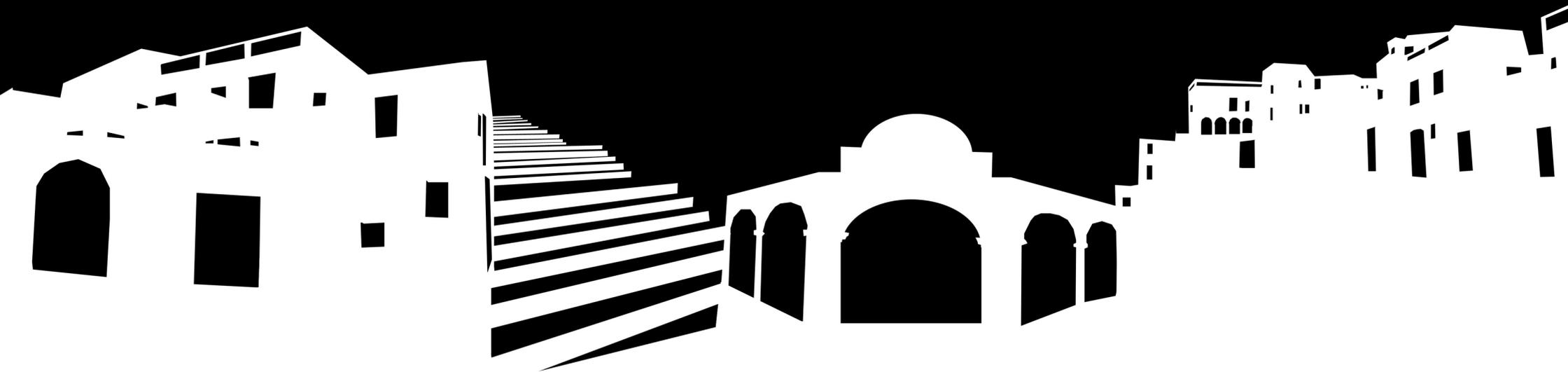
Ilustración 39 Vista del Centro histórico de Cáliz. Visita del Máster MCPA a la Torre de Cáliz

Finalizando con la definición, y según palabras de Fernando Carrión (2005, 2006), experto en el tema que nos concierne:

“los centros históricos deben ser entendidos como los grandes espacios públicos de la ciudad; es decir, como aquellos lugares de integración, identidad y relación a los que todos tenemos derecho a vivir y disfrutar. Un espacio público no por sus partes o por las calles y plazas sino por el gran significado que tiene como un todo, un espacio de todos, porque le otorga un sentido de identidad colectiva a la población. Su condición pública trasciende el tiempo y el espacio, produciéndose un legado transgeneracional y transespacial. No existe ningún otro lugar de la ciudad con un orden público tan definido y desarrollado, desde lo más grandioso a lo más modesto.”

Completada la definición, sería imprescindible concluir indicando que es necesario conseguir un diálogo equilibrado entre el centro histórico y el resto de la ciudad, interaccionando con ésta en el día a día, y no como una mera “atracción” que visitar.







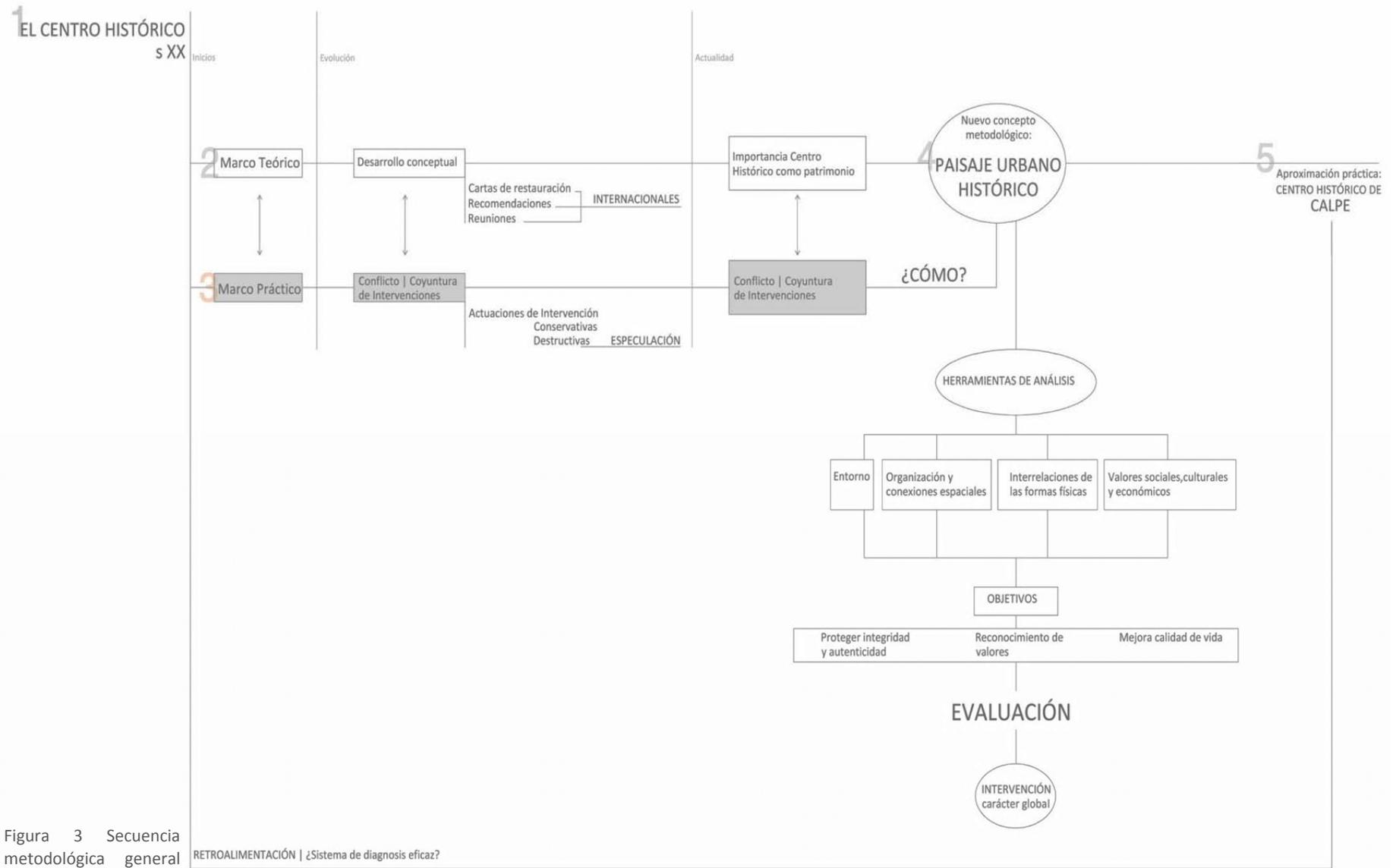


Figura 3 Secuencia metodológica general del trabajo.

3.1. ANÁLISIS DE LA COYUNTURA ACTUAL DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

Los centros históricos se han ido adaptando e integrando a los diferentes momentos y realidades de las ciudades en respuesta a los distintos cambios culturales y sociales que se han sucediendo en los últimos siglos. El siguiente análisis no debe permitir extraer alguna conclusión sobre la idoneidad y adecuación de las intervenciones ocurridas a lo largo de la historia.

Ningún estudio sobre el centro histórico puede ser ajeno a este planteamiento, ya que únicamente desde el conocimiento de lo ocurrido en un pasado, podemos conocer el porqué de la situación actual, y establecer un juicio con criterio, teniendo, por tanto, sentido la comprensión de este tema a desarrollar. Para ello, será necesario encontrar respuestas a preguntas como,

¿Cuáles han sido las razones que llevan a plantear la transformación de los centros históricos? ¿con qué objetivos se plantean estas intervenciones? ¿Se han conseguido los objetivos fijados en cada una de las intervenciones? ¿Cuál es la situación a la que se enfrenta ahora el Casco Histórico?

Son preguntas que responderemos a lo largo de este apartado, en un intento de análisis y síntesis de la compleja problemática en que se enfrentan en la actualidad los cascos históricos, observando cómo los Centros Históricos han sufrido continuos y bruscos vaivenes, a pesar de que las tendencias de fondo no se alteren.



Ilustración 44 RIVERA, D. 2012. "Dios está en los detalles: la restauración de la arquitectura del Movimiento Moderno". General de Ediciones de Arquitectura D.L. Capítulo 3 MARCO REFERENCIAL

Ilustración 43 MACARRÓN, A.M. y GONZÁLEZ, A. 2004. "La conservación y la restauración en el s XX". Tecnos Madrid

Ilustración 42 GAJA DÍAZ, F. 2001. "Intervenciones de la Comunidad Valenciana". Conselleria d'Obres Públic i Transports. Arquitectura i Urbanisme. UPV. Valencia..

Ilustración 41 GONZÁLEZ DE VALCÁRCER, J.M. 1977. "Restauración monumental y puesta en valor de las ciudades americanas". Ed Blume. Barcelona

Ilustración 40 CIARDINI, F. y otros. 1983. "Los centros históricos: Política urbanística y los programas de actuación". Gustavo Gili. Barcelona

Una rauda (¿y precipitada?) evolución



Ilustración 45 La llevada de la revolución industrial acelera el desarrollo de la ciudad

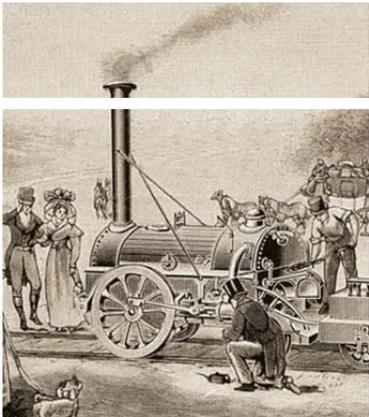


Ilustración 46 La revolución implica una ruptura transcendental con el orden y la realidad que existía hasta el momento en la sociedad

Situación previa:

“El error de las escuelas restauradoras tradicionales desarrolladas en el siglo pasado y comienzos del actual, cuyos tratadistas más insignes fueron Viollet le Duc, Ruskin, Giovannoni, D. Vicente Lampérez, que limitaron la restauración arquitectónica al monumento aisladamente o a lo más en su relación con otros, olvidando su entorno ambiental y los valores espaciales, internos o externos, como si se tratara de cualquier arte plástico, pintura o escultura”²⁹

Este hecho de restaurar de forma aislada ha evolucionado en el tiempo, porque en cada momento se tienen diferentes concepciones, dependiendo de cómo se ha ido generando. Esta evolución sufrida en numerosas ciudades nos muestra los siguientes momentos principales:

1. La Revolución Industrial

Con la Revolución industrial la ciudad inició una nueva época de cambio evolucionando a partir de entonces con más velocidad. Según indican muchas fuentes, “el origen del problema de la Ciudad Histórica nace con la Revolución Industrial”³⁰

²⁹ GONZÁLEZ DE VALCÁRCCEL, J. 1977. “Restauración monumental y puesta en valor de las ciudades americanas”. Blume. Barcelona

Tal y como indica Fernando Gaja, Doctor Arquitecto en la Universitat Politècnica de València (2001), son las demandas, tanto funcionales como físicas, que el nuevo modo de producción efectúa sobre la estructura urbana, las que obligan a la intervención de los tejidos históricos “preindustriales”³¹. La Ciudad Histórica era hasta entonces el resultado de un proceso lento y continuo de cambio y transformación que permitía incluso la coexistencia de diferentes tejidos. Sin embargo, en el siglo XIX este mecanismo entra en quiebra: La imagen de la ciudad se diversifica; las ciudades que hasta el siglo XVIII se estructuraron sin rígidas diferencias de clases en el sentido urbanístico territorial, en el siglo XIX se produce un cambio importante caracterizado por el surgimiento del proletariado, la aparición de la burguesía y la clase media, y la planificación del suelo según las clases sociales.

Se hacen los primeros estudios de urbanismo histórico en Europa, con la intención de establecer una nueva organización de la ciudad que permitiera solucionar los problemas surgidos a partir de dicho crecimiento acelerado de las ciudades; no se plantea la protección de las áreas antiguas, sin embargo, la ineficiencia de la ciudad y el deterioro de la vida a que esto conllevó hicieron necesario un estudio de la ciudad existente y su consecuente intervención.

³¹ Esta forma de referirse a los centros históricos es la utilizada por GAJA DÍAZ, F. 2001. “Intervenciones en centros históricos de la Comunidad Valenciana”. Conselleria d’Obres P’ubliques i Transports. Direcció General d’Arquitectura i Urbanisme. Universitat Politècnica de València. Valencia.

¿Reconstrucción o conservación?



Ilustración 47 Plan Cerdà, Barcelona 1854: Se conforma una nueva ciudad de ensanche, en terreno virgen, a partir del centro histórico, incluido en el plan como remate de un eje de 8 km de largo, respetándolo



Ilustración 48 Isla de la Senne desde el puente du Miroir. Fotografía del siglo XIX, previa transformación urbanística en Bruselas cuando en 1867 se procede a cubrir el río Senne, transformando y eliminando la isla original histórica

En esta época, entre 1830 y 1850, nace la urbanística moderna³², que comienza a definirse a partir de la promulgación de las primeras leyes sanitarias. Es el momento de los primeros planes urbanos los cuales no daban demasiada importancia a los valores de lo históricamente consolidado.

Aparecen nuevos planteamientos, como “Sanear el centro histórico (expulsar a sus habitantes y sustituir a propietarios) es una operación necesaria para insertar dicho patrimonio histórico acumulado en el nuevo gran mercado urbano”³³ Así pues, es en el siglo XIX cuando comienzan las intervenciones urbanísticas planificadas sobre los Centros Históricos, con el objetivo de adecuarlas formal y funcionalmente a las nuevas demandas sociales.

Es necesario resaltar, en esta época, la intervención urbanística dirigida por Haussmann en París³⁴, que como bien explica Gaja (2001) pasó a ser durante más de tres cuartos de siglo el “modelo universal” basado en demoliciones masivas donde se carecía de criterio de protección de la ciudad histórica, este plan se caracterizaba por una transformación urbana completa de los tejidos históricos justificándose como “una necesaria” salubridad pública y tráfico.

³² Tal y como indica ASHWOERTH, W. 1977. “L’urbanística moderna in Gran Bretagna: 1800-1950.” Franco Angeli. Milano

³³ PICCINATO, GIORGIO, “El problema del centro histórico” en CIARDINI, F. Y FALINI, P. (Eds): *Los centros históricos*. 1983. Gustavo Pili. Barcelona

³⁴ “Plan Urbano de París. Le plan urbain de Paris Hausmann 1850-1870”. Pierback

“La Doctrina del urbanismo moderno proclama: urbanizar, es valorizar. Urbanizar no es gastar dinero, sino ganar dinero, hacer dinero. El centro de las grandes ciudades representa un valor fundiario formidable que puede ser decuplicado ya que la técnica moderna permite construir a 60 pisos y no a 6 (...) El centro de París actualmente amenazado de muerte, amenazado de éxodo, es en realidad una mina de diamantes. El centro de París debe reconstruirse sobre si mismo (...)”³⁵

A su vez, se practicaba en Viena, un nuevo concepto de intervención, absolutamente antagónico al método de París, el cual sería aplicado en toda Europa hasta mediados del siglo XX. Tal y como indicaba Aymonino sobre estas dos estrategias,

“sumariamente podemos identificar dos formas de ejecutar el proceso de transformación: uno está basado en la reordenación en un nuevo sistema de los elementos preexistentes y por tanto en su conservación más o menos integral con significados y destinaciones de uso alterados (...) el otro está constituido por un sistema que superpone a las preexistencias, cambiando sólo las partes objetivo de nueva intervención e ignorando las otras, que quedan excluidas.”³⁶

³⁵ LE CORBUSIER. 1974. “Le Corbusier. 1910-1929. Les Editions d’Architecture Artemio”. Zurich. p.111

³⁶ AYMONINO, CARLO. 1975. “Il ruolo delle città capitali nel XIX secolo: Parigi e Vienna” en AYMONINO, CARLO & FABBRI, GIANNI & VILLA, ANGELO. *Le città capitali del XIX secolo. I. Parigi e Vienna* Officina. Roma. p. 18.

El inicio de una conciencia



Ilustración 49 Reichtag de Berlin, tras la guerra



Ilustración 50 Imágenes de Berlín de la Posguerra, totalmente devastada

Como se observa, se trata de un momento en el que **no existe una conciencia del valor del tejido histórico**. “Sin ser parte de sus objetivos, estos planes sacaron a la luz la esencia de la ciudad histórica y su sentido de identidad. La reivindicación de estas tramas no llegará hasta bien entrado el siglo XX.”³⁷

2. El siglo XX

Es a partir del siglo XX, alrededor de la década del treinta, cuando se parte por un cierto interés de los valores de la ciudad tradicional con la búsqueda de la “conciencia histórica” (ver 2.2) incorporando lo que la Carta de Atenas en 1931 llamó “amenazas de los agentes externos”: se trata de los factores que degradan el patrimonio en general, como la lluvia, el calor, los materiales y las tecnologías aplicadas sobre ellos, etc. Se consideran, pues, el entorno ambiental y los valores espaciales. La carta de Atenas consigna este valor de manera explícita cuando señala: “la colaboración de cada país, de los conservadores de monumentos y de los arquitectos representantes de las ciencias físicas, químicas y naturales para lograr los resultados seguros de cada vez mayor aplicación”³⁸

³⁷ GAJA DÍAZ, F. 2001. “Intervenciones en centros históricos de la Comunidad Valenciana”. Conselleria d’Obres P’ubliques i Transports. Direcció General d’Arquitectura i Urbanisme. Universitat Politècnica de València. Valencia.

³⁸ “Carta de Atenas”. 1931. Atenas

Por tanto, se pasa de una valoración del monumento aislado a otra donde se inicia la “conciencia” entorno al tejido histórico cobrando una mayor importancia. En la Carta de Atenas de 1933 del Urbanismo, se dedican los últimos capítulos al Patrimonio histórico, enunciando la necesaria “eliminación de tugurios” en el centro de la ciudad, lo que sirvió de pretexto para destruir tejido urbano histórico del centro y exiliar a los residentes a las periferias, como se sabe.

No obstante, con la posguerra, surgen diversas vertientes críticas: se realizan planes dirigidos a la salvaguarda de los centros históricos europeos, ajenos a los planes de desarrollo de la ciudad, corriendo el peligro de hacer del centro histórico una isla congelada a la actividad contemporánea y la necesidad de reconstrucción integral. Por otro lado, en los cincuenta, a pesar de la necesidad de reconstrucción de la ciudad existente, primó el interés por las nuevas urbanizaciones, la creación de nuevas estructuras y la pérdida de la estructura urbana tradicional.³⁹

Tras la guerra, las transformaciones negativas de las áreas antiguas hicieron evidentes las diferencias del antes y el después de la guerra y muchas veces la ciudad del antes era reclamada. La guerra generó un pensamiento de conservación del patrimonio construido con algunos ejemplos como Polonia que decidió reconstruir su histórica ciudad, abrieron el camino de la discusión de soluciones extremas de recuperación de la ciudad antigua.

³⁹ CHATELOIN, F. 2008. “El centro histórico ¿concepto o criterios en desarrollo?”. *Arquitectura y Urbanismo*, vol 19, nº 2, 10-23. Cuba

La sobrepoblación



Ilustración 51 Revista "Arquitectura" nº212. Mayo Junio 1978. Extracto sobre la actuación en Bolonia



Ilustración 52 Boceto de Le Corbusier sobre el Plan Especial de Montevideo, Uruguay

3. Migración Campo- Ciudad

El tercer momento se ubica hasta la década del setenta, cuando las ciudades iniciaron un gran dinamismo gracias a la migración de la población del campo a la ciudad. Como señalaron diversos autores, en aquel momento los cascos antiguos fueron "el espacio urbano donde se condensan de un modo más intenso los antagonismos sociales y las contradicciones provocadas por el uso capitalista de la ciudad"⁴⁰

Pero para el Movimiento Moderno los problemas de higiene y acondicionamiento urbano carentes en los centros históricos, pero sobretodo la imposible capacidad de adaptación a las demandas modernas, generan en ellos un criterio absolutamente negativo, basado en la eliminación de estos tejidos históricos, fielmente representado por Le Corbusier, afirma:

"Barrios enteros no son más que podredumbre, lugares de enfermedades, de tristeza, de desmoralización. Una gran operación financiera parecida sobre una escala infinitamente más amplia a la de Haussmann, aportaría a la ciudad enormes beneficios financieros (hay que recordar que Haussmann construía edificios de seis alturas, y que hoy, se pueden construir edificios de sesenta o de doce posos en lugar de casas de seis plantas."⁴¹

⁴⁰ POL, F. 1978. "Bolonia: Una experiencia de apropiación colectiva del centro histórico". *Arquitectura*. Nº212. p.49

⁴¹ LE CORBUSIER. 1974. "Le Corbusier. 1910-1929". Les Editions d'Architecture Artemio. Zurich. p.111

Sert explica de forma clara esta hipótesis de la imposibilidad de la recuperación de los centros históricos, indicando que "los pasos emprendidos en los últimos quince años (1927-1942) para conseguir unas condiciones sanitarias en esos edificios han demostrado de forma irrefutable que es imposible resanar las casas situadas en esos barrios (...) el único remedio para esta condición es la demolición de las casas infectas y la reconstrucción"⁴². Como bien se sabe actualmente, estas formulaciones del Movimiento Moderno han acabado por ser abandonadas.

A su vez, las elaboraciones teóricas sobre la conservación de los cascos históricos habían seguido produciéndose a lo largo del periodo de posguerra, pero de forma muy puntual y centradas casi exclusivamente en los aspectos más monumentales. Sin embargo, "se puede afirmar que es a raíz de este hecho cuando la preocupación por la preservación del conjunto y su contexto del conjunto urbano se expresa por primera vez de forma contundente: se redacta un documento de impacto internacional, la Carta de Venecia en 1964, donde se plantea que la noción de patrimonio histórico incluye también al sitio urbano que de testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico: las obras más modestas".⁴³

⁴² SERT, J.L. 1947. Extracto de "Can our cities survive? An ABC of urban problems, their análisis, their solutions". Harvard University Press. Cambridge. p.24.

⁴³ RODRÍGUEZ ALOMÁ, P. 2008. "El manejo integral de los centros históricos como alternativa para la sostenibilidad y continuidad de la rehabilitación física, económica y social". Tesis doctoral.

Adaptación de los nuevos usos



Ilustración 53 Ensanche de Madrid



Ilustración 54 Ensanche de Barcelona



Ilustración 55 Ensanche de Valencia

4. Años 70

Es a partir de los años 70 donde comienza a ser difícil la adaptación de los nuevos usos y funciones que la modernidad y el desarrollo empieza a imponer en las ciudades históricas, con la rápida evolución de la trama urbana. Hay un abandono progresivo de los usos residenciales y de los servicios básicos, deterioro urbano, crisis residencial, degradación social, presión inmobiliaria... Esto ocasionó entre otras cosas, tal y como indica Salmerón y J. Rodríguez (2009):

- Emigración de población hacia la periferia y por tanto un aumento de población envejecida en estos ámbitos. Falta de mantenimiento y consiguiente proceso de degradación.
- Deterioro urbano, edificios en mal estado. Grave deterioro social.
- Despoblación y abandono. Pérdida de usos residenciales y especialización terciaria y turística.⁴⁴

Como consecuencia, es a principios de esta década, cuando empiezan a desarrollarse diversos simposios y reuniones internacionales, tomando la Carta de Venecia como punto de referencia y con objetivo de concienciación global:

⁴⁴ RODRIGUEZ, J.I. y SALMERÓN, F. 2009. "Rehabilitación integral de los centros históricos andaluces". SB10mad- sustainable building conference. Consejería de vivienda y Ordenación del territorio

Se define la nueva problemática difusa hasta el momento, que supera los aspectos de estricta defensa monumental. Revistas de restauración como "Arquitectura" y "cuadernos de arquitectura" incrementarán esta conciencia.

Es tal el efecto, que en Bolonia se lleva a cabo una intervención, que se convertirá en paradigma de referencia, basada en la protección de todo un patrimonio edificado. Tal y como enuncia Chateloin, F. (2008) "aunque la delimitación del centro histórico de Bolonia se basaba en los estudios de la ciudad preindustrial realizado años antes, al término del trabajo se planteaba el estudio y la recuperación de otras zonas de interés que conformaban áreas urbanas de valores culturales más amplias y podían ser consideradas extensiones del urbanismo patrimonial del centro histórico." Este Plan marcó ejemplo, un modelo para las intervenciones de protección y conservación de las Ciudades Históricas, convirtiéndose en paradigma que fue asumido de forma generalizada.

La burbuja inmobiliaria



Ilustración 56 Complejo Azca. Madrid. De 1960 a 1980 las ciudades cambiaron su aspecto tradicional, se derrumbaron edificios para construir barrios de extrarradio, formados por altos bloques de viviendas y con elevadas densidades de población



Ilustración 57 Consecuencias del boom inmobiliario: un paisaje destruido

5. Finales del siglo XX

A finales de los años ochenta y en los noventa se propone en variadas ocasiones el rescate de la ciudad, a partir de planteamientos urbanos. Una conciencia que se desarrolla a nivel internacional con el objetivo de: renovación, revitalización, rehabilitación. Sin embargo, cada posición tomada se basa en intereses distintos de aprovechamiento del espacio urbano y arquitectónico: económicos, sociales, culturales

En los noventa el problema de la conservación material del centro histórico no es el objetivo único en los aspectos teóricos; “se han superado los análisis eminentemente físicos del patrimonio construido para incorporar cada vez más criterios humanísticos y económicos. La escala urbana y la territorial se han ratificado en su potencialidad patrimonial y cada vez se es más consecuente con lo planteado en la Carta de Venecia en cuanto a la valoración de las producciones modestas.”⁴⁵

La situación ha cambiado notablemente. La crisis del sector de la construcción ha quedado atrás, se inician nuevas operaciones de expansión urbana, construcción de bloques residenciales que parecen captar la atención de las grandes empresas, que buscan beneficiarse al respecto: El Centro histórico queda en un plano secundario, indefinido, iniciándose la llamada “burbuja inmobiliaria”.

⁴⁵ CHATELOIN, F. 2008. “El centro histórico ¿concepto o criterios en desarrollo?”. *Arquitectura y Urbanismo*, vol 19, nº 2, 10-23. Cuba

6. En la Actualidad

El último momento, que transcurre hoy, según F. Carrión (2000, vol 29) cuando la globalización (mercados, tecnología, etc.) y el cambio en el comportamiento demográfico contraponen el tema de la centralidad histórica a la urbana y como el centro histórico tiende, en muchas ocasiones, a desvincularse del resto de ciudad.

En resumen: como bien explica P. Rodríguez (2009), durante siglos lo que hoy conocemos como centro histórico albergó prácticamente todas las funciones que caracterizan a una ciudad, para lo cual se produjeron tipologías arquitectónicas y urbanas específicas que respondieran a la diversidad y dimensión de las necesidades ciudadinas, generando de esta manera un carácter propio. F. Carrión (2012) completa este comentario añadiendo que “es por este motivo que se pasó del trabajo sobre los monumentos aislados, primero religiosos y luego civiles, hacia su consideración en el contexto urbano. Pero hoy, debido a esta acelerada evolución tecnológica y de necesidades, hay un salto para entenderlo desde un punto de vista global, de ciudad, sus determinaciones sociales, políticas y económicas.”

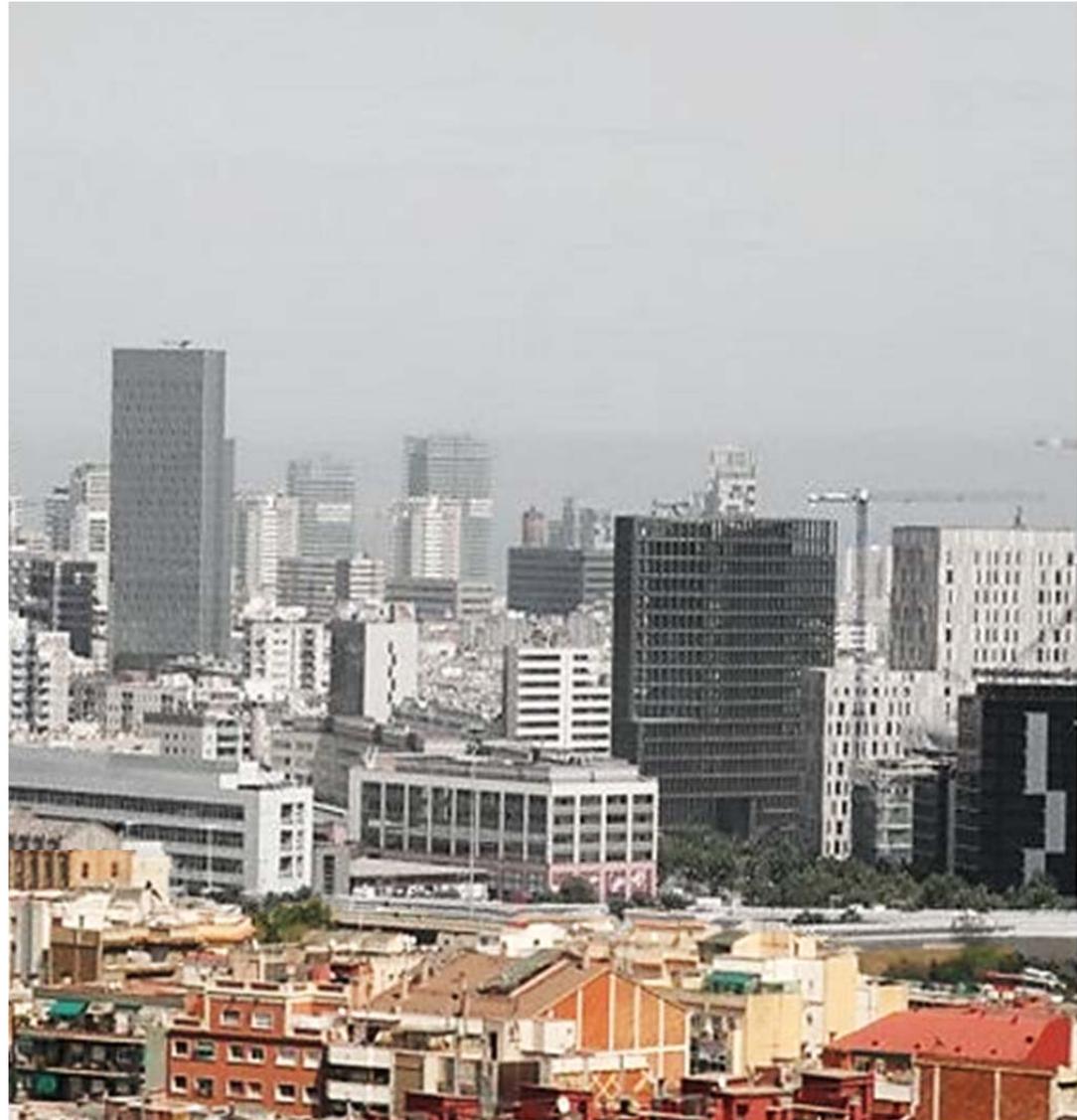
En conclusión, el problema del centro histórico es una manifestación del cambio urbano y de las diversas situaciones sufridas en éste, su espacio interno de la ciudad. Este análisis de la coyuntura de los centros históricos nos permite afirmar que **estamos ante la obligación de pensar la ciudad de una forma global, y no en una ciudad generada por partes desconectadas o independientes entre sí.**

A modo de conclusión, tal y como se cita en el I Encuentro sobre Arquitectura, Vivienda y Ciudad en Andalucía y América Latina (Carrión 2012): **“Es por este motivo que una concepción histórica de este tipo deba plantear la necesidad de pensar más en la perspectiva de cambio y revitalización de los centros históricos, con el fin de adaptarse al nuevo desarrollo, que de la conservación a la manera de regresar o congelar la ciudad en un momento histórico particular”** Nos enfrentamos a una nueva situación, en la que debemos proteger el patrimonio heredado, con el fin de adaptarse a las nuevas necesidades del día a día

“El problema del centro histórico se habrá resuelto el día en el que no se hable más de él; es decir que no se hable más de un problema de centro histórico separado y distinto del problema del desarrollo y de la evolución del núcleo urbano en su totalidad”⁴⁶

Ilustración 58 Barcelona. Grandes diferencias de alturas entre inmuebles. Desconexiones. Irregularidades. Desequilibrio

⁴⁶ ARGAN, G.C. en PANIZZA, MARIA (Ed) 1978. “ Intervente nel centro storico.Confronto fra esperienze operative promosso dall’assessorato per gli interverte nel centro storico del comune di Roma”. Dedalo Libri. Bari. p.25



3.2. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

Esta parte del trabajo, de tipo conceptual, pretende analizar diversas estrategias realizadas en los últimos años en intervenciones de los centros históricos que han marcado de cierto modo "tendencia". Se intentarán identificar y extraer algunos elementos claves, para poder discernir, posteriormente, entre actuaciones válidas y aquellas actuaciones inapropiadas referentes al tema que nos ocupa y su justificación; en consecuencia se elaborará fundamentalmente a partir de la recopilación de materiales bibliográficos.

Se tratará de identificar de la manera más objetiva y neutral posible, las hipótesis, restricciones y condicionantes así como técnicas e instrumentos de intervención de cada planteamiento que nos permitan posteriormente definir de una forma más justificada nuestra metodología de análisis. El eventual juicio crítico se posterga a la comprobación de su adecuación a la consecución de los objetivos planteados.

Ningún análisis del Centro histórico puede ser ajeno a este planteamiento: "Son intervenciones que fueron ensayadas en la Ciudad Histórica en coyunturas bien distintas a las actuales, pero que hacen necesario su conocimiento ya que sólo desde la consideración de la globalidad de las estrategias ensayadas a lo largo de la historia tienen sentido las intervenciones en los Centros Históricos en la actualidad. No podríamos evaluar o analizar un determinado Centro para proponer su intervención y predicar su fracaso o éxito sin tener en cuenta las estrategias adoptadas en los distintos casos ocurridos." (Gaja 2001)

En primer lugar, y basándonos el sistema utilizado por Fernando Gaja Díaz⁴⁷, se definirá dos tendencias sistematizadoras contrapuestas, utilizadas en todas las intervenciones de forma más o menos plena: Transformación contra Conservación

| AÑO | ESTRATEGIA | TENDENCIA | HIPÓTESIS | PROPUESTA ACTUACIÓN | EJEMPLO |
|--|-------------------------|-------------------------------|--|---|---|
| Mediados s XIX | TRANSFORMACIÓN COMPLETA | Operaciones de Transformación | Centros Históricos no tienen las condiciones mínimas en la sociedad actual para ser utilizados | Desaparición de los tejidos en su totalidad | Intervención dirigida por Haussmann en París. Durante más de tres cuartos de siglo “modelo universal” |
| <p>Dominante en gran parte de Europa. Conjunto de intervenciones desarrolladas con una llamativa FALTA DE TEORIZACIÓN PREVIA, caracterizadas por la destrucción de tejidos Históricos a partir de dos argumentos básicos y centrales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Tráfico: planteamiento donde el tráfico rodado estaba llamado a ser un elemento clave en la conformación urbana. Hipótesis de Haussmann –hoy considerada inaceptable-: “la sustitución de los tejidos históricos, al ser considerados incompatibles con la libre circulación motorizada”. Superposición a la estructura viaria de la ciudad antigua una nueva red: ensanchamientos, estacionamientos subterráneos... 2- Salubridad: se materializan a través de demoliciones masivas. Ejemplo más conocido, y el que creará escuela: “apertura regeneradora”, “parcement”, “sventramento”. Construcción de parques públicos, espacios ajardinados... <p>Efectos devastadores, situación de vacío teórico. Operaciones con la necesaria colaboración de la Administración Pública que expropia y enajena los terrenos que después edifica y vende la iniciativa privada, en una operación especulativa y antisocial, para expulsar a las clases populares a la periferia.</p> | | | | | |

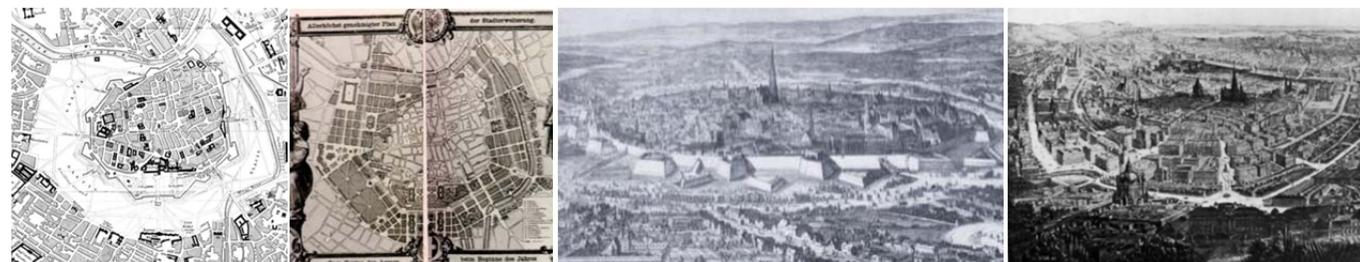
⁴⁷ Tablas elaboración propia a partir de la extracción y complementación de la teorización de GAJA DÍAZ, F. 2001. “Intervenciones en centros históricos de la Comunidad Valenciana”. Conselleria d’Obres Públiques i Transports. Direcció General d’Arquitectura i Urbanisme. Universitat Politècnica de València. Valencia. Reelaboración.



Ilustración 59 . 1 y 2. Antes y después de la intervención- transformación en la Ile de la Cité, París, 1977 | 3. París, priorizando sus monumentos, pero no los entornos | 4 y 5. Antes y después de la tranformación Haussmanniana. Vista ópera de Garnier

| AÑO | ESTRATEGIA | TENDENCIA | HIPÓTESIS | PROPUESTA ACTUACIÓN | EJEMPLO |
|--|-------------------------|---|---|-----------------------------------|---|
| Mediados s XIX | CONSERVACIONISMO URBANO | Conservación: "mantener" el tejido urbano | Necesaria exclusión de clases para adaptar un nuevo uso | Transformación económica y social | Intervención en Viena, que acabará por constituirse en modelo alternativo a la Reforma Interior |
| <p>La actitud conservacionista goza de una larga tradición doctrinal. La primera ocasión en que se realiza una operación en tal sentido es en Viena, donde se propone la adaptación de la ciudad antigua en un marco de respeto de sus características formales.</p> <p>Centro histórico insertado en una nueva estructura urbana, en lugar de proponerse su reconstrucción según patrones modernos a partir de tres objetivos fundamentales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Liberar la ciudad antigua de las murallas y unirla con el resto. 2. Mantener la estructura urbana de la ciudad antigua adecuándola funcionalmente como centro político. 3. Expulsar las clases populares de la ciudad antigua para proceder a su transformación de uso. <p>Origen de un proceso especulativo, se pretende que el centro histórico se convierta en potencia de inversión económica. Sin embargo, esta estrategia sirve para demostrar que ES POSIBLE llevar a cabo políticas de reconversión morfológica de estas áreas SIN CONDENARLAS A SU DESTRUCCIÓN, aunque los objetivos, instrumentos y métodos no se correspondan en absoluto con planteamientos actuales de las escuelas "conservacionistas".</p> | | | | | |

Ilustración 60 . 1 y 2. Actuación sobre el Ringstrasse de Viena. 1865. Una gran avenida que articulaba espacios residenciales y sobre todo, grandes zonas verdes y equipamientos públicos de carácter historicista y monumental. Plan de Fco José I para Viena | 3 y 4. Antes y después de la intervención. La morfología urbana se conserva



| AÑO | ESTRATEGIA | TENDENCIA | HIPÓTESIS | PROPUESTA ACTUACIÓN | EJEMPLO |
|------|---------------------------------------|----------------|---|-------------------------------------|------------------------------|
| S XX | ELIMINACIÓN de los tejidos históricos | Transformación | Incapacidad de los centros históricos para adaptarse a las nuevas necesidades | “Cada generación fabrica su ciudad” | Plan Voisin para París. 1925 |

Actuación propuesta por el Movimiento Moderno, basada en la intervención de los Cascos Antiguos desde una valoración absolutamente negativa, fielmente representada por Le Corbusier. El funcionalismo comienza por cuestionar el propio concepto de entorno y de su historia urbana, que resume en la conocida frase “Cada generación fabrica su ciudad”.

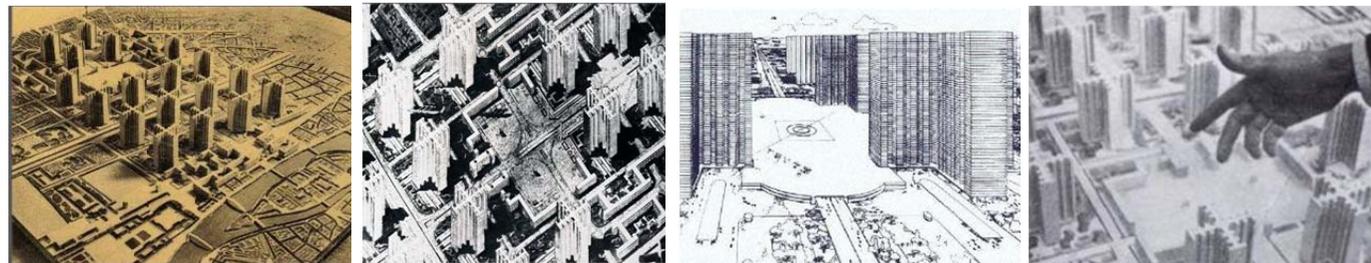
Problemas:

1. Higiene y acondicionamiento urbano de los Centros Históricos
2. Incapacidad de adaptación a las demandas “modernas” para alcanzar los estándares urbanos que desde los CIAM se señalaban. Parten de la hipótesis de su irrecuperabilidad para justificar la transformación en un moderno Centro-ciudad.

Se propone su erradicación, su completa desaparición. Sólo escaparían a este fin aquellos ámbitos de singular valor monumental, que son conservados aisladamente.

El espacio ocupado por los Cascos Antiguos se destina para albergar el futuro “Civic Center”, mediante la destrucción de todo aquello que dificulta y excluyéndose la residencia.

Ilustración 61. Plan Voisin.1925. Para Le Corbusier, París está enfermo; para solucionarlo, propone un plan basado en demoler y volver a construir. Cirugía en el centro, medicina en la periferia a partir de una ciudad vertical. Estos edificios nunca se llegaron a construir



| AÑO | ESTRATEGIA | TENDENCIA | HIPÓTESIS | PROPUESTA ACTUACIÓN | EJEMPLO |
|------|-------------------------|--------------|---|-----------------------------|--|
| S XX | RECONSTRUCCIÓN MIMÉTICA | Conservación | Reconstruir la historia como símbolo de supervivencia | Reconstruir tal y como era. | Reconstrucción del conjunto histórico de Varsovia, tras la 2ª Guerra Mundial |

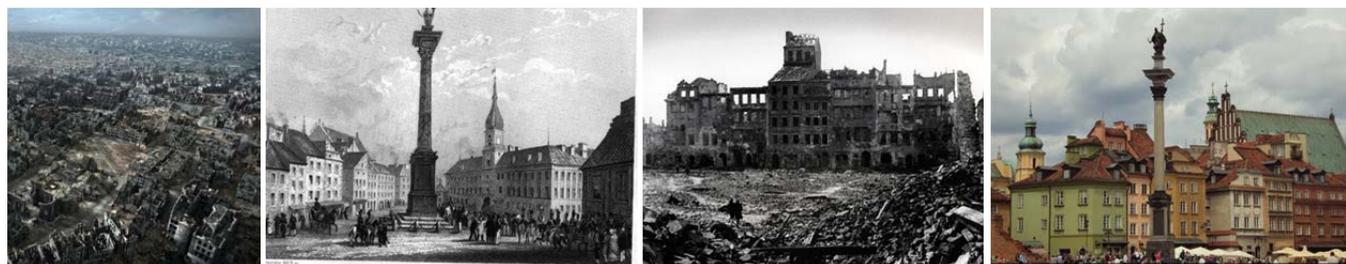
Reconstrucción a partir de exhaustivos estudios de base documental y cartográfica. Los destrozos producidos por la 2ª Guerra Mundial van a dar lugar a una experiencia de reconstrucción. Símbolo de supervivencia como nación. En consecuencia, se opta por una reconstrucción “idéntica” que se basaría en documentos históricos, planos, cartografía, fotografías antiguas... La reconstrucción mimética planteaba un dilema inicial: ¿Qué época o estadio se tomaba como referencia o modelo?. Como bien se sabe, la mayor parte de las ciudades tienes varias “épocas históricas”.

Principios:

1. Reconstrucción “documental” de las áreas de especial valor histórico y cultural, las cuales no debían ser contempladas como ámbitos museísticos.
2. Mantenimiento de la actividad residencial.
3. Mejora de condiciones higiénicas para las viviendas.
4. Prohibición del tráfico motorizado, incluso para residentes.

Esta estrategia sólo puede ser viable con la participación de capitales públicos.

Ilustración 62. Reconstrucción del conjunto histórico de Varsovia. 1. Imagen 3D de Varsovia tras la demolición producida por los alemanes | 2. Plaza Castillo en la antigüedad | 3. Plaza Castillo derruida tras la guerra | 4. Reconstrucción Plaza Castillo



| AÑO | ESTRATEGIA | TENDENCIA | HIPÓTESIS | PROPUESTA ACTUACIÓN | EJEMPLO |
|------|-----------------------------|----------------|--|-----------------------------------|--|
| S XX | URBAN RENEWAL ⁴⁸ | Transformación | Centros Históricos no tienen las condiciones mínimas en la sociedad actual para ser utilizados | Transformación económica y social | La reconstrucción de Róterdam, donde la nueva estructura urbana mantuvo tan sólo el viario de primer orden, sobre el que se inscribió un modelo urbano ajeno por completo a la ciudad preexistente |

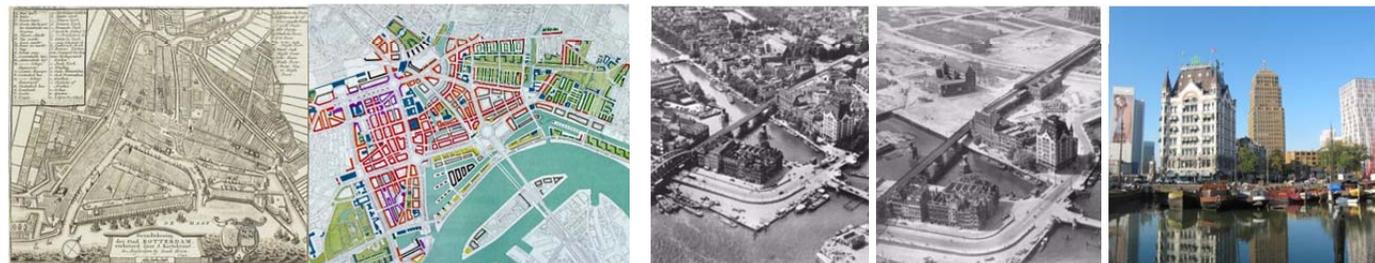
Son actuaciones localizadas en ámbitos muy precisos y reducidos: espacios de alto valor urbanístico elegidos por la “viabilidad” económica de la operación.

En Europa estas operaciones comienzan tras la 2ª Guerra Mundial, periodo de expansión y cambio económico, inicialmente también sobre espacios destruidos por la propia guerra. La valoración de la ciudad histórica es sumamente negativa. Desde el punto de vista de la población afectada, la consecuencia fue su expulsión y recolocación en barrios periféricos. En los 60 el modelo se va a consolidar tras una elevada demanda de espacios comerciales y administrativos, ésta se volcó sobre los Cascos Antiguos, que se vieron sometidos a demoliciones masivas.

1. Con frecuencia esta operación fue enmascarada mediante una degradación forzada que “justificaba” la renovación de estos “islotos insalubres”, requiriendo la demolición extensiva de todos los inmuebles, liberando el suelo que revalorizado queda disponible para su nuevo uso. Ni el viario ni la parcelación, ni la edificación se mantienen.
2. Los efectos socio-económicos: reducen oferta de vivienda de bajo alquiler aumentando los apartamentos de alta renta. Los afectados acaban por alojarse en viviendas peores.

Ilustración 63. Rotterdam Basis Plan. Cornelis vantraa. Instrumento que permitiría la reconstrucción de las zonas centrales hasta 1972 con unas bases planificadas que transformarían radicalmente la ciudad y la dotarían de una nueva imagen tan característica y claramente contemporánea. 1. Rotterdam 1742 | 2. Rotterdam 1946 | 3, 4, 5. La ciudad antes durante y después de la guerra

⁴⁸ “Urban Renewal”, así es como F. Gaja nombra a esta estrategia, basándose en el término más extendido en la literatura urbanística inglesa



| AÑO | ESTRATEGIA | TENDENCIA | HIPÓTESIS | PROPUESTA ACTUACIÓN | EJEMPLO |
|------|---------------------|--------------|--|--|--|
| S XX | RECUPERACIÓN URBANA | Conservación | El centro histórico es compatible con las necesidades actuales | Intervención y Esponjamiento con respeto al pasado | Experiencia en Bolonia, que se ha convertido en paradigma y polo de referencia de lo que debe entenderse por renovación conservativa- El Plan parte de una atenta lectura histórica y morfológica de la estructura urbana existente, para proponer una serie de actuaciones en la que el respeto por el pasado histórico es elemento clave. Se basa en el establecimiento de las relaciones de permanencia que ligan los elementos originarios y las sucesivas mutaciones. |

Desde finales de los 60 la creciente oposición popular a las operaciones de renovación urbana va a coincidir con un aumento del interés por la defensa y conservación de los cascos antiguos. Esta “Renovación Conservacionista” parte de la consideración del centro histórico como “un bien de valor inalienable”, y evolucionará dando un peso considerable a las valoraciones de orden socio-económico.

La hipótesis de intervención establece que es posible mantener el tejido urbano y rehabilitar simultáneamente para conseguir un medio urbano notablemente mejorado, capaz de mantener la residencia como actividad principal e invertir el éxodo poblacional. Esta hipótesis morfológica, funcional y demográfica se complementa con un objetivo socio-económico: el mantenimiento de los residentes. La posibilidad de un uso renovado de la vivienda de las ciudades históricas, dentro del respeto de los caracteres urbanísticos, tipológicos y estructurales originarios. Sin embargo, la solución propuesta para el problema del tráfico pasa por el reconocimiento de su incompatibilidad, pues los tejidos urbanos de la ciudad histórica son incapaces de absorber los actuales niveles de tráfico sin graves alteraciones.

Ilustración 64. Intervención en Bolonia. 1. Mapa de Bolonia s. XVIII | 2 y 3. Bolonia en la actualidad. Respeto histórico.



El anterior repaso a las metodologías es conveniente, necesario, y fundamental. Para su realización nos hemos apoyado en documentación bibliográfica, anteriormente citada, las cuales nos instan a reflexionar sobre lo sucedido estas últimas décadas. Por ejemplo, el libro “Los centros históricos: Política urbanística y los programas de actuación” de F. Ciardini, trata sobre algunos aspectos primordiales de la cuestión aquí presentada, así como la forma de abordarla hoy día. Las actuales estrategias de intervención que hoy en día se suceden, así como su análisis previo son consecuencia de estas estrategias históricas indicadas.

Además, hay que resaltar que, esta documentación bibliográfica anteriormente citada, como por ejemplo, la aportación de González de Valcárcer en su libro “Restauración monumental y puesta en valor de las ciudades americanas” nos permite confirmar que, como bien anteriormente se ha indicado, el hecho del rápido crecimiento de las ciudades y el acelerado desplazamiento de la población a las ciudades, más rápido que su crecimiento paulatino, es la causa principal de que se estén degradando de forma irrecuperable las antiguas tramas urbanas. A lo largo del siglo XX se han producido confusiones por la falta de textos y publicaciones sobre las experiencias realizadas, causa de tantos errores cometidos en los últimos tiempos

Así pues, a modo de resumen, es necesario aceptar que los centros históricos, son antes que nada, parte de ciudad y por lo tanto se encuentran sujetos a procesos de transformación.

Su carácter histórico se asume bajo dos vertientes distintas, como bien explica S. García Espinosa (2005), vol IX):

1. **Como una iniciativa**, que propicia un final a dicha transformación por considerar que atenta contra la conservación del patrimonio. El centro histórico queda congelado en el tiempo, como si de una mera atracción de visita se tratara... un espacio museístico histórico.
2. **Asumiendo su transformación constante**, integrándose en cada época pero sin perder su valor histórico; donde privilegiar la vigencia dentro de la estructura urbana actual, a través de la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico constituyendo acciones para mantener vivo su carácter.⁴⁹

Es lógico pensar en la segunda opción como elección más coherente y sensata, y es por eso que, tras este análisis y planteando más allá del mismo, es el momento de proponer nuevas cuestiones que serán necesarias resolver en el transcurso de este trabajo: “¿Hacia dónde se dirige la conservación de los centros históricos, para conseguir una óptima convivencia con el resto de ciudad? Y ¿Hacia dónde se orienta la ciudad con la conservación de los centros históricos?” (S. García 2005)

⁴⁹ GARCÍA ESPINOSA, S. 2005. “Centros Históricos ¿Herencia del pasado o construcción del presente? Agentes detonadores de un nuevo esquema de ciudad” en *Scripta Nova. Revista Electrónica de geografía y ciencias sociales*. Vol. IX, n 194. Universidad de Barcelona

3.2.1. Tipos de Centros Históricos.

Poco a poco se puede deducir que, para encontrar soluciones a la problemática ante la cual se enfrentan los centros históricos, es necesario, en primer lugar, analizar cómo es la relación entre las distintas partes de la ciudad: EQUILIBRIO ENTRE EL CENTRO HISTÓRICO Y LA CIUDAD NUEVA

Tras este exhaustivo análisis y extracción de la información bibliográfica, así como de diversos artículos escritos por profesionales expertos en la materia, haciendo hincapié en la coyuntura y las estrategias y partiendo de los datos obtenidos, se pueden caracterizar los centros históricos en cuatro grandes grupos básicos de situaciones, tal y como nos explica M. Troitiño en diversos artículos publicados (2003):⁵⁰

1. Centros históricos que han dejado de ser el centro urbano económico pero que conservan la centralidad simbólica y cultural (Cuenca, Gerona, Cáceres, Oviedo, Vitoria, etcétera); Son barrios en expectativa, espacios con elementos de centralidad histórica, con un importante patrimonio arquitectónico y una realidad social que permite el inicio de procesos de recuperación.
2. Centros donde lo histórico y lo funcional mantienen diversos niveles de imbricación, conservando una mayor o menor centralidad (Madrid, Granada, Barcelona, León, Segovia, Sevilla ...); barrios en fase de ajuste, donde, tras actuaciones de naturaleza diversa, se empieza a romper con el ciclo de la degradación y se están empezando a lograr nuevos equilibrios.
3. Centros históricos que siguen siendo el centro de la ciudad actual, son los casos de Toledo, Santiago de Compostela, Salamanca, Teruel o Córdoba. Son barrios en equilibrio, con armonía entre las estructuras físicas, las sociales y las funcionales.
4. Centros históricos cuya identidad urbana se ha perdido o difuminado en estructuras urbanas transformadas o degradadas, casos de Castellón, Albacete, Talavera de la Reina o Badajoz. Se trata de los llamados Barrios en crisis, donde se asocian el deterioro físico y social con la desorganización funcional, plantean un difícil reto a las políticas de recuperación urbana.

⁵⁰ Clasificación extraída y complementada de TROITIÑO, M.A.2003. "La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos". *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*. Caja Rural Intermediterránea, Instituto de Estudios Socioeconómicos de Cajamar

TIPOS DE CENTROS HISTÓRICOS

TIPO 1



Gerona

TIPO 2



Madrid

TIPO 3



Toledo

TIPO 4



Castellón



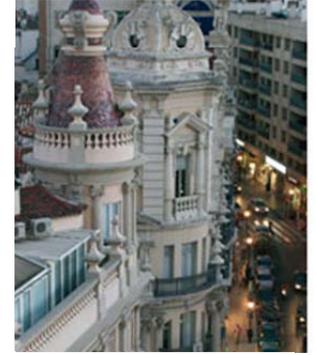
Cáceres



Barcelona



Santiago de Compostela



Albacete



Vitoria



Granada



Córdoba



Badajoz

Ilustración 65. Tipos de centros históricos según Troitiño, M. A

3.3. EL CENTRO HISTÓRICO Y LA INTEGRACIÓN GLOBAL CON EL RESTO DE LA CIUDAD

“La crisis de funciones que llenaron a los centros históricos de vida durante siglos, como la residencial, la comercial o la religiosa, se ha ido desvaneciendo poco a poco. Esta pérdida de vitalidad guarda estrecha relación con la CIUDAD NUEVA, un modelo de desarrollo urbano disperso y zonificado. El problema del centro histórico es una manifestación del cambio urbano y de los desequilibrios en el espacio interno de la ciudad”.⁵¹ Con todo lo anteriormente expuesto, observamos que los desequilibrios existentes entre la ciudad y el centro histórico, suceso evidente que ha ido incrementándose estos últimos años, pueden verse provocados en parte, por el papel que desempeñan sus partes, es por eso que es necesario plantear qué función debe atribuirse al centro histórico en este marco de la globalización.

Observamos que, como explica F. Gaja (2001) “sea cual sea la estrategia o el tipo de intervención que se proponga para cada Casco Histórico es imprescindible la definición previa y explícita de la función de esta parte de la ciudad. Las opciones son diversas, por ejemplo, recuperar el carácter residencial popular o conformar un centro de actividad económica, entre otros.”⁵² De todas formas, es muy importante establecer la función, o funciones, asignadas al centro histórico.

⁵¹ TROITIÑO VINUESA, M.A. 2003. “La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos” en *Colección Mediterráneo Económico: "Ciudades, arquitectura y espacio urbano"*. Num 3. Caja Rural

⁵² GAJA, F. Op. Cit., pag, 269

Una de las conclusiones más claras de este estudio, hasta el momento, es que si un bien patrimonial, ya sea de escala doméstica o escala monumental, no posee un uso concreto, éste muere. Por tanto, es posible afirmar, en este sentido, que para intervenir de forma óptima será necesario concretar los aspectos funcionales para completar los aspectos tanto arquitectónicos como morfológicos:

No deben ser espacios aislados en los planes para las ciudades como generalmente aparecen en los Planes Generales, remarcados de forma independiente y con la leyenda Plan Especial, sino por el contrario, debe existir una permanente interrelación y retroalimentación con el resto de la ciudad, ya que, en el momento en que los centros históricos pierden sus funciones, empiezan a expirar, requiriendo como contrapartida la renovación desde un sentido de un nuevo sentido funcional, respetando la continuidad histórica.⁵³

Según M. Troitiño (2006) es necesario, por tanto, “la lectura del patrimonio cultural como una fuente de recursos que, al igual que la evolución, no terminan nunca. Teniendo en cuenta esta finalidad, se abren nuevas vías de acción a la hora de abordar la explicación de las relaciones entre la ciudad nueva y patrimonio cultural”⁵⁴.

⁵³ NÉLIDA BOSSIO, S. “Problemáticas de los centros históricos: Teoría y Práctica”. Argentina

⁵⁴ TORITIÑO, M. 2006. “Centros históricos: Nuevos procesos y actividades económicas. Turismo y estrategias de cualificación y dinamización”. Universidad Complutense de Madrid

A lo largo de estos últimos años, se han ido produciendo intervenciones aisladas en el centro histórico que, siendo insuficiente, rompieron, en muchos casos, la continuidad histórica y conexión con la ciudad de nuevo crecimiento.

Ante la problemática que se nos plantea, “iniciativas dispuestas a mejorar su accesibilidad, a adecuar los espacios a las nuevas demandas (comercio, estacionamientos), a rehabilitar edificios antiguos (monumentos) o a reemplazar estructuras arquitectónicas por edificios en altura, etc., desde un punto de vista global, son imprescindibles para obtener una plena armonía entre todas las partes” (Carrión 2005).⁵⁵

“Lo antiguo y lo moderno no tienen que ser conceptos excluyentes y, mucho menos, contradictorios. Lo antiguo es generador de lo moderno y lo moderno es una forma de conferirle existencia a lo antiguo.”⁵⁶

Es necesario tener conciencia de la imprescindible adecuación del centro histórico con el resto de la ciudad para su óptima convivencia, un procedimiento que debe estar siempre presente, pues el centro histórico es un ente vivo, que evoluciona, se adapta, sufre cambios, pero siempre posee ese carácter de identidad que le otorga esa especial singularidad patrimonial.

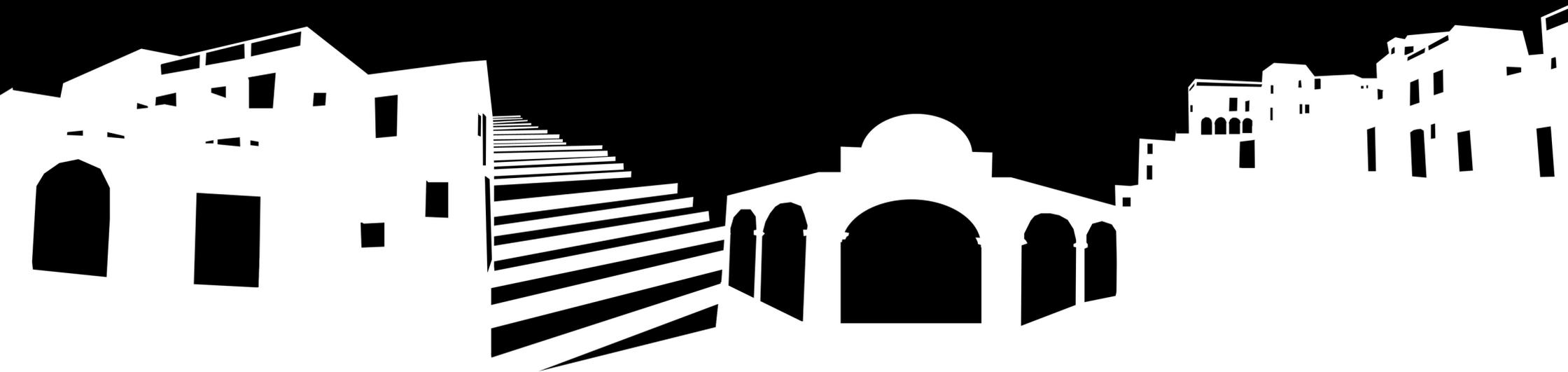
⁵⁵ CARRIÓN, F. 2005. “El centro histórico como proyecto y objeto de deseo” en *Revista Eure*. Vol XXXI, num 939, pp. 89-100, Santiago de Chile

⁵⁶ CARRIÓN, F. 2000. “Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos” en *Serie de Medio Ambiente y Desarrollo*, num 29. Naciones Unidas. Santiago de Chile



Ilustración 66 Imagen del ensanche de Valencia, al fondo, el río

Ilustración 67 Imagen del Casco antiguo de Valencia, al fondo, el río



4 | MARCO DE
GLOBALIZACIÓN
ACTUAL



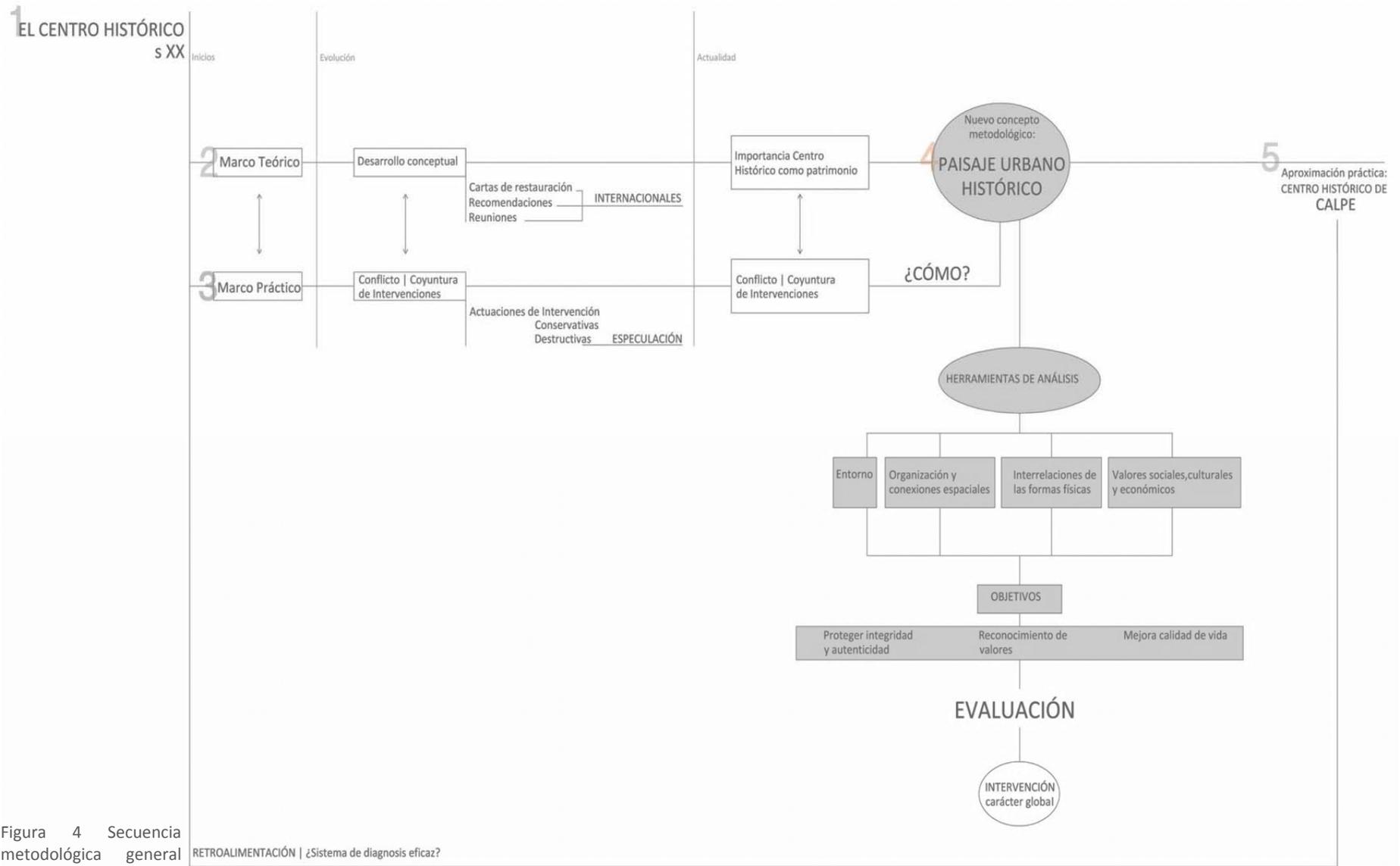


Figura 4 Secuencia metodológica general del trabajo.

4.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CENTROS HISTÓRICOS. PROBLEMÁTICA

Los Centros Históricos reflejan una historia, una identidad, y un carácter, y a su vez, tal y como se ha comentado, son espacios urbanos que actualmente poseen distintos problemas sociales y funcionales, que les impide adaptarse a las exigencias que hoy en día la sociedad demanda; es por este motivo que deben ser tratados, evitándose las soluciones puntuales sin hilo conductor que carecen de sentido al intentar resolver esta situación de ámbito global.

Éstos parecen delimitados por perímetros difusos, que, como bien se ha señalado anteriormente, engloban la trama urbana como si de algo independiente al resto de ciudad se tratara. Según S. Nélide (2001) "sus dimensiones, características formales y estructurales, varían según pertenezcan a grandes áreas, ciudades intermedias o pequeños pueblos, en función del grado de desarrollo económico de las regiones en que se ubican. No obstante, es posible plantear un estado de la cuestión general partiendo de los problemas comunes que afectan a los centros históricos en general y que hoy en día afectan de forma considerable a su integración con el resto de la ciudad"⁵⁷: Nos basaremos en el planteamiento de la problemática de esta autora, para entender la situación general que esta afectando a nuestros centros históricos hoy en día.



Ilustración 69 FERNANDEZ ALBA, A y GAVIRA, C. 1986. "Crónicas del espacio perdido: la destrucción de la ciudad en España (1960-1980)". Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo D.L. Madrid



Ilustración 68 POL, F. 1992. "La ciudad como proyecto". Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Cuenca. Madrid.



Ilustración 71 ZÁRATE, A. 1991. "El Espacio interior de la ciudad" Síntesis D.L. Madrid

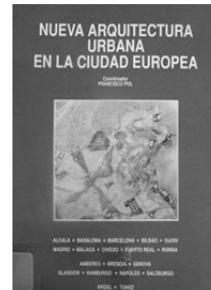


Ilustración 70 POL, F. 1992. "Nueva Arquitectura urbana en la ciudad Europea: recuperación, transformación, innovación de los centros Históricos Europeos". Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Cuenca. Madrid

⁵⁷ Tabla definida y completada a partir de: NÉLIDA BOSSIO, S. 2001. "Problemáticas de los centros históricos: Teoría y Práctica". Argentina. Extractos de la autora. Se añaden fotos explicativas de apoyo y el análisis de la problemática expuesta por Antonio Zárate Martín en "El espacio interior de la ciudad" 1991



1. EDIFICIOS DESOCUPADOS O EN SITUACIÓN DE DOMINIO IRREGULAR

Descripción Las condiciones de habitabilidad que suelen predominar en el centro histórico, traen como consecuencia el abandono de los edificios de vivienda por parte de sus residentes originales y de importantes edificios contenedores de servicios que dejan de funcionar convirtiéndose en una cadena de deterioro, abandono y la aparición de síntomas de marginación.

Posibilidades “Los edificios que encontramos en los Centros Históricos, vacíos, subutilizados, mal utilizados o con obsolescencia funcional, pueden convertirse en excelentes contenedores para dar respuesta a las necesidades de vivienda, equipamiento y servicios que la población necesita y a su vez, a través de una adecuada gestión e intervención, se logra la revitalización del sector y la protección del patrimonio desde su reutilización, rescatándolos del deterioro a los que se encuentran sometidos especialmente por la falta o mal uso de los mismos o de un inexistente o inadecuado mantenimiento.

Se hace imprescindible entender que la recuperación de un edificio desde su reutilización, se encuentra estrechamente ligada a su entorno, al lugar y a las necesidades donde éste se encuentra emplazado. Esto es lo que permite conservar su carácter y e interviene.”

Ejemplo *Centro de Arte Contemporáneo, Málaga, 1999*

Ilustración 72. Antiguo mercado de Málaga: reforma y cambio de uso, de un edificio histórico. Final Centro de Arte Contemporáneo. 1999



2. PÉRDIDA DE POBLACIÓN RESIDENTE

Descripción Uno de los problemas más importantes de los Centros Históricos es el de la pérdida de población debido a una inadecuada o escasa dotación de servicios indispensables para satisfacer las necesidades que la población hoy día exige y que genera el traslado de sus pobladores hacia nuevas áreas que puedan ofrecer mejores respuestas a estas necesidades. La consecuencia de estos éxodos produce una merma en el número de habitantes, el envejecimiento de su población y en consecuencia, el envejecimiento del sector.

Un Centro Histórico sin su gente es un centro muerto.

Posibilidades “Una correcta gestión de recuperación y revitalización permitiría mejorar la calidad edilicia-ambiental y las condiciones de habitabilidad de la población residente.

Es fundamental dotar de servicios al sector, ya que sin una adecuada respuesta a las necesidades de los pobladores, éstos tienden a moverse hacia sectores mejor abastecidos.”

Ejemplo *Barrio de Lavapiés en Madrid*

Ilustración 73. Lavapiés, Madrid: antiguo barrio en abandono. foto 1976, actualmente en proceso de regeneración a pleno rendimiento. Ahora es un barrio bohemio y multicultural



ALTO PORCENTAJE DE EDIFICIOS EN SITUACIÓN DE RIESGO

Descripción Son muchos los edificios degradados producto del abandono (anteriormente descrito), de la imposibilidad económica o del desinterés por parte de los propietarios y/o de los inquilinos en realizar las tareas de mantenimiento y conservación necesarias para preservar estos edificios en buen estado, generando condiciones de habitabilidad de baja calidad y poniendo en riesgo la conservación de este patrimonio.

Posibilidades “La recuperación de las características arquitectónicas y ambientales es posible gracias a su potencialidad arquitectónica”.

Ejemplo *Rehabilitación de las corralas, Madrid*

Ilustración 76. Desde 1998, un total de 9.600 viviendas en Madrid han sido rehabilitadas. Antiguas corralas en malas condiciones, ahora son viviendas dignas y con belleza



ESCASA OFERTA DE ESPACIOS VERDES Y LUGARES DE RECREACIÓN

Descripción Por su trama compacta, los Centros Históricos suelen presentar déficit de espacios verdes y de áreas de recreación debido a la alta ocupación e intensidad en el uso del suelo. Los pocos espacios destinados a plazas se encuentran utilizados por la población residente y por los usuarios del área.

Posibilidades “Con el fin de mitigar esta carencia, se busca realizar plazas o espacios de recreación en todos aquellos lugares que así lo permitan, cuya escala es barrial, convirtiéndose en pequeños pulmones para el sector”.

Ejemplo *Palacio de la Arganzuela Madrid*

Ilustración 75 Palacio de Arganzuela. Antiguo matadero Municipal transformado en invernadero del Jardín Botánico de Madrid en 1992



DETERIORO DEL ESPACIO PÚBLICO

Descripción La degradación del espacio público se relaciona con una insuficiente inversión pública y privada, pero además con la falta de compromiso del privado con el poco o nulo mantenimiento, elemento fundamental para alargar la vida útil de estos espacios que son altamente utilizados por los residentes y los visitantes ocasionales.

Posibilidades “La recuperación del espacio público, su mejora y su puesta en valor, garantizan un mejor disfrute por parte de todos y mejora sustancialmente la calidad de vida de los usuarios.”

Ejemplo *Centro Histórico de Málaga*

Ilustración 74. Calle Marqués de Larios. En 2003 se decide peatonalizarla, convirtiéndose el centro de muchas celebraciones a lo largo del año



CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, SONORA Y VISUAL

Descripción Los Centros Históricos que han logrado un equilibrio en su calidad ambiental, son aquellos que han sabido conservar su identidad y a la vez, han podido incorporar respuestas adecuadas a las nuevas necesidades de los residentes y usuarios del sector.

La estrechez de las aceras y calzadas y la falta de una reglamentación adecuada en lo que respecta a la publicidad, traen como consecuencia el degrado de la calidad ambiental en algunos sectores de los Centros Históricos, en especial en aquellos sitios donde el tránsito vehicular es muy intenso o donde no existe una normativa que limite el tipo de publicidad o de mobiliario urbano a ser colocado en el sector.

Posibilidades “Se debe pensar en la posibilidad de que la señalética responda a formas alternativas que permitan cumplir con su función, pero a la vez garanticen un control de su diseño, colores, materiales y ubicación que no perturben la imagen del entorno ni la movilidad peatonal”.

Ejemplo *Centro Histórico de Málaga*

Ilustración 77 Diversos ejemplos del centro histórico de Málaga donde existe contaminación visual



ADAPTACIÓN A LA VIDA CONTEMPORÁNEA

Descripción Inserción de nueva arquitectura en espacios compactos y de una heterogeneidad particular.

Las necesidades actuales obligan frecuentemente a la adaptación de los viejos edificios y de los espacios urbanos a los nuevos, entendiendo que toda intervención debe ser respetuosa y que debe aportar valores que potencien y dialoguen armoniosamente con su entorno, sin destruir o poner en peligro aquellas características que lo hacen meritorio de ser conservado.

Posibilidades “La salvaguarda, o recuperación de los valores de los contextos históricos y de sus edificios, solo puede realizarse desde su recuperación para usos y actividades actuales, adaptándose a la vida contemporánea, y basándose en las posibilidades de utilización real de los edificios adecuando las intervenciones a sus características tipológicas y funcionales. Sólo de ésta manera puede conservarse la memoria y los edificios y espacios de valor patrimonial sin momificarlos.

Las propuestas de intervención deben considerar el tejido histórico, el lenguaje del entorno circundante, su morfología y las tipologías existentes que darán patrones claros de intervención, convirtiéndose en el nexo entre lo existente y la nueva actuación.”

Ejemplo *Biblioteca de las Escuelas Pías en Madrid*



Ilustración 78 Colegio en Madrid que tras la guerra solo quedaron en pie las ruinas de la iglesia, éste se transforma en biblioteca atendiendo a las necesidades de hoy en día

Así pues, para poder evitar la crisis existente en los centros históricos, será necesario como base fundamental ofrecer respuestas y tratamiento a estos problemas, los cuales deberán caracterizarse, a su vez, en poner en valor el patrimonio, así como la conservación de su memoria y carácter, generar un óptimo bienestar y calidad de vida en las viviendas, la adecuación de las infraestructuras y los servicios, la ampliación de la oferta de equipamiento urbano y cultural, mejorar la accesibilidad para todos, facilitar la movilidad, entre otras... en definitiva, ofrecer las facilidades que los ciudadanos encuentran en otras zonas, introduciéndolo al centro histórico.

La bibliografía utilizada, nos ofrece una base fundamentada sobre este suceso, que ha ido incrementándose hasta nuestros días, es de interés destacar a Fernández Alba, pues nos permite entender en su libro "Crónicas del espacio perdido: la destrucción de la ciudad en España (1960-1980) cómo ha ido evolucionando ese olvido sistemático de una tradición, plasmada en los diferentes problemas comentados, que "impediría el desarrollo consciente del estudio de la ciudad, según éste en sus tres aspectos fundamentales:

- La memoria del espacio
- Asentamiento en el lugar
- Ocupación del territorio

Sustituidos sin el menor respeto, por parámetros que sólo atendían a factores de crecimiento y desarrollo como:

- Soporte de actividades versus espacio construido, tuviera o no coherencia histórica.
- . Mercado del suelo
- Factores de plusvalía como denominador común a las interrelaciones económicas, físicas y ambientales de la ciudad."⁵⁸

Es decir, ante la problemática generada, se busca conseguir que el ciudadano se sienta en una situación de confort . "En síntesis, actuar sobre la mejora de los aspectos funcionales y sociales del sector, revitalizándolo, es el modo en que decididamente se colabora a mantener el centro vivo, desde un punto de vista de integración con el resto de la ciudad"⁵⁹.

Estamos ante un momento idóneo para fomentar este nivel de reflexión, ya que la crisis urbana y el estancamiento demográfico nos abren las puertas para repensar un problema que es de todos: la ciudad.

⁵⁸ FERNANDEZ ALBA, A y GAVIRA, C. 1986. "Crónicas del espacio perdido: la destrucción de la ciudad en España (1960-1980)". Ministerior de Obras Públicas y Urbanismo D.L. Madrid

⁵⁹ NÉLIDA, S. Op. Cit.

1. Reutilización antiguo edificio penitenciario de Cartagena en escuela de derecho
2. Inserción edificio de nueva planta en la trama histórica. Casco histórico de Granada
3. Diálogo entre edificios de diferente época.. Baños árabes de Baza
4. Reutilización edificio antiguo. Torre del Homenaje de Huéscar
5. Intervención en edificio en mal estado para su posterior uso. Palacio de Benicarló en el centro histórico
6. Edificios en ruinas Centro histórico de Valencia
7. Carácter identitario en el Casco Histórico de Morella
8. Contaminación visual en el Centro Histórico de Valencia
9. Falta de mantenimiento, degradación. Centro Histórico de Valencia



4.2. ESTRATEGIAS DE COEXISTENCIA

“Recuperar el centro histórico requiere un esfuerzo de análisis y de realismo, sólo así lograremos proteger su importante patrimonio cultural y que conserve un importante protagonismo en la vida de la ciudad. Para ello, nuestros centros históricos, tienen que lograr la reutilización funcional de su patrimonio cultural.” (Troitiño 2000).

“La innovación en la investigación debería situarse alrededor de la búsqueda de nuevos equilibrios que, siendo respetuosos con los valores urbanísticos, culturales, sociales y funcionales de la ciudad del pasado, den respuesta a los problemas y necesidades de nuestro tiempo. En este contexto, la revitalización funcional y la mejora de la calidad de vida de los residentes deberían ser las prioridades” (Troitiño 2003).⁶⁰

Así pues, aparece un nuevo reto, basado en la **definición de un diagnóstico y propuesta que incorporen la totalidad de las relaciones que le dan origen a nuestro tema principal:** Un proceso metodológico de análisis de políticas urbanas y arquitectónicas orientadas a comprender cada centro histórico de nuestras ciudades, para interpretar cómo actuar sobre él, y en consecuencia protegerlo, renovarlo, recuperarlo y revitalizarlo, con el objetivo de generar una óptima convivencia y equilibrio entre lo nuevo y lo antiguo.

⁶⁰ TROITIÑO, M.A. 2003. “La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos” en *Colección Mediterráneo Económico: "Ciudades, arquitectura y espacio urbano"*. Num 3. Caja Rural

Continuando con las indicaciones del mismo autor, los ejes fundamentales de nuestra política serán, por tanto, la adecuada comprensión y análisis de los centros para conseguir una preparación, e interpretación del patrimonio, donde el planeamiento urbanístico y arquitectónico tienen un importante papel para conseguir la plena convivencia entre éste, nuestra historia, y la ciudad nueva. (Troitiño 2006)

Es necesario recalcar que, si queremos conseguir una conexión óptima del centro histórico con la ciudad deberemos pensar en aspectos, **globales**, es decir, analizando el patrimonio desde todos los puntos de vista posible, desde los aspectos más superficiales a los más concretos, generando un proceso complejo en el marco de un paisaje y morfología particular. Una innovadora estrategia para su conservación y revitalización, que presente una concepción extensa del patrimonio heredado.

De acuerdo a la siguiente cita,

“La idea de patrimonio como un recurso al servicio de la comunidad, no solo cultural, sino también económico que permita hacer compatibles la conservación de los edificios y obras de arte con la pervivencia de un centro histórico vivo y dinámico que presta especial atención a la población residente, que se integre en el conjunto de la ciudad y que contribuya al desarrollo general”,⁶¹

⁶¹ Monreal, L. 1998. “Presentación”. *Vivir las ciudades históricas: recuperación integrada y dinámica funcional*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla. Cuenca. Pág. 11

el principal reto es lograr que no se conviertan en zonas históricas prescindibles dentro de la ciudad, como ha ocurrido diversos casos de distintas ciudades, porque es en ese instante cuando el centro histórico pierde su razón de ser, y muere.

En definitiva, “es imprescindible, por un lado, formular políticas urbanísticas y arquitectónicas, así como sociales y funcionales, que logren no la expulsión poblacional, sino movilidad social y mejora de la calidad de vida de la gente que allí vive. Para ello será necesario el análisis de la estructura urbana, entre otros ya planteados, con el fin de adecuarse a las nuevas exigencias de la globalización. Políticas urbanas que no tengan en cuenta este contexto histórico de equilibrio entre ciudad nueva- ciudad histórica y por tanto, entre preservación y desarrollo estarán condenadas al fracaso.”⁶²

⁶² CARRIÓN M, F. 2000. “Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbano” en Serie Medio Ambiente y desarrollo. Num 29. Naciones Unidas. Santiago de Chile



Ilustración 88 El centro histórico y la ciudad actual ¿diálogo? ¿Desconexión? ¿Armonía?

El arquitecto Francisco Pol , profesional intensamente dedicado a la situación que engloba los centros históricos, se expresa al respecto, en su libro “Nueva arquitectura urbana en la ciudad Europea: recuperación, transformación, innovación de los centros Históricos Europeos”, de la siguiente manera:

“...adentrarse en la historia de la ciudad, extraer lo específico del lugar, comprender sus significados, recolectar, por así decirlo, los materiales de la memoria, pero no con una perspectiva de recreación nostálgica del pasado, sino para utilizarlos más bien como elementos de incitación proyectual, para avanzar a partir de ellos en las vetas de la proyectualidad contemporánea”⁶³.

Así pues, pretende establecer nuevos textos, nuevos planteamientos debido a los modos de intervención únicos y propios que nos ofrecen los contextos históricos, ya sea por la propia configuración “estratificada” de estos tejidos históricos, como por las relaciones entre sus partes, con frecuentes desarticulaciones y formas urbanas diversas.

⁶³ POL, F. 1992. "Nueva Arquitectura urbana en la ciudad Europea: recuperación, transformación, innovación de los centros Históricos Europeos". Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Cuenca. Madrid

El proyecto que nos atañe, debe realizarse desde el conocimiento previo, un análisis y diagnóstico de la problemática urbana, para encontrar un conjunto de pautas que definan una metodología que tenga en cuenta las múltiples visiones y singularidades que concurren, investigando los procesos de formación de nuestros centros, cómo han evolucionado, sus intervenciones previas, y su relación en el conjunto de la ciudad, porque ofrecer una solución de las políticas actuales, como hemos señalado, requiere el conocimiento del tema a tratar, considerando tanto el tejido histórico, su lenguaje y entorno, sus características morfológicas así como tipológicas, que nos permitan conectar más estrechamente las dimensiones arquitectónicas, las urbanísticas, las funcionales y las sociales que darán patrones claros de intervención, convirtiéndose en el nexo entre lo heredado y la nueva actuación.

En cuanto a su morfología, es necesario destacar que “no se resume en fachadismo, porque aparece configurada por el conjunto de estilos, colores, olores, texturas, luces y oscuridades, alternancia de ruidos y silencios de juegos de volúmenes, de penetrabilidad y cerrazones, de opacidades y transparencias, de continuidades e interrupciones, de movimiento y reposo, es decir, de la suma de vivencias y connotaciones personales, lo que se conoce como la “poética de la ciudad””⁶⁴; hablamos, como veremos, del **Paisaje Urbano Histórico**.

⁶⁴ RIBAS Y PIERA, M. 1975. “Problemática de la conservación de centros históricos”. *Ciudad y Territorio*. 3. p.12

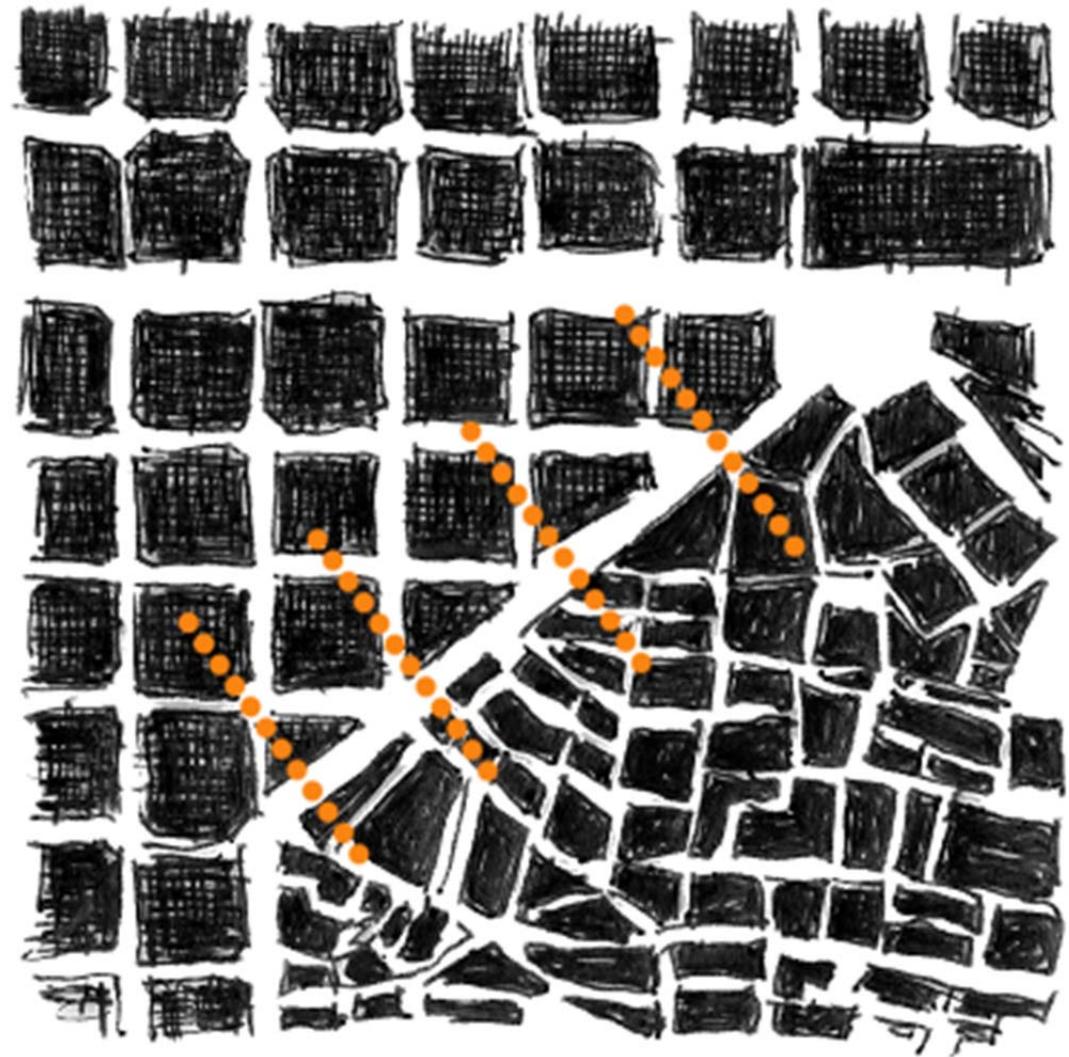


Ilustración 89 Negativo de Barcelona. Localización del Casco histórico irregular en contraste con el orden del ensanche

4.3. EL CONCEPTO “PAISAJE URBANO HISTÓRICO” EN LOS TEXTOS DOCTRINARIOS

“El paisaje histórico urbano está impregnado de elementos expresivos y procesos de desarrollo propios del lugar, tanto pasados como actuales y que se deben considerar como aprehensión sensible del fenómeno urbano, teniendo en cuenta los recorridos, desplazamientos, visiones progresivas y secuenciales, perspectivas, perfiles, relaciones volumétricas, elementos construidos, color, etc.(...) que son elementos definitorios del carácter del mismo, que incluyen usos y pautas de ocupación del suelo, organización espacial, relaciones visuales, topografía y terreno, vegetación y todos los elementos de la infraestructura técnica, así como objetos de pequeña escala y detalles de construcción” (ICOMOS 2007)⁵⁴

Las Cartas, Resoluciones, Recomendaciones y Declaraciones son documentos que han sido elaborados a partir de reuniones donde grupos de profesionales y especialistas tratan un asunto específico y se expresan al respecto. Estos documentos se encargan de determinar criterios básicos, estipulando principios para la conservación general de nuestro patrimonio, a un nivel internacionalmente conocido. En lo que a su contenido respecta, éstos abarcan aspectos de diversa índole, desde conceptos más generales de la conservación, a otros más específicos. Tienen como objetivo actuar como apoyo científico sobre los criterios a tener o no en cuenta en la conservación de un bien patrimonial. No actúan a modo de ley. Entre éstos aspectos multidisciplinarios, nos interesa identificar el uso del concepto “paisaje urbano histórico” y analizar cómo ha ido adquiriendo importancia hasta adoptar un papel fundamental de trabajo en la elaboración de la metodología y análisis del patrimonio edificado urbano.

Para ello, nos basamos en el estudio realizado por M. R. Medina, en “El concepto paisajes históricos urbanos en los textos doctrinarios y su influencia en la regulación urbana municipal” que sintetiza esta evolución del siguiente modo:⁶⁶:

⁶⁵ Foro ICOMOS. 2007. “Ciudades históricas y paisaje histórico urbano”. ICOMOS

⁶⁶ MEDINA, M.R. 2009. “El concepto paisajes históricos urbanos en los textos doctrinarios y su influencia en la regulación urbana municipal”. CEUHALA. Centro de estudios históricos. Universidad Nacional de Córdoba.

| Año | Documento | Definiciones, alusiones al PAISAJE | Palabras Clave |
|------|---|--|---|
| 1933 | Carta de Atenas: Primer Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos para la restauración de Monumentos históricos | La Conferencia recomienda respetar, al construir edificios, el carácter y la fisonomía de la ciudad , especialmente en la cercanía de monumentos antiguos, donde el ambiente debe ser objeto de un cuidado especial. Igualmente se deben respetar algunas perspectivas particularmente pintorescas . También pueden ser objeto de estudio las plantas y las ornamentaciones vegetales adaptadas a ciertos monumentos o grupos de monumentos para conservar el carácter antiguo . (Punto 7) | PERSPECTIVAS PINTORESCAS. ORNAMENTACIONES VEGETALES AMBIENTE |
| 1963 | Recomendación sobre la conservación de los bienes culturales que la ejecución de obras públicas o privadas pueda poner en peligro: UNESCO | Menciona los “Inmuebles como los sitios..., los edificios..., incluso los conjuntos de edificios tradicionales, los barrios históricos de zonas urbanas y rurales urbanizadas.... El término “Bienes Culturales” también incluye el marco circundante de dichos bienes.” (Punto 1, Definiciones) | SITIO MARCO CIRCUNDANTE |
| 1964 | Carta de Venecia: Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos | Destaca que “la conservación de un monumento implica la de un marco a su escala” y que “Los lugares monumentales deben ser objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad...” (Artículo 6 y 14) | MARCO A SU ESCALA. LUGARES |
| 1967 | Normas de Quito: Ecuador. ICOMOS | Se comenta que “Todo proceso de acelerado desarrollo trae consigo la multiplicación de infraestructura... y construcciones inmobiliarias que alteran y aún deforman por completo el paisaje , borrando las huellas y expresiones del pasado, testimonios de una tradición histórica de inestimable valor.” (Punto 3.4) | ESPACIO. CONTEXTO URBANO. LUGARES PINTORESCOS. PAISAJE |
| 1972 | Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural: UNESCO, París y Recomendación sobre la protección en el ámbito nacional del patrimonio cultural y natural | A los efectos de la Convención y de la Recomendación se considera Patrimonio Cultural a “los monumentos, a los conjuntos (grupos de construcciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional...), y a los lugares (obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional...)” (Artículo 1, Definiciones) | INTEGRACIÓN. PAISAJE. CONJUNTOS. LUGARES |

Madrid desde la Pradera de San Isidro



Ilustración 93 año 1788. Obra de Goya



Ilustración 91 año 1909. Obra de Aureliano de Beruete



Ilustración 92 año 1919. Tarjeta Postal



Ilustración 90 año 2010. Fotografía actual

| Año | Documento | Definiciones, alusiones al PAISAJE | Palabras Clave |
|------|---|--|---|
| 1976 | Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea: Nairobi, ONU | A efecto de la Recomendación “se considera Conjunto Histórico o Tradicional a todo grupo de construcciones y de espacios, ..., que constituyan un asentamiento humano ... y cuya cohesión y valor reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, estético o socio-cultural.” Así mismo se considera Medio de los Conjuntos Históricos “el marco natural o construido que influye en la percepción estática o dinámica de esos conjuntos, o se vincula a ellos de manera inmediata en el espacio o por lazos sociales, económicos o culturales” (Punto 1, Definiciones) | CONJUNTO, ESPACIOS. LUGARES. MEDIO. PERCEPCIÓN ESTÁTICA O DINÁMICA |
| 1981 | Carta de Burra: Conservación de lugares de valor cultural: Australia. UNESCO | Define el Sitio como “lugar, área, terreno, paisaje, edificio u otra obra, grupo de edificios u otras obras, y puede incluir componentes, contenidos, espacios y visuales.” Y se apunta que “el concepto de Sitio (lugar) debe ser interpretado en sentido amplio, incluyéndose Monumentos, árboles, jardines, parques, plazas... Así mismo asevera que la conservación requiere el mantenimiento de un entorno visual apropiado (por ejemplo la forma, la escala, el color, la textura y los materiales) y otras relaciones que contribuyan a la significación cultural del sitio” (artículo 1, definiciones y artículo 8, entorno) | SITIO (LUGAR). PAISAJE. ESPACIOS. VISUALES. ENTORNO VISUAL |
| 1982 | Carta de Florencia. Jardines Históricos: ICOMOS | Se define el jardín histórico como “una composición arquitectónica y vegetal que, desde el punto de la vista de la historia o del arte, presenta un interés público. Así realizan la composición... su trazado y los diferentes perfiles del terreno, sus masas vegetales (especies, volúmenes, juegos de colores, distancias entre ellas, alturas respectivas), sus elementos constructivos o decorativos y sus aguas en movimiento o en reposo. Se apunta que un sitio histórico es un paisaje definido , evocador de un acontecimiento memorable...” (Artículo 1, Artículo 4 y artículo 8) | JARDÍN HISTÓRICO. COMPOSICIÓN. SITIO HISTÓRICO. PAISAJE |
| 1985 | Carta de Granada. Salvaguardia del Patrimonio Arquitectónico Europeo: Unión Europea | A los fines de la Convención, la expresión Patrimonio Arquitectónico comprende “los Monumentos, los Conjuntos Arquitectónicos y los Sitios que los define como obras combinadas del hombre y de la naturaleza, parcialmente construidas y constituidas por espacios suficientemente característicos y homogéneos como para ser objeto de una delimitación topográfica... ” (Artículo 1) | CONJUNTOS. SITIOS. ESPACIOS CARACTERÍSTICOS Y HOMOGÉNEOS. TOPOGRÁFICA |
| 1987 | Carta de Washington: Carta internacional para la conservación ciudades históricas y áreas urbanas históricas: ICOMOS | Se señala que “los valores a conservar son el carácter histórico de la ciudad o del área urbana y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen , especialmente la forma urbana definida por la trama y el parcelario; la relación entre los diversos espacios urbanos, edificios, espacios verdes y libres; la forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración; las relaciones entre población o área urbana y su entorno, bien sea natural o creado por el hombre” (Artículo 2) | IMAGEN. ESPACIO URBANO. ENTORNO |

Tabla 2 Extracción de las palabras clave en el concepto de paisaje introducido por las diversas cartas, reuniones y recomendaciones internacionales de la restauración.
FUENTE: Compendio. MEDINA, M.R. (2009), POL, F (1992), ZÁRATE, A (1991)

| Año | Documento | Definiciones, alusiones al PAISAJE | Palabras Clave |
|------|--|--|--|
| 1995 | Carta de Brasilia: Autenticidad y contexto | Se afirma que “es fundamental el equilibrio entre el edificio y su entorno , tanto en el paisaje urbano como en el rural; su ruptura sería atentar contra la autenticidad. Por eso, es necesario crear normativas especiales de modo de mantener el entorno primitivo, cuando sea posible, o generar relaciones armónicas de masa, textura y color ” | ENTORNO. PAISAJE URBANO Y RURAL. RELACIONES ARMÓNICAS |
| 1996 | Carta del Patrimonio Vernáculo construido: México (1999). ICOMOS | Afirma que el “Patrimonio Vernáculo construido forma parte del paisaje cultural... y que la intervención en las estructuras vernáculas debe ser implementada siempre y cuando respete y mantenga la integridad de los conjuntos de edificios y asentamientos, así como su relación con el paisaje y otras estructuras” (Punto 4) | PAISAJE CULTURAL. RELACIÓN |
| 1999 | Carta Internacional sobre Turismo Cultural. México. ICOMOS | Sobre el turismo cultural señala que “los proyectos e infraestructuras y los proyectos para el desarrollo turístico deberían tomar en cuenta la dimensión social, estética y cultural, los paisajes naturales y culturales, ...”, así como los amplios contextos visuales de los sitios con Patrimonio.” (Punto 2.5) | PAISAJE NATURAL Y CULTURAL. CONTEXTOS VISUALES |
| 2000 | Carta de Cracovia: Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido. Conferencia Internacional sobre Conservación | En esta Carta se comenta que “ los paisajes como patrimonio cultural son el resultado y el reflejo de una interacción prolongada a través de diferentes sociedades entre el hombre, la naturaleza y el medio ambiente físico. Son el testimonio de la relación del desarrollo de comunidades, individuos y su medio ambiente... En muchas sociedades, los paisajes están relacionados e influenciados históricamente por los territorios urbanos próximos.” (Punto 9) | PAISAJES COMO PATRIMONIO CULTURAL. FUNCIONALIDAD TERRITORIAL. MEDIO AMBIENTE. TIEMPO |
| 2001 | Memorando de Buenos Aires sobre Paisajes Culturales y Jardines Históricos: Buenos Aires. Argentina | Está centrado en el tema de los paisajes incidiendo que para las culturas indígenas de América Latina, las dimensiones del paisaje natural y del paisaje cultural están estrechamente interconectadas. Este concepto provee un ideal... en la comprensión y tratamiento del patrimonio del paisaje... Y que los principios y filosofía de la preservación son los conceptos como la interrelación entre paisaje cultural y natural” | DIMENSIONES DEL PAISAJE NATURAL Y DEL PAISAJE CULTURAL. PATRIMONIO DEL PAISAJE. DESARROLLO SOSTENIBLE |
| 2002 | Declaración de Estambul: Conservación del Patrimonio Arquitectónico e Industrial del Siglo XX: ICOMOS | En esta declaración “se reconoce el valor universal de la cultura del Siglo XX con toda su diversidad nacional y regional, expresada a través de la arquitectura, la planificación urbana, los jardines, los espacios públicos y los diseños paisajísticos , en toda su variedad de estilos, funciones y tipologías.” | DISEÑO PAISAJÍSTICO |

Toledo visto desde la Vega Baja



Ilustración 97 año 1895.



Ilustración 96 año 1906. Lacoste

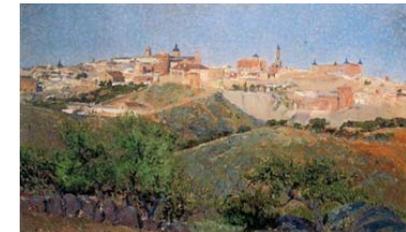


Ilustración 94 Inicios sXX. Obra de Aureliano de Beruete



Ilustración 95 año 2009. Fotografía actual

| Año | Documento | Definiciones, alusiones al PAISAJE | Palabras Clave |
|------|--|---|--|
| 2004 | Carta de Ename para la interpretación de lugares perteneciente al patrimonio cultural: ICOMOS | Se señala que “la interpretación de los lugares con patrimonio cultural debe aludir a su más amplio contexto y marco socio cultural, histórico y natural. Y que la historia del paisaje circundante, el entorno natural y el marco geográfico, forman parte integrante del patrimonio construido y, como tal, deben tenerse en cuenta en la correspondiente interpretación de un lugar. ” (Principio 3) | CONTEXTO Y MARCO NATURAL. PAISAJE CIRCUNDANTE, ENTORNO NATURAL. MARCO GEOGRÁFICO |
| 2005 | Memorando de Viena: El Patrimonio Mundial y la arquitectura contemporánea. Gestión del paisaje histórico urbano: UNESCO/WHC | En ella se dice que “el paisaje histórico urbano está impregnando de elementos expresivos y procesos de desarrollo propios del lugar, tanto pasados como actuales, y está compuesto por elementos definitorios del carácter que incluyen usos y pautas de ocupación del suelo, organización espacial, relaciones visuales, topografía y terreno, vegetación y elementos de la infraestructura técnica, así como objetos de pequeña escala y detalles de construcción... La noción de paisaje histórico urbano va más allá de los términos tradicionales de Centros Históricos, Conjuntos o Alrededores, a menudo usados en cartas y leyes de protección, para incluir el más amplio contexto territorial y paisajístico... es desarrollo territorial gradual, evolutivo y planificado,... un periodo de tiempo considerable,... procesos de urbanización,... condiciones ambientales y topográficas,... valores económicos y socioculturales propios. Así para el desarrollo urbano, el paisaje urbano, la forma resultante de las cubiertas, los principales ejes visuales, las parcelas ocupadas por los edificios y los tipos de éstos, son parte integral de la identidad del paisaje histórico urbano. Y que con respecto a la renovación, la silueta histórica resultante de las cubiertas y la parcelación original servirán de base para el planeamiento y el diseño.” (Punto 8, 11 y 12 y Directrices para el desarrollo urbano) | DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE. INTEGRIDAD DEL PAISAJE. TEJIDO HISTÓRICO. CONTEXTO. OCUPACIÓN DEL SUELO/PARCELAS RELACIONES VISUALES. CONTEXTO TERRITORIAL Y PAISAJÍSTICO. PROCESOS DE URBANIZACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL. SILUETA HISTÓRICA |
| 2005 | Declaración de Xi'an sobre la Conservación del entorno de las estructuras, sitios y áreas patrimoniales: China. ICOMOS | En la declaración se define “el entorno como el ambiente inmediato y amplio que es parte de, o contribuye a, su importancia y su carácter distintivo, afirmándose que más allá de los aspectos físicos y visuales, el entorno incluye la interacción con el paisaje natural (...), es esencial comprender, documentar e interpretar los entornos. Y que incluir el entorno en la comprensión requiere una aproximación multidisciplinar y la utilización de diversas fuentes de información, resultando fundamental la cooperación y el compromiso de las comunidades locales y de otras relacionadas con los bienes patrimoniales para desarrollar estrategias sostenibles de conservación y gestión del entorno.” (Punto 1 y 3, Preámbulo) | ENTORNO. ESTRUCTURA. SITIOS. AREAS PATRIMONIALES. ESTRATEGIAS SOSTENIBLES. |

| Año | Documento | Definiciones, alusiones al PAISAJE | Palabras Clave | |
|------|---|---|---|--|
| 2006 | Declaración de Jerusalén: Nuevas Aproximaciones a la Conservación Urbana: UNESCO | En esta reunión se reconoció la necesidad de pulir la definición de paisajes históricos urbanos, incluyendo, entre otros aspectos, “los elementos naturales, las dimensiones intangibles y la diversidad cultural que se manifiestan en diferentes escalas a lo largo del tiempo. Y se recomienda asegurar la identificación, el conocimiento, la comprensión y la gestión de los Paisajes Históricos Urbanos... , con el fin de identificar las formas de proteger el contexto y el entorno más amplios de los paisajes históricos urbanos analizando la función que corresponde a las zonas de amortiguamiento y otros posibles instrumentos y caracterizar y describir los paisajes históricos urbanos y sus componentes para asegurar su identificación, reconociendo la subjetividad de la percepción, la interpretación y la representación del paisaje como una composición cultural, evaluando y fijando propuestas de cambio mediante técnicas como las valoraciones de impacto ambiental, visual, social y económico y planes de gestión de forma que la conservación y el desarrollo sostenible pueda avanzar conjuntamente.” | PAISAJES URBANOS Y NATURALES. PAISAJE HISTÓRICO URBANO. ELEMENTOS NATURALES, LO INTANGIBLE Y LO DIVERSO. ESCALAS. TIEMPO. PERCEPCIÓN. COMPOSICIÓN CULTURAL. CONTEXTO Y EL ENTORNO. | <p>Palacio Real de Madrid, desde la Estación del Norte</p>  <p>Ilustración 100 año 1878. Obra de Darío de Regollos y Valdés</p>  <p>Ilustración 99 año 1880 (ca) copia ca 1890. Fotocromo anónimo en Museo Reina Sofía. Colección sala 201</p> |
| 2006 | Declaración de París. Centro del Patrimonio Mundial: UNESCO | En esta reunión se acordó la idea de paisaje como una estratificación de las dinámicas urbanas pasadas y presentes, con un juego interactivo entre el entorno natural y el construido. Se discutió sobre el papel de la arquitectura contemporánea y sobre la economía y el papel cambiante de las ciudades, con énfasis en los procesos de origen no local, tales como el turismo y el desarrollo urbano protagonizados por agentes externos del cambio. | PAISAJE. ESTRATIFICACIÓN DE LAS DINÁMICAS URBANAS. ENTORNO NATURAL Y CONSTRUIDO |  <p>Ilustración 98 principios sXX. Antigua postal</p> |
| 2007 | Conferencia Internacional Regional de los países de Europa Oriental y Central: San Petersburgo: UNESCO/WHC | En ella se insistió en la necesidad de pulir la definición de paisaje histórico urbano . En buscar una definición y una descripción exacta de los impactos en los valores. En poner de relieve los instrumentos que existen para determinar los impactos en los paisajes históricos urbanos y en analizar la relación entre lo local y lo internacional en el ámbito de la protección y la conservación | IMPACTOS EN LOS VALORES. IMPACTOS EN LOS PAISAJES HISTÓRICOS URBANOS. PROTECCIÓN | |
| 2007 | Conferencia sobre Centros Históricos Urbanos en América: Olinda. UNESCO: | En esta reunión se acordó la consideración de “ Paisaje como una construcción para ampliar la conservación más allá de los límites aceptados de las ciudades y áreas urbanas históricas, aceptándose que existen múltiples dimensiones de identidad, así como la importancia de integrar los aspectos intangibles de la cultura urbana, y que el cambio es una parte inherente del desarrollo urbano y que la conservación debe ser por lo tanto integral en la dirección de esta evolución(...) los métodos aplicados a ciudades patrimoniales son insuficientes para enfrentar las necesidades emergentes de la vida contemporánea.” | PAISAJE. AREAS URBANAS HISTÓRICAS. ASPECTOS INTANGIBLES. CULTURA URBANA. |  <p>Ilustración 101 año 2009. Fotografía actual</p> |

| Año | Documento | Definiciones, alusiones al PAISAJE | Palabras Clave |
|------|--|--|---|
| 2008 | Carta para la Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural: Québec. ICOMOS | En ella se incide en que el “sitio de patrimonio cultural se refiere a un lugar, un paisaje cultural, un complejo arquitectónico , un yacimiento arqueológico, o una estructura existente...Y que el paisaje circundante , el ambiente natural y la localización geográfica son partes integrantes de la relevancia histórica y cultural de un sitio y, como tales, deben ser consideradas en su interpretación.” (Definiciones y principio 3, Contexto y entorno) | SITIO. PAISAJE CULTURAL. PAISAJE CIRCUNDANTE. AMBIENTE NATURAL. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA |
| 2008 | Carta de Itinerarios Culturales: Québec. Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC). ICOMOS | Se comenta que un “Itinerario Cultural conecta e interrelaciona geografía y bienes patrimoniales muy diversos, formando un todo unitario... y están presentes sus diversos paisajes naturales o culturales, que son uno más entre los componentes del Itinerario y no deben ser confundidos con éste. Además los diversos paisajes, que presentan características propias y distintivas según diferentes zonas, regiones y comarcas, contribuyen a caracterizar las distintas secciones del conjunto del Itinerario... debiéndose proceder a la delimitación del entorno del Itinerario Cultural, marcando los límites de una zona de amortiguamiento... debiendo incluir esta protección los valores de los diferentes paisajes que forman parte del Itinerario Cultural y que le proporcionan un ambiente característico.” (elementos definitorios) | PAISAJES CULTURALES. ENTORNO PAISAJÍSTICO. PAISAJE TRADICIONAL. AMBIENTE CARACTERÍSTICO. ZONA DE AMORTIGUAMIENTO |
| 2009 | Declaración de Hanoi sobre Paisajes Urbanos Históricos: UNESCO | En su texto se hacen una serie de recomendaciones. Entre otras se recomienda.... que “debe aumentar la concienciación, el conocimiento y la comprensión de los paisajes urbanos históricos Que se debería impulsar la publicación de los textos clave que reflejan el concepto actual del patrimonio cultural como integrado y holístico....Que se debería considerar esencial la formación de los medios de comunicación en patrimonio en este ámbito.... Que las universidades tengan una contribución importante para convertir los paisajes urbanos históricos en un extenso nuevo territorio conceptual para explorar Debiéndose fomentar la investigación sobre los paisajes urbanos históricos, debiéndose llevar a cabo el uso de herramientas y de metodologías conocidas así como la prueba de otras nuevas.” (Punto 3, recomendaciones) | PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS. INTEGRIDAD VISUAL, FUNCIONAL Y FÍSICA. PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. INTEGRADO Y HOLÍSTICO |
| 2011 | Documento de Madrid sobre Criterios de Conservación del Patrimonio Arquitectónico del Siglo XX. ICOMOS | El documento va dirigido a todos los implicados en los diferentes procesos de conservación del patrimonio, instando a una serie de actuaciones como... “Identificar y valorar el significado cultural, identificando y evaluando el entorno y el paisaje asociado , pues para entender la contribución del entorno al significado de un bien patrimonial, su paisaje y emplazamiento tiene que ser valorado y, en su caso, conservado y gestionado.... Aplicar una metodología apropiada al desarrollo del plan de conservación, utilizando una metodología que evalúe el significado cultural y proporcione criterios para su conservación y respeto antes de comenzar el trabajo Con un análisis cuidadoso del entorno proyectando con arreglo al contexto.... Respeto a la autenticidad e integridad del bien, pues las intervenciones han de potenciar y mantener el significado cultural.... | ENTORNO. PAISAJE ASOCIADO. PLAN DE CONSERVACIÓN. SIGNIFICADO CULTURAL. AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD DEL BIEN. |

| Año | Documento | Definiciones, alusiones al PAISAJE | Palabras Clave |
|------|---|---|---|
| 2011 | Principios de La Valeta para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas: ICOMOS | <p>En este sentido, se apunta que “es fundamental considerar el patrimonio como un recurso constitutivo del ecosistema urbano... Las poblaciones y áreas urbanas históricas se componen de elementos materiales e inmateriales... Las poblaciones y áreas urbanas históricas... están sometidas a cambios continuos... La introducción de elementos de arquitectura contemporánea debe respetar los valores del sitio y sus inmediateces... La nueva arquitectura debe ser coherente con la organización espacial del área histórica y respetuosa con su morfología tradicional... Toda intervención en las poblaciones y áreas urbanas históricas debe respetar y hacer referencia a sus valores culturales materiales e inmateriales... Los elementos que deben ser preservados son... La autenticidad e integridad de las poblaciones y áreas históricas... Las relaciones existentes entre el sitio... Y el entramado social con la diversidad cultural...La planificación en las zonas urbanas históricas debe ser un proceso participativo en el que se impliquen todas las partes interesadas, debiéndose elaborar un sistema de gestión eficaz según el tipo y características de las poblaciones y áreas urbanas históricas y según el contexto cultural y natural...</p> <p>(Preámbulo; punto 4, propuestas y estrategias; aspectos del cambio)</p> | <p>ECOSISTEMA URBANO.</p> <p>AREA URBANA HISTÓRICA.</p> <p>ELEMENTOS MATERIALES E INMATERIALES.</p> <p>SITIO.</p> <p>MORFOLOGÍA TRADICIONAL.</p> <p>AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD.</p> <p>ESTRUCTURA ESPACIAL.</p> |

Iglesia y Pasillo de Santo Domingo. Málaga



Ilustración 103 año 1900. Fotografía anónima



Ilustración 102 año 1950



Ilustración 104 año 1970



Ilustración 105 año 2010. Fotografía actual

Como conclusión, se puede afirmar que después de esta transcripción cronológica de textos doctrinarios, se deduce que , el término paisaje ha estado siempre presente de forma implícita. Este concepto de Paisaje Urbano Histórico ha ido adquiriendo importancia hasta llegar al punto de establecerse, tal y como indican diversos documentos, como una herramienta útil para el análisis y la gestión de la ciudad o las áreas urbanas históricas. También es cierto que se trata de un concepto bastante novedoso, y es por ese motivo que es necesario explorarlo a fondo y trabajar sobre él: qué nos ofrece, cuáles son las innovaciones que aporta en la nueva metodología... Una cosa es cierta, como novedad, el Paisaje Urbano Histórico debe ser considerado no sólo como un paisaje físico sino también social, necesario incluir en la reflexión y en la elaboración de instrumentos de estudio, “considerándose como Paisajes Urbanos Históricos no sólo el conjunto de los edificios patrimoniales sino también sus entornos construidos y naturales, y a los componentes materiales e inmateriales que a través de su historia urbana crearon sus rasgos distintivos.”⁶⁷

Pero es a finales del 2011, cuando este concepto se consolida como tal, en la 36ª Reunión de la Conferencia General de la Unesco.

⁶⁷ RODRÍGUEZ DE ORTEGA, A.M. 2010. “El valor patrimonial de un paisaje histórico urbano en Córdoba”. CEHUALA FAUD UNC

**4.4. RECOMENDACIÓN SOBRE EL
"PAISAJE URBANO HISTÓRICO",
APROBADA EL 10 DE NOVIEMBRE
DEL 2011 EN LA 36ª REUNIÓN DE
LA CONFERENCIA GENERAL DE LA
UNESCO.**

Desde el Memorando de Viena, y tras seis años de debates y reuniones de expertos, se redacta una Recomendación en la 36ª Conferencia General de UNESCO, 2011⁶⁸, pues, ante la nueva situación de las últimas décadas, y el prestigio que ha tomado el patrimonio urbano, ha sido necesario una revisión de los conceptos existentes en la conservación del patrimonio urbano. Ésta propone una nueva aproximación a la conservación de los conjuntos urbanos históricos, cuyo elemento central es el concepto de paisaje urbano histórico. Este concepto supone la adaptación de la conservación del patrimonio urbano a los requerimientos de la sostenibilidad, y un avance en las relaciones existentes en el patrimonio: se propone como una respuesta a los 'nuevos' problemas que afronta la conservación de los conjuntos históricos que se ha ido explicando al o largo del presente trabajo. Es por este motivo, que se considera necesario realizar una breve síntesis sobre su contenido:

“La presente Recomendación responde a la necesidad de integrar y articular mejor las estrategias de conservación del patrimonio urbano respecto de los objetivos más amplios de desarrollo sostenible global, a fin de sustentar las medidas públicas y privadas de preservación y mejora de la calidad del medio humano.

⁶⁸ En la terminología UNESCO (y de Naciones Unidas en general), una Recomendación es un documento que no está sujeto a ratificación por parte de los Estados Miembros, sino que se concibe como un instrumento cuya misión es formular principios directores y normas para reglar internacionalmente una cuestión, que las diversas Administraciones pueden adoptar en sus respectivas legislaciones

En ella se propone un planteamiento paisajístico de selección, conservación y gestión de conjuntos históricos en su contexto urbano general, que se caracteriza por tener en cuenta las interrelaciones **entre las formas físicas, la organización y las conexiones espaciales, las características y el entorno naturales, y los valores sociales, culturales y económicos de estos conjuntos** (...)

La noción de “paisaje urbano histórico”, fruto de la importante evolución que han experimentado la teoría y la praxis de la conservación del patrimonio urbano en los últimos decenios, permite a planificadores y administradores responder más eficazmente a las nuevas dificultades y perspectivas (...)

Algunos conjuntos urbanos históricos están perdiendo, además de pobladores, su funcionalidad y su papel tradicional. La noción de **paisaje urbano histórico puede ayudar a afrontar y atenuar estos efectos** (...)

La noción de paisaje urbano histórico puede ser de ayuda para afrontar y atenuar los efectos de la preocupación por el medio ambiente, sobre todo por el consumo de agua y energía que exige nuevos planteamientos y modelos de vida urbana basados en políticas y prácticas que tengan muy presentes las cuestiones ecológicas para mejorar la sostenibilidad y la calidad de vida de las ciudades (...)

Incluye otros **rasgos del sitio**, principalmente **su topografía**, (...); **su medio urbanizado, tanto histórico como contemporáneo; sus infraestructuras**(...); **sus espacios abiertos y jardines**, la configuración de los **usos del suelo y su organización espacial**; las percepciones y relaciones visuales; y todos los demás elementos de la **estructura urbana**. También incluye los **usos y valores sociales y culturales**, los procesos económicos y los **aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad**.

Esta definición sienta las bases de un planteamiento global e integrado para la **determinación, evaluación, conservación y gestión de los paisajes urbanos históricos** como parte de un plan general de desarrollo sostenible.(...)

Los Estados Miembros deben **integrar las estrategias de conservación del patrimonio urbano** en sus políticas y programas nacionales de desarrollo con arreglo a la noción de paisaje urbano histórico (...) Las instancias políticas y privadas deben colaborar entre sí para procurar que se aplique correctamente la noción de paisaje urbano histórico (...) Las organizaciones internacionales que se ocupan de procesos de desarrollo sostenible deben **integrar la noción de paisaje urbano histórico en sus estrategias**, planes e intervenciones (...) Las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales deben participar en la elaboración y difusión de herramientas y prácticas idóneas para aplicar la noción de paisaje urbano histórico (...)

Trabajar a partir de la noción de paisaje urbano histórico supone aplicar todo un arsenal de herramientas tradicionales y novedosas adaptadas al contexto local (...)

Las herramientas de **participación ciudadana** deben servir para federar a una amplia representación de interlocutores y conferirles capacidad de actuación para que determinen los principales valores de su zona urbana, elaboren una visión que refleje su diversidad, establezcan objetivos y acuerden medidas para salvaguardar su patrimonio y promover un desarrollo sostenible (...)

Las herramientas **científicas y de planificación** deben ayudar a **proteger la integridad y autenticidad de las características del patrimonio urbano y también a reconocer su diversidad** e importancia cultural y a establecer mecanismos de observación y gestión de los cambios para mejorar la calidad de vida y del medio urbano (...)

Los sistemas normativos deben tener en cuenta las condiciones locales y pueden incluir medidas legislativas y reglamentarias para la gestión y conservación de las características materiales e inmateriales del patrimonio urbano, lo que incluye sus valores sociales, ambientales y culturales (...)

Para favorecer la comprensión de la noción de paisaje urbano histórico y de su aplicación práctica es preciso que la labor de capacitación llegue a las principales partes interesadas, esto es, comunidades, instancias decisorias y círculos de profesionales y administradores (...)

Conviene alentar a las **instituciones académicas y universitarias y demás centros de investigación a que profundicen en la investigación científica de distintos aspectos de la noción de paisaje urbano histórico y colaboren entre sí a escala local, nacional, regional e internacional (...)**

Los Estados Miembros y las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales deben hacer lo posible para que el gran público entienda la noción de paisaje urbano histórico y participe en su aplicación práctica (...)

Por último y como anotación final se considera que se debe alentar a los organismos de cooperación y ayuda al desarrollo de los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales y las fundaciones a **elaborar métodos que integren la noción de paisaje urbano histórico** y a armonizarlos con sus programas y proyectos de asistencia relativos a zonas urbanas.”⁶⁹

⁶⁹ Recomendación en la 36ª Conferencia General de UNESCO, 2011

En definitiva, el concepto de Paisaje Urbano Histórico se ha definido como un nuevo concepto que sirva de apoyo al análisis e intervención de los centros históricos. Tal y como indica la Recomendación, es necesario profundizar sobre él, definirlo y concretarlo para generar un pilar básico en la conservación de nuestro patrimonio.

Según J.L. Lalana Soto (2011) “este concepto representa un avance teórico en la definición, conservación y gestión de los conjuntos urbanos con valor patrimonial, con un claro afán integrador de las diversas escalas y cuestiones relacionadas con estos objetivos, facilitando así la adecuación de la conservación del patrimonio urbano a este nuevo paradigma en todas sus vertientes, adoptando de una visión integradora de elementos que, en la práctica, se han venido considerando de forma relativamente independiente. Así, la noción de paisaje urbano histórico puede subrayar la necesidad de una visión global.”⁷⁰

“Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futura para atender sus propias necesidades”⁷¹

⁷⁰ LALANA SOTO, J-L. 2011. “El Paisaje urbano Histórico: modas, paradigmas y olvidos” en *Ciudades*, num 14, pp 15-38.. Universidad de Valladolid

⁷¹ Declaración de Rio de Janeiro. 1992. Sostenibilidad



Ilustración 106 Boceto del paisaje urbano histórico de la Plaza de la Virgen, Valencia

PLAZA DE LA VIRGEN
VALENCIA
Anna Delcampo

4.5. PAISAJE URBANO HISTÓRICO. EL CONCEPTO

El concepto de paisaje urbano histórico fue introducido en el debate internacional, año 2005, a partir de una reunión organizada por el Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO, en Viena, y tiene como objetivo ampliar la perspectiva y renovar los métodos de intervención. Sin embargo, este concepto se presenta en numerosas reuniones de una forma insinuada tal y como hemos observado en el análisis anterior. Cabe destacar que, al tratarse de un concepto reciente, para su análisis y estudio nos apoyamos principalmente a partir de artículos científicos escritos por profesionales datados en fechas recientes, ya que el Paisaje Urbano Histórico como tal, no se encuentra en bibliografía específica.

“zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de “conjunto” o “centro histórico” para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico. (...) sienta las bases de un planteamiento global e integrado para la determinación, evaluación, conservación de los paisajes urbanos históricos como parte de un plan general de desarrollo sostenible. La noción de “paisaje urbano histórico” responde al objetivo de preservar la calidad del medio en el que viven las personas, mejorando la utilización sostenible de los espacios urbanos, sin perder de vista su carácter dinámico, y promoviendo la diversidad social y funcional. (...) la noción de paisaje urbano histórico ofrece herramientas para la gestión de las transformaciones físicas y sociales y procura que las intervenciones contemporáneas se integren armónicamente con el patrimonio en un entorno histórico y tengan en cuenta su contexto”⁷²

⁷² “Recomendación aprobada en la reunión de Expertos sobre el Paisaje Urbano Histórico. Mayo 2011. UNESCO.

Así pues, los puntos clave a considerar dentro del concepto de Paisaje Urbano Histórico, según Lalana (2011, 21) son,

- por una parte, es necesario un nuevo concepto para afrontar nuevos retos en la conservación del patrimonio urbano considerándose la ciudad como un ente dinámico y cambiante, frente una supuesta visión tradicional estática.
- por otra parte, el tener una visión unitaria de la ciudad en que se considere ésta en su conjunto y no aislando el área patrimonial y debiendo integrarse en la gestión del conjunto urbano histórico los aspectos territoriales, paisajísticos y sociales. Así podrían plantearse mas adecuadamente cuestiones como la integración de la arquitectura contemporánea, protección de las vistas, el patrimonio intangible, así como la visión de conjunto.

Esta idea de introducir nuevos factores a tener en cuenta a la hora de gestionar los conjuntos urbanos se interpretan por Van Oers apuntando "...el paisaje urbano histórico es un estado de espíritu, una comprensión de la ciudad, o de partes de la ciudad, como resultado de los procesos materiales, culturales y socioeconómicos que la construyeron desde el punto de vista espacial, temporal y de la experiencia (...). El concepto de paisaje urbano histórico contribuye a ligar los elementos del patrimonio material e inmaterial y a evaluar y comprender la ciudad y el espacio urbano como un proceso, y no como un objeto..."⁷³

⁷³ VAN OERS, R. 2010. "Managing cities and the historic urban landscapeinitiative", en *WHC -World Heritage Papers* nº 27

Continuando con la explicación de Lolana (2011, 24) en estas definiciones aparece ya la idea de un elemento en permanente proceso de cambio, así como la relación entre patrimonio material e inmaterial del patrimonio. Así pues, con este concepto la conservación va más allá de lo tangible, de las "piedras", aportando el tema de lo intangible. Estas partes, conexiones, percepciones que conforman el patrimonio, son descritas por el mismo autor, como "la percepción sensorial del sistema urbano y de su contexto" (Lalana 2011). Se trata de un ente vivo, donde interactúan diversas variables de forma continua, variables morfológicas, arquitectónicas, históricas, urbanas, así como aspectos materiales como son los edificios, los árboles, las plazas... que se han ido gestando a lo largo del tiempo, de la evolución.

En conclusión, se entiende que es necesario recurrir al paisaje urbano histórico antes de llevar a cabo cualquier intervención patrimonial contemporánea. Así pues, el desafío al que se enfrenta la arquitectura con el paisaje urbano histórico es el de ofrecer una metodología de diagnosis, que aporte una solución ante los cambios socioeconómicos y el crecimiento de la ciudad. Siempre actuando desde el punto de vista del respeto hacia el patrimonio, dialogando armónicamente con el entorno, el paisaje urbano heredado y con su propio entorno paisajístico. Es por este motivo la diagnosis a realizar sobre el Centro Histórico de Calp, se desarrollará mediante una aproximación inicial de este concepto.

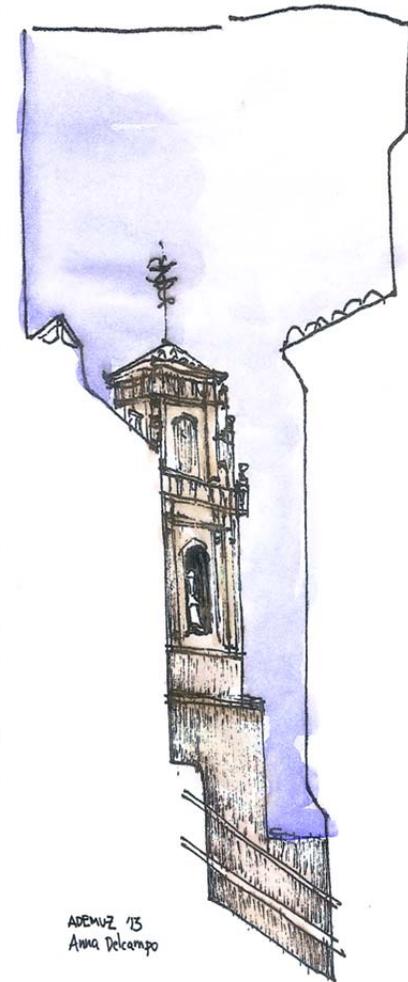


Ilustración 107 Fondo de perspectiva. Calle en Ademuz. Paisaje enmarcado

4.6. LA VISIÓN GLOBAL DE LA CIUDAD

La riqueza cultural de los centros históricos integra el patrimonio monumental, el urbanístico, la arquitectura popular, el paisaje, los museos, las manifestaciones religiosas, los eventos culturales, la artesanía, los mercados, etcétera. Pero al contemplar la situación de deterioro en que se encuentran algunos conjuntos históricos declarados (Lorca, Miranda del Castañar, Uclés, Arévalo, Madrigal de las Altas Torres, Calatayud, Talavera, Orihuela, Zaragoza, Plasencia, Badajoz, etcétera), se tiene, con frecuencia, la sensación de estar ante una política de protección más teórica que real⁷⁴.

Actualmente, muchos son los edificios que en nuestra sociedad, a través de sus gobiernos, unos clasificados como "Monumento Nacional" o como "bien de interés público", como una forma de distinción entre ellos para "protegerlos" y fosilizarlos del avance urbano, otros, están intervenidos por personas que no tienen la sensibilidad para cumplir con la fragilidad de estos bienes de siglos de existencia y, en general, sujetos a un medio ambiente urbano enfrentado por los avances de la innovación y su integración con la ciudad, pero también por la contaminación y el vandalismo que, hoy, son grandes responsables de la degradación de estas construcciones .

⁷⁴ TROITIÑO, M. 2003. "La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos".en *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*. Num 3. Caja Rural

A lo largo del presente trabajo, recalamos la necesidad de formular nuevas políticas de diagnóstico que nos permitan definir un conjunto de pautas para recuperar el carácter y la identidad del espacio patrimonial; pues bien, el Paisaje Urbano Histórico, tal y como afirman las diversas Recomendaciones así como los expertos, puede ser el instrumento adecuado para conseguirlo: convivencia unitaria, recuperación urbana, un conjunto metodologías que hagan ordenado, legible y controlable el análisis previo a la intervención, renovación y modernización del centro histórico, y las características que conforman el paisaje urbano.

Ante todo el análisis expuesto, y con un claro conocimiento de la realidad actual, conociendo el problema al que se enfrentan los centros históricos, se propone una recuperación de su valor, a partir de un extenso análisis de cada centro histórico, mediante criterios arquitectónicos, urbanísticos, tipológicos, etc., para que puedan potenciarse y el propio centro vincularse a la globalización. “Deberemos generar políticas que, buscarán un centro histórico venido de la diferencia y que transmita hacia la diferencia; que se asiente en el pasado histórico y que construya un futuro que exprese el derecho a la ciudad y que sea generador de más ciudadanos para más ciudad, en el marco del desarrollo de identidades, el encuentro y la participación”⁷⁵

⁷⁵ CARRIÓN, F. 2000. “Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos” en *Serie de Medio Ambiente y Desarrollo*, num 29. Naciones Unidas. Santiago de Chile

Salvaguardar un legado cultural como el nuestro, es equivalente a entender, proteger y fomentar los valores que lo caracterizan, consiguiendo, además, continuarlos en el tiempo, permitiendo que evolucionen a la vez que la sociedad que lo habita al mismo tiempo que dota a éste de su propio carácter.

El logro de los centros históricos, capaces de convivir en completa armonía junto al resto de ciudad, dependerá de la capacidad de diseño de un discurso formal, fundamentado en la interpretación, análisis y diagnóstico del planteamiento entre estas dos partes actualmente tan contrastadas: el centro histórico y la ciudad nueva, para poder lograr, posteriormente una actuación basada en la sensatez y coherencia de nuestros objetivos, mediante el impulso de la recuperación funcional y revitalización de las tramas urbanas centrales de nuestras ciudades (Troitiño 2000b). Hay que arriesgar por una recuperación e integración de nuestros centros históricos, “volviendo la vista a sus orígenes pero sin olvidar las necesidades actuales. El equilibrio entre pasado y presente debe existir”⁷⁶ y es necesario el diseño de un plan y diagnosis de políticas urbanas que guíen con sentido, para conseguirlo.

⁷⁶ TROITIÑO, M. 2000. “Renovación Urbana: Dinámicas y cambios funcionales” en Conferencia de Curso de Postgrado “Teorías y formas de Intervención Urbanística”. Num 2. Universitat Politècnica de Catalunya

En definitiva, “la singularidad de cada centro urbano hace que no exista un guión prefijado pero sí una metodología de trabajo común” (Rodríguez J.I.22010) Ésta se traduce con ciertos pilares básicos en nuestra investigación que formarán parte de la metodología basada, en nuestro caso, a partir de una aproximación al Paisaje Urbano Histórico como herramienta de análisis, para lograr que un entorno patrimonial sea competitivo y ponga en marcha estrategias revitalizantes y de convivencia sostenible con el resto de ciudad. Estos ámbitos fundamentales son:

El entorno urbano, la planificación y realidad urbana, la sostenibilidad.

La organización y conexiones espaciales, la perspectiva temporal, la evolución de la ciudad a lo largo de la historia. La trama urbana, su estructura, estado de la edificación, población, equipamientos, patrimonial, zonas públicas, usos

Las interrelaciones entre las formas físicas, Calidad arquitectónica, Conservación del patrimonio y recuperación tipológica de los valores originales del edificio, el Color

Los valores sociales y funcionales, la función o rol del centro histórico, la participación ciudadana.

Según explica Troitiño, la interpretación de cada centro histórico deberá basarse a partir de la caracterización temporal, en el marco de los ciclos evolutivos de la ciudad, pues en ninguna otra área del conocimiento está tan presente la referencia simultánea a lo moderno y lo antiguo, como lo está en los centros históricos.

En segundo lugar, se tendrá en cuenta la caracterización espacial, capaz de evidenciar la singularidad de cada núcleo y de comprender lo físico, lo morfológico y espacial de este entorno de gran entidad histórica, porque en él se basa tanto la concepción monumental, la concepción de arquitectura doméstica, generada a través de la historia, así como la concepción del espacio público, de reunión, de participación, las cuales se expresarán a través de soportes físicos–edificios- o urbanos -calles-.

En tercer lugar, la caracterización funcional como ente fundamental en cualquier análisis de un centro histórico, pues como se ha visto, , un bien patrimonial sin uso, deja de serlo al instante.

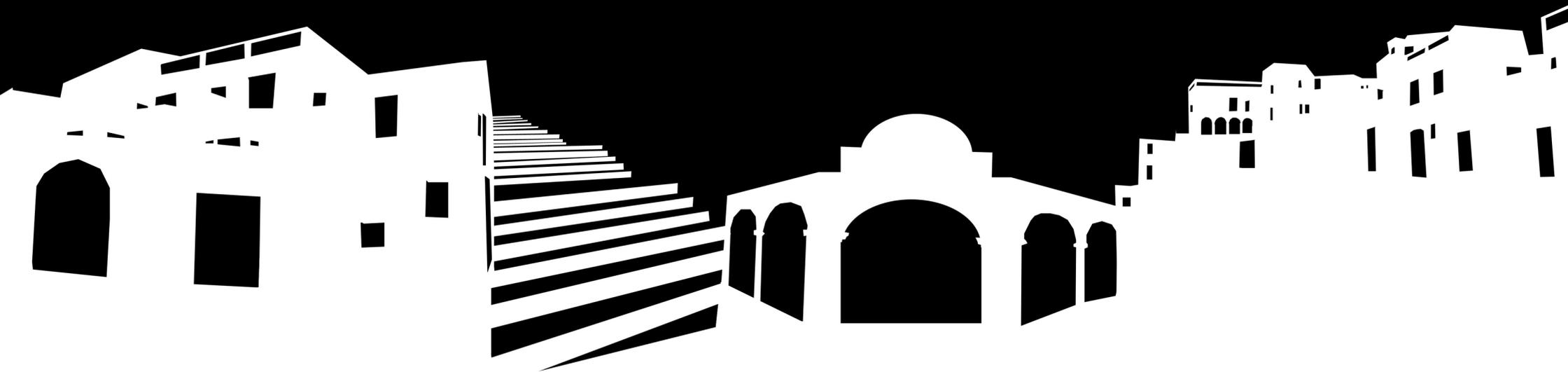
Por último, la caracterización cultural, en relación con su revalorización simbólica.(Troitiño 2003)⁷⁷ Se trata de la noción de herencia o legado, pero bajo la forma de patrimonio, sea cultural o natural el cual aparece con un contenido y un carácter determinado.

⁷⁷ TROITIÑO, op. Cit., pag. 3



Ilustración 108 Centro histórico de Valencia. Convivencia con la ciudad nueva

CENTRO HISTÓRICO
VALENCIA
Anna Delcampo





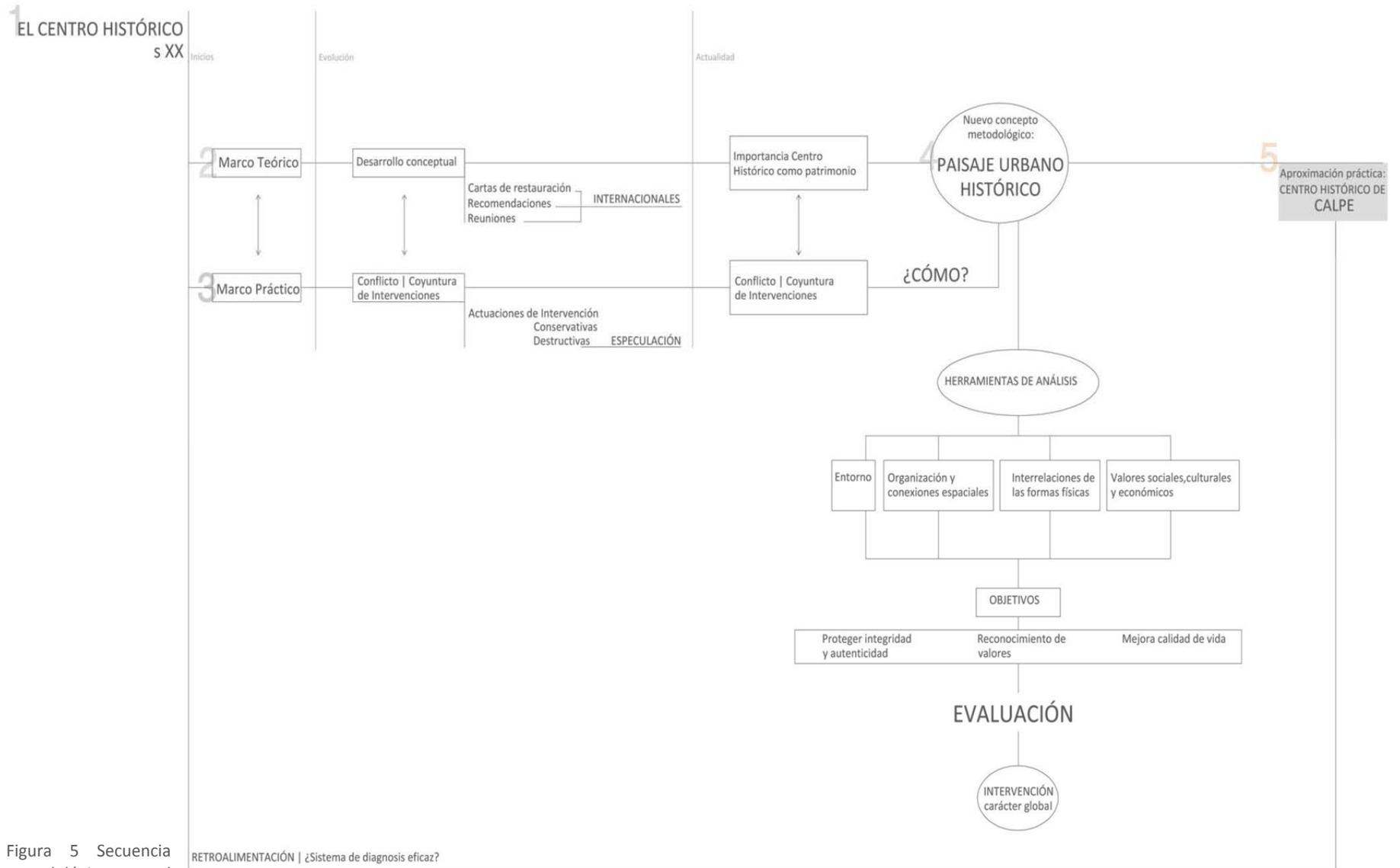


Figura 5 Secuencia metodológica general del trabajo.

5.1. UBICACIÓN DE CALPE EN EL CONTEXTO GEOGRÁFICO. CIUDAD MEDITERRÁNEA

Calpe, en valenciano y oficialmente Calp, que significa en fenicio “ánfora boca abajo”, es un municipio de la Comunidad Valenciana (España) situado en la costa norte de la provincia de Alicante, en la comarca de la Marina Alta, Partido Judicial de Denia. El toponímio responde a una de las poblaciones más antiguas de la provincia de Alicante quedando restos de las diferentes culturas y sociedades que en ella se establecieron (Prehistoria, Iberos, Fenicios, Cartaginenses, Romanos, Visigodos, Bizantinos, Arabes y Cristianos) en la que vieron su privilegiada situación geográfica y estratégica en la costa con un clima benigno para el desarrollo económico de diferentes recursos de explotación del entorno⁷⁸.

Cuenta actualmente con una población de 30.624 habitantes, de los cuales más del 60% son de nacionalidad extranjera. Tiene una superficie de 23,51 kilómetros cuadrados con una densidad de 1.181,11 habitantes por kilómetro cuadrado. Se encuentra ubicado a 62 kilómetros de Alicante y a 122 kilómetros de Valencia, estando a una altitud de 59 metros sobre el nivel del mar.⁷⁹

En la costa se alza el Peñón de Ifach, que significa en fenicio “norte o boreal”, una mole rocosa de 332 metros de altura que es la referencia más evidente de la geografía calpina, declarado parque natural por la Generalitat Valenciana en 1987.

⁷⁸ LÓPEZ GARCÍA, J.P. 2010. “Calpe recuerdos de otrostiempos”

⁷⁹ Regidoria de Política Social: “Aproximación al municipio de Calp”

Tradicionalmente, fue una población agrícola, que producía almendras, pasas y algarrobas; su economía también se apoyaba en la pesca y la extracción de sal de sus salinas, hoy en día parque natural. A partir del año 1960 se ha convertido en un municipio turístico, transformando su economía, su urbanismo y, en gran medida, su propia población.

En 1845 Pascual Madoz escribió sobre Calpe en “El diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en Ultramar”:

“Villa con Ayuntamiento de la provincia de Alicante (...). Situado en una loma a 800 palmas del mar, entre el cabo Toix y la punta que forma el monte Hifác: combatida principalmente por los vientos del E., con clima templado y saludable....Tiene sobre 300 casas de no muy buena fábrica y pobre aspecto, casa ayuntamiento, cárcel muy mezquina, una escuela de primeras letras a la que concurren 30 niños, dotada con 2,000 reales, y



Ilustración 109 Ubicación de la Comunidad Valenciana. España

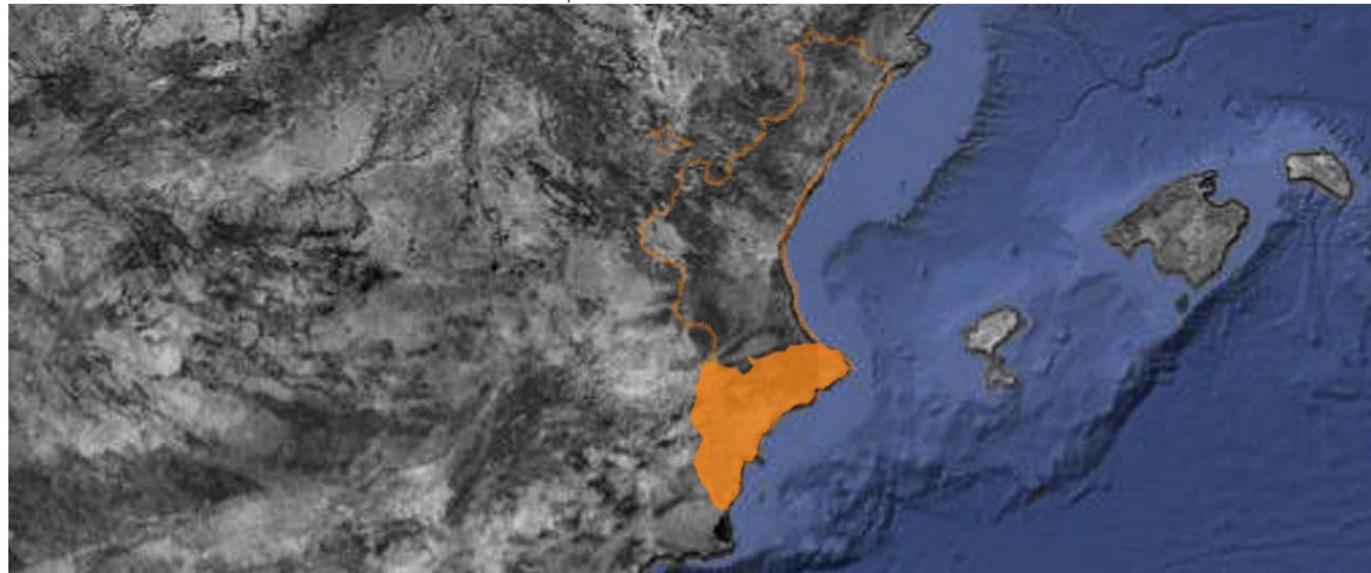


Ilustración 110 Ubicación de Alicante, Comunidad Valenciana

una Iglesia parroquial (la Virgen de la Nieves) (...) El término se halla enclavado entre los de Benisá al N.; Altea SO., distante ambos sobre una legua mas o menos, los cuales corren a unirse al O., en cuyo punto se encuentra una cordillera que viene desde Confrides con los nombres de Terrella y Bérnia, hasta introducirse en el mar, formando la punta o cabo de Toix; en ella descuella el monte Oltá, de una legua de extensión, inclinado al N.

Desde el S. hasta el E. se extiende la ensenada de Calpe, cuya punta meridional la forma la referida punta o cabo de Toix, y la oriental el remate de un peñasco alto(...) El referido Hifác es un peñón enorme y casi aislado, que como hemos dicho entra en el mar hacia el E., (...) Es enteramente calizo, en parte de mármol blanquecino. Crecen muchísimas plantas.....Caminando desde el peñón como media hora hacia el SE., se hallan los Baños de la Reina.....”⁸⁰



Ilustración 111 Ubicación de la Marina Alta, Alicante



Ilustración 112 Ubicación de Calp, la Marina Alta

⁸⁰ MADOZ, P. 1845. “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar”. Madrid



Ilustración 113 Municipio de Calp, la Marina Alta, Alicante, Comunidad Valenciana, España

5.2. BREVE HISTORIA DE LA CIUDAD

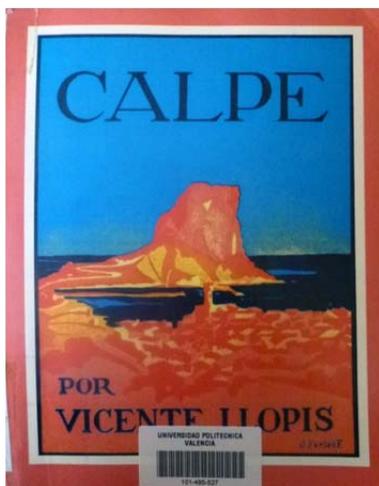


Ilustración 114 Portada LLOPIS, V. 1975 (4 ed). "Calpe". Ajuntament de Calp. Concejalía de Cultura. Calp

Primeros asentamientos

Los asentamientos humanos más antiguos que se han localizado en el término municipal de Calp se han datado en la Edad de Bronce.⁸¹

Los primeros asentamientos localizados corresponden a los primeros poblados ibéricos. Estos se ubicaban, preferentemente, en las elevaciones y cerros que dominan el territorio. Se han localizado necrópolis y poblados en El Penyal d'Ifac, Cosentari, Corralets, La Cometa, La Empedrola, Pioco y el Castellet del Mascarat. El poblado localizado en el Tosal de Las Salinas estaba protegido por la zona pantanosa que, en aquella época, separaba el istmo del Penyal de las tierras circundantes.

Época Románica

Durante la romanización adquiere mayor importancia la localización costera para los nuevos asentamientos. La cercanía del mar para permitir el comercio marítimo y la explotación de las factorías de "garum", salazones y viveros, aprovechando la fácil excavabilidad de la piedra tosca, es la base económica sobre la que se funda el núcleo de población de los Banyes de la Reina. Otros asentamientos, tipo villas, con una base agrícola, se encontrarían dispersos por las zonas agrícolamente utilizables del término.

⁸¹ Regidoria de Medi Ambient: Serveis Tècnics. Ajuntament de Calp

Época árabe

En época árabe, la población residía en asentamientos dispersos por todo el territorio: los ràfols y las alquerías. Estas unidades eran autosuficientes y dependían administrativamente de la taifa de Denia. Los árabes levantaron, como elemento defensivo del territorio, la primera edificación del Castell de Calp en el cerro que dominaba el paso del Mascarat.

La Conquista

La tradición cristiana atribuye la conquista cristiana de Calpe en 1240, después de la toma de Denia, pero otros historiadores hablan del 1254. Tras la conquista, la Corona de Aragón mantuvo la organización administrativa musulmana.

Ésta estaba basada en una serie de núcleos habitados dispersos situados bajo la protección de un castillo o zona fortificada. Los habitantes del término quedaron englobados en la unidad administrativa del Castell de Calp. Tras la sublevación encabezada por Al-Azrach, se expulsó a toda la población mudéjar del término y se empezó a repoblar con cristianos. En el siglo XIII, se construyó la localidad de Ifach, a la ladera del peñón.

Nacimiento de Calp

En 1290 el lugar pasó a manos del almirante aragonés Roger de Lauria, quien impulsó la construcción de un poblado como primer asentamiento cristiano denominado Penyal d'Ifac.



Ilustración 115 Vista de Calp antiguo, desde la ermita del Salvador

Durante el reinado de Pedro IV de Aragón se fortificaron sus murallas para defender el pueblo de los ataques moriscos. En 1359, la lucha de este monarca contra Pedro I de Castilla provocó la destrucción del poblado de Ifac y los habitantes se refugiaron en la cercana alquería de Calpe, situada en el cerro cercano a la costa desde el que se dominaba la bahía. Ahí es donde nace lo que conocemos hoy por en día como Calp. Y se empezó a levantar la ciudad.

La unidad administrativa del Castell de Calp perduró hasta 1.386, año en el que se procedió a su división en los actuales términos municipales de Benissa, Teulada, Calp y Senija.

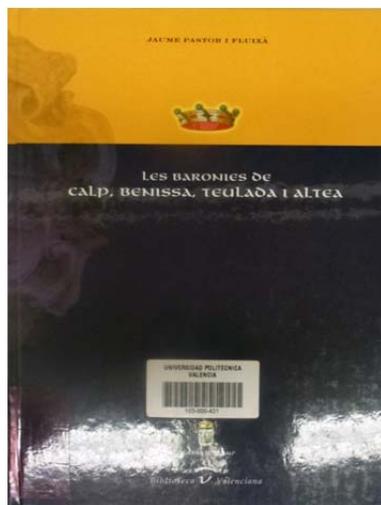


Ilustración 116 Portada PASTOR I FLUIXÀ, J. 2005. "Les Baronies de Calp, Benissa, Teulada i Altea". Ajuntament de Calp. Generalitat valenciana. Biblioteca valenciana

Capítulo 5
MARCO CONTEXTUAL

Las invasiones

Con la ciudad creciendo, sus murallas sirvieron de defensa, pero no impidieron episodios de saqueos puntuales, como el de los piratas berberiscos en el Siglo XVII. En 1744 sufren otro ataque, el de los moros. La villa de Calpe en el momento del ataque, comprendía intramuros 23 casas y la iglesia. En los arrabales, unas 110 casas más. Se encontraban los tres torreones y su puerta principal (el Portalet) en un estado lamentable. Hacia 4 meses que en la villa se venían padeciendo continuas enfermedades y sus pocos habitantes imposibilitados de arreglar los muros para su defensa.

El 28 de Octubre de 1744 el alcalde de Calpe escribe al Duque de Caylús, Gobernador de Valencia informándole de la invasión mora, explicándole cómo defendieron la Villa y los hechos acaecidos dicha mañana, con gran valor.

El nuevo recinto amurallado

Es a raíz de este suceso, cuando el Marques de la Ensenada inicia una serie de gestiones que darían como resultado una nueva fortificación del pueblo y cuyas obras se ejecutaron entre 1745-47 Las obras ejecutadas fueron; Reparación de las murallas y cambio de la puerta del Portalet y la construcción de un muro que cercara los arrabales.

Es en el siglo XVIII, en el año 1792, cuando Antonio Josef Cavanilles, botánico encargado de recorrer España para examinar los vegetales que en ella crecen, visita Calpe, dejándonos referencias al respecto:

"Seguí hacia Calp, villa de 237 vecinos, pisando un suelo árido y estéril, donde crecen arenarias, llantenos, ondnides, y otros vegetales; la población está sobre una loma á 200 varas del mar: los edificios demuestran la pobreza de sus moradores, poco aplicados á la agricultura, y casi privados de propiedad, que pertenece á varios de Benisa. Estos perciben en gran parte los frutos, (...) ; y por eso desalentados los de Calp en vez de promover y mejorar la agricultura, se dedican á la pesca, y no pocos al contrabando; vicio común en aquellas costas, que fomenta la abundancia de calas mal resguardadas, (...). El agua para el pasto común tiene el defecto notado ya en las de la marina ; y aunque no lejos de la población nace otra pura en las faldas de un monte, no la conducen ó por falta de medios, ó porque se hallan bien con la que bebieron siempre." (Cavanilles 1792)⁸²

⁸² CAVANILLES, A. J. 1797. "Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura. Imprenta Real. Madrid

Es también Pacual Madoz, en su “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar”, quien en 1849 describe Calp manifestando:

“CALPE. Villa con ayuntamiento de la provincia de Alicante (...)dióc. De Valencia (15) : situado en una loma a 800 palmos del mar, entre el cabo Toix y la punta que forma el monte Hifác:(...)Tiene sobre 300 casas de no muy buena fábrica y pobre aspecto, casa de ayuntamiento, cárcel muy mezquina; una escuela de primeras letras, á la que concurren 30 niños, dotada con 2.000 rs., y una iglesia parroquial (la Virgen de las Nieves), de primer ascenso, servida por un cura de provisión ordinaria, un vicario y un dependiente: fuera del pueblo y sobre un pequeño monte, se halla una (...). Esta villa está fortificada por dos muros antiguos; el primero de los cuales circuye todo el casco de la población, menos el arrabal, y el segundo se halla situado en el centro del pueblo con 3 fuertes de batería.” (Madoz 1849)⁸³

⁸³ MADDOZ, P. 1845. “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar”. Madrid

Como se observa, tanto Cavanilles como Madoz insinúan en sus textos la “pobreza” de los calpinos en esos años.

El crecimiento

Sin embargo, será a finales del siglo XIX y XX cuando se produce el crecimiento definitivo de la ciudad. Una ciudad que nace con una economía basada en la pesca, en las salinas, una situación que dio vida al pueblo y le hizo crecer. En 1935 se inaugura el Parador de Ifach, y la ciudad continua un proceso de cambio hasta que a mediados de los años 50 son muchos los que se fijan en la belleza de este lugar y comienzan a construir villas y chalets, hoteles, y así Calp va cambiando su fisonomía como pueblo, con grandes construcciones, y con el turismo que poco a poco va cogiendo fuerza como motor económico. En los últimos 20 o 30 años, la evolución ha continuado y Calp es a día de hoy uno de los destinos más prósperos de la Costa Blanca Alicantina con 30.624 habitantes.



Ilustración 117 Vista general de Calpe en la actualidad

5.3. LA SITUACIÓN ACTUAL

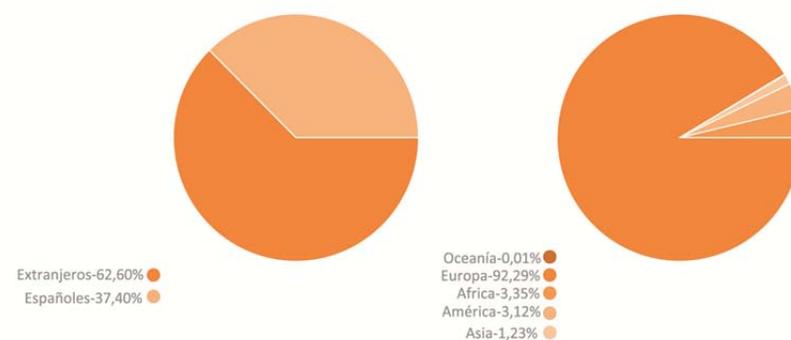
Calp es un municipio de la Comunidad Valenciana, situado en la costa Norte de la provincia de Alicante. Actualmente cuenta con un censo de 30.624 habitantes. En su costa se alza el Peñon de Ifach, una mole rocosa de 332m. de altura y que es símbolo de la costa blanca.

SITUACION SOCIO-DEMOGRÁFICA

Con la llegada de la democracia y el desarrollo turístico adjunto, durante los años 70 y 80, calp inicia un crecimiento demográfico muy importante. Las divisas derivadas del turismo, hacen que Calp crezca de una manera exponencial sin precedentes históricos.

Sin embargo la verdadera explosión demográfica, surge a mediados de los años 90, cuando la población de Calp inicia un crecimiento exponencial hasta superar a día de hoy los 30.624 habitantes. Este aumento de la población de Calp , se ve incrementada poblacionalmente, existiendo un flujo de inmigración suficiente , por lo que actualmente mas de la mitad de la población de Calp es extranjera, la procedencia de esta población , es principalmente de países Europeos mayoritariamente Alemania y Reino unido⁸⁴

POBLACIÓN SEGÚN NACIONALIDAD



Gráfica 1 Población según Nacionalidad

⁸⁴ Datos del padrón de Calp. Diputación de Alicante

SITUACION POR EDAD

Actualmente se trata de una población envejecida, al aumentar la proporción de personas del grupo de más edad, con una edad media elevada. En la actualidad un 30,65% del total de la población de la Unión Europea tienen una edad superior a los 65 años.⁸⁵

PIRÁMIDE POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO



Gráfica 2 Pirámide población por edad y sexo

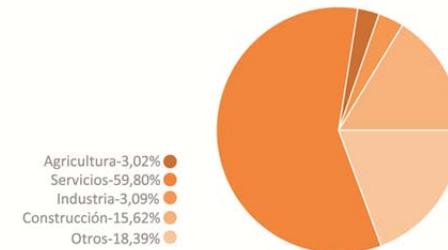
⁸⁵ Regidoria de Política Social. "Estructura demográfica 2011"

SITUACION ECONÓMICA

La riqueza de Calp depende en gran medida del sector Servicios, siendo un municipio con poca explotación agrícola y con poco establecimiento industrial.⁸⁶

A partir de los años 60 Calp se ha convertido en un municipio eminentemente turístico, transformando así, su economía, su urbanismo, y en gran medida su propia población. Hoy en día el Ayuntamiento está tratando de promover "Calp, un municipio de compras", y su posicionamiento en el mercado, como un destino atractivo a nivel comercial además de turístico. Así pues, la actividad turística es probablemente el principal recurso económico de Calp. Se trata indefectiblemente del llamado turismo "sol y playa", en el que la oferta cultural, incluyendo el patrimonio arquitectónico e histórico, tienen un escaso peso. Pero especialmente, el turismo de litoral como el de Calp se ha desarrollado en entornos de alto valor patrimonial⁸⁷

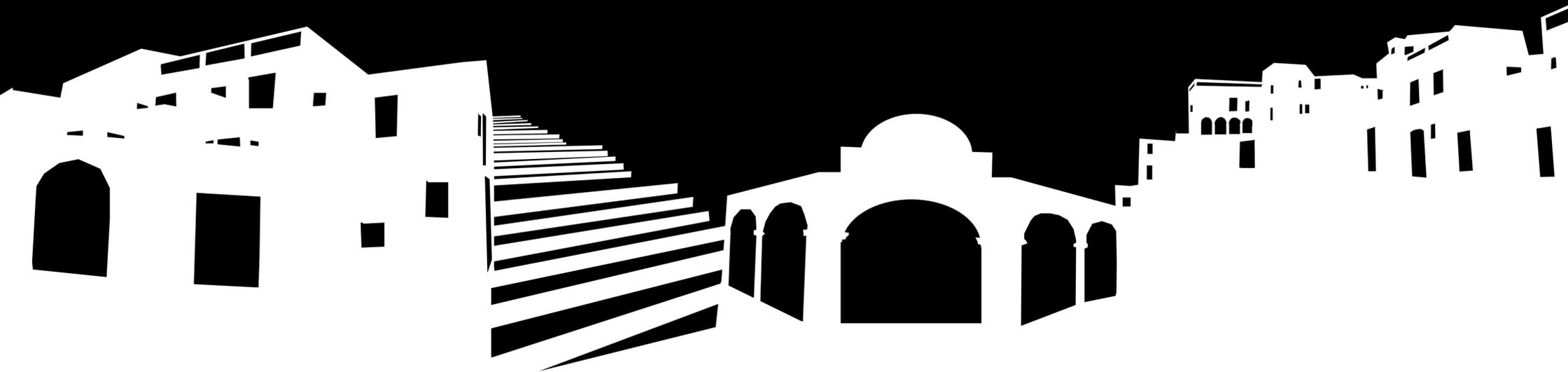
POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS



Gráfica 3 Población ocupada por sectores económicos

⁸⁶ Diputación de Alicante. "Industria, actividad comercial Calp"

⁸⁷ GAJA, Op. Cit., pag. 91





6.1. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La delimitación del área de estudio coincide con el ámbito conocido como Casco Histórico o Núcleo Antiguo de Calpe, definido en el plano de ordenación del Casco Urbano perteneciente al Plan de Ordenación Urbana de Calp y del que forman parte las calles Justicia, La Fuente, De Fora, La Ermita, Del Mar, Dos de Mayo, Reverendo Penalva, Trinquete, Campanario, Pescadores, San Roque, Pare Font, Balmes, Purísima, Libertad, Mayor, Vicente Gallart, Francisco Zaragoza, Santísimo Cristo, Soledad, Puchalt, Cervantes, Mola, San José, Torreones, Pare Sant, Alcalde Vte. Pastor, García Ortiz y las plazas España, del Mosquit, dels Mariners, Miguel Roselló, Beato Fco. Sendra, Cofradía y plaza de la Villa.

Con una superficie aproximada de 52,06 hectáreas.

Esta área de trabajo se corresponde con la situación topográfica e histórica del Casco Histórico que se identifica con el núcleo de la población de Calp. Este recoge el nacimiento del municipio y en él confluyen el carácter social y la forma de ser de toda la población.

Esta zona presenta un área homogénea de referencia espacial a nivel urbanístico, caracterizada por la irregularidad del trazado viario y la estrechez de sus calles como recuerdo de la antigua trama histórica. Sin embargo, en lo referente al valor arquitectónico, el centro histórico de Calp se ve, en muchas ocasiones, amenazado una imagen urbana de inmuebles rehabilitados y otros en estado ruinoso.



Figura 6 Casco histórico de Calp. Delimitación



Ilustración 118 Imagen aérea del Casco histórico de Calp. Delimitación.

6.3. LEGISLACION APLICABLE EN EL CENTRO HISTORICO DE CALP:

A| Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo:

El problema planteado nace al albor de las siguientes normas jurídicas en vigor, las cuales son necesarias destacar. En este apartado es necesario mencionar la influencia del Profesor Francisco Taberner y su asignatura "Gestión del Patrimonio Arquitectónico" pues, nos hizo entender la importancia de la normativa que influye en el patrimonio, y la necesidad de conocerla, para poder valorar, a una primera escala, la arquitectura histórica a la que hacemos referencia:

a| Este texto nace de la unión de la Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo y los artículos que aun vigentes del Real Decreto legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana tras la anulación de gran parte de su cuerpo normativo por la Sentencia del Tribunal Constitucional 61/1997, de 20 de Marzo.

Este nuevo texto concede nuevos derechos al ciudadano como miembro de la ciudad, regula el contenido del derecho de propiedad y redefine el régimen del suelo y su valoración.

En materia de rehabilitación se ha de destacar el artículo 14 del Texto Refundido de la Ley de Suelo, el cual incluye dentro del concepto de Actuaciones de Transformación Urbanísticas, a las actuaciones de urbanización que incluyen "las que tengan por objeto reformar o renovar la urbanización de un ámbito de suelo urbanizado".

**B| Ley Urbanística Valenciana
16/2005 de 30 de diciembre:**

b| Esta Ley tiene por objeto la Ordenación de la actividad urbanística y entre otros el conservar y promover el patrimonio histórico, cultural, paisajístico y arquitectónico.

- Artículo 8, Normas de aplicación directa:

Explicita: 1. Las construcciones habrán de adaptarse al ambiente en que se sitúen. 2. Las construcciones emplazadas en las inmediaciones de bienes inmuebles de carácter artístico, histórico, arqueológico, típico o tradicional han de armonizar con ellos, aun cuando en su entorno sólo haya uno con esas características. 3. No se permitirá que la situación o dimensiones de los edificios, los muros, los cierres, las instalaciones, el depósito permanente de elementos y materiales o las plantaciones vegetales rompan la armonía del paisaje rural o urbano tradicionales, o desfiguren su visión..... 6. Los Planes y proyectos de urbanización deben respetar las condiciones de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas reguladas en la legislación sectorial.

- Artículo 78, Documentación de los Catálogos:

El Catálogo contendrá los siguientes documentos: a) Parte sin eficacia normativa: Memoria justificativa y descriptiva. Estudios complementarios. Planos de información. b) Parte con eficacia normativa:

Ficha de cada elemento catalogado. Plano de situación del inmueble o espacio protegido. Normativa de aplicación para cada grado de protección.

- Artículo 204, Deber urbanístico de edificar o rehabilitar:

1. El propietario de un terreno tiene el deber de destinarlo al uso y aprovechamiento previsto por el Plan colaborando, con prontitud y diligencia, a la ejecución de éste. Si el terreno de su propiedad fuera una parcela en suelo urbano o un solar, deberá solicitar la preceptiva licencia para construir, según el Plan, compensando, en todo caso, el excedente de aprovechamiento que presente el terreno, efectuando las cesiones y realizando las obras de urbanización que, en cada caso, correspondan.

2. Una vez otorgada la licencia, se deberá iniciar, concluir y no interrumpir la construcción dentro de los plazos en ella determinados. La caducidad de la licencia se declarará previa audiencia del interesado.

- Artículo 205, Orden de ejecución de la edificación:

1. El Ayuntamiento, de oficio o a instancia de parte, y una vez sea exigible el deber de edificar por transcurso de los plazos previstos en el artículo anterior, deberá dictar órdenes individualizadas de ejecución de la edificación o rehabilitación, previa audiencia de los interesados, siguiendo criterios expresos y objetivos de prioridad en el fomento de dichas actividades.

2. La orden de ejecución de la edificación o rehabilitación surtirá los efectos de Cédula de Garantía Urbanística y, a tal fin, expresará las condiciones urbanísticas de la parcela que ordene edificar. Asimismo, la orden, una vez notificada al interesado, se comunicará al Registro de la Propiedad para constancia en el mismo. Si el interesado cumple lo ordenado se ordenará cancelar la anotación correspondiente.

- Artículo 207, Inspección periódica de construcciones:

1. Los propietarios de toda edificación catalogada o de antigüedad superior a 50 años deberán promover, al menos cada cinco años, una inspección, a cargo de facultativo competente, para supervisar su estado de conservación.
2. Dicho facultativo consignará los resultados de su inspección expidiendo un certificado que describa los desperfectos apreciados en el inmueble, sus posibles causas y las medidas prioritarias recomendables para asegurar su estabilidad, seguridad, estanqueidad y consolidación estructurales o para mantener o rehabilitar sus dependencias en condiciones de habitabilidad o uso efectivo según el destino propio de ellas.
3. El Ayuntamiento podrá exigir de los propietarios la exhibición de los certificados actualizados de inspección periódica de construcciones y, si descubriera que éstas no se han efectuado, podrá realizarlas de oficio a costa de los obligados.

- Artículo 211, Intervención en edificios catalogados:

1. En los edificios catalogados sólo podrán realizarse las obras expresamente autorizadas por licencia de intervención o dispuestas por orden de ejecución municipal de obras de intervención.
2. Las licencias de intervención contemplarán conjuntamente todas las actuaciones que hayan de realizarse en el inmueble y el resultado final de las mismas. Dichas actuaciones sólo excepcionalmente, podrán contemplar la sustitución de la edificación, a ser posible parcial, bajo condiciones especiales. Las obras de intervención se ajustarán a las prescripciones del Catálogo y del planeamiento, pero su autorización podrá concretar otras condiciones adicionales, salvaguardando los valores protegidos.

3. Sólo podrá otorgarse licencia de demolición para edificios no catalogados y que no sean objeto de un procedimiento tendente a su catalogación.

4. En la aplicación de lo anteriormente dispuesto se facilitará el ejercicio de sus atribuciones a los órganos competentes para la tutela del patrimonio histórico, cuando la intervención afecte a bienes declarados de interés cultural o sujetos a procedimiento para su declaración o inventariado como tales.

- Artículo 212, Ordenes de ejecución de obras de conservación e intervención:

1. Los ayuntamientos deben dictar órdenes de ejecución de obras de reparación, conservación y rehabilitación de edificios deteriorados o en condiciones deficientes para su utilización efectiva. También los órganos de La Generalitat competentes en materia de patrimonio cultural inmueble podrán, oído el Ayuntamiento, dictar dichas órdenes respecto a edificios catalogados.

2. Dentro del plazo señalado en la orden de ejecución el propietario afectado debe solicitar las ayudas económicas a las que justifique tener derecho y puede pedir la licencia de demolición, salvo que el edificio esté catalogado.

3. El incumplimiento injustificado de la orden faculta a la administración para adoptar una de estas medidas: a) Ejecución subsidiaria a costa del obligado hasta el límite del deber de conservación. b) Imposición de hasta diez multas coercitivas con periodicidad mínima mensual, por valor máximo de un décimo del coste estimado de las obras ordenadas.

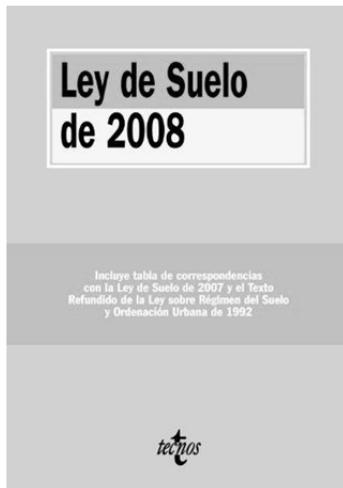


Ilustración 119 Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo

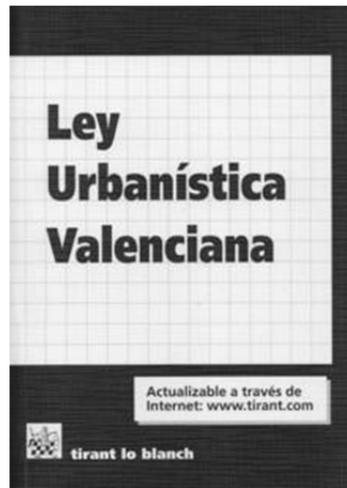


Ilustración 120 Ley Urbanística Valenciana 16/2005 de 30 de diciembre

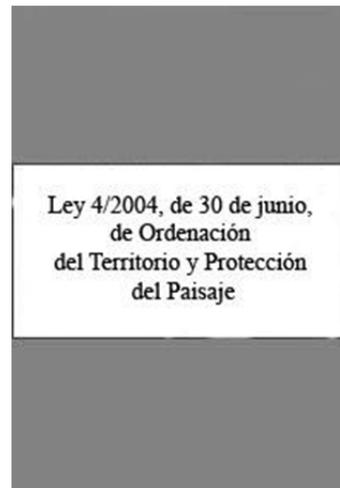


Ilustración 122 Ley de Ordenación del territorio y Protección del Paisaje 4/2004 de 30 de junio



Ilustración 121 Plan General de la ordenación urbana de Calp



Ilustración 123 Plan Estatal de vivienda 2013-2016: Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbana | Plan de vivienda y Rehabilitación 2013-2016- Generalitat Valenciana

- Artículo 213, Amenaza de ruina inminente:

1. Cuando la amenaza de una ruina inminente ponga en peligro la seguridad pública o la integridad del patrimonio arquitectónico catalogado, el Ayuntamiento podrá acordar el apeo, apuntalamiento o cualquier medida que se estime necesaria para garantizar la estabilidad y seguridad del edificio, y ordenar el desalojo o adoptar las medidas urgentes y necesarias para prevenir o evitar daños en los bienes públicos o a las personas. Excepcionalmente cabrá ordenar la demolición cuando esta fuera imprescindible para impedir mayores perjuicios. Cuando se trate de edificios no catalogados, el Ayuntamiento podrá adoptar motivadamente cualquiera de las medidas anteriores, incluso la demolición del edificio.

2. El Ayuntamiento será responsable de las consecuencias que comporte la adopción injustificada de dichas medidas, sin que ello exima al propietario de la íntegra responsabilidad en la conservación de sus bienes conforme a las exigencias de la seguridad, siéndole repercutibles los gastos realizados por el Ayuntamiento hasta el límite del deber normal de conservación.

3. La adopción de las medidas cautelares dispuestas por el Ayuntamiento, para evitar la ruina inminente, no presuponen la declaración de la situación legal de ruina.

4. La adopción de las medidas cautelares a que se refiere el presente artículo determinará la incoación automática de un procedimiento contradictorio al objeto de determinar el eventual incumplimiento, por parte del propietario, del deber de conservación de la edificación, que podrá concluir con la declaración formal de incumplimiento del citado deber y la sujeción del inmueble al Régimen de Edificación o Rehabilitación Forzosa.

- Artículo 214, Pérdida o destrucción de elementos catalogados:

1. Cuando por cualquier circunstancia resulte destruida una construcción o edificio catalogado, el terreno subyacente permanecerá sujeto al régimen propio de la catalogación.

2. El Plan podrá disponer, en casos justificados, que cuando un edificio catalogado resulte destruido el terreno subyacente quede inmediatamente calificado como zona dotacional pública.

3. La destrucción de un edificio catalogado, mediando incumplimiento del deber normal de conservación, determinará la expropiación o sujeción del inmueble al Régimen de Edificación o Rehabilitación Forzosa.

- Artículo 215, Ordenes de adaptación al ambiente:

Los Planes pueden disponer la obligatoriedad de ejecutar obras de adaptación al ambiente de edificios. Las órdenes de ejecución que se dicten en cumplimiento de esas disposiciones se sujetarán al régimen establecido en los artículos anteriores. Estas órdenes se deberán referir a elementos ornamentales y secundarios del inmueble, pretender la restitución de su aspecto originario o coadyuvar a su mejor conservación.

- Artículo 250, Actuación en edificios catalogados:

1. Serán sancionados con multa del 25 al 50 % del valor del suelo quienes arruinaren o destruyeren ilegalmente un edificio catalogado.

2. Se incluye en la infracción tipificada en el apartado anterior la demolición, destrucción o deformación en cualquier otra forma, total o parcialmente de construcciones, edificios y otros inmuebles objeto de protección especial por el planeamiento urbanístico por su carácter monumental, histórico, artístico, arqueológico, cultural, típico o tradicional, o, en su caso, del daño producido al bien protegido.

3. Se sancionará con multa del 25 al 50 % del valor de la obra ejecutada la realización de construcciones en lugares inmediatos o en inmuebles que formen parte de un grupo de edificios de carácter histórico-artístico, arqueológico, típico o tradicional que, quebranten la armonía del grupo.

4. El importe de la multa (...)

C| Reglamento de Planeamiento de la Comunidad Valenciana. Decreto 201/1998 de 15 de diciembre:

c/- Artículo 91, Determinaciones del Plan Especial:

1. El contenido de la documentación de los planes Especiales tendrá el grado de precisión adecuado a sus fines debiendo redactarse con igual o mayor detalle que el planeamiento que complementen o modifiquen.

2. Las determinaciones a que se refiere el número anterior se concretarán, con carácter general, en: A. Parte sin eficacia normativa a) Documento de información. b) Memoria, descriptiva y justificativa, y estudios complementarios. B. Parte con eficacia normativa a) Normas urbanísticas, que podrán contener: - Normas de protección. - Normas mínimas a las que hayan de ajustarse los proyectos técnicos cuando se trate de desarrollar obras de infraestructura. - Reglamentación de la edificación. b) Catálogo, cuando sea preciso. c) Planos de ordenación a escala adecuada

- Artículo 93, Nivel de protección integral para elementos catalogados:

1. El nivel de protección integral incluirá las construcciones o recintos que deban ser conservadas íntegras por su carácter singular o monumental y por razones históricas o artísticas, preservando sus características arquitectónicas originarias

2. Sólo se admitirán obras de restauración y conservación que persigan el mantenimiento o refuerzo de los elementos estructurales así como la mejora de las instalaciones del inmueble. No obstante, puede autorizarse: A. La demolición de aquellos cuerpos de obra que, por ser añadidos, desvirtúen la unidad arquitectónica original. B. (...) C. (...)

3. Si el catálogo prohibiera la demolición de elementos concretos su enumeración se entenderá vinculante aunque no exhaustiva.

- Artículo 94, Nivel de protección parcial para elementos catalogados:

1. El nivel de protección parcial incluirá las construcciones o recintos que por su valor histórico o artístico deben ser conservados, al menos en parte, preservando los elementos definitorios de su estructura arquitectónica o espacial.

2. Pueden autorizarse: A. Las obras congruentes con los valores catalogados siempre que se mantengan los elementos definitorios de la estructura arquitectónica o espacial. B. La demolición de algunos de los elementos cuando no gocen de protección en el catálogo.

- Artículo 95, Nivel de protección ambiental:

1. El nivel de protección ambiental integra las construcciones y recintos que, aun sin presentar en sí mismas un especial valor, contribuyen a definir un ambiente valioso por su belleza, tipismo o carácter tradicional. También se catalogan en este grado los edificios integrados en unidades urbanas sujetas a procesos de renovación tipológica.

2. No obstante se puede autorizar: A. La demolición de sus partes no visibles desde la vía pública, preservando y restaurando sus elementos propios y acometiendo la reposición del volumen preexistente respetando el entorno y los caracteres originarios de la edificación. B. La demolición o reforma de la fachada y elementos visibles desde la vía pública con licencia de intervención para proyecto de fiel reconstrucción, remodelación o construcción alternativa de superior interés arquitectónico que contribuya a preservar los rasgos definitorios del ambiente protegido. C. En áreas de renovación tipológica, la demolición total, selectiva, a medida que se asegure la renovación conjunta de entornos visuales completos.

D| Ley de Ordenación del territorio y Protección del Paisaje 4/2004 de 30 de junio:

Tiene como objeto la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y la mejora del entorno urbano.

- Artículo 5, Mejora urbana de entornos urbanos:

1. Se entenderá por actuaciones para la mejora del entorno urbano las que puedan llevar a cabo los poderes públicos tendentes a la planificación, a la obtención onerosa de los correspondientes terrenos, a la ejecución de las respectivas obras o a la realización de cualquier otro gasto de inversión, vinculadas a cualquiera de las siguientes finalidades: Intervenciones en áreas urbanas, especialmente en núcleos históricos o áreas degradadas, con el fin de revitalizarlas, regenerar la morfología urbana tradicional o conseguir una mejor integración urbanística o social en el conjunto del municipio, especialmente mediante la edificación en solares vacantes, generación de espacios libres y rehabilitación de edificios con destino a equipamientos públicos o a la construcción de viviendas, especialmente sujetas a algún régimen de protección pública.....La construcción de arquitectura de calidad que aumente el patrimonio urbano de las ciudades, reforzando el valor cultural de las mismas.....

d|- Artículo 21, Conservación y puesta en valor del Patrimonio cultural:

El planeamiento territorial y urbanístico tendrá como objetivo la conservación y promoción del patrimonio cultural y deberá ajustarse a las previsiones contenidas en la legislación sobre patrimonio cultural valenciano. A tal efecto incluirá, al menos, las determinaciones necesarias para que: Se favorezca la conservación y recuperación del patrimonio arqueológico, los espacios urbanos relevantes, los elementos y tipos arquitectónicos singulares.

En las áreas de manifiesto valor cultural y, en especial, en los conjuntos y cualesquiera otros elementos declarados como bienes de interés cultural y sus entornos, así como en los denominados bienes de relevancia local y sus entornos, en su caso, se asegure que las construcciones de nueva planta y la reforma, rehabilitación y ampliación de las existentes armonicen con el entorno cultural, en particular, en cuanto a altura, volumen, color y composición.

E| Plan General de Ordenación Urbana de Calp:

e| El P.G.O.U. de Calp fue aprobado el 28 de julio de 1998 y publicado en el BPO en fecha 21 de octubre de 1998.

- Artículo 45, Salvaguardia de la estética urbana:

1) La defensa de la imagen urbana y el fomento de su valoración y mejora, tanto en lo que se refiere a los edificios, en conjunto o individualmente, como a las áreas no edificadas, corresponde al Ayuntamiento, por lo que, cualquier actuación que pudiera afectar a la percepción de la ciudad deberá ajustarse al criterio que al respecto mantenga.

2) El Ayuntamiento podrá denegar o condicionar cualquier actuación que resulte antiestética, inconveniente, o lesiva para la imagen de la ciudad. El condicionamiento de la actuación podrá ser referido al uso, las dimensiones del edificio, las características de las fachadas, de las cubiertas, de los huecos, la composición, los materiales empleados y el modo en que se utilicen, su calidad o su color, la vegetación, en sus especies y su porte, y, en general a cualquier elemento que configure la imagen de la ciudad.

3) Las nuevas construcciones y las modificaciones de las existente deberán responder en su diseño y composición a las características dominantes del ambiente en que hayan de emplazarse. A tal fin se pondrá especial cuidado en armonizar, sistemas de cubiertas,

cornisa, posición de forjados, ritmos, dimensiones de huecos, macizos, composición, materiales, color y detalles constructivos. A los fines de garantizar la debida adaptación de las nuevas edificaciones a las ya existentes y a su entorno, podrá exigirse la aportación de los análisis del impacto sobre el medio en que se localicen, con utilización de documentos gráficos del conjunto de las calles o plazas a que aquellas dieran frente y otros aspectos, desde los lugares que permitieran su vista.

- Artículo 46, Conservación del Entorno:

1) (...)

2) El Ayuntamiento podrá exigir la inclusión en la documentación con la que se solicite licencia, de un estudio de visualización y paisaje urbano en el estado actual, y en el estado futuro que corresponderá a la implantación de la construcción proyectada.

3) El Ayuntamiento podrá, as mismo, establecer criterios para determinar la disposición y orientación de los edificios en lo que respecta a su percepción visual desde las vías perimetrales, los accesos y los puntos más frecuentes e importantes de contemplación.

- Artículo 74, Protección del patrimonio histórico artístico y cultural:

1) Los elementos o sectores de interés histórico artístico, arqueológico o cultural, en general, serán objeto de protección especial.

2) (...)

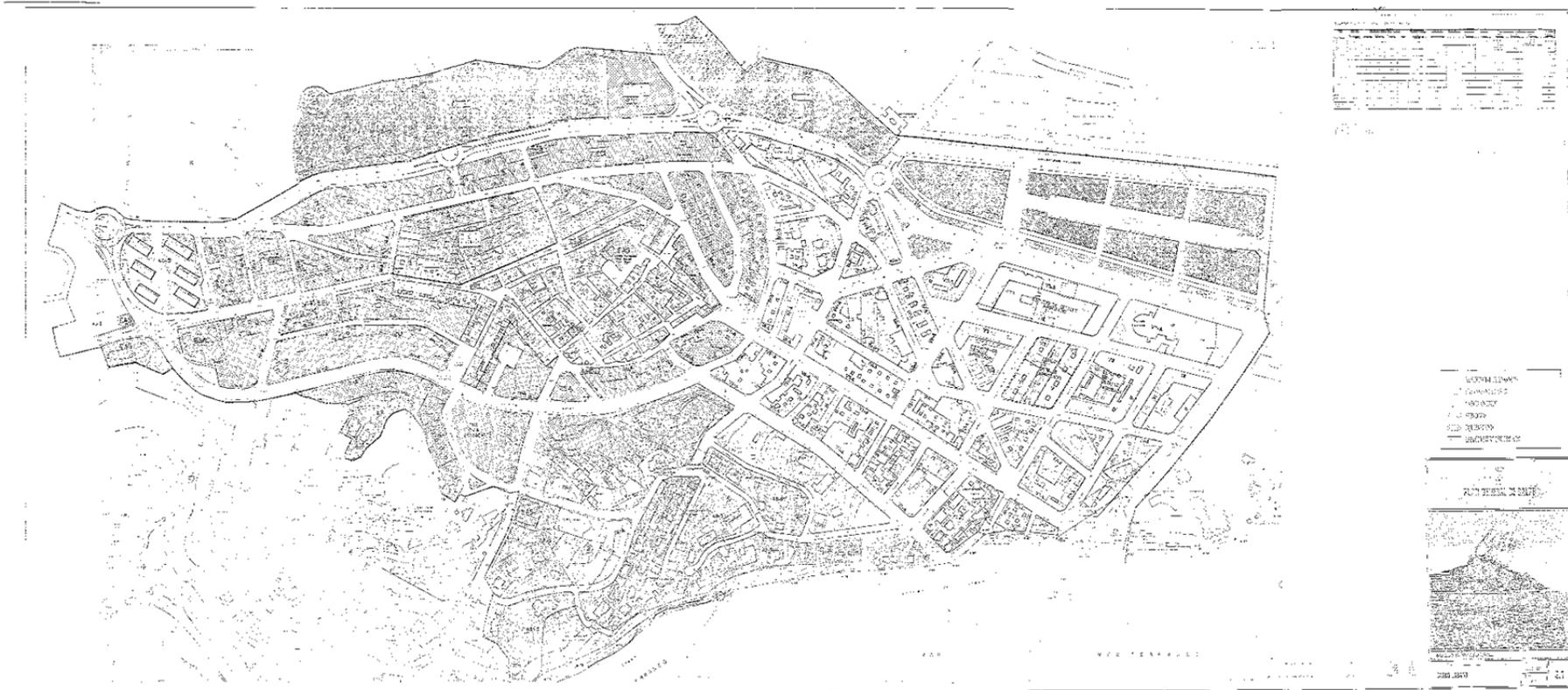


Ilustración 124 Plan General de Calp. 1998. Casco Urbano

- Artículo 121, Condiciones estéticas del Casco Antiguo:

1) Las nuevas construcciones, así como la actuación sobre las existentes, deberán responder a las características dominantes del ambiente y edificaciones próximas, armonizando la cubiertas, cornisas, disposición de forjados, materiales, textura, instrumentos de fachada, color, y si fuera posible, la resolución constructiva de los diferentes elementos que integran la composición arquitectónica.

2) En la composición de las fachadas se prohíbe expresamente la ubicación de tolderos. La colocación de toldos, persianas enrollables, rejas, etc., requerirá la licencia municipal y se exigirá uniformidad en toda la fachada del edificio. Así mismo se prohíbe expresamente la colocación en medianeras de anuncios y vallas publicitarias.

3) En el tratamiento compositivo de las plantas bajas en las edificaciones existentes y, en especial, en los locales comerciales, se prohíbe expresamente cualquier reforma de tipo estructural en la fachada que no sea para restituir al edificio las características tipológicas, morfológicas o constructivas determinadas por los invariantes de la arquitectura local tradicional. En los edificios de uso residencial en que se permita la vivienda en planta baja, la composición de fachada estará acorde con el resto del edificio.

4) Los huecos en fachada mantendrán siempre una predominancia vertical (altura mayor que anchura) estando prohibidos los huecos apaisados. Mantendrán una correcta gradación de tamaño a lo largo de las plantas de la edificación, existiendo relaciones formales entre los ejes de simetría verticales. Los cerramientos se acabarán a base de enlucidos, con revocos rústicos o maestreados, pintados en color blanco, Siena claro u ocre. Podrán existir zócalos o recercados en huecos, realizados en piedra natural o cemento viso pintado.

5) No se permitirá la carpintería de aluminio no lacado. Las barandillas metálicas de balcones, se pintarán en color negro o grafito, admitiéndose el pasamanos en madera.

6) La cubierta se realizará a varias aguas, con teja cerámica árabe. Las chimeneas deberán estar acabadas con los mismos materiales que el resto de la fachada.

F| Plan Estatal de vivienda 2013-2016: Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas:

f| Es el primer sustento legislativo de nuestro problema. El Plan Estatal de la Vivienda pretende promover el disfrute de una vivienda digna y adecuada impulsando la rehabilitación, renovación y regeneración urbanas, y especialmente la rehabilitación de barrios completos, por ser la actividad más eficiente desde el punto de vista de la sostenibilidad y la competitividad económica, así como fomentando el alquiler como el principal instrumento para el disfrute a la vivienda, priorizando los recursos disponibles del plan para financiar ayudas al alquiler de vivienda para personas con bajos niveles de renta de manera prioritaria.

ESTE Plan se verá acompañado de dos Leyes que se están tramitando (Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana y Ley de Medidas de Flexibilización y Fomento del Alquiler de Viviendas).

G| Plan de vivienda y Rehabilitación 2013-2016 – Generalitat Valenciana:

g| Se encuentra en período de elaboración y tramitación. Vendrá a completar los aspectos de índole autonómico y local del Plan de Vivienda Estatal.

6.4. PROBLEMÁTICA DEL CENTRO HISTORICO DE CALP:

El Casco histórico de Calp es en la actualidad la síntesis de los diferentes pueblos y culturas que lo han ocupado. Se identifica con el núcleo originario de la población de Calp y es el reflejo del patrimonio y de la identidad de una sociedad, pero se trata de un espacio con distintos problemas sociales y funcionales de adaptación a las necesidades del hoy. Es por este motivo que el Centro Histórico empieza a ser víctima del abandono de lo cívico y de la pérdida de su condición de espacio público.

En su conjunto puede hablarse de un balance preocupante relacionado con el siglo pasado y con lo que el actual lleva avanzado. En un primer lugar, en el período entre 1900 y 1960 se llevaron a cabo actuaciones de renovación poco significativas, centradas en algún elemento singular, plaza o calle más céntrica. Posteriormente, entre 1960 y 1980 se produjeron puntualmente derribos y sustituciones inapropiadas o condiciones de conservación inadecuadas, y desde el año 1980 ha habido escasos recursos para la protección.

Con el tiempo se ha ido produciendo un deterioro de los espacios urbanos de éste ámbito territorial, si bien a lo largo de de los últimos años se han llevado a cabo actuaciones puntuales sin un hilo conductor que dotase de coherencia la totalidad de la actuación, quedando intervenciones fragmentadas sin un objetivo global que cumplir, promoviendo su consiguiente fracaso. Por lo que se precisa actuar sobre este espacio sensible y con riqueza cultural, social y ambiental.



Ilustración 125 Problemática general en el Centro Histórico de Calp

En las últimas décadas se ha detectado un progresivo envejecimiento de la población y de la edificación, con viviendas deshabitadas con la consiguiente pérdida de calidad del uso residencial, sin embargo esta situación se ve frenada en la medida en que no se está abandonando el casco gracias al aumento de la población inmigrante que ha encontrado en el mismo un lugar donde alquilar viviendas de renta mínima.

Aunque sí es cierto que la población autóctona en sí, sí que está desapareciendo. Por lo que se puede afirmar que existe un paulatino abandono del Casco por parte de la población local debido a su población envejecida, al aumento de la población inmigrante, así como a la situación de ruina o casas en mal estado unida a una falta de habitabilidad, la mala accesibilidad existente y la carencia de dotaciones públicas adecuadas.

Lo que conlleva, desde un punto de vista económico, una cierta decadencia respecto de la actividad comercial con escasas implantaciones de nuevas actividades en el Casco Histórico.

Con todo lo anteriormente expuesto, y a partir del estudio anteriormente realizado sobre la problemática general de los Centros Históricos, se pueden resumir como principales problemas que hoy en día afectan de forma considerable a la integración del centro histórico. Los siguientes:

- Edificios desocupados:

Debido a las difíciles condiciones de habitabilidad, ya sea por la falta de comercios mínimos, difícil accesibilidad, etc, es decir, condiciones de confort para tener una calidad de vida buena, trae como consecuencia que los residentes abandonen sus inmuebles de vivienda originales, pasándose a vivir en la periferia, iniciando así una cadena de deterioro.

- Pérdida de población residente:

Como consecuencia a este primer problema se origina la pérdida de población. Como se ha comentado, una inadecuada dotación de servicios indispensables para satisfacer las necesidades de la población, generando el traslado de sus residentes hacia nuevas áreas que puedan ofrecer mejores respuestas a estas necesidades, produce una disminución del número de habitantes y el envejecimiento de la población.



Ilustración 126 Calle Puchalt



Ilustración 127 Plaza de España



Ilustración 129 Calle Libertad



Ilustración 128 Calle Santísimo Cristo

- Alto porcentaje de edificios en mal estado y degradación:

Existen un gran número de viviendas en el Centro Histórico de Calpe, caracterizadas por su estado de degradación, muchas de éstas debidas a su abandono, a la imposibilidad económica o falta de mantenimiento y conservación necesarias para preservar estos edificios en buen estado. En consecuencia, están generando condiciones de habitabilidad de baja calidad y poniendo en riesgo la conservación de este patrimonio ya que el paisaje visual que producen es, ante todo, negativo.

- Escasa oferta de espacios verdes y lugares de recreación:

El Casco Histórico de Calpe se caracteriza por su trama compacta, el Centro presenta déficit de espacios verdes en general debido a la alta ocupación e intensidad en el uso del suelo.



Ilustración 130 Calle Justicia



Ilustración 132 Calle Justicia



Ilustración 131 Calle San José



Ilustración 133 Calle Dos de Mayo

- Adaptación a la vida contemporánea:

Las necesidades actuales son distintas a las necesidades del pasado. Es por este motivo que es necesario frecuentemente la adaptación de los viejos edificios y de los espacios urbanos, siendo ésta una necesidad imperiosa, y que el Centro Histórico de Calpe no se adapta en su totalidad.

Por ejemplo, casas si ascensor.

- Elementos impropios que distorsionan la imagen del centro histórico

Existen un gran número de elementos impropios, cableados, edificios que no dialogan con su entorno, que propician a desfigurar el paisaje identitario que caracteriza a Calpe, deformándolo y generando vistas desapacibles.



Ilustración 134 Calle García Ortiz



Ilustración 135 Calle Dos de Mayo



Ilustración 136 Calle San José



Ilustración 137 Calle San Roc



Ilustración 138 Plaza de la Villa

En conclusión, la innovación en la investigación de este centro histórico debe situarse en la búsqueda de un nuevo punto de vista que, siendo respetuosos con los valores urbanísticos, culturales, sociales y funcionales de la ciudad del pasado, puedan ofrecer una solución a los problemas y necesidades de nuestro tiempo.

Entendiendo que toda intervención debe ser respetuosa y que debe aportar valores que potencien y enriquezcan el conjunto sin destruir o poner en peligro aquellas características que le otorgan el valor patrimonial, es necesario afirmar que el análisis o diagnóstico previo a la propuesta de intervención deberá considerar el tejido histórico, el lenguaje del entorno circundante, su morfología y las tipologías existentes para obtener una guía de lo que hay o no hay que hacer a la hora de intervenir, convirtiéndose en el nexo entre lo existente y la nueva actuación, con el objetivo de no desvirtuar la esencia de la obra ni del paisaje histórico.

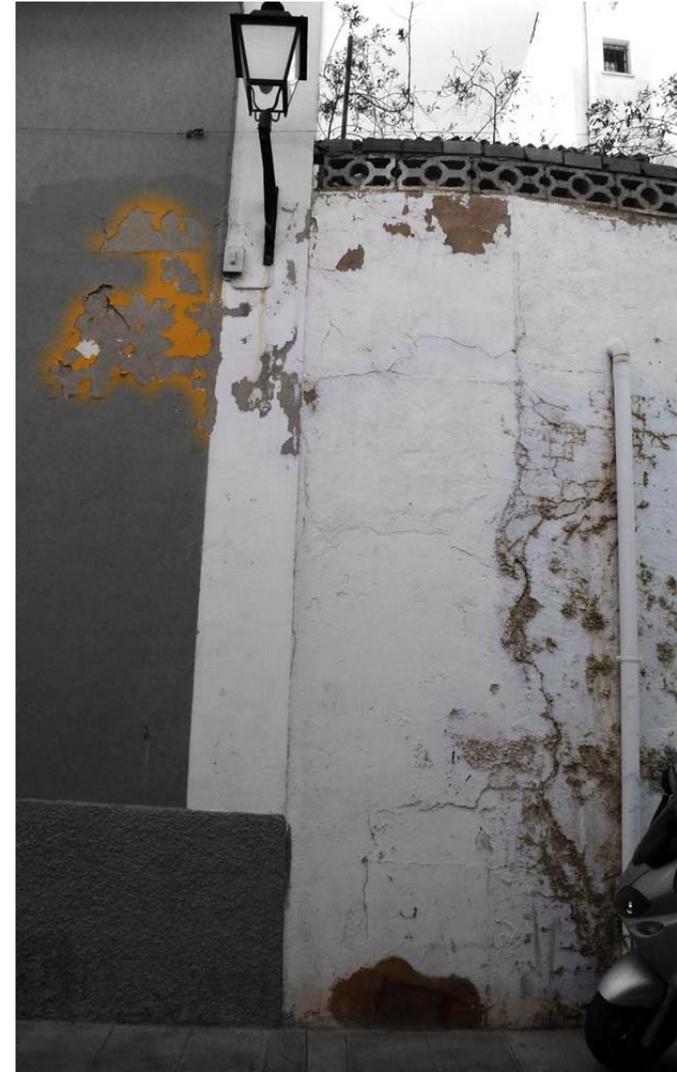
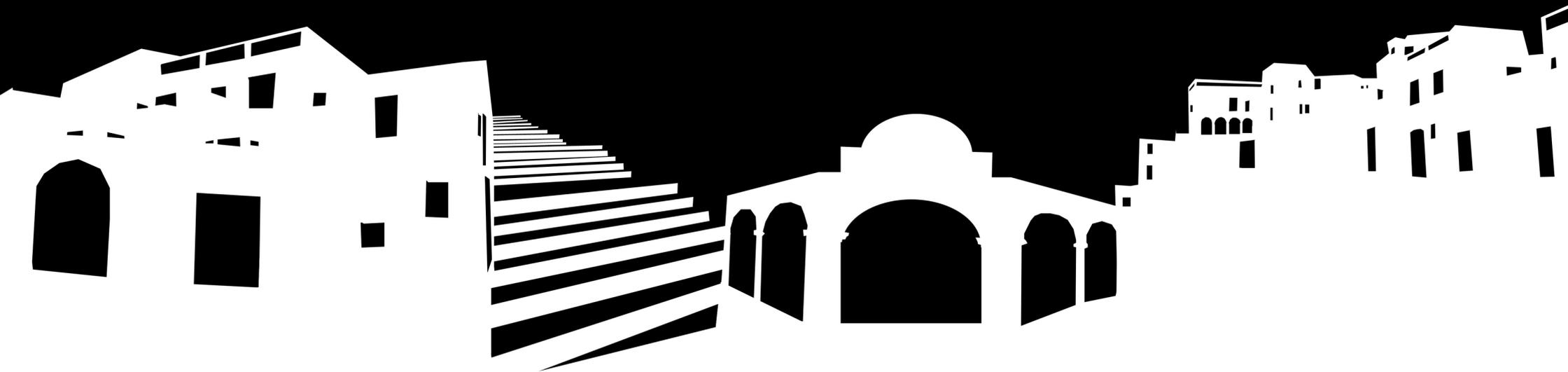


Ilustración 139 Calle Santísimo Cristo





7.1. EL CONCEPTO DE PAISAJE URBANO HISTÓRICO COMO ESTRATEGIA DE ESTUDIO Y DIAGNOSIS DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

7.2.1. El Paisaje en la legislación y la normativa urbana de Calp:

El Municipio de Calp dispone de un Plan General de Ordenación Urbana vigente desde 1998. Para abordar la siguiente parte del trabajo, es necesario conocer y comprender todos los aspectos que pueden influir de una u otra forma al centro histórico. Por este motivo, se presenta, en referencia al Casco Histórico de Calp la siguiente Normativa Urbanística:

“Tipología de Manzana, parcela, usos, número de plantas, delimitación del casco antiguo, condiciones estéticas...”⁸⁸

Según estos criterios se atiende evidentemente más a lo físico construido y a lo histórico-simbólico. Pues, si bien se regula la ocupación y la subdivisión del suelo, como las alturas máximas, voladizos, retiros y usos dominantes, complementarios, restringidos y condicionados, lo hace en función de los valores arquitectónicos-urbanos del Casco Histórico y no al concepto de Paisaje. Además, aunque algunos criterios de control y visuales intentan estar presentes en la normativa, el paisaje no se utiliza como concepto rector, ni se considera el paisaje como un valor.

⁸⁸ Normativa urbanística referido al Casco histórico de Calp



RESUMEN DE NORMATIVA URBANÍSTICA REFERIDA AL CASCO HISTÓRICO

1.- Extracto del Cuadro Nº 1 del PGOU

Tipología de Manzana: Manzana Densa

Superficie mínima de parcela: sin límite
 Diámetro mínimo: no se define
 Fachada mínima: no se define
 Fondo mínimo: no se define

Ocupación máxima de parcela: 100 %
 Altura máxima: según artículo 120
 Voladizos máximos: solo balcones

Uso de vivienda: Unifamiliar y plurifamiliar
 Uso industrial: 1ª Categoría
 Uso Terciario: Hotelero, Cultural, Oficinas, Sanitario, Comercial, Recreativo, excc discotecas.

Condiciones estéticas: Con entorno.

2.- Artículos 120 y 121 de las NNUU

ARTICULO 120.- CASCO ANTIGUO.

- 1) La delimitación del Casco Antiguo está definida en el Plano de Ordenación del Casco Urbano.
- 2) Las condiciones de edificación correspondientes a esta zona aparecen reflejadas en el Cuadro 1, que figura Anexo Nº1.
- 3) Las alturas máximas autorizadas serán las siguientes:

| 2 plantas / 7 m. | 3 plantas / 10 m. |
|----------------------|-------------------------|
| C/ JUSTICIA | C/ LIBERTAD |
| C/ LA FUENTE | C/ DEL MAR-PZ. COFRADIA |
| C/ DE FORA | C/ MAYOR |
| C/ LA ERMITA | C/ VICENTE GALLART |
| C/ DEL MAR | C/ PLAZA DE LA VILLA |
| C/ DOS DE MAYO | C/ FCO. ZARAGOZA |
| PZ. MIGUEL ROSELLO | C/ SANTISIMO CRISTO |
| C/ REVERENDO PENALVA | C/ SOLEDAD |
| C/ TRINQUETE | C/ PUCHALT |
| C/ CAMPANARIO | C/ GARCIA ORTIZ |
| C/ PESCADORES | C/ CERVANTES |
| C/ SAN ROQUE | C/ MOLA |
| C/ PARE SANT | C/ SAN JOSE |
| C/ BALMES | C/ TORREONES |
| C/ PURÍSIMA | |

4) Voladizos: Solo se permitirán balcones.



ARTICULO 121.- CONDICIONES ESTÉTICAS DEL CASCO ANTIGUO.

- 1) Las nuevas construcciones, así como la actuación sobre las existentes, deberán responder a las características dominantes del ambiente y edificaciones próximas, armonizando las cubiertas, cornisas, disposición de forjados, materiales, textura, instrumentos de fachada, color, y si fuera posible, la resolución constructiva de los diferentes elementos que integran la composición arquitectónica.
- 2) En la composición de fachadas se prohíbe expresamente la ubicación de tendedores. La colocación de toldos, persianas enrollables, rejas, etc., requerirá de licencia municipal y se exigirá uniformidad en toda la fachada del edificio. Asimismo se prohíbe expresamente la colocación en medianerías de anuncios y vallas publicitarias.
- 3) En el tratamiento compositivo de las plantas bajas en las edificaciones existentes y, en especial, en los locales comerciales, se prohíbe expresamente cualquier reforma de tipo estructural en la fachada que no sea para restituir al edificio las características tipológicas, morfológicas o constructivas determinadas por los invariantes de la arquitectura local tradicional. En los edificios de uso residencial en que se permita la vivienda en planta baja, la composición de fachada estará acorde con el resto del edificio.
- 4) Los huecos en fachada mantendrán siempre una predominancia vertical (altura mayor que anchura) estando prohibidos los huecos apaisados. Mantendrán una correcta gradación de tamaño a lo largo de las plantas de la edificación, existiendo relaciones formales entre los ejes de simetría verticales. Los cerramientos se acabarán a base de enlucidos, con revocos rústicos o maestreados, pintados en color blanco, siena claro u ocre. Podrán existir zócalos o recercados en huecos, realizados en piedra natural o cemento visto pintado, debiendo evitarse la imagen de falsos mampuestos o grabados superficiales.
- 5) No se permitirá la carpintería de aluminio no lacado. Las barandillas metálicas de balcones, se pintarán en color negro o grafito, admitiéndose el pasamanos en madera.
- 6) La cubierta se realizará a varias aguas, con teja cerámica árabe. Las chimeneas deberán estar acabadas con los mismos materiales que el resto de la fachada.

3.- Concreción sobre el uso industrial de 1ª Categoría que aparece en el artículo 9 de las NNUU:

Actividades compatibles con el uso residencial, tales como laboratorios, talleres familiares y pequeñas industrias en general, que utilicen máquinas o aparatos movidos a mano o por motores de potencia total inferior a 10 Kw

El Arquitecto Municipal

Ilustración 140 Extracto de la normativa urbanística referida al casco histórico de Calp

7.1.2. Consideraciones Generales:

La Recomendación sobre el “Paisaje Urbano Histórico” aprobada por la UNESCO el 10 de noviembre del 2011, es un documento que *“...responde a la necesidad de integrar y articular mejor las estrategias de conservación del patrimonio urbano respecto de los objetivos más amplios de desarrollo sostenible global, a fin de sustentar las medidas públicas y privadas de preservación y mejora de la calidad del medio humano. En ella se propone un planteamiento paisajístico de selección, conservación y gestión de conjuntos históricos en su contexto urbano general, que se caracteriza por tener en cuenta las interrelaciones entre las formas físicas, la organización y las conexiones espaciales, las características y el entorno urbano, y los valores sociales, culturales y económicos de estos conjuntos,”* y que de entre todo lo que expone este documento, es referente uno de los apartados (IV Herramientas) que incluye dos apartados fundamentales para iniciar un acercamiento a los objetivos que nos ocupan:”

“...b) Las herramientas científicas y de planificación deben ayudar a proteger la integridad y autenticidad de las características del patrimonio urbano y también a reconocer su diversidad e importancia cultural y a establecer mecanismos de observación y gestión de los cambios para mejorar la calidad de vida y del medio urbano. Para ello se trata pues, entre otras cosas, de registrar e inventariar las características culturales y naturales. También deben realizarse evoluciones de impacto patrimonial, social y ambiental a fin de secundar y facilitar los procesos decisorios dentro de un programa general de desarrollo sostenible.

c) Los sistemas normativos deben tener en cuenta las condiciones locales y pueden incluir medidas legislativas y reglamentarias para la gestión y conservación de las características materiales e inmateriales del patrimonio urbano, lo que incluye sus valores sociales, ambientales y culturales. Se deben reconocer y fortalecer cuando sea necesario los sistemas tradicionales y consuetudinarios....”⁸⁹

Creo que la aprobación de este documento sobre el “Paisaje Urbano Histórico” puede servir a nivel local para convertir el ámbito de actuación de Calp en un lugar referente en la gestión, rehabilitación y promoción de una ciudad poseedora de un Centro Histórico actualmente con unos malos condicionantes en materia urbanística, de accesibilidad y comercial, entre otros.

“...Tan relevante puede ser un edificio o una trama urbana, como el tejido social que los ocupa, existiendo una relación indisoluble entre el soporte físico de la ciudad y las interacciones y usos sociales que lo configuran históricamente y le dan vida.”⁹⁰

⁸⁹ Recomendación sobre “Paisaje Urbano Histórico” aprobado el 10 de noviembre del 2011 en la 36ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO. Apartado IV, herramientas

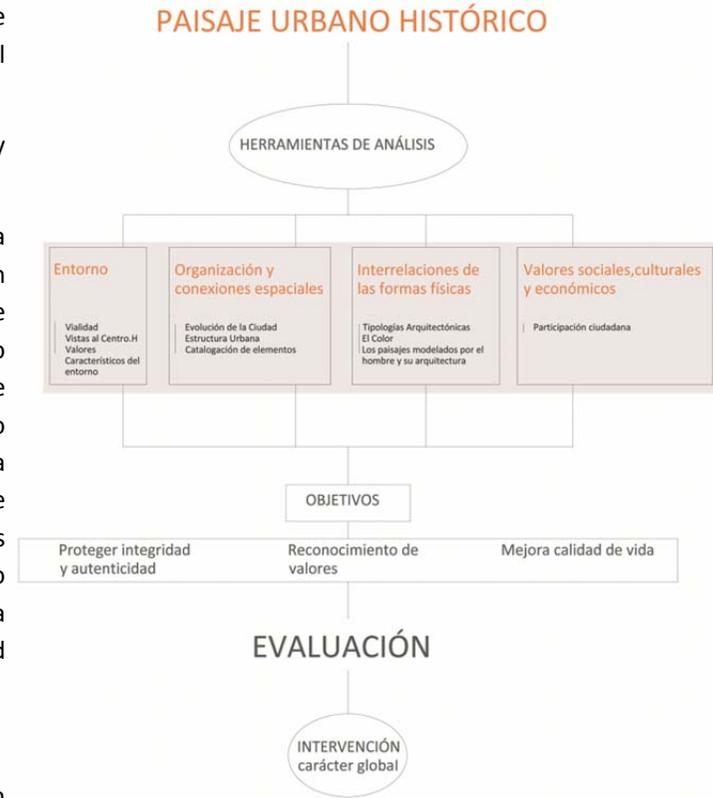
⁹⁰ 2010 “El patrimonio vivo en los centros históricos. Revista *La Ciudad Viva*. LCV. 20 Junio.

Con lo que la estrategia iría dirigida a introducir el Paisaje como factor al servicio de la conservación del conjunto del casco.

Todo ello debe llevarnos a una mejora de la calidad de vida y de la habitabilidad del Centro Histórico de Calp.

Cabe destacar la importancia de la sostenibilidad en esta nueva herramienta, indicada en la Recomendación como un factor a tener en cuenta en el estudio, por este motivo, se introduce este concepto, de modo que el término sostenibilidad se aplicó al desarrollo socioeconómico y fue formalizado por primera vez en el documento conocido como “Informe Brundtland”⁹¹ en 1987, fruto de los trabajos de la comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creado en la asamblea de las Naciones Unidas de 1987. Esta definición que se asumió en el principio tercero de la Declaración de Rio de Janeiro⁹² en 1992 es la más comunmente aceptada para definir la sostenibilidad como:

“Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender las propias necesidades”



Gráfica 4 Metodología a seguir sobre el Paisaje Urbano Histórico

91 Informe Brundtland 1987

92 Declaración de Rio de Janeiro 1992

7.2. CARACTERÍSTICAS Y ENTORNO URBANO

Llegados a este punto del trabajo, con los conocimientos establecidos anteriormente, y ante la situación que nos encontramos, de rápida evolución y acelerado desarrollo, que genera realidades bien distintas a las de hace unas décadas, podemos afirmar que es necesario redefinir algunos conceptos que hasta hace un tiempo el centro histórico se limitaba a ser un ente “aislado” a través de un plan que lo trataba de forma independiente al resto de la ciudad. Pero el Centro Histórico forma parte de esa ciudad. Este pensamiento parecía no tenerse en cuenta, sin embargo, específicamente en el contexto de la conservación del patrimonio, será fundamental reflexionar acerca de ello, y de la idoneidad o mejora de los conceptos que le atañen.

Tal y como indica la Recomendación sobre Paisaje Urbano Histórico de 2013, es necesario tener conocimiento sobre el entorno inmediato de nuestra zona a analizar. ¿Qué tiene el Casco Histórico de Calp a su alrededor? ¿Cómo se sitúa? ¿Existen óptimas conexiones entre estas partes?

Una introducción a este análisis, el cual su expresión - resultado de la realidad de interacción del hombre con el medio circundante- y su consecuente lectura, equivale al conocimiento del desarrollo de la ciudad, a lo largo del tiempo.

Observar cómo se conecta el centro de Histórico de Calp con el resto de las partes de la ciudad, o cómo se percibe desde éstas, teniendo a su vez conocimiento sobre las mismas, son los temas a tratar en esta sección.



Ilustración 141 Evolución de Calp | año 1913 |

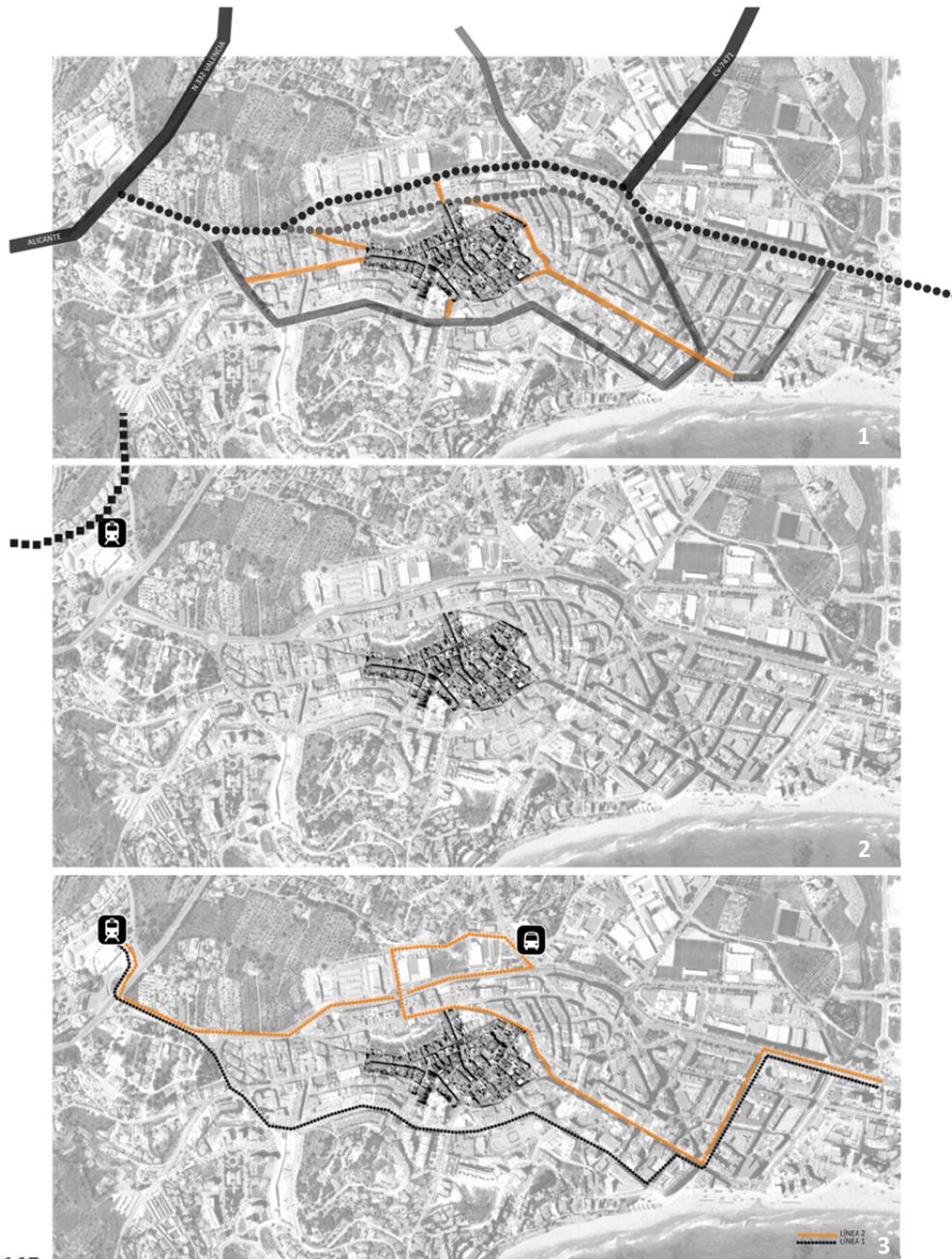
año 1972 |

En la actualidad |

7.2.1. Vialidad. Sistemas Generales



Figura 7



Los diversos tipos de conexión identificados, son entendidos desde la lógica de un proceso donde se reconocen como una unidad común de comunicación. Esta unidad es la manifestación de un proceso de transformación, y evolución continua sobre el cual hoy se tiene –o debería tenerse- la responsabilidad de continuar el proceso de evolución. En primer lugar, en dicho nivel territorial, se consideran las redes de comunicación, implicando vinculaciones multidireccionales, basados en la lógica de la superposición de un sistema de rutas, que promueven la vinculación y articulación física, económica y cultural a partir de redes viarias de diversa escala y proximidad.

Se observa como la red viaria (1) conecta con diversos puntos del centro histórico, generando una conexión óptima de éste con el resto de la ciudad.

Sin embargo, la red de trenes(2), existente en Calp, se dispone más alejado del mismo, resolviendo esta situación de desconexión a través de la superposición de la red de autobuses (3) existentes en Calp, las cuales permiten trasladarse de la estación de tren a distintos puntos de la ciudad, entre ellos, el centro histórico.

Figura 8 Sistema de redes de comunicación de Calp y su centro histórico

7.2.2. Vistas al Centro Histórico

Debido a la singularidad del lugar en el que se asienta el Casco Histórico, se aprecia que todavía se mantiene una mínima relación visual entre éste y el resto de la ciudad y campo de su entorno, a pesar de los intensos fenómenos de transformación territorial de las últimas décadas.

Sin embargo, estas vistas se han visto reducidas de forma considerable.

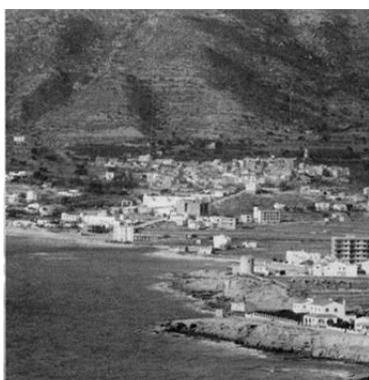
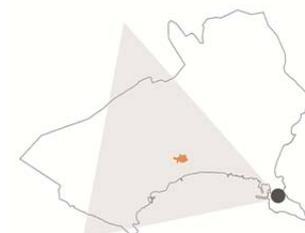


Ilustración 142 Vista de Calp hacia el Parque natural "Morro de Toix". 1 imagen año 1955 | 2 imagen actual

A pesar de ello, se pueden marcar panorámicas relativamente “estables” del Centro Histórico y con ello es posible el control de la imagen cambiante con sus variaciones desde determinados miradores, y así poder proteger las vistas tradicionales del Casco Histórico.

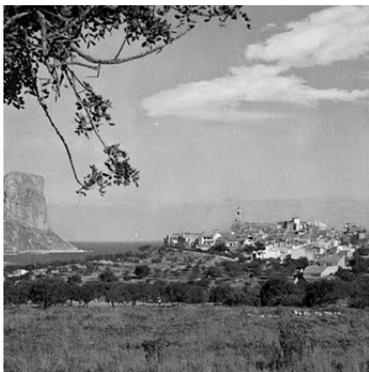
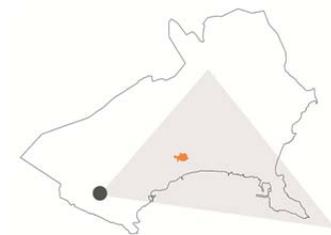


Ilustración 143 Vista de Calp hacia el "Peñón de Ifach". Primera imagen año 1964 | Segunda imagen actual

7.2.3. Valores característicos del entorno

En un principio, en el Centro Urbano es donde se desarrollaban la mayor parte de las actividades urbanas, pero a medida que la ciudad crecía, desplazándose el eje de expansión urbana, se producía un cambio en sus funciones originales y la vitalidad empezaba a desarrollarse en otras zonas de la ciudad.

Cabe decir que, tal y como se observa en la imagen, este Centro Histórico existe en la medida en que la ciudad le da vida y razón de ser. La ciudad que hoy en día conocemos es el continente del Centro Histórico, y éste es la esencia y el origen de la ciudad, pues se trata de una relación social particular, cambiante e histórica, diferente al resto, donde se suceden relaciones sociales más amplias que es la ciudad, basada, a su vez, en diversos paisajes que la representan:



Figura 9 Vista aérea de Calp. Entornos inmediatos



Ilustración 144



Ilustración 145



Ilustración 146



Ilustración 147

1| Ciudad Urbana. El área urbana con más alta densidad de población, de mayor extensión y dotación de todo tipo de infraestructuras. Paisaje urbano caracterizado por su diferenciación de las zonificaciones, la organización del espacio (barrios, urbanizaciones, edificaciones, etc.), las vías de tránsito y toda “la malla urbana”.

2| Las playas. Calp mira al mar. Trece kilómetros de litoral guardan calas y playas donde poder disfrutar del mar. desde pequeñas calas de roca a las playas de fina arena, y como punto común las aguas cristalinas. Se sitúan junto a uno de los perfiles más reconocidos de la costa, el Peñón de Ifach. Destacan la playa del Arenal-Boll, la de La Fossa y la de Cantal Roig, entre muchas otras.

3| Las Salinas. Ocupan una depresión rellena por depósitos aluviales cuaternarios. Se trata de una laguna de origen tombólico. La posición del Peñón de Ifach es factor decisivo para la formación de esta interesante zona húmeda, de gran importancia dentro de un área cuyo clima presenta un periodo de sequía estival. La vegetación de este ecosistema está adaptada para soportar las elevadas concentraciones salinas del suelo y el agua.

4| Parque Natural del Peñón de Ifach. Símbolo de la Costa Blanca, se alza en el mar como roca calcárea de unos 50.000 m² a 332 m de altura y un km de longitud. Unido a tierra por un estrecho istmo, es producto de un deslizamiento de la cercana sierra de Oltá constituyendo uno de los accidentes geográficos de mayor singularidad y belleza no sólo de la Comunidad Valenciana sino de todo el litoral mediterráneo.

7.3. ORGANIZACIÓN Y CONEXIONES ESPACIALES

Las plazas, las calles, los edificios que configuran la trama de la ciudad histórica son espacios caracterizados por su evocación histórico donde se producía un intenso intercambio social. Actualmente, en Calpe, esta situación está en peligro. No debemos olvidar que estos espacios representan un valioso recurso heredado que debe ser conservado en su forma y significado.

El centro Histórico de Calp contaba con espacios públicos con características particulares que han conferido a su paisaje urbano un sello de identidad imperecedero y que ahora, muchos de ellos, están en crisis. Es necesario analizarlos y conocer sus características, sus fortalezas y debilidades, para poder ofrecer una respuesta y actuar eficientemente sobre ellos.

Así pues, su estudio y preservación constituye garantía para salvaguardar el espíritu del urbanismo tradicional y asegurar la apropiación e identificación de la sociedad con el paisaje edificado. El origen de todas las ciudades históricas ha estado vinculada de alguna manera a estos espacios públicos, sin éstos resultaría imposible concebir urbanismo alguno.

Estos importantes espacios se manifiestan como elementos estructuradores, conectados entre sí, tanto visuales como funcionales, del paisaje urbano. Calles, callejones, plazas, plazuelas, parques o escalinatas son ejemplos de esto, generados gracias a una evolución de la ciudad, que paso a paso ha ido contando su historia hasta nuestros días.

7.3.1. Evolución de la Ciudad

ANÁLISIS Y VACIADO DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL DE FUENTES DIRECTAS

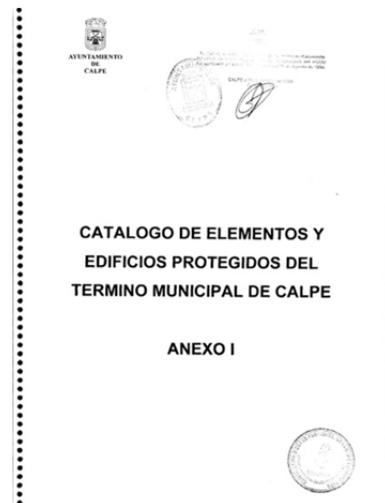


Ilustración 148 Portada "Breve descripción del desarrollo urbano de Calp". en *Catálogo de elementos y edificios protegidos de Calp*. Plan General Vigente. 1998

Nacimiento de Calpe recinto amurallado. siglo XIV

El presente análisis de la evolución de la ciudad se inicia a partir del año 1359, después de la destrucción del poblado de Ifac, cuando los habitantes se refugiaron en la cercana alquería de Calpe, situada en el cerro cercano a la costa desde el que se dominaba la bahía. Este hecho permitió el despegue demográfico y económico de esta alquería, poniendo las bases para su futura consolidación como emplazamiento de la capitalidad del término⁹³. Es en ese momento cuando nace Calpe como lo conocemos hoy en día.

El núcleo urbano fue amurallado en la llamada "ciudadella". Las primeras noticias documentadas que se poseen, son proporcionadas por Jaume Pastor Fluxá en su libro "Historia de Calp" (1988), hace referencia al rey Pere IV que en 1338 ordena reforzar las murallas existentes. Pero, es Alfons el Vell el que decide en 1375 que las rentas recogidas se destinen a "obrar e enfortir lo mur de dit lloch" y en 1376 finalmente se reparan. Sin embargo, la traza de la ciudadela data del Siglo XV. Las murallas estaban construidas en mampostería y dotadas de aspilleras. Los elementos defensivos eran los habituales de la arquitectura militar de la época. Se trataba de torreones cilíndricos de base, generalmente, troncocónica y un lienzo de la muralla de altura variable, entre 5,30 y 7 metros y de un espesor medio de 70 cm. Las viviendas se levantaron apoyando su fachada posterior en las murallas. En el extremo noreste de la ciudadela se habilitaron unas dependencias para oficiar como ermita o iglesia.

⁹³ Regidoria de Medi Ambient i Serveis Tècnics. Ajuntament de Calp

En el centro del recinto, en 1577 un maestro albañil llamado Miguel Catalá levanta un nuevo elemento defensivo: en el baluarte de la iglesia, añade garitas en la muralla y reforma la torre existente en el centro de la ciudadela y que llamaban "el Macho": Se trataba de una torre de planta rectangular y con base en forma troncopiramidal.⁹⁴

Calpe siglo XVII. Los arrabales

En 1637 la villa Contaba entonces con 18 casas intramuros y unos 350 habitantes. El acceso a la ciudadela se realizaba por su extremo sudoeste. Este acceso recibió el nombre de "El Portalet".

El crecimiento demográfico de la villa durante el Siglo XVII había obligado a la población a residir extramuros, consolidándose dos arrabales; uno a occidente de la ciudadela que se levantó sobre la traza del camino de acceso a la ciudadela desde Altea, benissa y el camino real (eje del futuro ensanche del arrabal, la calle Mayor), y otro, con orientación a mediodía ajustándose a las cotas de nivel que se consolidó sobre la traza de los tres caminos de acceso a la villa que confluían en "El Portalet". Estos ejes son las actuales calles denominadas Pescadores, Puchalt y San Roque.

⁹⁴ "Breve descripción del desarrollo urbano de Calp". en *Catálogo de elementos y edificios protegidos de Calp*. Plan General Vigente. 1998

C^{mo} Señal.

*Un señar mio. Con causa dell'el conuen
te me remite V. C. la que le excusó el Casa
de Calpe, vobis avogues aquella villa de
Imbarionar de Utaor, á fin que en un
caponga No lo que me Jrociase y pascen
re. J' vacacionado ala Dada de V. U.
digo, que ena conuencion de la que V. C. se
vrauo comunicasme con motivo de lo que
cido en dicha villa en 22 de Octubre de U
año pasado, embie al Ingeniero en Jefe
D^o Nicolas Bodin al reconocimiento del
U. U. y en un conuen expese la obra de
reparacion de las reparas de la villa y conu
mienta al Arxabat de Calpe, con la oracion
de que se vubmínistras el Ciudad para en
tas reparas del sito de Genaralada á quien
corresponde, para que aquellas oraciones no
gueren del cuidado que les asuere.*

Dado en U. de Madrid á 10 de Mayo
de 1745. *En U. de Madrid
á 10 de Mayo de 1745.
Juan de Utaor
Cajal que de la Utaor*

*En U. de Madrid
á 10 de Mayo de 1745*

Ilustración 150. Extracto de carta del Duque de Caylún al Marqués de la Ensenada de la memoria y estudio de las obras necesarias para la nueva fortificación. 1745

Se expone parte de la Carta del Duque de Caylús al Marques de la Ensenada 28 de junio 1745 remitiéndole la memoria y un estudio de las obras necesarias para fortificar la villa de Calpe.

En 1746, es conocida la primera cartografía de Calpe: A mediados del Siglo XVIII, entre 1746 y 1747, se redactaron varios proyectos para dotar a la villa de un nuevo recinto amurallado redactados por el ingeniero Nicolas Bodin y modificados por el también ingeniero Carlos Desnaux, el cual había sufrido varias modificaciones debido al coste y a las dificultades del terreno. Las obras ejecutadas fueron; Reparación de las murallas y cambio de la puerta del Portalet. Construcción de un muro que cercara los arrabales y cuyo perímetro recorría aproximadamente, las calles de José Antonio, Purísima, Mar, Constitución Av. de Ifach, Campanario y Pl. de España. Este recinto tenía dos puertas; La llamada del Mar (actual pl. dels Mariners) y la de Altea (Pl. de España). Calpe completaba así su fortificación con un doble cinturón de murallas que rodeaba definitivamente la ciudadela primitiva y los arrabales.⁹⁷

Las murallas de la villa sufrieron diversas reparaciones y reformas, siendo la más significativa la de dotar al extremo sudeste de la ciudadela de un baluarte de planta pentagonal denominado de "la Peça", que se edificó sobre el que existía con anterioridad.

⁹⁷ "Breve descripción del desarrollo urbano de Calp". en *Catálogo de elementos y edificios protegidos de Calp*. Plan General Vigente. 1998

Los ingenieros militares trataron de esquivar los tiros, más que afrontarlos de plano, disponiendo los baluartes oblicuamente.

A continuación, se muestran Originales de los documentos reflejando el coste de la obra Calpe con fecha de 24 de octubre de 1747, en el que se observa que también se proceden a hacer reformas. Las obras se realizarían mediante mampostería y se accedería a través de dos puertas, la de Altea, y la del Mar.⁹⁸

⁹⁸ Extracto del documento de Coste de la Nueva fortificación y reformas de Calp. 1747.

Relacion Última, y definitiva del nuevo recinto de fortificación que de Orden de S.M. se ha Construido para asegurar de la Villa de Calpe contra la incursión de los moros con expresion de toda la Mamposteria que se ha gastado en su formacion desde los Cimientos inclusive hasta su Coronam. de Armata como en la formacion de Banquetas, y demas partes que en ella se expresa, y es como se sigue:

Cimientos

R. de Mellon

Se ha gastado en el Cimiento de todo el expresado recinto setenta y tres tocos Cubicas, un pie, y ocho pulg. de otro q. al respecto de ciento quarenta, y ocho tocos ordinarios por cada toco de mamp. ordinaria importan nueve mil trescientos setenta, y cinco R. de vellon mas de vellon.....

90365.....3

Mamposteria en una del Cimiento

En toda la Circunferencia de este recinto asta su finate Comprendido las Puertas, puer derechos para la formacion de las Dovedas de estas Puertas, Contrafuerte de las Citadas Dovedas, remates, y nueve Canos que se han formado en los parapetos que han Combenido para la despeñada de las aguas, con algunas pequeñas paredes del Alto, y ancho de las Banquetas para sostener las tieras se han gastado trescientos

90365.....3

y seis tocos Cubicas de Mamp. ordinaria que al citado precio de ciento quarenta, y ocho R. de vellon importan quarenta cinco mil doscientos ochenta y ocho R. de vellon.....

90365.....3

452288.....0

Banquetas de tierra por las parte interior.

Para la formacion de las Banquetas interiores, y en toda su Circunferencia se ha gastado doscientos setenta y dos tocos, y ocho pulg. Cubicas de tierra y mamp. quatro mil seiscientos veinte, y cinco R. de vellon y veinte y nueve mas de vellon al precio de diez, y siete R. de la misma moneda.....

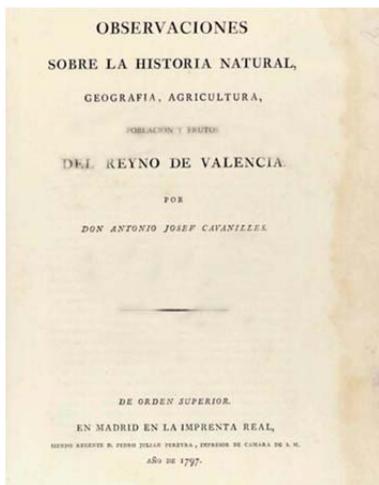
40625.....291

Empedrado en las dos Puertas de Alta, y del Mar

En cada una de estas Puertas se ha dispuesto un empedrado interior, y exterior para que no se acumulen todos en su inmediacion, y Conviene las aguas salir, y prontamente sustida por los Canos Colaterales que en ellas se han dispuesto, y cada empedrado contiene ocho tocos cuadrados superficiales que al mismo precio de diez, y siete R. por cada una de las referidas tocos cuadrados como se lo fueren Cubicas de tierra

59278.....32

Ilustración 151. Extracto de los documentos de coste de la obra de Calp. 1747



[232]
 Mo las aguas de la fuente Paratella, que nace en el término de Benisa, una legua al nordeste de las ruinas. Estas han quedado muchos siglos ocultas, y cubiertas de tanta arena, que en ella se han ido descubriendo sepulcros de los Moros, segun el decir. Conventidta registrar á fondo aquel recinto para descubrir lo que queda, y espero lo hagan otros amantes de la antigüedad erudita.
 145 Entre las peñas algo sumergidas en el mar vi con abundancia la tubularia acutabula de Linnæo, producción hermosa por su figura, pequenez y colores, y junto á ella la ulva parvula, planta vistosa por su forma y zonas transparentes blancas, roxas y azules. Esta suede tener al rededor del pie ó punto de apoyo mucha coralina, llamada vulgarmente *cora caparra*, aunque en realidad ni es yerba, ni pertenece al reino vegetal. También hallé la ulva intestinal, varios fucus, y á mayor profundidad la alga ó *zostera mediterranea*. En las arenas sueltas de la playa son muy comunes las enunciadas paserina y frankenia, con otras muchas plantas que prosperan en semejantes sitios. Seguí hacia Calp, villa de 237 vecinos, pisando un suelo árido y estéril, donde crecen arenarias, llantenes, onónides, y otros vegetales: la población está sobre una loma á 200 varas del mar: los edificios demuestran la pobreza de sus moradores, poco aplicados á la agricultura, y casi privados de propiedad, que pertenece á varios de Benisa. Estos perciben en gran parte los frutos, que suelen ser 1200 cahices de granos, 150 de habas, 380 cargas de almendron, 8400 arrobas de pasa, 2400 de higos, 380 de algarrobas, y 9500 cántaros de vino; y por eso desalentados los de Calp en vez de promover y mejorar la agricultura, se dedican á la pesca, y no pocos al contrabando; vicio comun en aquellas costas, que fomenta la abundancia de calas mal resguardadas, y la aspereza de los montes por donde se introduce en lo interior del reino. El agua para el pasto comun tiene el defecto notado ya en las de la marina; y aunque no lejos de la población nace otra pura en las faldas de un monte,

Ilustración 152. Portada y Anotaciones sobre Calp. CAVANILLES, A. J. 1797. "Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura. Imprenta Real. Madrid

Posteriormente, por el cura de Calpe Roque Vives escribe una carta al Marques de la Ensenada en agradecimiento por haber fortificado la villa de Calpe. La carta está escrita el 8 de Enero de 1748.

Cabe destacar que, anteriormente, a principios del siglo XVIII, se procedió a levantar una ermita en un cerro cercano a la villa, erigiéndose bajo la advocación de San Salvador y debió contar con un vía crucis. Esta localización condicionó uno de los ejes sobre los que se desarrollaría con posterioridad el arrabal occidental; la actual calle de La Ermita.

Ilustración 153. Extracto de la carta de agradecimiento escrita por el cura de Calp al Marqués de la Ensenada. 1748

Ilustración 153. Extracto de la carta de agradecimiento escrita por el cura de Calp al Marqués de la Ensenada. 1748

Es también en este siglo, concretamente en el año 1792, cuando Antonio Josef Cavanilles, botánico encargado de recorrer España para examinar los vegetales que en ella crecen, visita Calpe, dejándonos referencias al respecto, un extracto de la transcripción:

“Seguí hacia Calp, villa de 237 vecinos, pisando un suelo árido y estéril, donde crecen arenarias, llantenes, ondnides, y otros vegetales; la población está sobre una loma á 200 varas del mar: los edificios demuestran la pobreza de sus moradores, poco aplicados á la agricultura, y casi privados de propiedad, que pertenece á varios de Benisa. Estos perciben en gran parte los frutos, que suelen ser 1200 cahices de granos, 150 de habas, 380 cargas de almendrón, 8400 arrobas de pasa, 2400 de higos, 38 quintales de algarrobas, y 9500 cántaros de vino; y por eso desalentados los de Calp en vez de promover y mejorar la agricultura, se dedican á la pesca, y no pocos al contrabando; vicio común en aquellas costas, que fomenta la abundancia de calas mal resguardadas, y la aspereza de los montes por donde se introduce en lo interior del reino. El agua para el pasto común tiene el defecto notado ya en las de la marina; y aunque no lejos de la población nace otra pura en las faldas de un monte, no la conducen ó por falta de medios, ó porque se hallan bien con la que bebieron siempre.”⁹⁹

⁹⁹ CAVANILLES, A. J. 1797. "Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura. Imprenta Real. Madrid

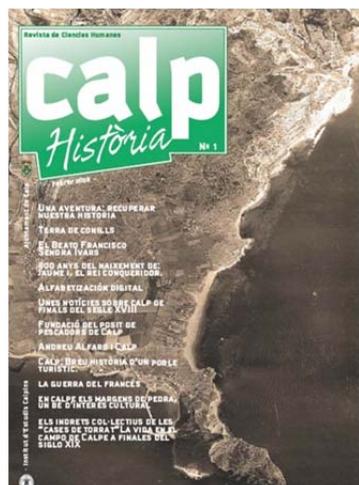


Ilustración 155. Acontecimientos durante la guerra Carlista. Revista "Calp Història". 2008. Num 1. Institut d'Estudis Calpins. Ajuntament de Calp

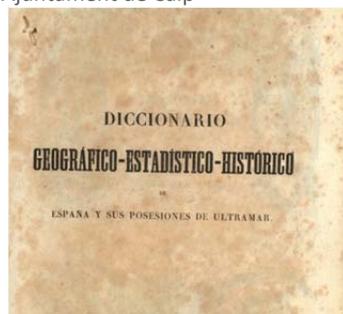


Ilustración 155. Portada. MADDOZ, P. 1845. "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar". Madrid

Calpe en el siglo XIX. Expansión occidental

Durante el siglo XIX la villa se desarrolla hacia occidente. El eje básico de crecimiento es la traza del camino hacia Altea y Alicante (actuales calles de la Libertad y de Afuera) La calle Mayor se convierte en el eje vertebrador del ensanche occidental (se edifica en esta calle, así como en el inicio de la calle de La Libertad). El desarrollo del arrabal norte de la ciudad es tardío. Primero se procedió a edificar casas adosadas a la muralla, formando la calle Campanar. Con posterioridad, se origina la actual calle de la Justicia (antes José María Paternina) por consolidación hacia oriente del eje de la carretera de Altea.

Ya en 1837 y en plena guerra carlista, la Comandancia de Armas del distrito promueve la recomposición del recinto fortificado de Calpe. Se realizan trabajos de remozado de las murallas, llevadas a cabo por vía de urgencia y a través de las contribuciones de todos los pueblos de la demarcación:

"Apurándome las circunstancias como sucede de cada día por la aproximación de las facciones, llegaremos al caso crítico de haber de abandonar esta villa, dejándola expuesta al pillaje y al asesinato de las hordas del pretendiente si intentan penetrar en esta"¹⁰⁰

Estas obras se inician en el 1838.

¹⁰⁰ Revista "Calp Història". 2008. Num 1. Institut d'Estudis Calpins. Ajuntament de Calp.

Es también Pacual Madoz, en su "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar", quien en 1845 describe Calp manifestando:

"CALPE. Villa con ayuntamiento de la provincia de Alicante (8 leguas) part. Jud. De Callosa de Ensarriá (3) , aud. Terr., c. g. y dióc. De Valencia (15) : situado en una loma a 800 palmos del mar, entre el cabo Toix y la punta que forma el monte Hifác: combatida principalmente por los vientos del E., con CLIMA templado y saludable, (...), y por las que se detienen en el terreno que ocupaban unas antiguas salinas, secas hoy. Tiene sobre **300 casas de** no muy buena fábrica y pobre aspecto, **casa de ayuntamiento, cárcel muy mezquina; una escuela** de primeras letras, á la que concurren 30 niños, dotada con 2.000 rs., y una iglesia parroquial (la Virgen de las Nieves), de primer ascenso, servida por un cura de provisión ordinaria, un vicario y un dependiente: fuera del pueblo y sobre un pequeño monte, se halla una ermita dedicada a la Transfiguración. Esta villa está fortificada por dos muros antiguos; el primero de los cuales circuye todo el casco de la población, menos el arrabal, y el segundo se halla situado en el centro del pueblo con 3 fuertes de batería."¹⁰¹

¹⁰¹ MADDOZ, P. 1845. "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar". Madrid



Ilustración 156. Comentario de Calp. MADOZ, P. 1845. "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar". Madrid

Como se observa, tanto Cavanilles como Madoz insinúan en sus textos la "pobreza" de los calpinos en esos años.

A finales del siglo XIX, siguiendo las corrientes higienistas de la época, se procede al derribo de parte de los lienzos de muralla, creándose dos espacios públicos que articulan la trama urbana a occidente y norte de la villa (las actuales Plaça del Mosquit y Plaça de España). El cementerio se traslada en 1816, por motivos de salubridad pública, a un lugar más alejado de la ciudadela (la actual Glorieta, extramuros y fuera de los arrabales).

Hacia 1870 las murallas calpinas comienzan a perder sentido como elemento defensivo. La propia expansión urbana precisaba de eliminar esta fortificación que estrangulaba su desarrollo ante la población creciente. De esta forma, años más tarde, partes de la muralla son eliminadas, y con ellas los bancos de tierra adosados al muro, nuevos solares que se harían efectivos utilizándose los lienzos de muralla como medianeras o fachadas, rebajándose hasta la altura de la misma, y usándose los materiales sobrantes para la edificación de nuevas viviendas.

En 1878 se dota al municipio del primer depósito de agua potable (denominado de La Font) que se nutría de las aguas provenientes del paraje del Por Roig, y en 1902 se dota al municipio de energía eléctrica.¹⁰²

¹⁰² "Breve descripción del desarrollo urbano de Calp". en *Catálogo de elementos y edificios protegidos de Calp*. Plan General Vigente. 1998

En la segunda mitad del Siglo XIX se produce el despegue de la actividad marinera. Se levantan edificaciones como Pósito de Pescadores para servicio de la pesca, si bien ya existían aduanas y almacenes a finales del siglo XVIII. También se construyó en esta época el molino harinero Molí de Morelló ubicado en la proximidad de los Banys de la Reina.

Crecimiento urbano. Siglo XX

Durante el primer tercio del siglo XX se consolida el proceso de crecimiento de la villa hacia occidente (se edifica sobre solares en el eje de la carretera de Altea), y durante los años cuarenta el camino del Mar (actual calle de Gabriel Miró) comienza a consolidarse por la edificación. En 1915 se inauguró la línea de ferrocarril Alacant-Denia, el denominado "Trenet de la Marina" y se mejoró el firme, con adoquinado, y el trazado de la carretera Alacant-Valencia (el antiguo camino real) y en 1931 se trasladó el cementerio desde La Glorieta a su actual ubicación, en el camino de La Canuta.. Del segundo cinturón de muralla no queda nada, sólo unos pocos trozos en algunos patios de las calles José Antonio, Mar y Purísima.

Hay que esperar a los años treinta para que se inicie el despegue del eje costero de la villa, instalándose los primeros hotelitos de playa en la zona de los Banys de la Reina y Playa del Racó. El turismo de verano en la costa sufre un gran impulso tras la inauguración en 1935 del Parador de Ifach.

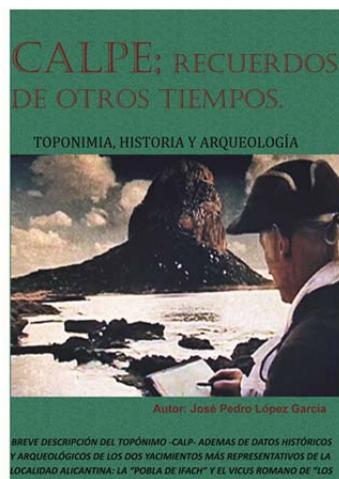


Ilustración 157. LÓPEZ GARCÍA, J. P. 2010 "Calpe; Recuerdos de otros tiempos".

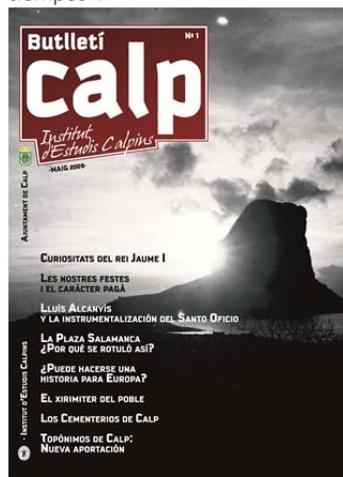


Ilustración 158. Butlletí "Calp". 2009. Institut d'Estudis Calpins. Ajuntament de Calp

Y en el periodo comprendido entre 1945 y finales de los años cincuenta se consolida el fenómeno de construcción de villas y hotelitos para el veraneo en la costa, reiniciándose así mismo las obras de construcción de las escolleras del puerto pesquero cuyas obras terminaron en 1954. El núcleo urbano del puerto pesquero se desarrolla a partir de finales de los años cincuenta, apareciendo los primeros bloques de viviendas. Y es durante la segunda mitad de la década de los sesenta que tiene lugar el gran auge de la construcción provocado por la expansión del fenómeno del turismo de masas, que ha transformado la ciudad en la ciudad turística actual.¹⁰³

En cuanto a la actividad urbanística en la villa durante los años cuarenta y cincuenta se centra en la mejora de las infraestructuras y en la dotación de equipamientos y servicios. En 1945 se inicia la construcción del grupo escolar. En 1949 se edifican las casas de los maestros. En 1947 se procede a derribar el Torreón de La Peça para ensanchar los viales que daban acceso a la zona de la ciudadela. En 1947 es construida la carretera de circunvalación que permitía el acceso al Penyal desde la carretera nacional. La actividad urbanística ordinaria se basa en la dotación de infraestructuras mínimas a la villa. Construcción de pozos negros en viviendas, traída de agua potable (1952), construcción de los primeros colectores (evacuatorios), y en

¹⁰³ "Breve descripción del desarrollo urbano de Calp". e *Catálogo de elementos y edificios protegidos de Calp*. Plan General Vigente. 1998

1963 se dota de agua potable a las viviendas y entra en funcionamiento la red municipal de alcantarillado.

Ese mismo año, "el párroco Enrique Garrigós manifiesta su decisión de levantar un nuevo templo dada la poca capacidad de la iglesia calpina. Con este fin, en Febrero de 1964 se adquieren las primeras cuatro viviendas de las siete que se derribaron para que quede un solar lo bastante amplio para ubicar el templo que se pretende construir. Finalmente, en Junio de 1968 es derribada toda la manzana de casas que comprendía desde la calle Virgen de las Nieves hasta la Plaza de la Iglesia, quedando en pie, solamente las cuatro casas adosadas a la muralla."¹⁰⁴

La construcción en 1965 de la carretera Calp-Moraira permitirá la posterior consolidación por la urbanización de la fachada marítima de levante. El crecimiento urbano de la villa se realizará en base a los ejes de la fachada marítima. La calle Gabriel Miró se convertirá durante las dos décadas siguientes en el eje vertebrador del desarrollo del núcleo urbano. Por otra parte, las actividades económicas dependientes de los sectores construcción y turismo originan un incremento de rentas en la población que permitirán el proceso de renovación edilicia que sufrirá el casco histórico de la ciudad.

Posteriormente, a partir de 1970, la evolución urbana se desarrolló mediante documentos de planeamiento urbanístico redactados en aplicación de la correspondiente legislación urbanística vigente.

¹⁰⁴ Escrito de Andrés Ortolá Tomás

Planeamiento urbanístico:

El primer documento de planeamiento urbanístico general de Calpe data de 1964. Se trata de un Plan General que fue redactado en aplicación de la ley del Suelo de 1956. Por diversas vicisitudes administrativas y políticas este documento no llegó a prosperar en la práctica. Así que el primer Plan General de Ordenación Urbana fue redactado durante los primeros años 70 en desarrollo del denominado Plan Comarcal de Ordenación Urbanística de la Costa Blanca (Zona Norte). Este planeamiento comarcal no pasó de ser un documento urbanístico que pretendía uniformar el futuro urbanístico de los 17 municipios contemplados bajo los criterios del desarrollismo económico imperante en la época, aprobándose definitivamente en octubre de 1972 y publicándose el acuerdo en el BOP en junio y julio de 1.973 .

Con anterioridad y sin amparo en una ordenación urbanística general, se habían redactado y aprobado dos planes parciales de promoción privada. Se trataba del Plan Parcial Las Adelfas, aprobado en 28 de abril de 1969, y el Plan Parcial La Manzanera II, aprobado definitivamente en fecha 14 de Mayo de 1971.

El Plan General de 1972/1973 es un plan eminentemente expansivo, propugnando un modelo de crecimiento urbano de tipo lineal. Calificaba 335 hectáreas del término municipal como suelo urbano. De ellas 203 dedicadas a usos residencial y comercial.

Se diseñaba el crecimiento del casco urbano hacia oriente. En el entorno inmediato al casco histórico, denominado zona de Expansión de Casco, se englobaba la edificación dispersa existente en ese momento con las mismas ordenanzas que se estaban aplicando hasta la entrada en vigor del plan. Se preveía la colmatación del espacio vacante entre el casco y la carretera de la Diputación, quedando esta zona delimitada además por un vial de ronda (las actuales calles de Los Almendros, Goleta y Avda. Masnou).

La calle Gabriel Miró se convirtió en el eje vertebrador de la zona denominada Residencial de Ensanche, a desarrollar mediante edificación en altura. Y la zona reservada para servicios y equipamientos se ubicaba al norte de la Avda. Diputación. Además se calificaba dos amplias superficies a mediodía y oriente del casco antiguo para la edificación en bloque abierto, bajo la denominación de Turística en Núcleos. Así mismo se preveía la implantación de un gran Centro Turístico Comercial en la zona del puerto a desarrollar con posterioridad mediante planeamiento parcial.

El viario principal propuesto descansaba en la Avda. Diputación y su continuación, la carretera por la costa, Calp-Moraira. Los viales secundarios delimitaban las áreas a desarrollar mediante planeamiento parcial. La estructura lineal de crecimiento urbano propuesta se enfatizaba además por la propuesta de construcción de dos paseos marítimos, uno en levante, en la playa de La Fossa y otro a poniente, desde la Plaza de Colón hasta el Paradero de Ifach.

La característica más determinante de este Plan fue la propuesta de calificar 1.466,45 hectáreas del término municipal (un 62% de la superficie total) bajo la denominación de Zona Rústica de Interés Turístico. Esta calificación permitía la edificación diseminada bajo ciertas condiciones y aprovechamientos, especificados en las Normas, así como la promoción de urbanizaciones sobre una superficie mayor de 5 hectáreas. Para ello se requería la redacción y aprobación de un denominado Plan Especial de Transformación y su desarrollo mediante Plan Parcial. El Ayuntamiento redactó además un Proyecto de Alineaciones que fue aprobado definitivamente en julio de 1976.

Con respecto al Casco Histórico, la zona calificada como Casco Antiguo sufrió un profundo proceso de renovación de la edificación. La actuación más traumática se produjo en 1974 como consecuencia de las obras de construcción del nuevo templo parroquial. Se derribaron las casas que conformaban el espacio denominado Plaza de Francisco Sendra y se perdió para siempre la bella portada renacentista que decoraba la puerta de acceso al antiguo templo. El nuevo edificio proyectado con formas y volúmenes discordantes con el entorno, ha provocado una profunda alteración del casco histórico de la ciudad.

Actualmente está en vigor el Plan General de Ordenación Urbana aprobado el 28 de Julio de 1998 y publicado en el BOP en fecha 21 de octubre de 1998.

Archivo general del Reino de Valencia:

Procedemos a visitar el Archivo General del Reino de Valencia con el fin de encontrar algún tipo de información sobre la Historia Calpina y su arquitectura. Los textos están en su mayoría escritos en latín, por lo cual se recurre a la ayuda externa para que nos aclare el significado de los documentos, entre los existentes, sólo un número reducido de ellos hacen referencia, muy escasa, a aspectos arquitectónicos, urbanísticos, morfológicos o de planeamiento:

ARV. Real 261, folio 117 r.

1445, febrero, 27, Valencia. “Licencia real al justicia de Calpe para imponer sisas sobre los artículos de consumo

“(…) *diminuere et moderari ad vestri libitum voluntatis, et pecunias inde processuras convertatis et convertere habeatis in opus murorum et munitiarum loci predicti (...)*”

Se trata de un documento dirigido “al justicia, jurados y hombres buenos del lugar de Calpe que viven junto al mar y por tanto, susceptibles a los ataques de los enemigos. Según el documento, trata de los tirbutos cobrados por los calpinos, los cuales podrán ser aumentados o disminuidos libremente con la condición de que lo que se recoja de ingresos se invierta en la edificación y reparación de fortines y murallas.

ARV Real 261, folio 117

1445, febrero, 27, Valencia. “Provisión real condonando al justicia y jurados de Calpe el pago del quinto de la sisa a ellos

concedida para poder ordenar a las obras de fortificación”

“(…) *vobis concessimus in auxilium operis murorum et fortaliorum eiusdem, cuius gratia dicta licencia ey facultas vobis ey eidem universitati concessa est, vobis et eidem universitat remitimus, donamus et relaxamus, sic quod amodo tam dictam partem quan alias quator partes in dictum murorum et munitiarum opus convertatis (...)* La Reyna”

Según este documento, la Reina, para beneficiar a los ciudadanos de Calpe, hace pagar el quinto de la sisa que le pertenece a la Corona con la condición de que también se destine este dinero a la construcción y reparación de fortines y murallas. Así, los calpinos entregan al tesorero un total de cuatrocientos cuarenta sueldos en Valencia.

ARV Real 280, folio 152 r

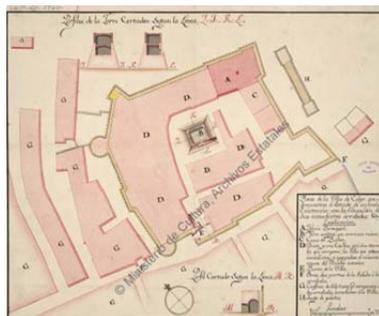
1459, agosto, 14. Segorbe

“Lo rey. Mestre racional;(…) *vehins de aquells e de cascun d’ells les restes degudes de les rendes de la senyoria del temps de la sua administració, e encara qualsevol quantitats que hagues bestretes o prestades als vassalls dels dits lochs per obrar cases (...)* Dada en la ciutat de Segorb . Rex Joannes”

Escrito del Rey don Juan II a Mosén Luis de Vichm ordenándole que atienda a la petición que le indica. En este documento se hace referencia a la intención de construir nuevas casas en la Villa calpina.

ANÁLISIS Y VACIADO DE LA DOCUMENTACIÓN GRÁFICA, FOTOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA

Cartografías



1745

Primera cartografía conservada y documentada de la ciudad de Calpe.

“Plano de la villa de Calpe que demuestra el estado de su mala existencia, con la situación de Sus inmediatos arrabales”.

Creador: Bodin, Nicolás Agustín

Origen: Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales

En esta cartografía, se observan los arrabales dispuestos extramuros de la villa. Podemos reconocer la disposición de la Iglesia Parroquial, así como la torre “el Macho”, que parece amenazar ruina. En el plano aparece dibujado en alzado cómo era este elemento defensivo, así como “El Portalet”. Además, se conoce la existencia de 21 casas dispuestas en la Villa, recinto interior y 113 casas en los arrabales inmediatos.



“Antiguo Plano del Calpe amurallado y de su primera expansión”

Origen: Ayuntamiento de Calpe

En esta cartografía, se observan los arrabales dispuestos extramuros de la villa. Podemos reconocer la disposición de la Iglesia Parroquial, así como la torre “el Macho”, que parece amenazar ruina. En el plano aparece dibujado en alzado cómo era este elemento defensivo, así como “El Portalet”.

Además, se conoce la existencia de 21 casas dispuestas en la Villa, recinto interior y 113 casas en los arrabales inmediatos.

1746



“Plano de la Villa de Calpe con la Muralla nueva; Colorado de amarillo que se deue Construir alrededor de sus Arravales”
Origen: Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales

En el siguiente plano se observa la muralla nueva que debe realizarse para proteger a los arrabales de las posibles invasiones. Se localiza, la Iglesia Parroquial, así como la torre “El Macho”, que según indica “Se deue de moler”. Aparece, por primera vez, el Hospital para pobres, y las salidas del recinto amurallado, en total dos. El plano nos deleita con dibujos de detalle del futuro muro, en el que se observa que, para su construcción, en la parte trasera del recinto amurallado se dispone terraplenado internamente para facilitar el acceso de personas.

1746 | Junio

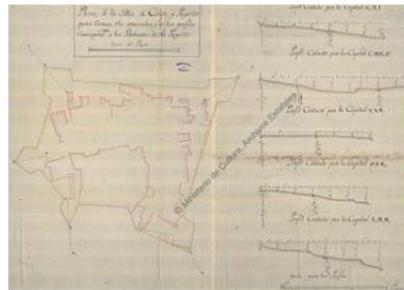


“Plano de la villa de Calpe con su proyecto Colorado de Amarillo para servir de recinto a sus arravales; e los señalados de las líneas azules demuestra lo que se deue egecutar solamente para serrar las boca Calles de dichos Arravales”

Creador: Desnaux, Carlos
Origen: Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales

De nuevo, un plano indicando el nuevo recinto amurallado que debe proteger a los arrabales. Muro diseñado de la misma forma que el plano anterior pero con mayor detalle en las casas de la Villa. Contractivamente, las mallas deberán tener 15 pies de alto y 2 pies de ancho, sin comprender su cimiento. Se localiza la Iglesia Parroquial, el hospital para pobres, ya señalado anteriormente, así como el cementerio.

1746 | Diciembre



“Plano de la villa de Calpe, y Proyecto para cerrar sus arravales, con los perfiles correspondientes a los Baluartes de dicho Proyecto”
Origen: Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales

Otra vez, plano donde se indican de forma esquemática el contorno de las diversas zonas que comprende el pueblo de Calpe: Recinto amurallado exterior, arrabales, y muro interior- Villa. Se observa cómo el recinto exterior se diseña diferente a los proyectos anteriores. Observamos que también aparece un análisis de los perfiles topográficos existentes en el pueblo, por lo que se puede concluir, que este nuevo proyecto de muralla es un nuevo intento de adaptarla mejor a la topografía y entorno inmediato. Como veremos, cada vez se aproxima más al diseño definitivo.

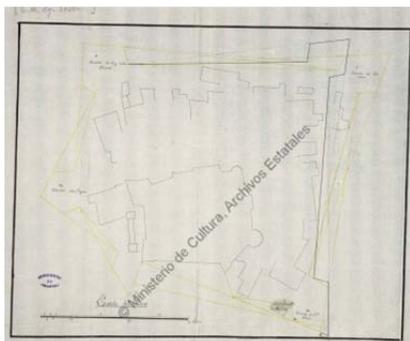


1746

“Plano de la villa de Calpe en que se demuestra el nuevo Resinto que para resguardo de dicha villa y sus Arrauales actualmente se Construye y el Methodo que nuevamente Se propone para Cerrar la parte de dicho Arraual contigua al Barranco por no poderse Construyr en aquella parte Baluarte alguno”

Origen: Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales

Este plano nos muestra OTRO nuevo recinto amurallado que rodea a los arrabales. Es decir, se puede concluir que se proponen varios proyectos de muralla exterior, influyendo la topografía (próximo barranco) así como la disposición de la Villa. Se disponen varios baluartes defensivos, de forma ol

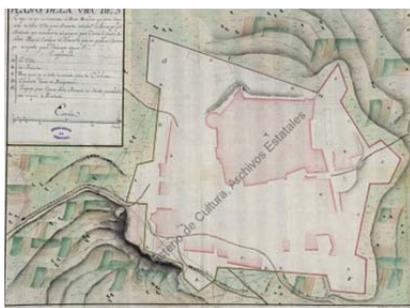


1747 | Marzo

“Proyecto de la villa de Calpe”

Origen: Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales

Se aprecia cómo se superponen distintas propuestas de recinto amurallado exterior —en una de las propuestas, la muralla exterior se adosa al lienzo amurallado de la Villa, mientras que en otra propuesta, ésta se separa.

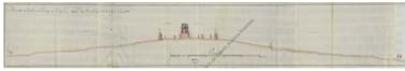


1747 | Mayo

“Plano de la Villa de Calpe en que se demuestra el Nuevo Rezinto que para resguardo de dicha villa y sus Arravales actualmente se Construye y el Methodo que nuevamente Se propone para Cerrar la parte de dicho Arraual Contigua al Barranco por no poderse Construyr en aquella parte Baluarte alguno”

Origen: Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales

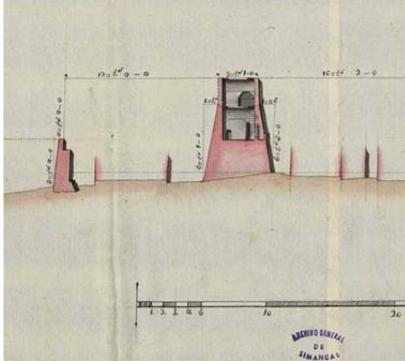
Como bien indica, ésta es la solución final en el diseño del recinto amurallado exterior, por “no siendo practicable otro ningun Método”. Además, obtenemos más información constructiva al indicas que los cimientos son de mampostería.



1747 | Agosto

“Perfil de la villa de Calpe cortado según la línea C.D”

Origen: Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales



Interesante sección donde se puede observar el entorno inmediato y la topografía donde se inserta Calp. Sección por las murallas y la torre defensiva “El Macho”, lo cual nos permite ver su configuración.



1748 | Marzo

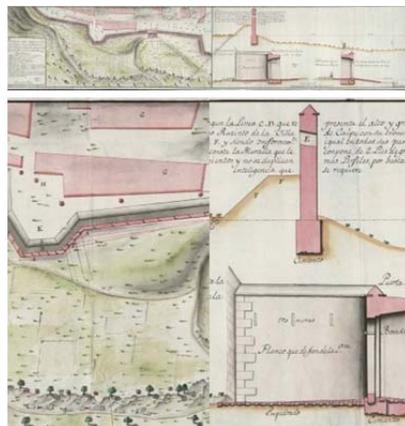
Primera cartografía conservada y documentada que disponemos de la ciudad de Calpe.

“Plano de la villa de Calpe que demuestra el nuevo Recinto de Fortificación que de Orden de Su Majestad se le ha hecho para resguardo de sus Moradores contra la incurción de Moros en el año próximo pasado 1747”

Creador: Carlos Desnaux

Origen: Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales

Como bien indica, el objetivo de la construcción del nuevo recinto amurallado es su protección de futuras invasiones, como la que tuvo lugar el año anterior, 1747, tras la invasión de los moros. En el plano ya se define el nuevo recinto construido, así como sus arrabales y la Villa amurallada. Aparece de nuevo la torre “El Macho”, así como la Iglesia Parroquial. También se indica que a l lienzo amurallado que rodea la Villa, se le han practicado diversos reparos, debido a su mal estado. Existen dos nuevos accesos en la muralla exterior: La puerta del Mar y la puerta de Altea.



“Plano que en mayor representa el frente del rezinto nuevo de fortificación de la villa de Calpe que se presenta a la parte del Mar; y Coma de la Morería.”

Origen: Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales

Detalle, en planta y sección, del nuevo recinto amurallado y de los portales de acceso a su interior, donde se construye mediante bóveda. Muralla de dos pies de ancho y 13 de alto con sus diversos baluartes, también se muestran los terraplenes o banquetas de tierra dispuestos en la parte interna del lienzo, de perfil homogéneo en todo su perímetro.



1859

"Plano de Calp"

Autor: Coello

Origen: historiadecalpe.blogspot

Las murallas todavía se mantienen. Se observan volúmenes exteriores al recinto, es decir, existen inicios de expansión.



1942

"Casco Antiguo de Calp"

Autor: E. Juárez

Origen: LLOPIS, V. 1942 (1ed). "Calp". Ajuntament de Calp

Plano Dibujado por Vicente Llopis, en el año 1942, donde aparece todavía la Calle de Las Nieves, sin la torre de "El Macho". La Plaza de la Villa posee todavía dos plazas. También aparece grafiado el "muro viejo" es decir, parte de la antigua muralla del primer recinto, sin corresponder la pieza que tenemos dispuesta en la misma situación actualmente, la "Peça". Se deduce pues que la "Peça" fue restaurada y trasladada a dicha zona posteriormente.



1996

"Mapa Topográfico nacional de España. 1:25000 Calp. Material Cartográfico"

Origen: Universitat Politècnica de València. Instituto Geográfico Nacional

1998

"Mapa Topográfico de la Comunidad Valenciana. 1:10000. Calp. Material Cartográfico"

Origen: Universitat Politècnica de València. Institut Cartogràfic Valencià

Ambos mapas topográficos, a pesar de editarse a escalas diferentes, en lo que al centro histórico se refiere no aportan ningún tipo de información nueva



Imágenes

S XVII

"Idealización tridimensional según planos de la época, del primer recinto amurallado o ciudadela, del Calp del siglo XVII."

Origen: Ayuntamiento de Calp

Como su título indica, se trata de una hipotética representación de la Villa de Calpe, antes de su expansión. Se observa la Torre "El Macho" y cómo las diversas casas de apoyan en el lienzo de muralla.

"Torre. El Macho"

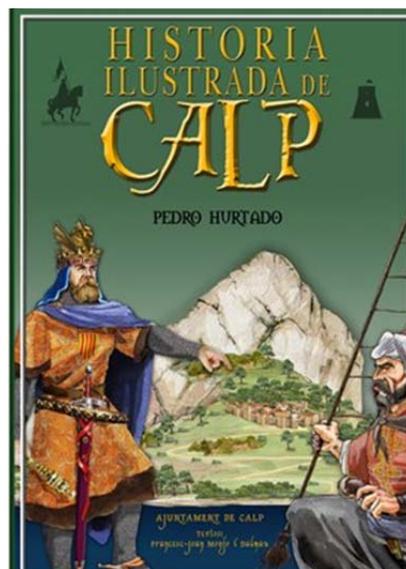
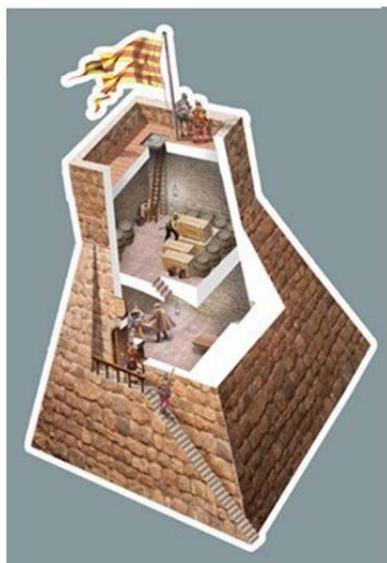
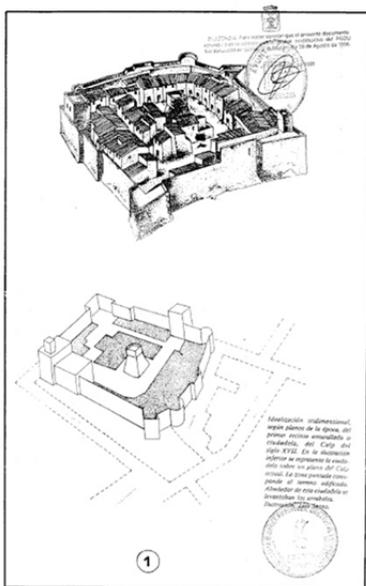
Origen: HURTADO, P.2011. "Historia Ilustrada de Calp". Ajuntament de Calp.

Se trata de una hipotética representación de la Torre "El Macho", que se disponía en la plaza de la Villa, tal y como describen sus documentos escritos como gráficos.

"Dibujo a la sanguina de B. Carducho representando el embarque de un grupo de moriscos expulsados de España (Museo del Prado, Madrid)

Origen: Morosicristians web page

Batalla entre moros y cristianos en Calp. Se observa el peñón de fondo, pero no aporta información adicional alguna.



Fotografías

Anterior a 1920

Origen: historiadecalp.net

Edificio del Portalet antes de ser demolido en la década de 1920 y después de haber sido derribada parte de la torre que lo coronaba.

La calle del Cristo sin asfaltar como todas las del pueblo en dicha época.



1940

“La Calle de Alicante en los años 40”

Origen: historiadecalp.net

Hasta hace poco calle Generalísimo. Desde el cambio, Carrer de Fora, que era el nombre con el que popularmente se le conocía. A finales del siglo XIX (en 1893) se la conocía como calle Alicante. Más tarde, en 1902, calle de Alfonso XIII y durante la guerra, calle de la Libertad. Llamado carrer de fora porque era el último carrer del poble.

Al final de la calle se termina la villa.



1956 | Junio

“Fotografía aérea de Calp | Vuelo americano

Origen: Butlletí Calp, nº 1- Ajuntament de Calp. Institut d'estudis Calpins

Realizando un zoom al casco histórico de Calp de mediados del siglo XX, se observa cómo la avenida de Altea y Gabriel Miró han sufrido un fuerte desarrollo, convirtiéndose en dos ejes vertebrados de Calp. El casco Histórico ha cambiado su fisonomía debido a la nueva construcción realizada en dicha zona. La torre defensiva, “El Macho”, ya no aparece en esta fotografía, desconociendo la fecha exacta de su demolición.



1960

“Vista aérea de Calpe en los 60”
Origen: historiadecalp.net

En primer plano, el Colegio Paternina y las casas de los maestros.

La torre “El Macho, no aparece.

Avenida de Altea configurada como eje vertebrador.

1960

“Fotografía de la Avenida Ifac y Plaza Constitución”
Origen: Revista Calp Història. Nº 1- Ajuntament de Calp. Institut d’Estudis Calpins

Se aprecian los restos originales del segundo cinturón de muralla, del Baluarte del Rey. Actualmente esta parte está totalmente desaparecida.

1960

“La plaza de la Villa en los años 60”
Origen: historiadecalp.net

En el lugar donde debería estar la torre defensiva “El Macho”, se dispone la Cruz de los Caidos



s. XX

“Calle de la Virgen de las Nieves. Hoy desaparecida”
Origen: historiadecalp.net

Calle del Casco antiguo de Calp donde aparece una calle inexistente en nuestros días, a pesar de eso, se observan restos de la antigua muralla y una de sus torres cilíndricas, dispuesta y restaurada actualmente en la Calle Reverendo Antonio Penalva. Se trata de primitiva ciudadela antes de la demolición de las casas.



1996

“Reproducción de la muralla del s XVII”

Autor: E. Juárez

Origen: Fotografía propia de la pieza cerámica

Imagen fotográfica tomada caracterizada por tratarse de una pieza cerámica dispuesta en la Plaza de la Villa, mostrando una reproducción de la muralla del **siglo XVII**.

Tal y como indica la pieza, la plaza de la Villa fue remodelada en Octubre de 1966 por P. Pérez Guerras



Actualidad

“Fotografía aérea de la Plaza de la Villa”

Origen: Google maps

Podemos observar un gran cambio en el diseño de la Plaza de la Villa: la calle de la Virgen de las Nieves –Patrona de Calp- ha desaparecido. Además, se ha construido un nuevo templo religioso, tal y como ya sabemos, debido a la reducida capacidad de la iglesia anterior. Ésta queda inmersa en la nueva construcción



CONFRONTACIÓN Y CONCLUSIONES

Recopilar las informaciones –tanto documentales como gráficas- que aparecen hasta ahora un tanto disgregadas e inconexas en diversas fuentes de información, y como si de un enorme mosaico temporal se tratase, volver a remontar cada una de estas piezas hasta poder reconfigurar las trazas arquitectónicas y urbanísticas de la evolución de la ciudad de Calp, es el objetivo de este último subapartado.

Con toda la búsqueda de información realizada, vaciado de la misma y datadas cada una de las referencias más relevantes para nuestra investigación, hemos obtenido una posible evolución:

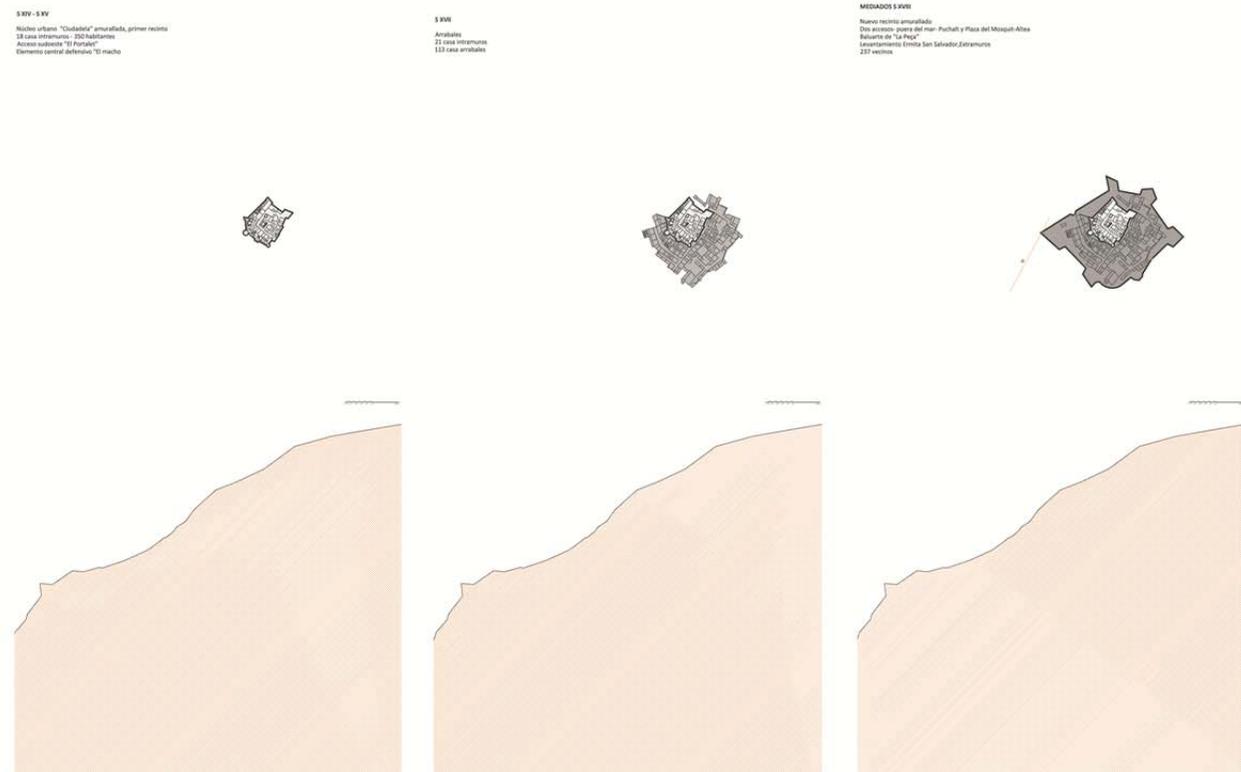


Figura 10 Evolución ciudad de Calp

PRINCIPIOS S XIX
Calle Mayor: eje vertebral del ensanche occidental
Desarrollo calle Llerena, calle de Forc y calle Emilia
Definición calle Campaner y calle de la Justicia
305 viviendas



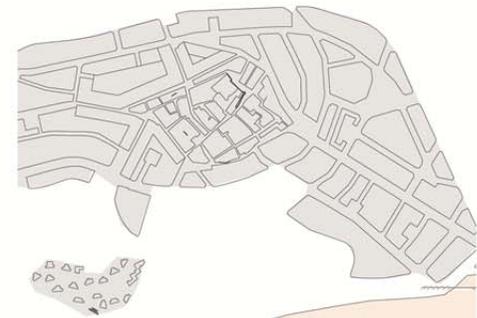
MEDIADOS S XIX
Derribo parte de las murallas: para generar dos espacios públicos que articulan trama urbana
Plaza del Mosquill
Plaza de la Fuente
No existe "el Macho"



PRINCIPIOS S XX
Murallas pierden su función: se convierten en medianeras de nuevas casas
Edificación sobre eje carretera Albu
Desarrollo Calle de La Font: ser depósito agua potable



S XX
Derribo del "Portalet"
Derribo de "La Peça"
Proceso de renovación edilicia en el Centro Histórico
Nuevo templo parroquial en la ciudadela
Finalismo de la construcción gran agua



1| s XIV – s XV

Núcleo urbano “Ciudadela” amurallada, primer recinto
 18 casas intramuros – 350 habitantes. Acceso sudoeste “El Portalet”. Elemento central cefensivo “El Macho”

2| s XVII

Arrabales.
 21 casas intramuros, 113 arrabales

3| Mediados s XVIII

Nuevo recinto amurallado
 Dos accesos –puerta del mar- Puchalt y Plaza del Mosquit –Altea
 Baluarte “La Peça”. Levantamiento Ermita San Salvador, extramuros
 237 vecinos

4| Principios s XIX

Calle Mayor –eje vertebrador del ensanche occidental. Crecimiento calle Libertad, calle de Fora y calle Ermita. Definición calle Campanar y calle de la Justicia. 300 casas

5| Mediados s XIX

Derribo parte de las murallas para generar dos espacios públicos que articulan trama urbana –Plaza del Mosquit y Plaza de España. No existe “El Macho”

6| Principios s XX

Murallas pierden su función –se convierten en medianeras de nuevas casas. Edificación solares eje carretera Altea. Desarrollo Calle de la Font -1er depósito agua potable

7| s XX

Derribo de “El Portalet”. Derribo de “La Peça”. Proceso de renovación edilicia en el Centro Histórico. Nuevo templo parroquial en la ciudadela. Fenómeno de la construcción –gran auge

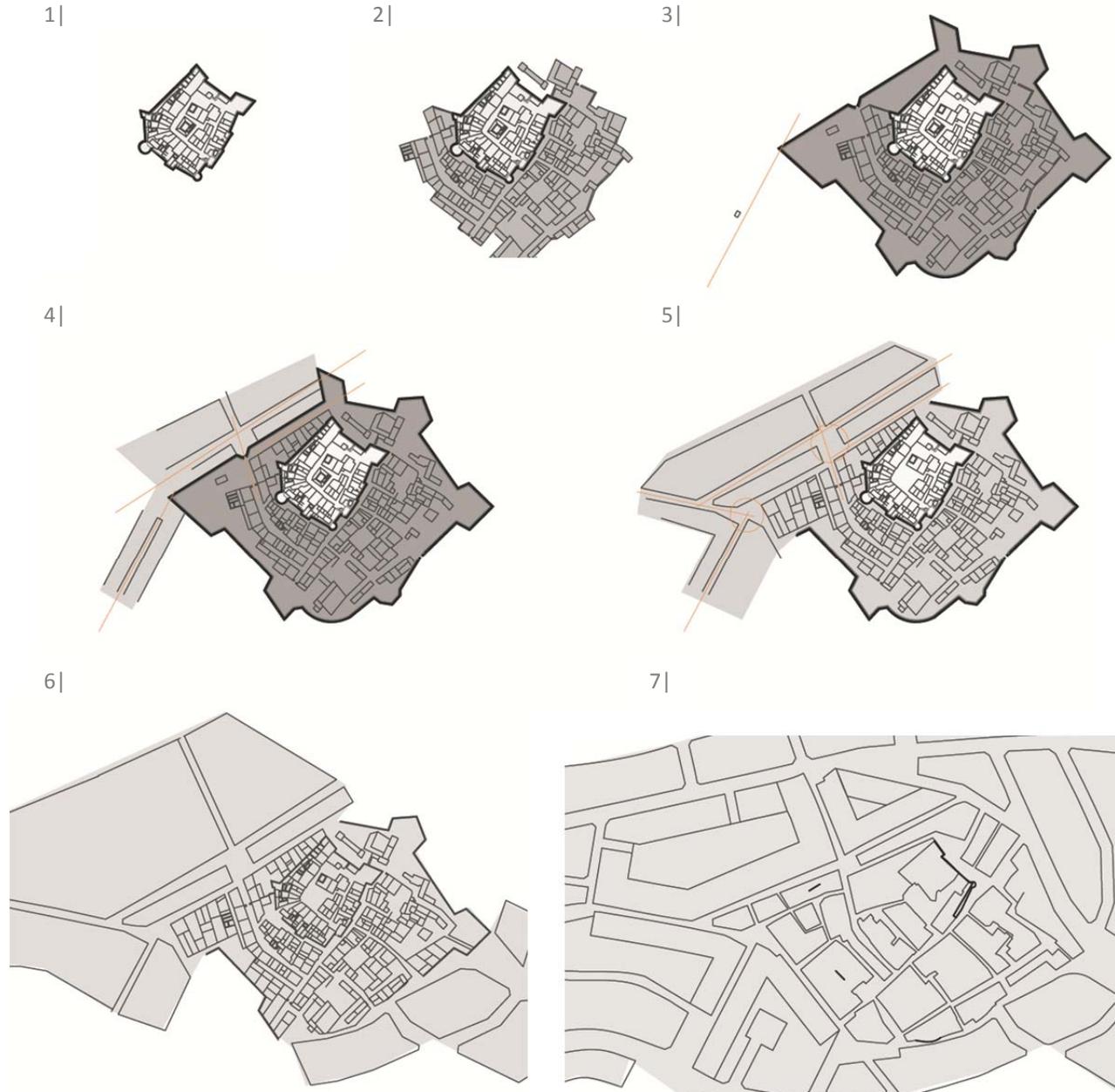


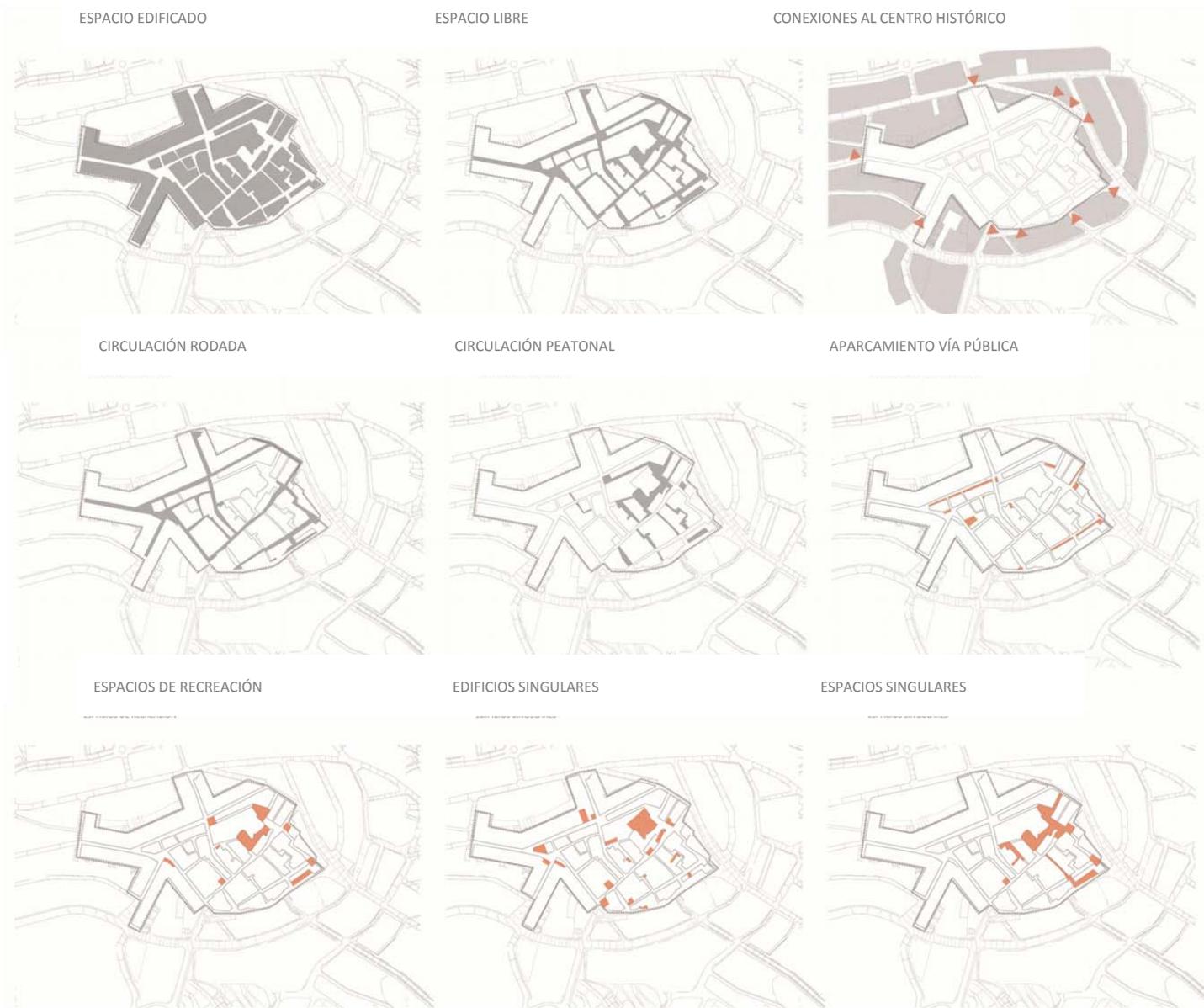
Figura 11 Evolución del Centro Histórico de Calp



7.3.2. Estructura urbana

ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO

La transformación que a lo largo del tiempo han ido sufriendo las ciudades, ha alterado significativamente el papel de los espacios públicos dentro de las mismas. Recordando las antiguas ágoras de la ciudad griega, o el foro de la ciudad romana, hasta las plazas de la Edad Media y el Renacimiento, entendemos que el espacio público siempre ha estado presente, y ha en las funciones y actividades para la vida en comunidad. A su alrededor, nos encontramos los edificios singulares, o monumentos con valores arquitectónicos especiales, y, como no, las edificaciones más modestas, que generan las callejuelas y el resto de trama urbana. contribuyendo tanto a la integración de lo privado y lo público como a dar unidad y armonía del paisaje urbano, conformando la llamada, estructura urbana.

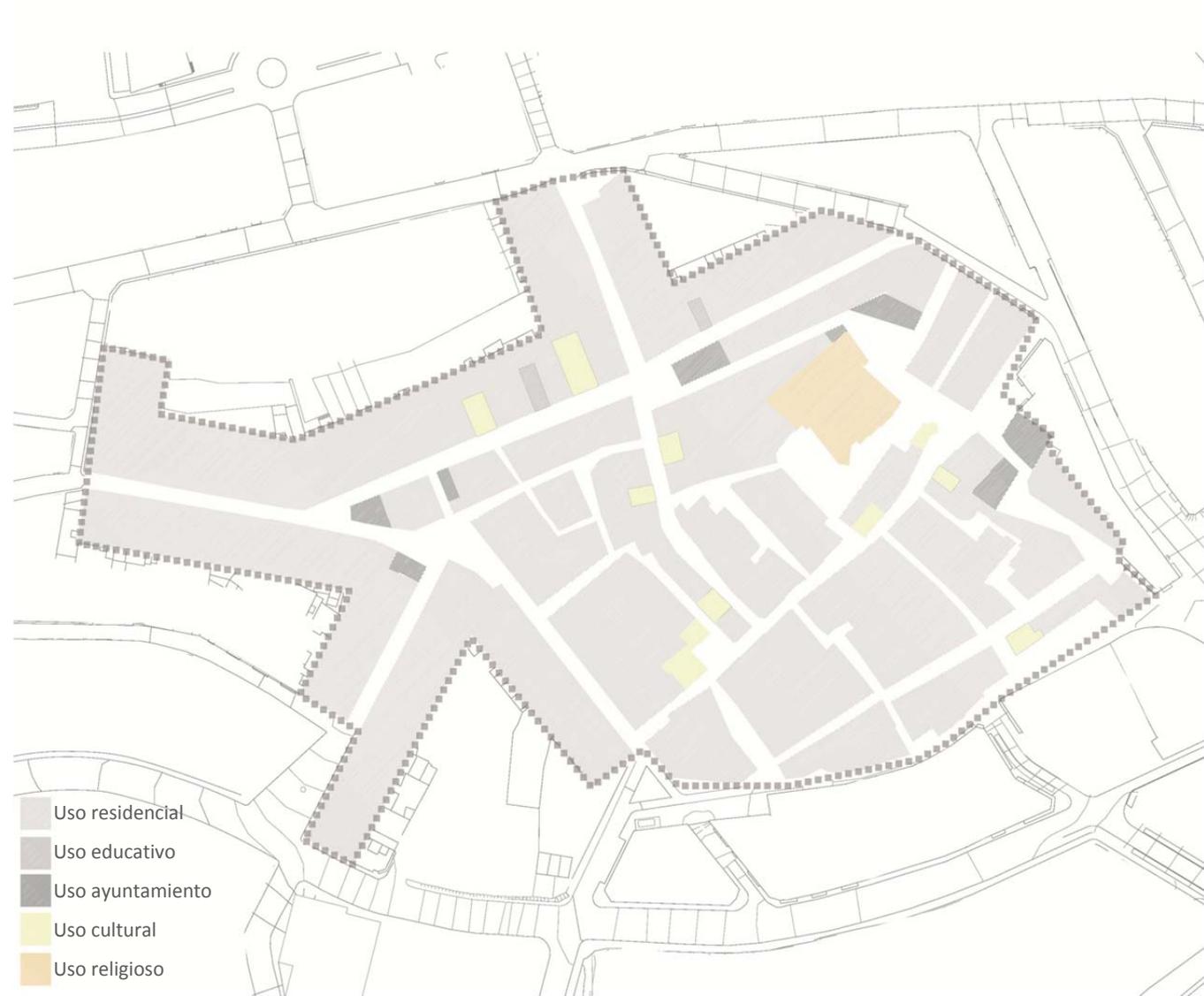


EQUIPAMIENTOS. USOS DOMINANTES

Tal y como hemos visto, la estructura y morfología urbana deriva directamente de la evolución histórica del núcleo urbano. El centro histórico de Calp se configura como pieza clave clave en la trama urbana de la ciudad constiuyendo el fragmento central y mayor contenedor de patrimonio cultural.

En él confluyen numerosos usos de diferente índole: residencial, terciario, religioso...

Para un correcto análisis del centro histórico, es necesario abordar este tema, conociendo qué uso predominante hoy en día en cada edificio que compone el Centro Histórico de Calpe para conocer, sus carencias, sus necesidades y posibilidades.



USO TERCIARIO EN PLANTA BAJA

Las funciones de las calles y edificios imprimen a las zonas urbanas una morfología especial. Se analiza la existencia de usos terciarios, es decir, aquellos que tienen por finalidad la prestación de servicios al público, empresas y organismos. Estos usos están situados su gran mayoría en planta baja, observándose que existe un uso terciario dominante, la restauración (3). A su vez, existen tres usos terciarios más que predominan sobre el resto, como es la alimentación (1) (supermercados, panadería, etc.), bienestar personal (2) (peluquerías, quiromasajista, etc.) y oficinas (4).

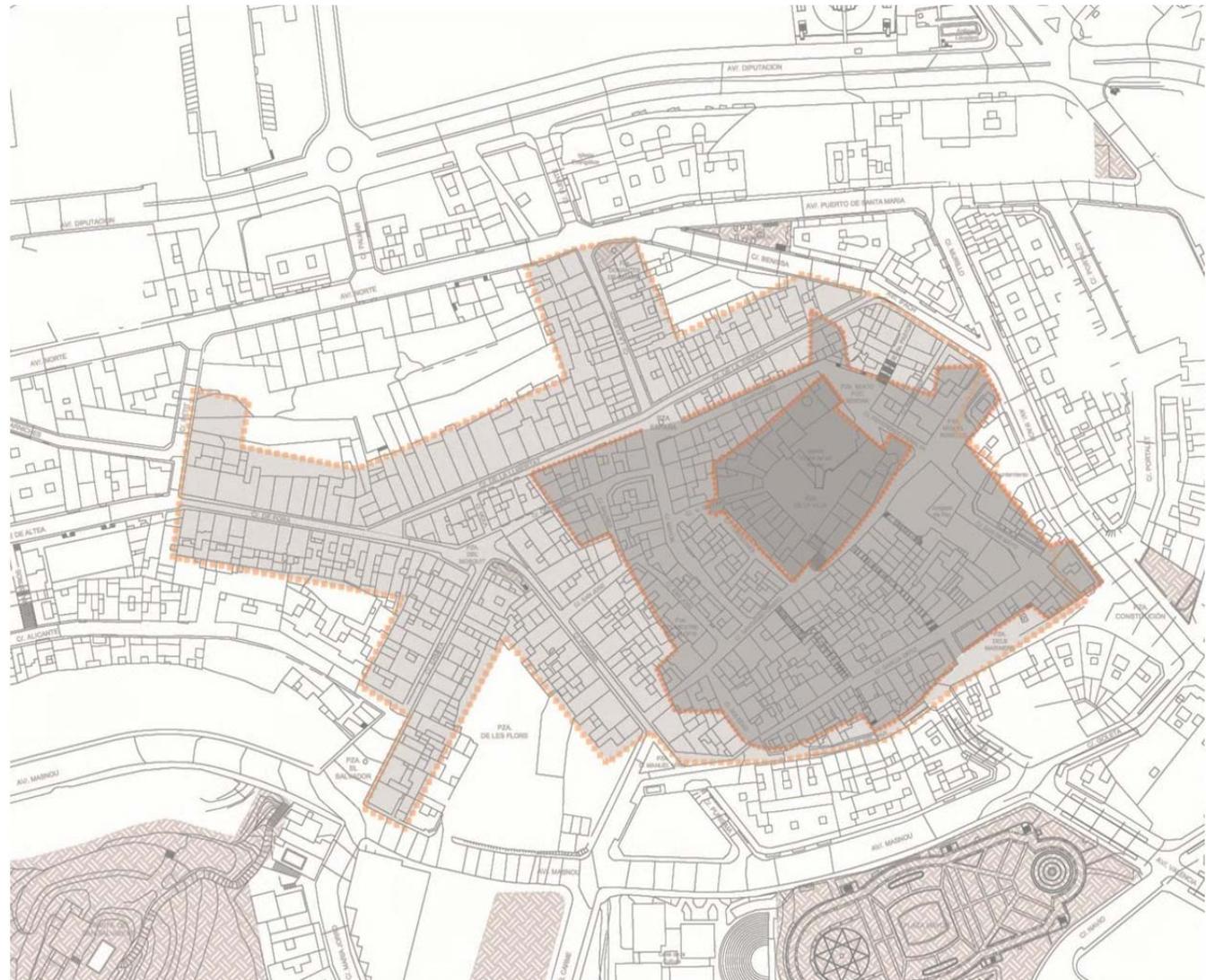
Otro tipo de comercios, son minoritarios en esta zona.



EL TRAZADO URBANO

Como se observa, en la trama urbana quedan numerosos vestigios de cada época histórica que el plano nos permite reconocer. A partir de la lectura del mismo, y gracias al conocimiento establecido acerca de la evolución de este centro histórico podemos averiguar cuáles han sido las distintas etapas de su crecimiento.

Como se observa, al igual que ocurría anteriormente, el trazado es irregular: las calles no siguen un orden fijo, algunas son sinuosas y estrechas y generan una sensación de laberinto cuando se pasea por ellas. Otras, sin un orden establecido, son más anchas y abiertas, lo que eran antes las calles principales de Calp histórico (Calle Mayor, García Ortiz, entre otras).



7.3.3. Catalogación de elementos

Como edificios catalogados por su interés histórico-artístico en el Conjunto Histórico de Calp se relacionan los siguientes:

- **1. "Ajuntament Vell"**, situado en la calle Fco. Zaragoza nº 2, con un interés histórico local del primer tercio del siglo XX.
- **2. "Casa de la Senyoreta Amparito"**, situada en la calle Santísimo Cristo nº 7, caracterizada por su tipología de vivienda urbana del siglo XVIII.
- **3. "Casa de Antonio del Paradero"**, sita en la calle Mayor nº 25, cuyo interés se basa en su tipología de vivienda urbana burguesa del primer tercio del siglo XX.
- **4. "Casa de la Cooperativa"**, sita en la calle de la Llibertat nº 6 y 8, representativa por su tipología urbana burguesa del primer tercio del siglo XX.
- **5. "Casa de la Hermandad de Llauradors"**, sita en la calle Mayor nº 24, cuyo interés se basa en su tipología de vivienda urbana burguesa resuelta con decoración de corte neoclásico del primer tercio del siglo XX.
- **6. "Vivienda en calle Mayor nº 1"**, con un interés Histórico Arquitectónico, con una tipología de vivienda urbana del siglo XVIII.
- **7. Mosaico mural:** mural realizado con la técnica del mosaico. Obra del pintor y muralista alicantino Gastón Castelló. Como elemento decorativo, está situado en un espacio urbano formado por la confluencia de tres ejes del ensanche occidental del casco, la llamada "Plaça del Mosquit"
- **8. "El Torreó de la Peça y Muralles"**, sito en el Casco Antiguo, calle Santísimo Cristo y calle Abad Peñalva, con un gran interés histórico y simbólico, siendo un resto de la arquitectura militar de la ciudadela de finales del siglo XIV y principios del XV.
- **9. "Iglesia antigua"**, con campanario, situada en calle Abad Peñalva, con un interés histórico, religioso y tradicional, data originalmente del siglo XV con ampliaciones en el siglo XVIII.



Estos edificios catalogados marcan un referente en la estructura de la trama histórica ya que, sin estar incluidos en la protección monumental, son singularizados por presentar valores arquitectónicos, históricos, culturales y artísticos de especial significación. Es por ello que es necesario identificarlos y tenerlos en cuenta.

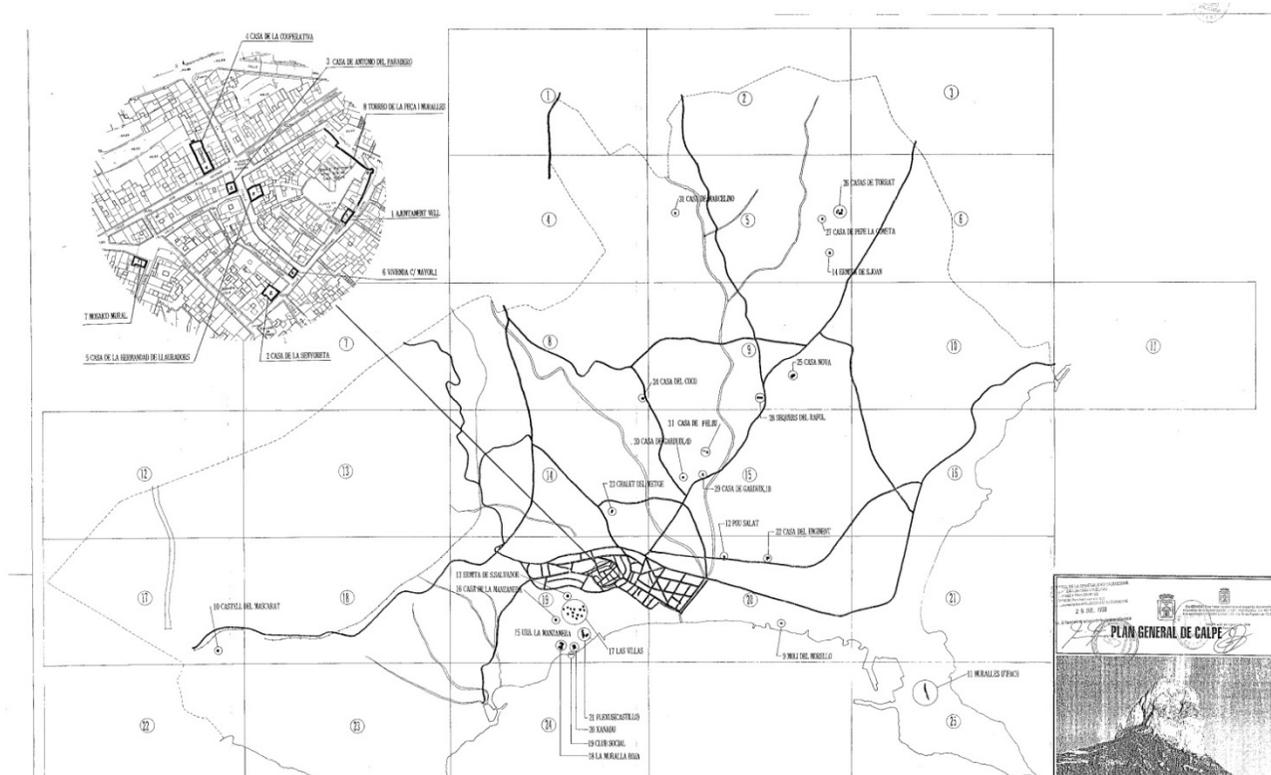


Ilustración 160 Situación de los elementos catalogados en el Plan General de Calp. Ayuntamiento de Calp



7.4. INTERRELACIONES ENTRE LAS FORMAS FÍSICAS

Los diferentes espacios que definen el centro histórico Calpino conforman también una amplia variedad de paisajes articulados de forma que el caminante experimenta una secuencia de vivencias sensitivas que discurren desde la visualización de una perspectiva cambiante hasta la incorporación al proceso perceptual de impresiones térmicas, lumínicas y sonoras que conforman una identidad de incuestionable arraigo. En nuestro caso, no podemos permitir que éste echo se pierda, ya que si no se actúa sobre el mismo, esto puede terminar ocurriendo. Y para ello es necesario saber el qué, el por qué, el cuándo y el CÓMO.

Es por este motivo que se considera necesario un estudio gráfico analítico del fenómeno de las calles, las plazas, la interacción entre edificios y los diversos espacios en el paisaje urbano del casco histórico de Calp, que revele, entre otros aspectos, un conjunto de variantes tipológicas conformadas a partir de sucesos superpuestos en la trama citadina que se determinan por la disposición de las líneas de fachadas limitantes, el comportamiento dimensional del plano horizontal y vertical, la topografía sobre la que se asienta la calle, la dirección del trayecto y las intersecciones que tienen lugar entre ellas.

En cualquier caso, estos espacios constituyen percepciones propiciadas por sus características morfológicas y particularidades vinculadas a través de la calle y que serán necesarias analizar para determinar si son capaces de evocar la identidad que les caracteriza como componente esencial del paisaje urbano.

7.4.1. Tipologías arquitectónicas

PLANO DE EDADES

La situación más frecuente es que el plano actual de una ciudad refleje diferentes tipologías en las diferentes zonas de la ciudad, fruto de haber sido concebidas y creadas en distintos momentos históricos, sin embargo, como se observa en el plano de edades, nos cercioramos de las numerosas edificaciones nuevas que existen debido al crecimiento demográfico y económico que sufrió Calp en los años 70, en el cual se inició una demolición masiva de viviendas históricas para reconstruirse totalmente nuevas; otras, han sido restauradas sobre la original, como veremos en el siguiente apartado.

A pesar de este echo, se han encontrado diversas tipologías históricas, susceptibles a ser analizadas.



ANÁLISIS TIPOLÓGICO

El concepto de tipología arquitectónica se puede abordar desde distintos puntos de vista. Para poder realizar este estudio vamos a apoyarnos en otros estudios que nos puedan servir de referencia metodológica para abordar el análisis de las diversas tipologías existentes en nuestro centro histórico. Así pues, usaremos la metodología descrita en los diversos libros del color, de Ángela García, Jorge Llopis, José Vicente Masiá, Ana Torres y Ramón Villaplana. En este caso, se deberá hacer una clasificación basada en los aspectos formales de las edificaciones en diferentes épocas tomando como base los periodos históricos y analizando el estilo arquitectónico y la técnica constructiva.

Como bien indica en la bibliografía referida, el concepto de tipología que es más útil en el presente trabajo, teniendo en cuenta que posteriormente se pretende agrupar las propuestas cromáticas en una serie de grupos limitados, es el concepto propuesto por Rafael Moneo que lo define como “aquel concepto que describe un grupo de objetos caracterizados por tener una misma estructura formal”.¹⁰⁵

Mediante este concepto de tipología, se clasifican la totalidad de las edificaciones del Centro Histórico de Calp en una serie de tipos (con referencia a criterios estéticos), para proceder, posteriormente, a agrupar cada tipo en familias de la misma disposición formal

En definitiva, se utiliza el “término “tipología” solamente referido a las características formales y compositivas de las fachadas de las edificaciones del Centro Histórico, agrupando bajo cada una de las tipologías definidas, aquellas edificaciones que responden a criterios compositivos similares y por tanto se pueden aplicar criterios de tratamiento cromático comunes.”¹⁰⁶

Cabe señalar que en este Centro Histórico ha existido un intenso proceso de renovación de las construcciones, con lo que la mayoría de las edificaciones existentes se datan en el siglo XX, procediéndose a un proceso de reedificación en las edificaciones en que se produce una sustitución de las típicas viviendas primitivas de dos plantas por otros edificios de mayor altura.

Una vez conocidos todos los antecedentes necesarios para comprender el origen, la evolución y la función, es posible establecer tipos de vivienda existentes. Así en base a las directrices comentadas con anterioridad, se han encontrado las casas representativas de cada tipo que están poco transformadas, reduciéndose la clasificación tipológica, tras ordenar de manera sistemática la producción arquitectónica en el ámbito que nos ocupa, a tres tipos:

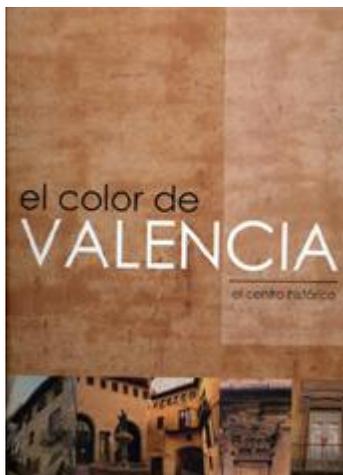


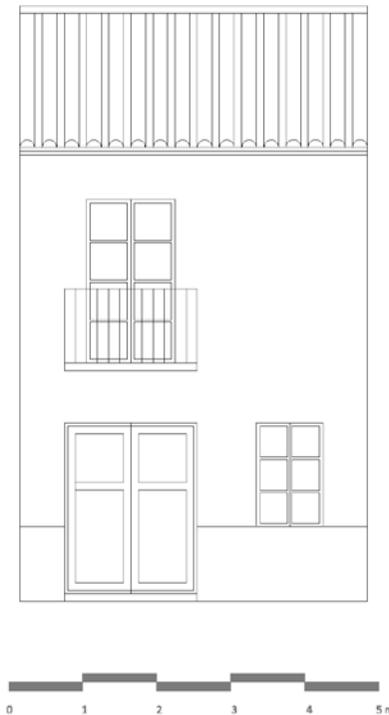
Ilustración 161 Portada del libro GARCÍA CODOÑER, A. y otros. 2013. "El Color de Valencia. Centro Histórico". Universitat Politècnica de València

¹⁰⁵ Referencia de Rafael Moneo en CODOÑER, A. y otros. 2000. "El Color en el Barrio de Velluters". Universitat Politècnica de València

¹⁰⁶ CODOÑER, A. y otros. 2000. "El Color en el Barrio de Velluters". Universitat Politècnica de València

Edificación Urbana Primitiva:

Este tipo de construcción responde a la pequeña parcela típica de la zona, de fachada estrecha. Las características estéticas que definen esta tipología denominada "Primitiva" son que se trata de edificaciones totalmente lisas en que el color de la fachada es liso y uniforme, así como que los huecos son de simplicidad formal, sin decoración ni recercos. Mientras que el alero está compuesto de varias hiladas de ladrillo visto.



Características compositivas:

- Muros lisos en las dos plantas de vivienda.
- Uniformidad de diseño.
- Balcón en el eje vertical del hueco de acceso.

Ornamentación:

- Simplicidad formal
- Alero de ladrillo aparejado visto.
- Distinción del zócalo con textura o color.

Color:

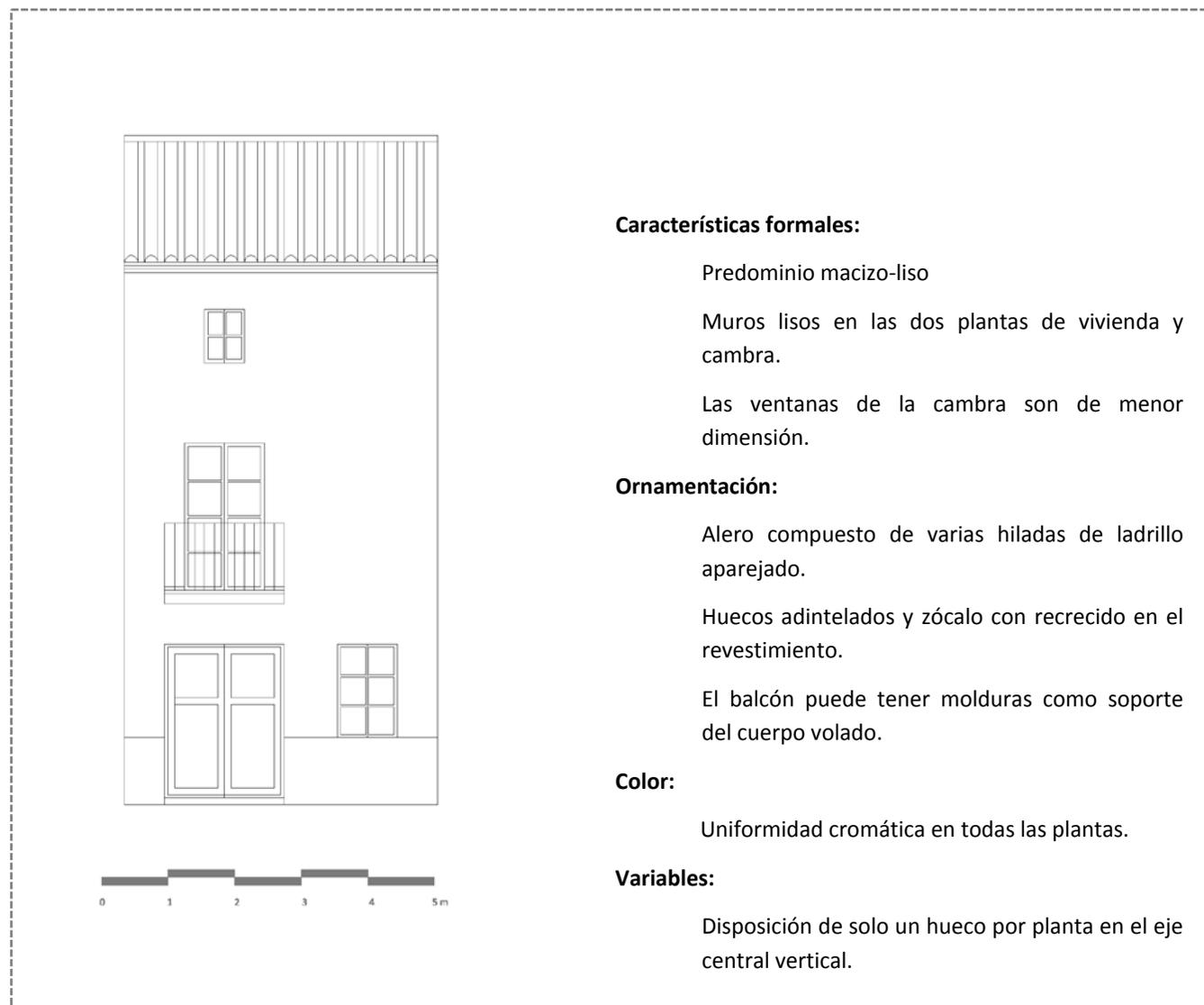
- Fondo liso, monocromo con zócalo color.

Variables:

- Sin balcón en la planta alta.
- Ausencia de zócalo

Edificación Urbana Tradicional:

En general esta tipología es consecuencia del proceso que se produce por nueva edificación o por la reforma y/o transformación de anteriores edificaciones existentes. Las características formales de esta tipología que ha sido catalogada como "Tradicionales" son que se trata de edificaciones que se mantienen lisas y en que presentan una uniformidad cromática con huecos adintelados y con un alero a base de varias hiladas de ladrillo aparejado. Mientras el balcón puede tener molduras como soporte del cuerpo volado.



Características formales:

Predominio macizo-liso

Muros lisos en las dos plantas de vivienda y cambra.

Las ventanas de la cambra son de menor dimensión.

Ornamentación:

Alero compuesto de varias hiladas de ladrillo aparejado.

Huecos adintelados y zócalo con recrecido en el revestimiento.

El balcón puede tener molduras como soporte del cuerpo volado.

Color:

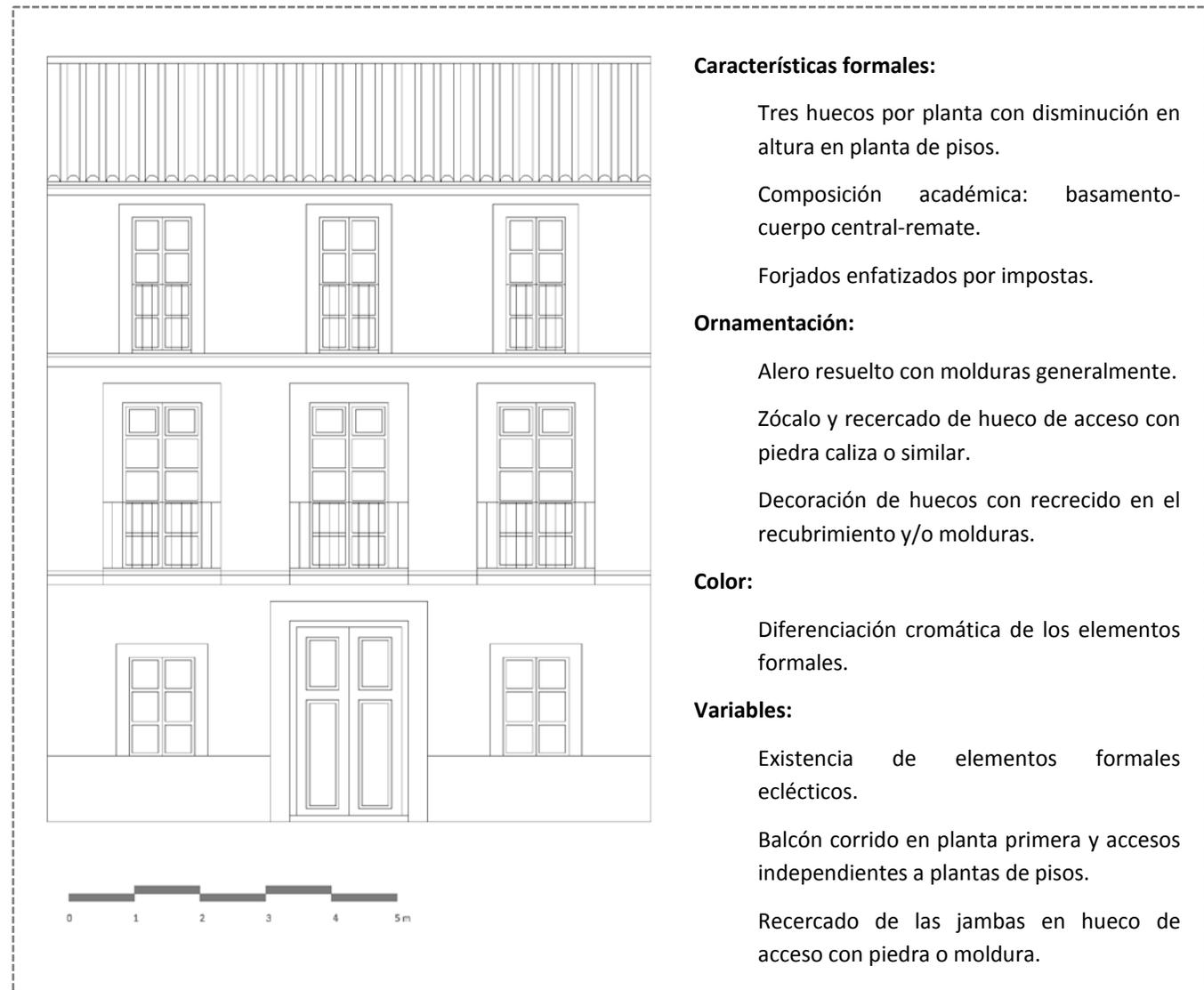
Uniformidad cromática en todas las plantas.

Variables:

Disposición de solo un hueco por planta en el eje central vertical.

Edificación Urbana Burguesa:

Esta edificación denominada Burguesa es resultado de un proceso de sustitución arquitectónica que se realiza, bien por la construcción de nueva edificación o por la sustitución de edificaciones anteriores, aplicándose preceptos del clasicismo arquitectónico. Esta tipología responde a las características formales de gran hueco de acceso con recercado de piedra o molduras, decoración de los huecos de planta piso con recerido en el recubrimiento, y alero resuelto con moldura. Usándose el color para reforzar los elementos formales.



IMÁGENES DE LAS TIPOLOGÍAS

1| ED. URBANA PRIMITIVA



Calle Vicente Pastor, 3



Calle Campanario, 14



Calle Mayor, 18

2| ED. URBANA TRADICIONAL



Calle Mayor, 1



Calle Campanario, 8



Calle Santísimo Cristo, 7

3| ED. URBANA BURGUESA



Calle Libertad, 6



Calle García Ortiz, 13



Calle Santísimo Cristo, 2

PLANO DE TIPOLOGÍAS

De las tres tipologías extraídas, la denominada edificación urbana Primitiva, y en su caso la edificación urbana Tradicional, corresponderían proxímadamente a las viviendas básicas, mientras que el otro tipo denominado edificación urbana Burguesa, se corresponde con las viviendas que sustituyen a las anteriores.

En el plano de tipologías se refleja la adscripción de todos los edificios del Centro Histórico de Calp a cada una de las tipologías arquitectónicas descritas anteriormente, unificando cada construcción a uno de los tipos que se caracterizan por presentar unas características formales similares.



7.4.2. El Color

EL COLOR EN LA ARQUITECTURA HISTÓRICA

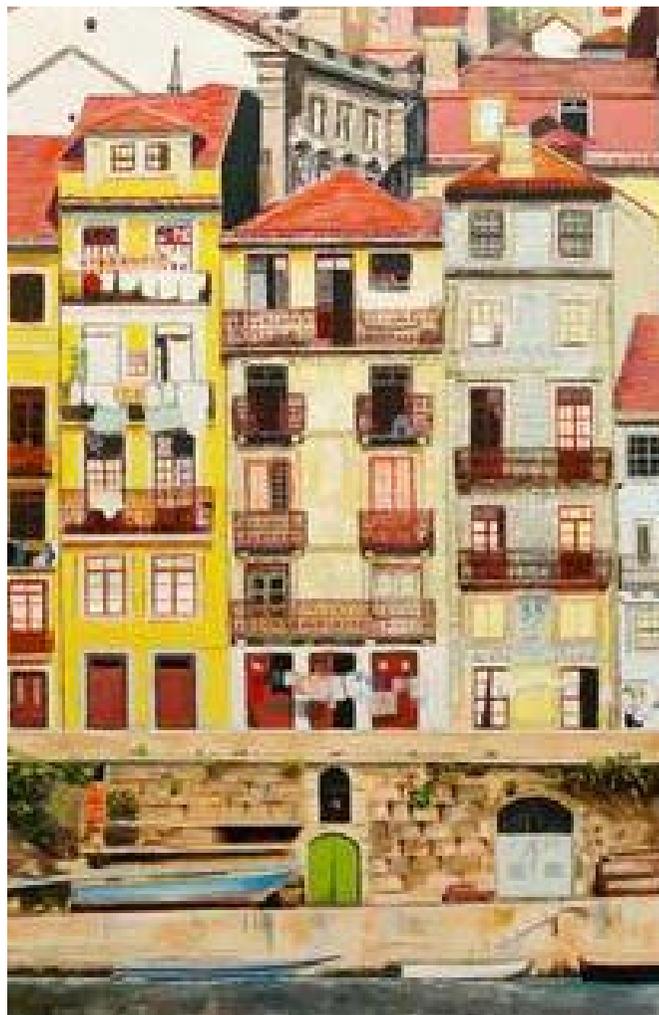


Ilustración 163 Pintura al óleo de Ribeira, barrio antiguo de Oporto declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Marta María Moro Rodríguez

El empleo del color en la arquitectura se remonta a los orígenes de la civilización. El color es un factor presente en la trama urbana desde épocas muy antiguas. Por tanto, condiciona la realidad que nos rodea, resultando fundamental en la comprensión de la “arquitectura histórica”.

Según explica V. N. Sorribes, “El color genera impactos visuales en el medio urbano, ya sea aplicado superficialmente o propio de los materiales que conforman la obra”. (V. N. Sorribes 2010, 37) Y es que, cuando el ciudadano va observando la variedad edilicia de la ciudad, inconscientemente suele abstraer y recordar los colores más significativos de su entorno generando un mapa mental cromático del mismo. Tal y como explica la autora, este hecho genera una forma de identificación entre el habitante y su entorno.

La Carta para la Conservación de las Poblaciones y Areas Históricas (Carta de Toledo-Washington de 1987) señala en su artículo segundo que “cualquier amenaza al color de los edificios, entre otros aspectos que conforman su carácter (estructura, volumen, estilo, escala, materiales y decoración), comprometería la autenticidad de una ciudad o área histórica”¹⁰⁷. Con ello se quiere entender que el color, además de ser percepción, también es autenticidad, existiendo una relación clara entre tipología y empleo del color con el desarrollo cultural.

¹⁰⁷ Carta de Toledo-Washington de 1987 “Carta para la Conservación de las Poblaciones y Areas Históricas”

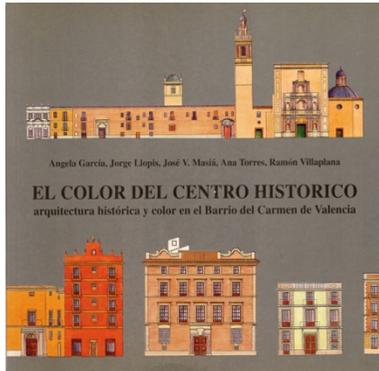


Ilustración 164 Portada del libro GARCÍA CODONER, A. y otros. 1995. "El Color del centro Histórico. arquitectura histórica y color en el Barrio del Carmen de Valencia" Universitat Politècnica de València. Ayuntamiento de Valencia

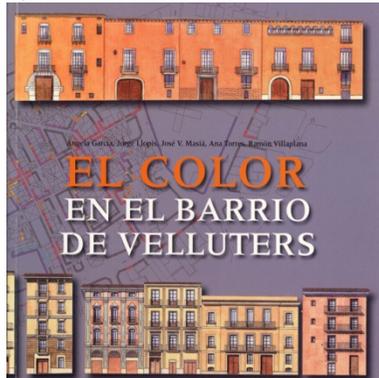


Ilustración 165 Portada del libro GARCÍA CODONER, A. y otros. 2010. "El Color en el barrio de Velluters" Universitat Politècnica de València. Ayuntamiento de Valencia

“Así el color es un recurso para recomponer el entorno y espacio histórico degradado o con problemas para generar identidad” (Fernández 2008, 35, vol 67) , y resulta que este patrimonio colectivo del casco urbano de Calp, ha sufrido intervenciones de restauración o mantenimiento que han llevado a la pérdida de los colores originales de las fachadas históricas. Por lo que mediante la intervención cromática se puede revalorizar la zona y se podría reactivar incluso económicamente. Pues la importancia histórica y cultural del testimonio arquitectónico que sobrevive hasta la actualidad, tiene su influencia en el respeto de sus gamas cromáticas.

Para poder realizar la siguiente parte del estudio, vamos a apoyarnos en otros estudios que nos puedan servir como referencia metodológica a seguir, ya que ofrece unos pasos claros, bien explicados y visualmente didácticos; hablamos del los libros de color realizado por expertos cualificados en la materia. Libros como “El Color del Centro Histórico. Arquitectura histórica y color en el Barrio del Carmen de Valencia” “El color en el barrio de Velluters” y “El Color de Valencia”, de Ángela García, Jorge Llopis, José Vicente Masiá, Ana Torres y Ramón Villaplana.

Éstos proceden a elaborar la carta cromática, base del criterio para unificar colores, proporcionando todos los indicadores para realizar una pintura idéntica a la original. Estos preceptos son creados a modo de recomendación, intentando concienciar a los ciudadanos de la importancia del color en la identidad de los centros históricos. El rigor cromático queda en manos del propietario.

En Europa, sin embargo, la situación es distinta. Desde la Carta de Venecia, que en 1964 fijó un marco internacional para la conservación de monumentos y áreas históricas, muchas ciudades europeas han modificado su legislación para evitar los atentados cromáticos contra el patrimonio.

En el posterior análisis, el color en el centro Histórico de Calp, se pretende conocer si existían, y todavía se mantienen, los colores tradicionales de la cultura Calpina, que le otorgan ese carácter único, cuáles eran y cómo se utilizaban.

Para ello, procederemos a seguir la metodología establecida en los libros indicados, en primer lugar, realizando una síntesis histórica, analizando tanto la técnica constructiva y averiguando el color utilizado originariamente. Para ratificar este análisis, se dispondrá un siguiente paso necesario, la extracción de muestras, para realizar un análisis meramente visual pero en muchas ocasiones determinante. Para finalizar, sería necesario recurrir al laboratorio y estudiar, mediante microscopía óptica, la composición de las diversas capas extraídas en las muestras y concluir así, con la realización de la carta de color, que establecerá los criterios clave para unificar el color, que realmente caracteriza al centro histórico de Calp, y poder así devolverle su carácter evocador.

Cabe destacar que en el presente estudio se realizará lo anteriormente descrito, hasta que nuestros recursos lo permitan.

EL COLOR EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CALP **Los Orígenes. Material y construcción**

“Calpe era un pueblo muy pobre en sus orígenes, prácticamente todas las casa eran, como nos cuenta Madoz en su diccionario " 300 casas de no muy buena fábrica y pobre aspecto"¹⁰⁸ y esa es la realidad. Muy pocos propietarios, los caciques locales, se podían permitir traer pintores desde la ciudad de Valencia. Aquí lo que había eran personas que con un cubo de lechada de cal (normalmente blanca) se dedicaban a pintarse las fachadas. Las puertas y los zócalos se solían pintar de las sobras de pintura que se utilizaban en las barcas de pesca y que según la época, solían ser grises o azules. Los zócalos también se trataban con aceite de linaza.

En cuanto a la construcción, se utilizaba piedra de las cercanías y algo de piedra tosca de los Baños de la Reina. Ni se pintaba como la Villajoyosa, ni las casas tenían la calidad de Benissa o Gata. Por otra parte, la mentalidad del calpino es la del pescador que todos los sábados "contaba" y por tanto cobraba. No es la mentalidad del agricultor que depende en gran medida del tiempo y de las cosechas. Aquí se suele decir: Que tal? "Nem tirant". En Benissa, sin ir más lejos. Dicen en respuesta a la misma pregunta "Nem fent". Por tanto, el calpino, pescador o jornalero, no dedicaba sus pocos ingresos a la vivienda."¹⁰⁹

¹⁰⁸ MADOZ, P., 1849. "Diccionario geográfico-estadístico-historico de España y sus posesiones de ultramar"

¹⁰⁹ Entrevista a Andrés Ortolá (premi 9 d'Octubre de Cultura 2011) Tomás sobre el color en Calpe realizada por Anna Delcampo Carda.



Ilustración 166 Antiguo Portal del Mar. Se observa la técnica constructiva típica de las casas: construcción en piedra (de las cercanías), y revestido mediante una capa de lechada de cal, normalmente blanca, tal y como se aprecia en la imagen

EL COLOR EN LA HISTORIA DE CALP



Antigua imagen de la Plaza de la Villa



La Plaza de la Villa y la casa Abadía, al fondo



Antigua carretera al Peñón. Hoy Av. Ifach



Els bous en Calp. Restos de la muralla original



Villa de Calp a principios de los años 50



Antigua calle de la Virgen de las Nieves



Els bous en Calp. Antigua calle Calvario



Calle Santísimo Cristo en los años 30

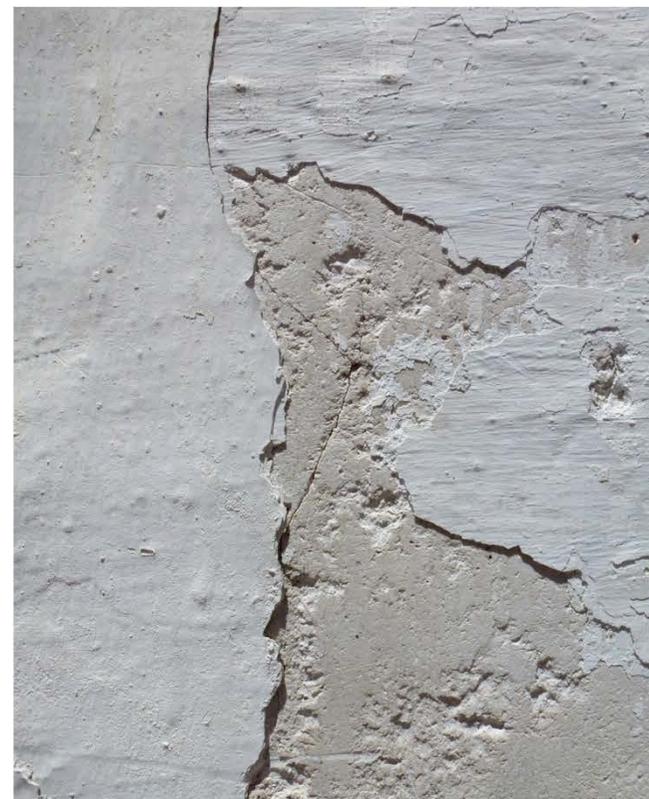


Antigua Plaza de España en bous

Ilustración 167 Imágenes antiguas del Centro Histórico de Calp. Se observa como la mayoría de sus casas son de color blanco, muchas de ellas, totalmente monocromas; otras, sin embargo, con zócalo pintado

Aunque, a priori, se podría afirmar que la arquitectura tradicional mediterránea, como es el centro histórico de Calp, es de color blanco impoluto, también es de otros colores. Sí que puede ser blanca Andalucía (España) porque un antiguo rey español lo ordenó así por medidas higiénicas o una casa del Magreb que tenga enmarcadas las jambas de blanco porque su propietario ha vuelto del "hajj", pero la arquitectura del Mediterráneo es azulada en Chaouen (Marruecos), de colores intensos verdes, azules y rojos en Burano (Italia), terrosos en Siwa (Egipto), amarillos en la Toscana (Italia)..., y en Calpe ocurre lo mismo. Ciertamente es que en sus orígenes las viviendas, tal y como se ha indicado, eran de color blanco, y han llegado numerosas muestras de este suceso a nuestros días. Sin embargo, con el paso de los años el entorno calpino se ha caracterizado por un color: el azul.

A continuación se muestran distintos ejemplos donde se demuestra este suceso.



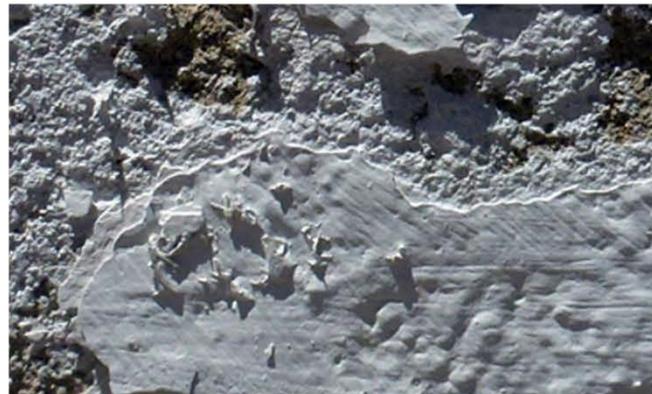
CALLE LIBERTAD, 32

TIPO: Primitiva
ESTADO: Aceptable
COLOR ENCONTRADO: Blanco

Ilustración 168 Análisis visual del color en Calp. Tipología 1

Para la recuperación del color histórico se deben establecer las características cromáticas de cada tipología arquitectónicas que caracteriza al Centro Histórico de Calp. En este caso se descartan aquellas construcciones de nueva planta ajenas al desarrollo urbanístico de la época.

Para ello se ha analizado visualmente la existencia –o no– del color original a través de aquellas viviendas que conservan como muro de fachada el originario. Posteriormente se han tomado muestras de los restos coloreados de las fachadas de los edificios más antiguos y característicos de la zona, con el fin de garantizar su posterior recuperación y rehabilitación. Hay que señalar que no se toman muestras de los edificios realizados en los últimos setenta años, pues formalmente suponen una ruptura cromática del estado original del casco.



CALLE ERMITA, 12

TIPO: Primitiva
ESTADO: Aceptable
COLOR ENCONTRADO: Blanco

Ilustración 169 Análisis visual del color en Calp. Tipología 1

Según Andrés Ortolá, haciendo referencia al color en el centro histórico de Calp, "Oficialmente no existe archivo histórico alguno donde poder documentarse al respecto. Durante la guerra civil se quemaron todos. (...)

En el caso de los colores, alguna de las casas burguesas estaba la fachada en color almagra (los colores eran los que tenían como base los pigmentos terrosos, almagra, ocre o azulete). Que yo sepa, había una casa en la calle Mayor que tenía una combinación de almagra y ocre."¹¹⁰.

Por tanto, nos reafirmamos ante la existencia de diversos colores -y no únicamente el blanco- extraídos de las propias tierras de alrededor, como son el almagra, ocre o/y azulete. Este comentario queda ratificado junto a la siguiente información gráfica aportada:

¹¹⁰ Entrevista a Andrés Ortolá Tomás (premi 9 d'Octubre de Cultura 2011) sobre el color en Calpe realizada por Anna Delcampo Carda.



CALLE SOLEDAD, 6

TIPO: Primitiva
ESTADO: Aceptable
COLOR ENCONTRADO: Azulete

Ilustración 170 Análisis visual del color en Calp. Tipología 1

Podemos comprobar, además, como la lógica del color en la arquitectura tradicional no sigue exactamente nuestra escala de valores actuales, fundada a base de lecturas ruskinianas y violetianas en donde la arquitectura bella es sinónimo de verdad y sinceridad¹¹¹. En la sociedad histórica el revestir una pared es un hecho habitual que la protege y ennoblece, y, en un pueblo mariner como Calp, la diferencia del resto. Una capa de protección de la pared de ladrillo, de piedra o de tapial que se sustituye sin problemas de sinceridad arquitectónica cuando empieza a deteriorarse.



CALLE JUSTICIA, 7

TIPO: Primitiva
ESTADO: Deficiente
COLOR ENCONTRADO: Azulete

¹¹¹ VVAA. 1997. "Teoría e historia de la restauración". Ed Munilla-Lería. Madrid

Ilustración 171 Análisis visual del color en Calp. Tipología 1

A medida que avanzamos en la investigación, se observa que la técnica tradicional empleada en el Centro Histórico de Calp es en general la del enlucido coloreado. Era habitual revestir los muros de piedra, de enlucido coloreado, pues desde el punto de vista constructivo, la técnica más frecuente para resolver el acabado de la fachada era la del guarnecido y enfoscado de mortero de cal, pintados posteriormente, con pigmentos naturales y tierras. También se usaban los estucos para las edificaciones urbanas burguesas, dependiendo de las exigencias de la obra.

Mayoritariamente, la aplicación de los colores del Centro Histórico de Calp han sido realizados con pintura sobre enfoscado liso con mortero de cal o en algún caso con revoco coloreado.



CALLE MAYOR, 1

TIPO: Tradicional
ESTADO: Aceptable
COLOR ENCONTRADO: Azulete

Ilustración 172 Análisis visual del color en Calp. Tipología 2

De la investigación se desprende que los colores utilizados son procedentes en su mayoría de minerales comunes de las ciudades mediterráneas y que la mezcla de sustancias como la cal es muy frecuente.

Cabe destacar, a modo de peculiaridad, la procedencia del color azul en los poblados marítimos como Calp. La cultura de este color proviene del entorno que lo rodea: el mar, de color azul, el cielo, del mismo color, azul, y el poblado, situado entre ambos... Es lógico pensar que dicho color es asimilado por los ciudadanos, adaptándolo a sus casas. Y cómo se diferenciaban: mediante las diversas tonalidades. Ninguna casa era igual a la contigua.¹¹²



CALLE CAMPANAR, 6

TIPO: Tradicional
ESTADO: Deficiente
COLOR ENCONTRADO: Azulete

¹¹² Reflexiones enunciadas por la profesora A. García Codoñer, en la asignatura "Revestimientos y color en la Valencia clasicista". Máster MCPA. UPV. 2013

Ilustración 173 Análisis visual del color en Calp. Tipología 2

Es posible determinar que, en este Centro Histórico, las arquitecturas de cada época se corresponden con una gama cromática determinada, propias de las tendencias estéticas del momento o de su situación económica. En consecuencia, las características cromáticas están relacionadas a las tipologías arquitectónicas tradicionales con sus correspondientes características compositivas.

En el caso de las casas de tipo Burgués, al tratarse de viviendas de una situación económica más elevada, los colores utilizados también son, a diferencia del azulete, más ricos. Por tanto se confirma la utilización de pigmentos terrosos como ocre o almagras, para el revestimiento de sus fachadas, tal y como se observa en la imagen.



CALLE MAYOR, 25

TIPO: Burguesa
ESTADO: Bueno
COLOR ENCONTRADO: Ocre en planta baja
¿? Azulete en plantas superiores

El enlucido coloreado era usado como revestimiento de superficie, tanto por su economía, como por sus cualidades expresivas. responsable de la escena cromática urbana, y por ello, el objeto primordial del estudio cromático es la determinación de las gamas cromáticas empleadas en su tratamiento.

Como se observa en el siguiente edificio de tipo burgués, en la parte superior del mismo se perciben restos de pigmentación con tonalidad azul. No obstante, tras informarnos y documentarnos bibliográficamente – anteriormente citados-, nos acogemos a la hipótesis de que esta tipología, al tratarse de una vivienda con unas cualidades económicas superiores, tenía como intención diferenciarse del resto de casas, de menor embergadura y sustento económico, mediante el revestimiento de fachada con colores más nobles y ricos, como son los ocre y almagra. Por tanto, se descarta que la parte superior de estos inmuebles sea revestida de color azul.



Ilustración 176 Análisis visual del color en Calp. Tipología 3



CALLE LIBERTAD, 6

TIPO: Burguesa

ESTADO: Bueno

COLOR ENCONTRADO: Almagra en planta baja
Azulete en plantas superiores

TOMA DE MUESTRAS

El color en fachadas envejece y según el pigmento utilizado el sol lo puede haber degradado, el agua de lluvia lo puede haber lavado y la contaminación urbana oscurecido.

Para conocer pues el color original de la fachada se ha intentado obtener la muestra en aquellos puntos donde el color se haya mantenido con la mínima alteración, por ejemplo: justo debajo de los balcones, en los retornos de jambas y dinteles, en la parte inferior de cornisas, etc.

Por otro lado también sabemos que, por la debilidad de la misma pintura, el edificio se ha ido repintando con el tiempo. Probablemente se han repintado más veces aquellos puntos de más fácil acceso, por ejemplo las plantas bajas.

Se intenta, en todas las tomas de muestras, hacer caer las diferentes capas de pintura para intentar documentar todas ellas, no sólo para reconocer la capa primera, sino para comprender el porqué de cada color en cada época. Si el edificio dispone de una combinación de colores debe realizarse el intento de relacionar cada color con la combinación de su misma época.

Para determinar el color de una fachada, el procedimiento correcto sería el de aislar en la pared el color a estudiar con una superficie de gris neutro para evitar distorsiones de colores cercanos, y buscar en la carta por comparación hasta encontrar el más cercano



Ilustración 177 Muestras tomadas de las pinturas de las fachadas históricas



Ilustración 178 Muestras tomadas de las pinturas de las fachadas históricas

DETERMINACIONES

En este casco urbano se aprecia un claro protagonismo de los colores azuletes, es decir, sulfato de cobre, en distintos tonos, si bien hay que señalar la existencia del color blanco actualmente cubierto por restauraciones posteriores. Las edificaciones más antiguas se caracterizan por la presencia del blanco en todos los paramentos, y también el azul, siendo éste el color predominante de la tipología 2. Sin embargo en las edificaciones con desarrollo de formas clásicas se aprecia un enriquecimiento cromático ligado al enriquecimiento ornamental de la tipología constructiva, a través de ocres, almagras. De todo lo anterior se desprende que los colores caracterizados del Centro Histórico son el blanco, los colores azules, y los ocres y tierras procedentes de los óxidos.

Por lo que cada edificación debía tener las características cromáticas correspondientes a la tipología arquitectónica a la que pertenecía, consiguiendo así unos ambientes cromáticos que caracterizan la escena urbana del momento.

Observamos, pues, que para determinar la identidad colectiva cultural del Centro Histórico de Calp es necesario tener en cuenta la gama cromática con la que han sido tratadas sus fachadas y espacios. La gama cromática que presenta el casco actualmente es amplia y estridente en muchas ocasiones, para conseguir una intervención coherente y racional, este casco urbano debe conocer su propia identidad e incluso transformarse en un espacio más visible, pudiéndose lograr un mapa cromático que proporcione una herramienta con el fin de preservar la identidad colectiva de la zona.

Así pues, llegamos a la conclusión en la que es del todo necesario preguntarse por el cromatismo del edificio, porque, al fin y al cabo, es aquello que le da presencia y carácter. Así, el estudio de color de una fachada trata de contestar, entre otras muchas a las cuestiones siguientes: ¿de qué color o colores es la fachada actual?, ¿cómo se han combinado entre ellos los colores?, ¿qué gama cromática caracterizaba al centro histórico, antes de la llegada de la especulación inmobiliaria?, ¿el color de la fachada tiene coherencia con el estilo arquitectónico de está?

Por tanto, es necesario tener conocimiento de cuales eran los colores característicos del centro histórico, ya que "El color expresa el carácter de la ciudad, constituyendo uno de los signos visuales propios de la cultura de un sitio y de la memoria histórica de una comunidad".¹¹³

¹¹³ SARLO, B. 1996. "Medios, ciudad y costumbres"

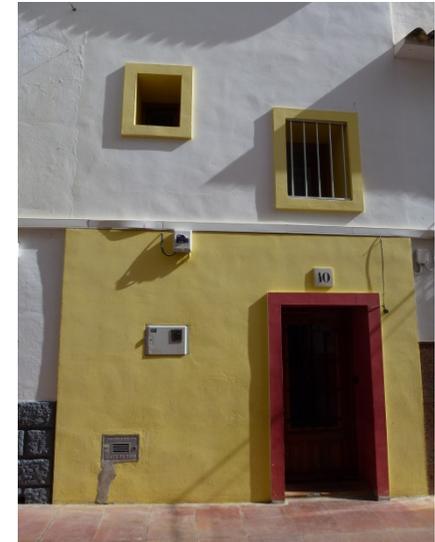
COLOR ACTUAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE CALP



Calle Campanar



Calle Ermita



Calle García Ortiz



Calle Campanar



Calle Justicia



Calle Libertat



Calle Campanar



Calle Del Mar



Calle Justicia

Ilustración 179 Color actual del centro histórico de Calp. Colores estridentes. Aplicados sin ninguna homogeneidad ni criterio. Paisaje desfigurado.

ANÁLISIS DE LABORATORIO Y CARTA CROMÁTICA

Se procede a la búsqueda del color que caracteriza el centro histórico de Calp desde su antigüedad, para ello, es necesario responder con el nombre de un color y no con un simple rojo, amarillo, azul, pues podemos entrar en conflictos de interpretación, ya que somos conscientes de que hay diferentes rojos, amarillos y azules.

Llegados a este punto del análisis, una nueva fase de dicha investigación, en el que es necesario recurrir a un gran número de maquinarias científicas de las cuales no disponemos, se procede a explicar el procedimiento que se debería seguir para determinar las características concretas del color. Para ello, nos basaremos en la metodología utilizada por grandes profesionales como es el equipo de "Color" del Instituto de Restauración Patrimonial de la Universitat Politècnica de València, encabezado por su directora, Ángela García Codoñer y su extensa bibliografía anteriormente enunciada. Este equipo sería un buen aliado para proseguir con esta investigación.

Continuando con la metodología, en primer lugar, será necesario el análisis de las muestras tomadas en el trabajo de campo mediante microscopía óptica, compuesta por un conjunto de maquinaria científica determinada- con el fin de averiguar la composición de cada capa de estrato existente en cada fachada. Una vez obtenida la composición de la capa que se desea referenciar, se procederá a la definición del color.

Para ello es indispensable utilizar un método que fije más precisamente la referencia de un color. Para el estudio cromático de este casco urbano se utilizaría el Sistema de Ordenación de los colores del Sistema Munsell (1905), del mismo modo que se basa la bibliografía utilizada.

El Sistema Munsell se basa en reconocer un color apoyándose en la percepción visual de pequeñas diferencias de color del ojo humano sobre un catálogo de muestras entre las cuales existen intervalos colorimétricos equivalentes.



Ilustración 180 Sistema Munsell

El sistema Munsell parte de la base de que un color se puede definir por tres atributos:

- Tono ("Hue"): atributo de la percepción según el cual un objeto deviene verde, rojo, etc.
- Luminosidad o valor ("Value"): atributo de la percepción según el cual un objeto es más o menos oscuro.
- Saturación ("Chroma"): atributo de la percepción según el cual un objeto contiene un determinado grado de pureza de color respecto su grado de claridad¹¹⁴

Se parte de la búsqueda del color a partir de cada una de las tipologías finalizando en la realización de la carta cromática, con el fin de controlar las diversas variables que puedan existir a la hora de proceder a una rehabilitación arquitectónica, con el fin de evitar colores inconexos, que desconfiguren la imagen del casco histórico, como bien se ha hecho hasta el momento.

¹¹⁴ GARCÍA CODOÑER, A. y otros. 2013. "El Color de Valencia. Centro Histórico". Universitat Politècnica de València

Edificación Urbana Primitiva

Esta construcción se caracteriza por ser arquitectónicamente muy modesta, con gran sencillez y uniformidad de color y textura.

Edificación Urbana Tradicional

En estos edificios se tenía un mayor cuidado en la composición de la fachada, respondiendo el color a las exigencias de su composición. Y se empieza a emplear molduras clásicas que se trataban con un tono más claro que el paño liso del fondo.

Edificación Urbana Burguesa

Estas construcciones ya adoptaban el lenguaje arquitectónico del clasicismo, con el desarrollo de formas clásicas, lo que conlleva a una mayor variación cromática, con uso de tonos claros para elementos constructivos a tono con el color de la piedra o recrecido en el recubrimiento que se solía usar para zócalo y recercos de huecos, y un tono más oscuro y diferenciado del anterior para los paños lisos. Si bien ya se aprecia el empleo del revoco coloreado. Por lo que se produce una mayor riqueza cromática debido al aumento de la ornamentación y al uso de una mayor gama de colores.

Con el fin de evitar intervenciones carentes de significación histórica y así conseguirse una intervención coherente en la zona, hay que definir la Carta Cromática y así lograr un control de las variables estéticas que intervienen en el proceso de rehabilitación arquitectónica

Así, con la combinación del Plano de Tipologías y la Carta Cromática, se pueden determinar las directrices cromáticas que deben seguirse en el proceso de rehabilitación arquitectónica de la zona y así respetarse las variables formales que caracterizaron el ambiente cromático y sus arquitecturas.

El Plan de Color haría una recolección de gamas cromáticas emparentadas al legado histórico de la zona con el objetivo de unificar la imagen urbana y crear un instrumento para la tutela del centro histórico. Una tabla de color que reflejaría la historia y cultura arquitectónica del casco.

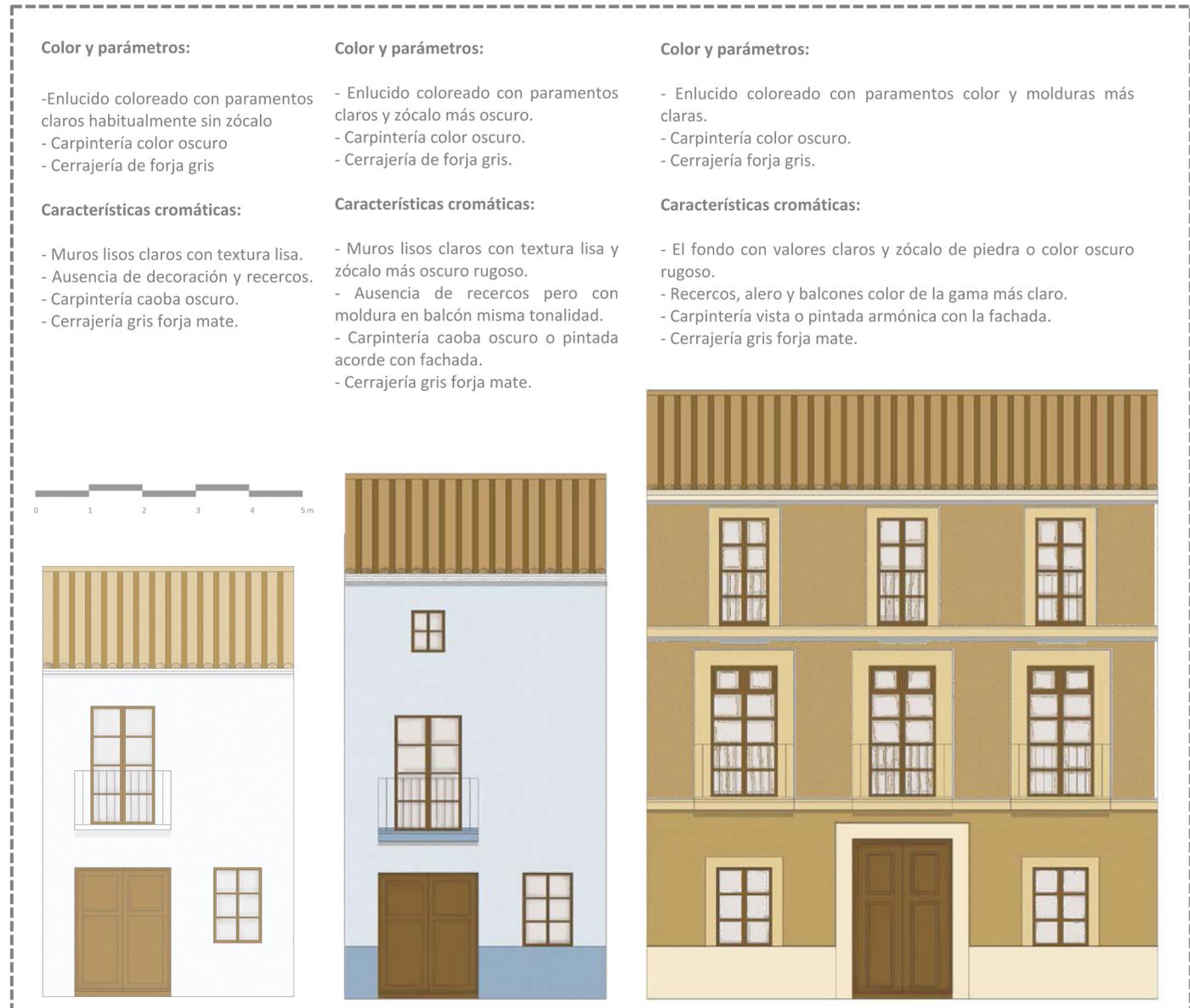


Figura 12 Posible solución cromática de fachadas, basada a partir del trabajo de campo realizado. Únicamente podríamos determinar las gamas cromáticas específicas fundamentadas a partir del análisis exhaustivo de laboratorio

7.4.3. Los paisajes modelados por el hombre y su arquitectura

EL ANTES Y EL DESPUÉS.



Ilustración 182 Edificio de "El Portalet" antes de ser demolido en la década de 1920 y después de haber sido derribada parte de la torre que lo coronaba. El reloj de la torre se compra en 1868

Ilustración 181 Reconstrucción de "El Portalet", como ayuntamiento. Años 30

Ilustración 183 "El Portalet" en la actualidad. Año 2013. Hoy transformado en museo de Historia, mantiene el reloj y la antigua campana



Ilustración 184 Imágenes de Antes y Después de diversos paisajes que caracterizan el centro histórico de Calp

1 | Antigua imagen de la Plaza de la Villa. Todo este lugar desaparece cuando se construye el nuevo templo | Imagen actual del Nuevo templo **2** | Partida de pelota en la Calle García Ortiz | Imagen actual de la Calle García Ortiz **3** | El Antiguo Portal del Mar. Este hueco se hizo por los Calpinos para abrir a través de la muralla a la Calle Cementerio, hoy Dos de Mayo | Imagen actual del Portal del mar. **4** | Muralla de “La Peça”, demolido en 1947 al impedir el acceso entre diversas calles | Muralla actual, restaurada **5** | Toros en las fiestas de agosto en la Plaza de España | Plaza de España en la actualidad, se observa como se mantienen los inmuebles de la imagen antigua **6** | Calle de la Virgen de las Nieves, hoy desaparecida | Situación antigua Calle de la Virgen de las Nieves en la Plaza de la Villa | Plaza de la Villa en la actualidad

ELEMENTOS IMPROPIOS

Se consideran elementos impropios, en nuestro caso, aquellos edificios, espacios, u objetos que interfieran en la calidad del centro histórico, ya sea visual, arquitectónica, ambiental, etc.

Se señalan los elementos impropios más representativos, observando que existen una gran cantidad de ellos, y provocan la degradación del centro y la pérdida del carácter de éste.

Es necesario detectar, y tener en cuenta este hecho para poder actuar sobre él.





Calle Libertad



Plaza de la Villa



Calle Santísimo Cristo



Calle Soledad



Calle García Ortiz



Plaza de la Villa



Plaza de la Villa



Calle Puchalt

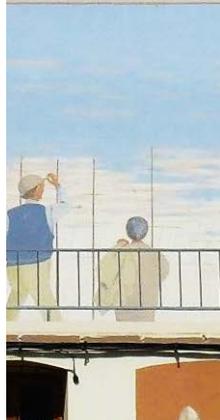


Calle Libertad

EDIFICIOS PECULIARES

Una de las peculiaridades que se observa en Calp, son sus numerosas fachadas dispuestas por todo el casco, caracterizadas por estar pintadas mediante la técnica pictórica del "Trampantojo", el cual juega con el entorno arquitectónico, la perspectiva, el sombreado y otros efectos ópticos y de fingimiento, consiguiendo una "realidad intensificada" o "sustitución de la realidad" a modo de "ilusionismo".

Esta singularidad juega un papel importante en el centro histórico, ya que lo caracteriza, generando paisajes urbanos propios. Muchas de estas técnicas murales, están hoy en día sin mantenimiento, con su consiguiente pérdida de color y degradación.



Plaza D.Manuel Miró

Plaza del Mosquit

Plaza dels Mariners

Plaza de España

Ilustración 185 Imágenes de las pinturas murales que decoran numerosas fachadas del Centro Histórico de Calp



Ilustración 186 Plaza D. Manuel Miró, con sus dos pinturas murales generando un paisaje urbano distintivo

TIPOLOGÍA DE ESPACIO URBANO

Espacios ligados al tránsito vehicular



1. Calzada. Superficie exclusiva para el tránsito de vehículos. Plaza del Mosquit.



2. Aparcamiento. Espacio de estacionamiento de automóviles debidamente identificado. Calle de Fora



3. Aparcamiento de automóviles no identificado. Calle Santísimo Cristo

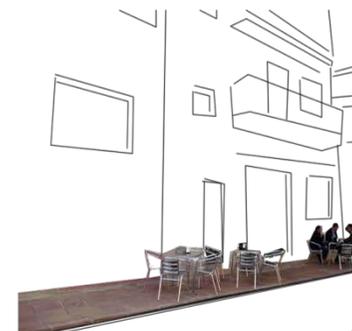
Espacios ligados al tránsito peatonal



1. Calles exclusivamente peatonales. Espacio destinado únicamente a uso peatonal. Calle Alcalde Vte Pastor.



2. Calles peatonales combinadas: Espacio donde el uso peatonal es preferente, pero se combina con la circulación vehicular esporádica. Calle Santísimo Cristo.



3. Aceras estrechas: Espacio peatonal no segregado de la edificación con ancho <5m. Calle García Ortiz.

Espacios peatonal de recreación



1. Espacio de estancia de uso local: superficie menor a 500 m2. Plaza de España.



2. Plazas pequeñas: Con menos de un 50 % de área permeable o/y verde. Plaza Meste Fco Lopis.

Así pues, la calle del centro histórico de Calpe, conformada por la confluencia de factores funcionales, topográficos, de diseño, normativos o culturales, se caracteriza por una singular morfología compuesta por diversos niveles de apropiación. Como bien explica Camilo Sitte (1980), esta confluencia de elementos, tanto estáticos como dinámicos, generan espacios, configurando el carácter que una vez fue nexo de actividades, de confluencias sociales y que a su vez, estos espacios, al relacionarse entre si, dieron lugar a la ciudad.

“La significación de las plazas abiertas en medio de la ciudad –foro o plaza del mercado- modificóse esencialmente. Hoy se las emplea muy poco para las grandes fiestas públicas, y cada vez menos en el uso diario, siendo con frecuencia su fin único, procurar más aire y luz, interrumpir la monotonía de la masa de casas, y quizá hacer resaltar plenamente el efecto arquitectónico de algún edificio monumental, permitiendo su libre contemplación. Completamente opuesto era en lo antiguo; las plazas principales de cada ciudad eran entonces indispensables para su cotidiana existencia.”¹¹⁵



Ilustración 187 Plaza dels Mariners
217

¹¹⁵ SITTE, CAMILO. 1980. “Construcción de ciudades según principios artísticos”. Gustavo Gili, S.A. Barcelona. (edición primera en 1889). p. 4.

LOS PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS. LA PERCEPCIÓN

El paisaje, constituido por las áreas libres que envuelven y separan las edificaciones de la ciudad, se conforman a partir dos dimensiones básicas caracterizadoras: una dimensión física, determinada por su forma, disposición y escala dentro del entorno construido y una dimensión social que corresponde a su significación a la interpretación o apropiación llevada a cabo por los habitantes de la ciudad.



Ilustración 189 Callejón Pare Sant

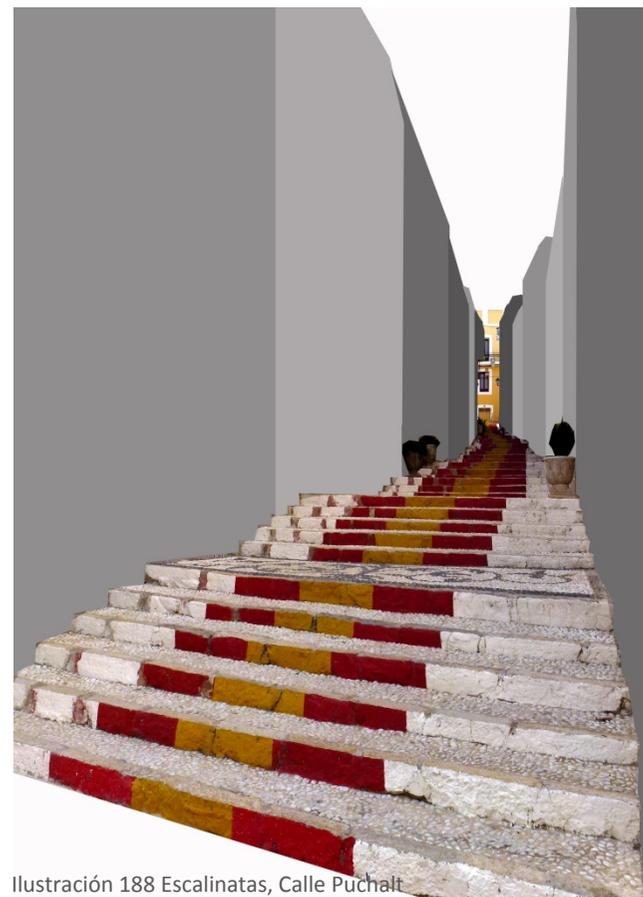


Ilustración 188 Escalinatas, Calle Puchalt

Otras manifestaciones de las calles que definen la imagen citadina calpina son las **escalinatas** y los **callejones**. Las primeras conforman un trayecto único donde el usuario practica una cómoda apropiación estática, permanece, intercambia y dialoga con su entorno a la vez que despliega un recorrido más lento. Los segundos conforman espacios donde la intimidad resulta protagonista, donde se experimenta de forma cercana el efecto de confinamiento y compacidad que caracteriza la urbanización histórica.



Ilustración 191 Calle Reverendo Penalva

La perspectiva cerrada de las **calles sinuosas** calpinas crea una singular sensación de confinamiento espacial. El ámbito adquiere un particular carácter de intimidad, combinado con la perspectiva del descubrimiento, una calle encuentra otra calle, de repente, una plaza, texturas contrapuestas, una sombra proyectada...



Ilustración 190 Plaza de la Villa

La **plaza**: Estos fenómenos son propietarios de un conjunto de características comunes que les permiten exhibir una marcada identidad y contribuyen en gran medida a la formación de una singular imagen urbana. Su definición planimétrica simple -en la mayoría de los casos geometrías de fácil lectura- posibilita una mejor legibilidad y un mayor nivel de comprensión y reconocimiento espacial por parte del observador. La dinámica visual: Gran parte de los espacios abiertos del Centro Histórico permanecen ocultos al observador durante su recorrido por la ciudad, esto provoca que se descubran ya cuando el transeúnte ingresa directamente al mismo. De igual manera el arribo a estos espacios revela un paisaje donde conviven texturas, estilos arquitectónicos, formas y colores diversos.

7.5. VALORES SOCIALES, Y CULTURALES.

Dentro de este proceso de investigación, análisis y estudio del Centro Histórico de la ciudad de Calp desde una perspectiva multidisciplinar a partir del concepto de Paisaje Urbano Histórico como herramienta principal del estudio, se ha prestado atención a lo que podemos llamar dimensión social con el objetivo principal de conocer de primera mano la realidad de las gentes y de sus usos en lo que afecta a su vida cotidiana, para tener conciencia de la realidad del mismo lugar, sus ciudadanos.

Por un lado, una aproximación a modo de diagnóstico de la “realidad social” del Centro Histórico será necesario para la valoración en diversos aspectos. Por otro lado, el punto de vista de los comercios para su reactivación económica, será otro punto a tener en cuenta

El Centro Histórico en su delimitación actual se caracteriza por la heterogeneidad, la dispersión y la diferencia tanto de sectores, personas como de situaciones socioeconómicas y urbanas. Sin embargo, el elemento común es “la relevancia que cobran las personas en la configuración de los espacios de posibilidad y las concreciones de lo que ahora existe y puede llegar a ser”.¹¹⁶ Por eso mismo, este trabajo incluye la ciudadanía, en general, y en quienes son residentes en el “centro”, en particular.

¹¹⁶ “Revitalización del centro histórico de Zaragoza y su integración en la candidatura a la capitalidad cultural europea” 2016. Zaragoza

7.5.1. Participación ciudadana en la valoración del Centro Histórico

Según el apartado 24.a de la Recomendación sobre paisaje urbano histórico de la UNESCO 2011, la herramienta de participación ciudadana “...debe servir para federar una representación de interlocutores y conferirles capacidad de actuación para que determinen los principales valores de su zona urbana, elaboren una visión que refleje su diversidad, establezcan objetivos y acuerden medidas para salvaguardar su patrimonio y promover el desarrollo sostenible...”¹¹⁷

La integración de procesos participativos, es uno de los principales retos para el desarrollo urbano sostenible, y en este caso de la ciudad histórica de Calp. existe el convencimiento que la participación es una posibilidad fundamental para asegurar el desarrollo local sostenible, identificando así los factores clave por quienes hacen la ciudad. ¿ Es posible crear un proceso de revitalización con participación ciudadana?

En los últimos años se aprecia un interés general hacia los procesos de toma de decisión de forma participativa, ya que la participación ciudadana tiene como finalidad poder obtener mejores resultados en la toma de decisiones y así acertar en el diagnóstico.

Desde la adopción de la Carta de Washington de 1987 se reconoce la necesidad de introducir dinámicas participativas en los Centros Históricos,

¹¹⁷ Recomendación sobre el paisaje urbano histórico.2011. UNESCO. Apart 24.a

“...la participación y el compromiso de los habitantes son imprescindibles para conseguir la conservación de la población o área urbana histórica y deben ser estimulados. No se debe olvidar que dicha conservación concierne en primer lugar a sus habitantes...”¹¹⁸ Pues la protección no se puede centrar solo en el tejido físico, sino también en el tejido social.

El Diccionario de Marketing Cultural S.A.¹¹⁹ (*) define el término “encuestación” como el “método de recogida de información cuantitativa que consiste en interrogar a los miembros de una muestra, sobre la base de un cuestionario perfectamente estructurado. Resultando ser una técnica que consiste en una interrogación que se realiza a personas con el fin de obtener la información necesaria para la investigación, siendo un método muy interesante para obtener tanto información cualitativa como cuantitativa.”

Así, en el presente estudio se propone la realización de una encuesta ciudadana, basada en un diseño de las preguntas que siga un método científico ya que el orden, la redacción y las posibles respuestas pueden producir resultados equivocados cuando no las realiza un experto

C

¹¹⁸ Asamblea General del Icomos. 1987. Octubre, Principios y objetivos. Apart. 3

¹¹⁹ PUJOL, B. 2003. “Diccionario de Marketing de Cultural S.A”. Cultural.



Estudios > Catálogo de encuestas > Índice temático

Índice temático



Como una primera aproximación para conocer el centro histórico de Calp, conociendo a sus vecinos y sus valores sociales, culturales y económicos, es recibir la opinión ciudadana sobre su centro histórico, analizándose los aspectos positivos, los aspectos negativos, así como realizando propuestas con el fin de que este espacio urbano mejorara y pudiera ser más habitable. Para ello, tras el análisis de cómo se realizan las encuestas con carácter científico, se deduce que es necesario recurrir a profesionales expertos capaces de canalizar y elegir las preguntas más adecuadas para el estudio. Por ejemplo, El CIS¹²⁰ es un organismo público compuesto por profesionales que desarrollan su función de análisis y conocimiento científico de la sociedad española mediante la realización de encuestas y estudios cualitativos. Su función es diseñar una encuesta a partir de una serie de preguntas sobre un tema a una muestra de personas seleccionadas siguiendo una serie de reglas científicas que hacen que esta muestra sea, en su conjunto, representativa de la población general de la que procede.

Para que una encuesta sea fiable es necesario realizarla a un número mínimo de personas, de forma que el margen de error quede reducido al máximo. Por tanto, será necesario un grupo de expertos aliados para realizar esta parte de la investigación. Así, con el fin de promover un desarrollo sostenible, se pretende determinar los principales valores de esta zona a través de sus ciudadanos, confiriéndoles así una capacidad de actuación en el proceso.

120 Centro de Investigaciones Sociológicas

A modo experimental, sin una base rigurosa científica como la enunciada anteriormente, la cual sería necesaria efectuar, y siguiendo la directriz de que para conocer un lugar es necesario conocer a sus vecinos y sus opiniones, se ha conversado con diversos habitantes del Casco Histórico tomando como base la problemática detectada. A modo de curiosidad, los ciudadanos comentaron acerca del tema:

Por una parte, como aspectos positivos del centro histórico de Calp, se encuentran los siguientes:

- Que es la parte más bonita del pueblo, coincidiendo la mayoría en que el paisaje o espacio urbano de relevancia o interés paisajístico es el Torreó y Les Murallas.
- Que es una zona tranquila respecto al resto de la ciudad.
- Que en relación a los servicios, se destacan los servicios de la limpieza de las calles y la recogida de basuras.
- En cuanto a los comercios, la mayoría de sus responsables destacan la relación de proximidad que hay con los vecinos, así como cualidades que tienen que ver con el entorno y con las características de la zona.

Aquí se observa que se pueden considerar como aspectos positivos del Centro Histórico, la existencia de valores patrimoniales y culturales, además de su buen posicionamiento dentro de la ciudad

No obstante, el casco histórico de Calp presenta unos aspectos negativos que según la opinión de sus habitantes son:

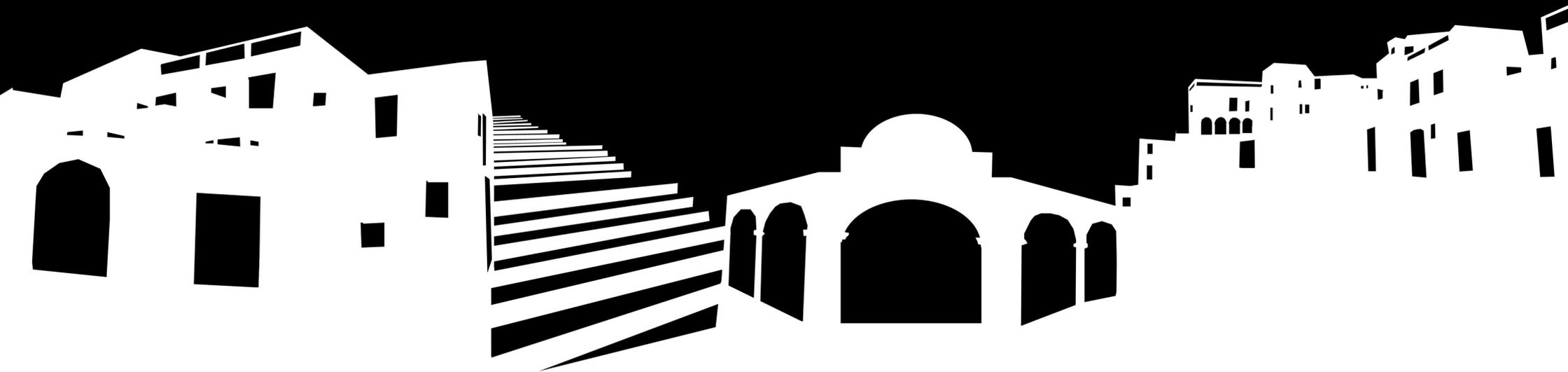
- El abandono de casas y los desperfectos de éstas.
- La falta de aparcamientos y la deficiente accesibilidad.
- El proceso de envejecimiento poblacional con una creciente despoblación.
- La progresiva desaparición del comercio.

Como se puede observar, el problema del envejecimiento junto con el abandono de casas con sus desperfectos existentes, requieren una especial atención, apreciándose que la gente joven sale del centro histórico para vivir en otras zonas de la ciudad mejor conservadas y más adaptadas a las necesidades actuales de la vida.

Son problemas difíciles de solucionar, que requieren el esfuerzo tanto de la administración local como de los propios ciudadanos que han de procurar que el Centro Histórico sea un lugar habitable y revitalizado.

Sobre la opinión de cuáles serían las propuestas que se estiman necesarias para mejorar la calidad del centro histórico, las respuestas han sido las siguientes:

- Rehabilitar edificios y fachadas en mal estado.
- Crear zonas de aparcamiento que resuelvan los problemas de circulación
- Mejorar pavimentos, plazas y la accesibilidad así como arreglar las casas deshabitadas para usarlas como viviendas o servicios y frenar el abandono residencial.
- En cuanto a los comercios, la existencia de ayudas y facilidades para la abertura de nuevos comercios y servicios.





En la diagnosis del Centro Histórico de Calp, a partir del Paisaje Urbano Histórico se trata de identificar la serie de aspectos positivos y negativos, presentes y futuros, y que gracias al estudio y tras la metodología establecida a través de la combinación de los diversos aspectos considerados, se podrán extraer conclusiones y definir, en su caso, estrategias de actuación dominantes, detectando las relaciones entre las variables más importantes analizadas para así poder diseñar, en su caso, las estrategias adecuadas.

Al tratarse de un análisis multidisciplinar, se analizarán no sólo los aspectos referidos a arquitectura, sino todos aquellos a tener en cuenta, de forma independiente del ámbito.

Basándonos en numerosos estudios y análisis técnica D:A:F:O, generados en diversas ciudades de España, y conocidos por su éxito, como son el caso de Zaragoza o el de Madrid, se redactan las conclusiones extraídas del análisis previo realizado.



8.1. Debilidades

Se van a considerar como debilidades, las necesidades actuales que implican aspectos negativos que deberían modificarse.

- ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA:

Gracias al análisis de la situación actual de Calp, extraemos las siguientes conclusiones:

- Desequilibrio demográfico al ser la tasa de envejecimiento superior a la tasa de juventud, se trata ya de una constante ya que el Casco Histórico se encuentra envejecido, si bien esta tendencia se ve frenada en los últimos años por la llegada de inmigrantes. Se produce así un desequilibrio demográfico.

- Exodo poblacional a otros lugares de la población autóctona más joven buscando viviendas de mayor calidad y mejores equipamientos. En busca de Confort.

- ESTRUCTURA ECONÓMICA:

El análisis de usos en la “organización y estructura urbana” permite concluir que:

-La actividad económica es desequilibrada en relación al resto de la ciudad con problemas de dotación comercial, en que el nivel equipamental de la actividad no alcanza valores adecuados para garantizar un abastecimiento eficiente de los residentes.

- Existe crisis del comercio tradicional, con una pérdida de establecimientos tradicionales. se observa que durante los últimos años, si bien se han llevado a cabo actuaciones de mejora, sigue constatándose una cierta decadencia respecto de la actividad comercial con escasas implantaciones de nuevas actividades en el Casco Histórico de Calp, resultando necesario buscar, proponer y ejecutar actuaciones a corto y medio plazo que resulten atractivas para la revitalización económica del Casco Histórico.

- Traslado de actividades económicas prestigiosas hacia zonas más representativas de la ciudad con mejor accesibilidad.

- ESTRUCTURA URBANA:

El estudio, tanto de la problemática general de Calp, como de su situación edilicia explicado en los diferentes planos y representaciones gráficas, nos proporcionan determinados conocimientos acerca de dicho contexto, como:

- Existe elevado porcentaje de viviendas desocupadas y obsolescencia funcional de inmuebles e instalaciones.

- Degradación urbanística de la escena urbana, con ruina de edificaciones, cables colgados por fachadas y con escasez de zonas verdes y equipamientos apropiados.

-Escasez de espacios verdes: falta de esponjamiento.

- La trama del viario estrecha y tortuosa condiciona la movilidad en superficie y con barreras arquitectónicas.

8.2. Amenazas

Gracias al análisis realizado, se pueden considerar las amenazas existentes en el centro histórico de Calp, todo lo que supone riesgos potenciales y que debiera prevenirse.

- ESTRUCTURA SOCIODEMOGRÁFICA:

- Envejecimiento de la población ya que el Centro Histórico se encuentra inmerso en una dinámica poblacional negativa, en que se prevé que siga esta tendencia. El análisis de la población residente por edades pone de relieve que se trata de una estructura demográfica envejecida.

- Paulatino abandono de la zona por parte de la población local. Este abandono residencial puede provocar una zona deprimida en la que el tiempo vaya acrecentando el estado de ruina.

- El aumento del fenómeno inmigratorio con sus condicionantes, y el aumento de la tercera edad y de su problemática.

- ESTRUCTURA URBANA ECONÓMICA:

- Desplazamiento de las actividades económicas más prestigiosas hacia zonas más representativas.

- Riesgo de que continúe el desplazamiento del uso residencial por actividades económicas más lucrativas.

- ESTRUCTURA URBANA

- El color: fachadas actuales caracterizadas, muchas de ellas, por su estridencia en la elección del color. Esta situación predomina cada vez en mayor medida, debido a la inexistencia de unas pautas o concienciación cromática para prevalecer el ambiente característico del entorno.

- La pérdida de calidad ambiental puede conducir al deterioro del patrimonio inmobiliario, al deterioro socioeconómico, así como al posible deterioro de la convivencia social.

- Envejecimiento del Casco Antiguo y con problemas de accesibilidad.

8.3. Fortalezas

Se van a considerar Fortalezas a todos los aspectos positivos que deben mantenerse o reforzarse (capacidades y recursos de todo tipo disponibles).

- ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO:

- Se trata de un Centro con un tejido social de carácter propio, destacándose las relaciones sociales entre los vecinos de Casco Antiguo, jugando un importante papel la trama urbana, debiendo ser entendida como algo patrimonial, un valor en potencia, ya que existe una clara conexión entre el aspecto físico del entorno y los usos sociales que lo configuran históricamente.

- ESTRUCTURA ECONÓMICA:

- Se trata de un centro de comercio de la ciudad, con la situación privilegiada en cuanto que es el centro del territorio.

- ESTRUCTURA URBANA:

- Es positivo el tener una estructura urbana compacta que permite una mayor accesibilidad a servicios y equipamientos.
- La existencia de un patrimonio histórico y cultural que hay que proteger y potenciar.

- El Carácter del centro como paisaje patrimonial: Devolver, Salvaguardar el carácter y esencia de los mismos significa conservar la vida social del grupo que habita la ciudad, perpetuar las formas y modos de apropiación que han tributado a la conformación de una identidad urbana y garantizar que generaciones futuras cuenten con una pauta de probada valía para la configuración de las modernas estructuras del hábitat en las nuevas urbanizaciones.

- PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO Y RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO:

- En el Centro Histórico de Calp, las construcciones, los monumentos y su callejero perpetúan su larga historia y fases de ocupación de las diferentes culturas. Por lo que se debería adoptar todas las medidas posibles para que se mantenga viva su propia esencia, identidad e idiosincrasia y que fuera el paisaje urbano el que valorase el conjunto a renovar y potenciar.

- Es un aspecto muy positivo el tener elementos catalogados por su interés como bienes considerados a proteger.

8.4. Oportunidades

Se van a considerar Oportunidades, todas las capacidades y recursos potenciales que se deberían aprovechar.

- Tanto los residentes como los comerciantes del casco antiguo perciben el Centro Histórico como foco de la ciudad pudiendo incrementar su atractivo.

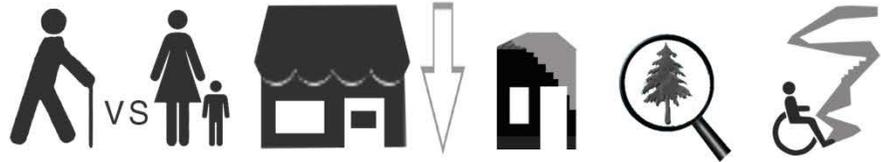
- La recuperación del Centro Histórico constituye la gran oportunidad para la revitalización económica y social y para la recuperación y adecuación arquitectónica.

- Apoyándose en la Recuperación del Centro Histórico como espacio único y con potencial, tras deducirlo de nuestro análisis, puede ser un buen recurso para desarrollarse medidas con el objetivo de frenar el éxodo poblacional y mantener el uso residencial, pues si se mejora la trama urbana y la renovación residencial, se ofrecen oportunidades a la ciudadanía,

- Capacidad de rehabilitación en principio de los edificios e inmuebles, de los recorridos peatonales (turísticos) y de los itinerarios históricos que atraviesan el Casco.

- Ante la situación de crisis en la que estamos inmersos, el centro histórico puede ser un recurso potencial, una gran oportunidad para un nuevo y renovado desarrollo social. La imposibilidad de la nueva construcción impide que los jóvenes puedan adquirir un piso, las viviendas del centro histórico podrían ser un bien potencial para obtener vivienda propia.

DEBILIDADES



Desequilibrio demográfico

Pérdida Comercio

Degradación
escena urbana

Escasez espacios
verdes

Condicionam
movilidad

AMENAZAS



Paulatino abandono de la población y comercio

Colores estridentes
escena urbana

Accesibilidad
envejecimiento

FORTALEZAS



Tejido social de carácter
propio

Situación privilegiada

Patrimonio

Historia

OPORTUNIDADES



Rehabilitación bienes inmuebles



Revitalización + renovación + RECUPERACIÓN
Casco Histórico

8.5. Conclusiones

Trabajar en la revitalización de este espacio exige propuestas que procedan de aspectos técnicos, económicos, medioambientales y sociales, es decir, mediante grupos multidisciplinares que abarquen todos los temas propuestos.

En este caso concreto del área de estudio de Calp, se concluye que el objetivo debería ser la regeneración urbana integral del conjunto, que es la mejor forma de revitalizar este espacio y alejarlo de la espiral de degradación social, económica y arquitectónica y urbanística. Pues sólo actuando integradamente en estos campos que, como hemos analizado, poco a poco van perdiendo su valor, se podría resolver la problemática aquí reseñada.

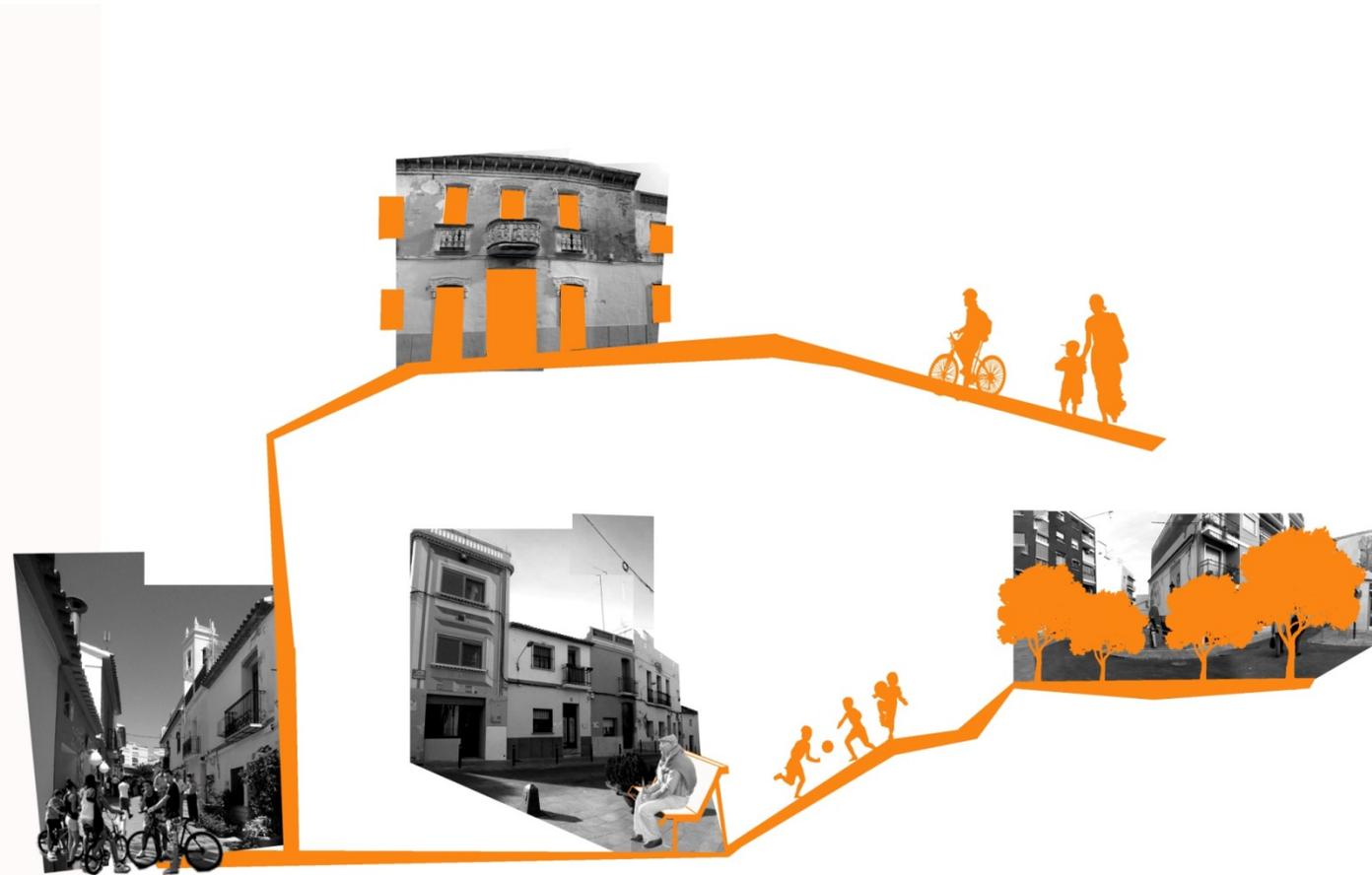
Es necesario, por tanto, no simples intentos aislados de actuación, sin un hilo conductor que no detenga la paulatina problemática que va sucediéndose.

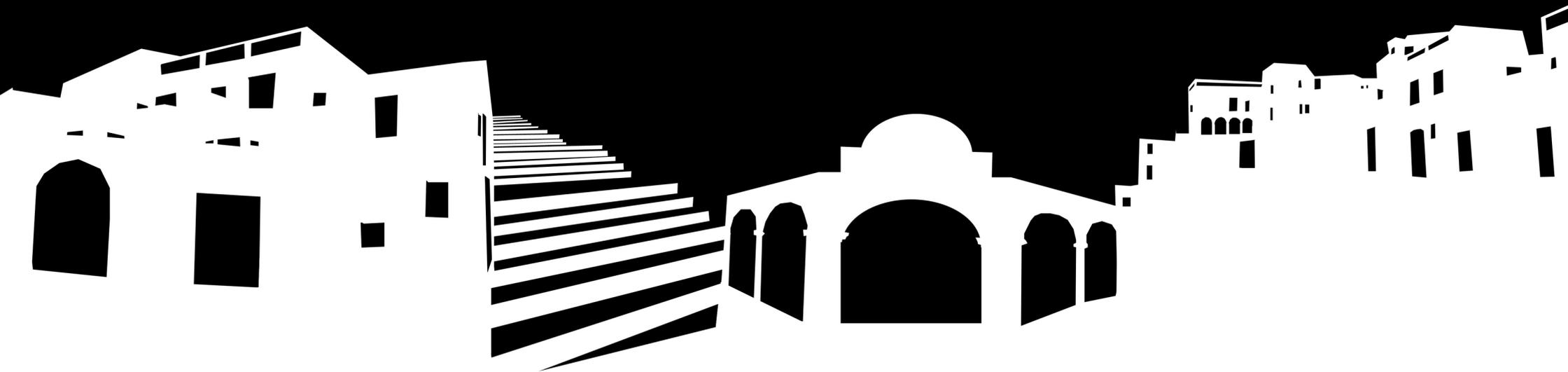
Como tareas esenciales se presentan actualmente la preservación del paisaje urbano de los espacios públicos evitando el deterioro por indiferencia de estos en el centro histórico, impidiendo la acción anónima, individual y espontánea que altere la fisonomía o apariencia del espacio y controlando la acción planificada y proyectada para garantizar la conservación y persistencia del “espíritu del lugar” que identifica la imagen ciudadana.

Además, la mejora de las infraestructuras, adecuación de las calles para dar prioridad al peatón, programas de ayuda económica para la rehabilitación o adquisición de viviendas, construcción de nuevos equipamientos y dotaciones urbanas, además de programas de bienestar social e integración de la población. Que la intervención permita sanear, renovar y adaptar los alojamientos y usos residenciales de las personas que viven en el Casco Antiguo y de las personas potencialmente demandantes de vivienda y alojamiento en la zona. Así mismo, con el fin de conservar la escena urbana característica, y al existir degradación del entorno, se precisa de acciones restauradoras, rehabilitadoras y de adecuación de edificios, fachadas y locales comerciales, siendo importante que se fomente la rehabilitación para el rescate del conjunto y su puesta en valor. Y así conseguir que el Casco Antiguo sea el referente de identidad de la ciudad, potenciando ambientes de interés degradados, mejorando la estética ambiental de las edificaciones existentes. Que la rehabilitación de lo edificado conviva con la mejora de servicios e infraestructuras, desde políticas tanto sociales como de fortalecimiento de la actividad económica, revalorizando el casco existente medioambientalmente, haciéndolo eficaz, saludable y habitable, pero tomando conciencia de que estamos ante un entorno con un carácter personal, por lo que es necesario respetarlo, continuar su historia, dialogando con ella, manteniendo así su identidad mediante la deferencia patrimonial.

No habría que olvidar el otro objetivo, no menos importante, como sería la propuesta de un programa documental consistente en un trabajo de archivo e investigación para consolidar el conocimiento de esta zona de Calp. Y para ello reunir, en un museo urbano, fuentes y archivos que acumule la riqueza documental de este Centro Histórico.

El “Paisaje Urbano Histórico” puede contribuir a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y las oportunidades de desarrollo que ofrece el entorno, permitiéndonos tener un conocimiento profundo de la zona con sus debilidades y fortalezas. La conservación del patrimonio, el mantenimiento del carácter del Paisaje y la creación de nuevos significados, así como el impulso de actividades vinculadas a la producción local, etc..., son estrategias que potenciarían el significado de este lugar, el Centro Histórico de Calp.







PRELIMINAR

Para introducir este apartado es necesario recalcar, una vez más, la validez de la conservación del Patrimonio Urbano Histórico, pues, como se ha visto a lo largo del presente trabajo, gracias a este concepto podemos atribuir la identidad cultural de un pueblo obteniendo un modo de identificación desde una perspectiva global. Señalar que la “identidad cultural de un pueblo es una manifestación de su patrimonio intangible”¹²¹, y este patrimonio intangible es conformado por el valor que poseen ciertos elementos materiales que evidencian el significado histórico y aportan valores de identidad y cultura..

En sus últimas reuniones, la UNESCO ha planteado que las estrategias de conservación y puesta en valor del Patrimonio Urbano Histórico deban llevar intrínsecos objetivos de desarrollo sostenible. Una sostenibilidad basada en la revitalización de nuestro patrimonio más modesto, reincorporando a la actividad urbana de áreas de valor histórico pero degradadas económica, social y medioambientalmente. Se trata pues, de las intervenciones más relevantes que se pueden llevar a cabo en la ciudad. Una causa identificada a priori y corroborada a lo largo del trabajo es la falta de la definición de una nueva herramienta que permita abarcar esta situación y este grado de complejidad que presentan hoy en días las ciudades históricas: es el Paisaje Urbano Histórico.

¹²¹ 4ª conferencia europea de ministros responsables del patrimonio cultural. Declaración de la Conferencia de Helsinki

OBJETIVOS LOGRADOS

Los resultados obtenidos pretenden –desde la humildad del reconocimiento de los límites de este trabajo- constituirse en una iniciación del estudio de este concepto como herramienta de diagnóstico de todo centro histórico, previo a su intervención, como un aporte a la investigación histórica y documental, necesario para establecer conclusiones fundamentadas en aspectos de restauración.

El objetivo planteado al inicio del TFM define “buscar la clave explicativa de los conflictos, tanto sucedidos como los actuales, en el análisis de los procesos de cambio a lo largo de la historia y en el conocimiento de las soluciones que se han ido tomando ante dichos problemas en los distintos momentos históricos para, finalmente, planteado el problema actual del centro histórico, poder conseguir una metodología de diagnóstico común que nos permita obtener una interpretación de políticas urbanas y arquitectónicas orientadas, en mayor o menor medida, a comprender, analizar, recuperar o revitalizar los centros históricos de nuestras ciudades encontrando soluciones a los problemas de nuestros días, con el objetivo de generar una óptima convivencia y equilibrio entre lo nuevo y lo antiguo”

Sin duda, el objetivo se ha cumplido satisfactoriamente, pues el desarrollo de los diversos capítulos permite definir con claridad que el concepto de paisaje urbano histórico, es el resultado de un conjunto de situaciones experimentadas a lo largo de la historia asimiladas a lo largo del presente trabajo –interés por la arquitectura modesta con gran valor histórico y cultural, o Centro Histórico; desarrollo de la ciudad con una consecuente problemática generada al respecto a partir de la generación de las llamadas “tendencias” restauradoras; final respeto por el patrimonio, en busca de un nuevo concepto que permita ofrecer solución a la situación actual entre la ciudad nueva y la ciudad histórica-

El desarrollo de los cuatro últimos capítulos está dirigido a comprender este nuevo concepto de paisaje urbano histórico mediante la aplicación de un caso práctico, un centro histórico que está en paulatina degradación. Así pues, se trata de un caso práctico que se alimenta del estudio teórico anterior y éste a su vez se refuerza con este análisis práctico en un proceso de retroalimentación continua.

RESULTADOS Y APORTACIONES DEL TRABAJO

Pensamos que, para poder conocer el nuevo concepto asumido por la UNESCO en Noviembre de 2011, Paisaje Urbano Histórico, es necesario analizar la razón de cómo ha llegado hasta nosotros su defición. Para ello, debemos estudiar y comprender los elementos que, a través de la historia lo van configurando: elementos teóricos–conceptualización– y elementos prácticos –estrategias de actuación y coyunturas–.

Esta incidencia en el transfondo conceptual y teórico donde se apoya nuestro estudio demuestra, en primer lugar, el valor de la comunidad en la formación de la Ciudad Histórica y su conservación, y en segundo lugar, el valor del Centro Histórico como elemento de la sociedad contemporánea y por tanto, su necesaria adaptabilidad a ella.

El desglose de los elementos que inciden en su interpretación nos recuerda el componente adicional que albergan los bienes inmuebles y su entorno, más allá de su instancia física, su valor inmaterial. La comprensión de esta relación nos ha llevado, progresivamente, a la necesidad de un diagnóstico que comprenda todas estas variables.

La devolución a la sociedad de la nueva realidad, motivada por la intención de diálogo entre las partes que ocupan la ciudad, con el fin de crear nuevos hábitos favorables a la defensa, conservación, pero ante todo a la armonía del

Patrimonio con el todo, forma parte de este diagnóstico. El concepto de Paisaje es útil al penetrar en el interior de la ciudad histórica y comprender sus reglas y singularidades espaciales y sociales. Existe la confianza de que pensando en términos de “Paisaje Urbano Histórico” se puede conseguir el equilibrio entre el sistema cultural y el urbanístico–arquitectónico y así lograr una mayor calidad de vida, así como un modelo sostenible.

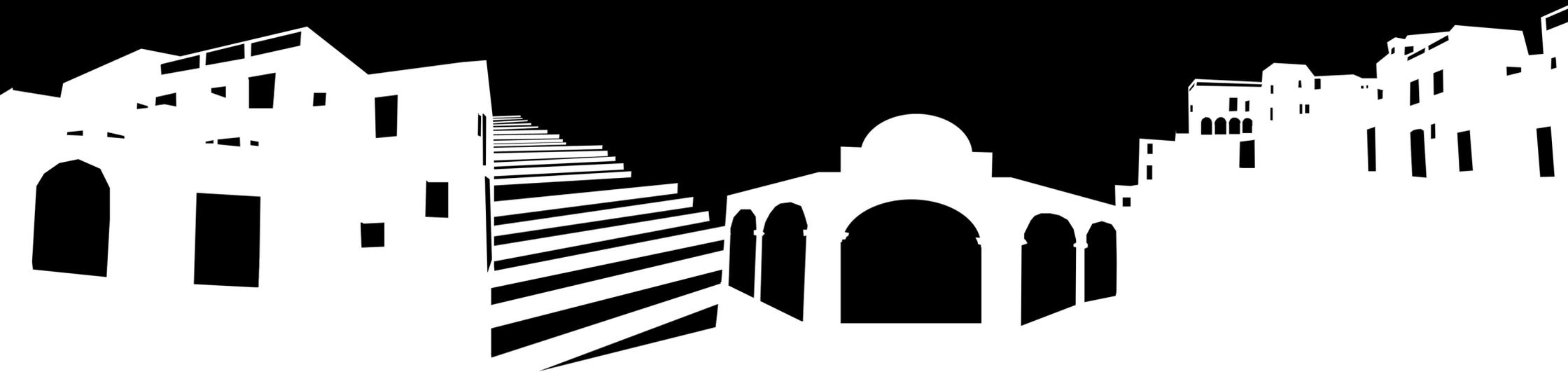
Atendiendo a las recientes Directivas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se está buscando introducir nuevas herramientas adaptadas a las condiciones singulares de cada caso de casco urbano, mediante un desarrollo novedoso del concepto de “Paisaje Urbano Histórico” (PUH), mostrando un modelo de comprensión espacial de los elementos que conforman el patrimonio urbano. Queda un poco en el aire la forma en que la “Recomendación” define y establece este concepto como herramienta metodológica de análisis y de intervención de los centros históricos. Por tanto, se considera que sólo su aplicación práctica puede aclarar su importancia en el valor patrimonial. Por tanto, ha sido necesario en este trabajo una aproximación de esta nueva metodología, adecuada, concretada, definida y complementada acorde con lo indicado en la “Recomendación”, para ahondar en la conclusión de si ésta puede llegar a convertirse en herramienta fundamental, o no; si es un método efectivo de análisis para su posterior intervención, o no.

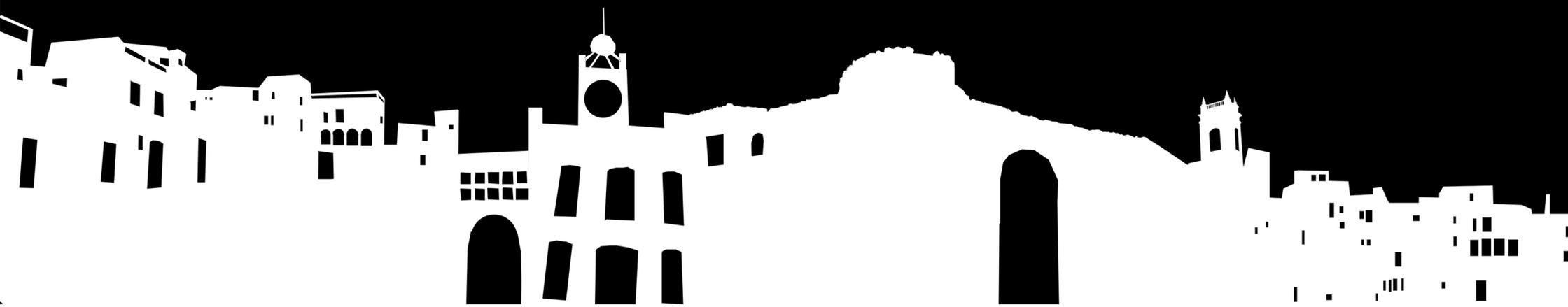
Como reflexión final es necesario indicar que ya no se habla sólo de ciudades históricas sino que se aborda el “Paisaje Urbano Histórico” como concepto más amplio que permite pensar desde una perspectiva que abarque más. Dar un protagonismo al Paisaje utilizando su interpretación como una primera herramienta para ofrecer una lectura de la ciudad y de su patrimonio y nos permita, a través de su interpretación, saber cómo actuar en el centro histórico. El Paisaje Urbano Histórico se abordaría desde su horizonte visual e histórico, insistiendo no sólo en la ciudad física, en lo tangible, sino en su asociación con lo intangible, menos evidente pero no menos valioso. Se trata de contribuir a que todo lo que se haga debe estar pensado y hacerse para enriquecer lo que ya tenemos.

El trabajo final de máster que concluimos ha dejado abierta más líneas de trabajo que las que cierra con su investigación. Su ofrecimiento es la llamada de atención para que se emprenda un compromiso de actuar desde la globalidad sobre el centro histórico y la ciudad en general.

NOS ENCONTRAMOS ANTE UN TEMA “PAISAJE URBANO HISTORICO”, QUE BIEN MERECE Y REQUIERE UN ESTUDIO Y ANÁLISIS EN PROFUNDIDAD, SUPERANDO EL PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL DEL MISMO QUE SE HA DESARROLLADO EN ESTE TRABAJO QUE FINALIZA INTRODUCENDO ESTE CONCEPTO NOVEDOSO PARA UNA POSTERIOR REFLEXION MAS AMPLIA..







DOCUMENTOS DOCTRINARIOS

1931. “Carta de Atenas”. Primer Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. Atenas
1934. “Carta del Urbanismo Moderno”. CIAM IV. Atenas
1954. “La Convención de la Haya”. UNESCO. La Haya
1954. “Manifiesto de Doorn”. Team X.
1960. “Carta de Gubbio”. Italia
1962. “Ley de Malraux”. Francia
1963. Recomendación sobre la conservación de los bienes culturales que la ejecución de obras públicas o privadas pueda poner en peligro. UNESCO
1964. “Carta de Venecia”. Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. Venecia
1967. “Normas de Quito”. Ecuador. ICOMOS
1972. “Recomendación para la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. UNESCO. París
1972. “Carta Italiana del Restauo”. Roma
1974. “La Confrontación de Bolonia”. ICOMOS. Bolonia. Italia
1975. “La Carta de Amsterdam”. ICOMOS. Amsterdam. Holanda
1976. “Reunión de Nairobi”. UNESCO. Kenia
1977. “Coloqui sobre Conservación, Quito”. Conservación de los Centros Históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas. UNESCO. Quito
1987. “Carta de Washington” Carta Internacional para la conservación de ciudades históricas y Áreas urbanas históricas. ICOMOS. Washington D.C.
1992. “Comité de Patrimonio Mundial”. UNESCO
2000. “La Carta de Cracovia”. Principios para la conservación del patrimonio construido. Conferencia Internacional sobre Conservación
2005. “Memorando de Viena”. El Patrimonio Mundial y la arquitectura contemporánea. Gestión del paisaje Histórico Urbano. UNESCO
2005. “Declaración de Xi’an”. Sobre la Conservación del entorno de las estructuras, sitios y áreas patrimoniales. ICOMOS
2009. “Declaración de Hanoi”. Sobre Paisajes Urbanos Históricos. UNESCO
2011. “Principios de la Valeta”. Para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas. ICOMOS
2011. “Recomendación sobre el “paisaje urbano histórico”, aprobada el 10 de noviembre del 2011 en la 36ª reunión de la conferencia general. UNESCO. París

HISTORIA, ARQUITECTURA Y PATRIMONIO

ARGAN, G.C. en PANIZZA, MARIA. 1978. "Intervente nel centro storico. Confronto fra esperienze operative promosso dall'assessorato per gli interventi nel centro storico del comune di Roma". Dedalo Libri. Bari. p.25

ASHWOERTH, W. 1977. "L'urbanistica moderna in Gran Bretagna: 1800-1950." Franco Angeli. Milano

CIARDINI, F. y otros. 1983. "Los centros históricos: Política urbanística y los programas de actuación". Gustavo Gili. Barcelona

FERNANDEZ ALBA, A y GAVIRA, C. 1986. "Crónicas del espacio perdido: la destrucción de la ciudad en España (1960-1980)". Ministerior de Obras Públicas y Urbanismo D.L. Madrid

FERNÁNDEZ, A. y otros. 1997. "Teoría e Historia de la restauración". Munilla-Lería D.L

GAJA DÍAZ, F. 2001. "Intervenciones en centros históricos de la Comunidad Valenciana". Conselleria d'Obres Públic i Transports. Arquitectura i Urbanisme. UPV. Valencia..

GARCÍA CODOÑER, A. y otros. 1995. "El Color del centro Histórico. arquitectura histórica y color en el Barrio del Carmen de Valencia" Universitat Politècnica de València. Ayuntamiento de Valencia

GARCÍA CODOÑER, A. y otros. 2010. "El Color en el barrio de Velluters" Universitat Politècnica de València. Ayuntamiento de Valencia

GARCÍA CODOÑER, A. y otros. 2013. "El Color de Valencia. Centro Histórico". Universitat Politècnica de València

GONZÁLEZ DE VALCÁRCER, J.M. 1977. "Restauración monumental y puesta en valor de las ciudades americanas". Ed Blume. Barcelona

LE CORBUSIER. 1974. "Le Corbusier. 1910-1929. Les Editions d'Architecture Artemio". Zurich. p.111

MACARRÓN, A.M. y GONZÁLEZ, A. 2004. "La Conservación y la restauración en el s XX". Tecnos D.L. Madrid

POL, F. 1992. "La ciudad como proyecto". Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Cuenca. Madrid.

POL, F. 1992. "Nueva Arquitectura urbana en la ciudad Europea: recuperación, transformación, innovación de los centros Históricos Europeos". Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Cuenca. Madrid

RIVERA, D. 2012. "Dios está en los detalles: la restauración de la arquitectura del Movimiento Moderno". General de Ediciones de Arquitectura D.L

VIOLLET LE-DUC. 2007. "Conversaciones sobre arquitectura" Tomo I. Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

ZÁRATE, A. 1991. "El Espacio interior de la ciudad" Síntesis D.L. Madrid

"Plan Urbano de Paris. Le plan urbain de Paris Hausmann 1850- 1870". Pierback

MATERIAL DE CONGRESOS, PRENSA ESCRITA Y WEB

- AYMONINO, CARLO. 1975. "Il ruolo delle città capitali nel XIX secolo: Parigi e Vienna" en AYMONINO, CARLO & FABBRI, GIANNI & VILLA, ANGELO. *Le città capitali del XIX secolo. I. Parigi e Vienna* Officina. Roma. p. 18
- CARRIÓN, F. 2000. "Centro histórico: relación social, globalización y mitos". *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*, 179
- CARRIÓN, F. 2000. "Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos" en *Serie de Medio Ambiente y Desarrollo*, num 29. Naciones Unidas. Santiago de Chile
- CARRIÓN, F. 2005. "El centro histórico como proyecto y objeto de deseo" en *Revista Eure*. Vol XXXI, num 939, pp. 89-100, Santiago de Chile
- CHATELOIN, F. 2008. "El centro histórico ¿concepto o criterios en desarrollo?". *Arquitectura y Urbanismo*, vol 19, num 2, 10-23. Cuba
- DÍAZ-BERRIO, S. 1986. "Protección del Patrimonio cultural urbano." INAH. México. P.110
- GARCÍA ESPINOSA, S. 2005. "Centros Históricos ¿Herencia del pasado o construcción del presente? Agentes detonadores de un nuevo esquema de ciudad" en *Scripta Nova. Revista Electrónica de geografía y ciencias sociales*. Vol. IX, n 194. Universidad de Barcelona
- LALANA SOTO, J-L. 2011. "El Paisaje urbano Histórico: modas, paradigmas y olvidos" en *Ciudades*, num 14, pp 15-38.. Universidad de Valladolid
- MEDINA, M.R. 2009. "El concepto paisajes históricos urbanos en los textos doctrinarios y su influencia en la regulación urbana municipal". CEUHALA. Centro de estudios históricos. Universidad Nacional de Córdoba.
- Monreal, L. 1998. "Presentación". *Vivir las ciudades históricas: recuperación integrada y dinámica funcional*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla. Cuenca. Pág. 11
- NÉLIDA BOSSIO, S.2001. "Problemáticas de los centros históricos: Teoría y Práctica". Argentina
- PICCINATO, GIORGIO, "El problema del centro histórico" en CIARDINI, F. Y FALINI, P. (Eds): *Los centros históricos*. 1983.Gustavo Pili. Barcelona
- POL, F. 1978. "Bolonía: Una experiencia de apropiación colectiva del centro histórico". *Arquitectura*. Nº212. p.49
- RIBAS Y PIERA, M. 1975. "Problemática de la conservación de centros históricos". *Ciudad y Territorio*. 3. p.12
- POL, F. 1992. "Nueva Arquitectura urbana en la ciudad Europea: recuperación, transformación, innovación de los centros Históricos Europeos". Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Cuenca. Madrid
- RODRÍGUEZ ALOMÁ, P. 2008. "El manejo integral de los centros históricos como alternativa para la sostenibilidad y continuidad de la rehabilitación física, económica y social". Tesis doctoral

NORMATIVA DE APLICACIÓN CONCEPTUAL

RODRIGUEZ, J.I. y SALMERÓN, F. 2009. "Rehabilitación integral de los centros históricos andaluces". SB10mad-sustainable building conference. Consejería de vivienda y Ordenación del territorio

RODRÍGUEZ DE ORTEGA, A.M. 2010. "El valor patrimonial de un paisaje histórico urbano en Córdoba". CEHUALA FAUD UNC

SERT, J.L. 1947. Extracto de "Can our cities survive? An ABC of urban problems, their análisis, their solutions". Harvard University Press. Cambridge. p.24

TROITIÑO, M. 2000. "Renovación Urbana: Dinámicas y cambios funcionales" en Conferencia de Curso de Postgrado "Teorías y formas de Intervención Urbanística". Num 2. Universitat Politècnica de Catalunya

TROITIÑO, M.A.2003. "La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos". *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*. Caja Rural Intermediterránea, Instituto de Estudios Socioeconómicos de Cajamar

TROITIÑO, M.A. 2006. "Centros históricos: Nuevos procesos y actividades económicas. Turismo y estrategias de cualificación y dinamización". Universidad Complutense de Madrid

VAN OERS, R. 2010. "Managing cities and the historic urban landscape initiative", en *WHC -World Heritage Papers* nº 27

Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo

Ley Urbanística Valenciana 16/2005 de 30 de diciembre

Ley de Ordenación del territorio y Protección del Paisaje 4/2004 de 30 de junio

Plan General de la ordenación urbana de Calp. 1998

Plan Estatal de vivienda 2013-2016: Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbana | Plan de vivienda y Rehabilitación 2013-2016- Generalitat Valenciana

Reglamento de Planeamiento de la Comunidad Valenciana. Decreto 201/1998 de 15 de diciembre

TABERNER, F. 2011. "Estudio de Integración paisajística" del Plan de Protección del Conjunto Histórico de Burriana. Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

CALP

CAVANILLES, A. J. 1797. "Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura. Imprenta Real. Madrid

HURTADO, P. 2011. "Historia Ilustrada de Calp". Ajuntament de Calp

LLOPIS, V. 1975 (4 ed). "Calpe". Ajuntament de Calp. Concejalía de Cultura. Calp

LÓPEZ GARCÍA, J. P. 2010 "Calpe; Recuerdos de otros tiempos".

MADOZ, P. 1845. "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar". Madrid

PASTOR I FLUIXÀ, J. 2005. "Les Baronies de Calp, Benissa, Teulada i Altea". Ajuntament de Calp. Generalitat valenciana. Biblioteca valenciana

Butlletí "Calp". 2009. Institut d'Estudins Calpins. Ajuntament de Calp

Calp Història". 2008. Num 1. Institut d'Estudins Calpins. Ajuntament de Calp

PÁGINAS WEB

ICOMOS, UNESCO web page

Historia de Calp Web Page

10.1.Fuentes

En cualquier trabajo de investigación, es muy importantes contar con fuentes de calidad. El autor del trabajo de investigan debe, además, mostrar el origen de la información de su trabajo.

Para todo ello, ha sido necesario una recopilación de información de las diversas fuentes escritas que pueden aportar datos de investigación para, finalmente, estudiar las fuentes materiales existentes:

FUENTES ESCRITAS: Para alcanzar las metas mencionadas, el estudio se basa en la recopilación de las fuentes escritas tanto bibliográficas como archivísticas.

Generalmente éstas corresponden con el formato del libro, revista, documentos antiguos e información obtenida en la “nube” a través de internet

Anteriormente, se ha dado una relación de las fuentes bibliográficas utilizadas. Como se ha podido observar se ha dividido en seis grupos:

1. El primer grupo, denominado “Documentos Doctrinarios” es la herramienta fundamental para valorar e identificar la evolución teórica y conceptual que han sufrido los centros históricos en el siglo XX.
2. El segundo grupo “Historia, Arquitectura y Patrimonio”, es la fuente que nos sirve, en primer lugar, para situar el contexto y los hechos sociales, comprenderlo para extraer y sintetizar de éste los puntos esenciales de nuestro tema a desarrollar: el centro histórico. En segundo lugar, nos ofrece las herramientas y los conocimientos necesarios para investigar los aspectos que nos interesan, y por último, las técnicas que actualmente son utilizadas y en las cuales nos basamos para analizar un centro histórico de acuerdo con el criterio de Paisaje Urbano Histórico.
3. El tercer bloque, “material de congresosm prensa escrita y web” recoge la documentación que hemos utilizado procedente de mesas redondas, congresos, recogidos, generalmente, gracias a las nuevas tecnologías la información disponible en la nube de información virtual que nos afecta a nuestro trabajo.
4. En el cuarto bloque, “Normativa de aplicación conceptual” nos sirve para tener cerca la normativa de obligado cumplimiento que nos puede condicionar el desarrollo de este trabajo.
5. El quinto bloque, denominado “Calp”, abarca toda aquella documentación bibliográfica que hace referencia a esta ciudad y su centro histórico y poder así investigar los aspectos urbanísticos, arquitectónicos, sociales y de lenguaje morfológico.
6. Por último, englobamos en el sexto bloque aquellas páginas web que nos han servido de referencia para la realización de este trabajo. Cabe mencionar mi agradecimiento a Andrés Ortolá, por su página web, de excelente contenido, y por la información recibida personalmente acerca del centro histórico de Calp, ante la poca información que existe al respecto.

FUENTES MATERIALES: Gran parte de este estudio se fundamenta en la materialidad del objeto, es decir, el centro histórico de Calp como hecho arquitectónico y ejemplo a tratar, plasmándose el análisis a partir de las diferentes técnicas de expresión formal y gráfica, levantamientos planimétricos, fotográficos entre otras.

Destacaremos las numerosas visitas al centro histórico, tanto para realizar el reportaje fotográfico, como para conocer los edificios, sus calles y proceder a la toma de datos, croquis, dibujos, extracción de muestras que han sido utilizadas en el trabajo.

También nos hemos puesto en contacto con el arquitecto de la ciudad, así como con la Agente de Desarrollo Local de Calp, los cuales nos han confirmado la escasa información existente acerca de su centro histórico, y como ya se ha comentado, con Andrés Ortolá, experto de la sociedad histórica Calpina.

También hemos ido al Archivo Histórico Municipal de Valencia para obtener información original sobre el tema que nos atañe, sin embargo, dicha información ha sido bien escasa.

Imágenes | Fuente

| ILUSTRACIONES | FUENTE | ILUSTRACIONES | FUENTE |
|---------------|---|---------------|---|
| Ilust.1-8. | E.p | Ilust.51. | Revista "Arquitectura" n 212 |
| Ilust.9-12. | Portada de la publicación | Ilust.52. | "Le Corbusier complete works in 8 volumes". 1995. Birkhauser verlag a.g. |
| Ilust.13. | Guía de Atenas web page | Ilust.53. | Plan Castro |
| Ilust.14. | FRAMPTON, K. 1993. "Historia crítica de la arquitectura moderna". GG | Ilust.54. | SORIA y PUIG, A. "Cerdá. Las cinco bases de la Teoría General de la Urbanización" |
| Ilust.15. | transculturalmodernism web page | Ilust. 55. | LLOPIS, A., PERDIGÓN, L., TABERNER, F. "Cartografía histórica de la ciudad de Valencia (1608-1944)" |
| Ilust.16. | Portada.E.p | Ilust.56. | Anónimo en arthistoria web page |
| Ilust.17. | Historia de la Arquitectura moderna blogspot | Ilust.57. | Periódico 20 minutos |
| Ilust.18. | Historia de la Arquitectura moderna blogspot | Ilust.58. | E.p |
| Ilust.19. | Juan Rejano | Ilust.59. | Vaugondy plan 1971 E.p Blog del arquitecto y urbanista Juan Carlos García de los Reyes urban-networks.blogspot.com Plan de Francisco José I para Viena CSENDES, P. 2006. "Wien". Austria |
| Ilust. 20. | COMOS | Ilust.60. | Soloarquitectura web page |
| Ilust.21. | Antiguo Plan General de 1961 de Cáceres | Ilust. 61. | Proyecto clío web page |
| Ilust.22. | Jane Ring | Ilust. 62. | Plan Cornelis Vantraa fundación nuestro mar oldmap.co.uk |
| Ilust.23. | Steffen Brinkmann | Ilust.63. | Historia urbana y cartográfica blogspot Google Earth Steffan Binkmann |
| Ilust.24. | Carta de Ámsterdam en patrimonio arquitectónico blogspot | Ilust.64. | Gerona. Altamiragirona web page Cáceres. Ideas y viajes web page Vitoria. Vitoria-gasteiz.org Madrid. Paloma Torrijos Barcelona. Mibamuseum blogspot Granada. Granada a pie web page Toledo. Bp blogspot Santiago de Compostela. LivingSpain web page Castellón. Guiapolis web page Albacete. Feria de Albacete web page Badajoz. Zenitramanal web page |
| Ilust.25. | Mabel Pomata | Ilust. 65. | José Luís López Valenciano |
| Ilust.26. | Lion Hirth | Ilust.66. | Valencia antigua. Historia gráfica web page |
| Ilust.27. | aerialarchives web page. Union Station Washington D.C. Image ID AHLV 3302 | Ilust.67-71. | Portada de publicación. E.p |
| Ilust. 28. | Julio Rivas | Ilust. 72. | Catálogo artium |
| Ilust.29. | Nieves en luz y color paisajes | Ilust.73. | Paloma torrijos blogspot |
| Ilust.30. | Ansa Polen | | |
| Ilust.31. | Mariela Carril en sobrechina blogspot | | |
| Ilust.32. | E.p | | |
| Ilust.33-35. | Portada de la publicación | | |
| Ilust.36-37. | Publicación ICOMOS | | |
| Ilust.38-39. | E.p | | |
| Ilust.40-44. | Portada de la publicación | | |
| Ilust.45. | PIETSCH, M. 1965. La revolución industrial.Herder. Barcelona. Vol I. | | |
| Ilust.46. | DEANE. 1953. "La revolución industrial en Gran Bretaña" | | |
| Ilust.47. | Fotosimágenes.org | | |
| Ilust.48. | Christian Meynen | | |
| Ilust.49-50. | Berlin de la posguerra web page | | |

| ILUSTRACIONES | FUENTE | ILUSTRACIONES | FUENTE |
|----------------|---|-----------------|---|
| Ilust.74. | Lugares en Málaga web page | Ilust.117. | Valencians web page |
| Ilust. 75. | es madrid web page | Ilust 118. | E.p |
| Ilust. 76. | Periódico El Mundo | Ilust. 119-123. | Portada de publicación |
| Ilust.77. | centro Málaga blogspot | Ilust.124. | Plan General de Calp |
| Ilust. 78. | arte en madrid blogpot | Ilust.125-139. | E.p |
| Ilust. 79-89. | E.p | Ilust. 140. | Normativa Urbanística referida al Casco histórico de Calp |
| Ilust. 90. | ZÁRATE,A. 2009. "Paisajes culturales urbanos, un legado para conservar". <i>Anales de Geografía</i> . Facultad de Geografía e historia de la UNED | Ilust.141-147. | E.p |
| Ilust.91. | Obra de Aureliano de Beruete en Zárate, A. 2009 | Ilust. 148. | Portada de la publicación. E.p |
| Ilust. 92. | Fotomadrid web page | Ilust.149-151. | HistoriadeCalp.net |
| Ilust.93. | Obra de Goya en Paisajes Culturales I. UNED | Ilust.152. | Portada de Publicación. E.p |
| Ilust.94. | Fotografía de "José Luís" en "Trabajo dedicado a Aureliano de Beruete" | Ilust.153. | HistoriadeCalp.net |
| Ilust.95. | ZÁRATE,A. 2009. "Paisajes culturales urbanos, un legado para conservar". <i>Anales de Geografía</i> . Facultad de Geografía e historia de la UNED | Ilust.155-158. | Portada de Publicación. E.p |
| Ilust.96. | Foto Lacoste de Eduardo asb en flickr | Ilust.159. | LLOPIS, V. 1942 (1ªed). "Calp". Ajuntament de Calp |
| Ilust.97. | Foto Lauser de Eduardo Asb en flickr | Ilust. 161. | Portada de Publicación. E.p |
| Ilust. 98 . | Postal de Fotocolección web page | Ilust.162. | E.p |
| allust 99. | Fotocromo sobre papel. Fotografía anónima en Museo Reina Sofía Colección Sala 201 | Ilust.163. | Obra de Marta María Moro Rodríguez |
| Ilust.100. | Obra de Darío de Regollos y Valdés en ZÁRATE, A. 2009. "Paisajes culturales urbano, un legado para conservar". <i>Anales de Geografía</i> . Facultad de Geografía e historia de la UNED | Ilust. 164-165. | Portada de Publicación. E.p |
| Ilust.101. | ZÁRATE,A. 2009. "Paisajes culturales urbanos, un legado para conservar". <i>Anales de Geografía</i> . Facultad de Geografía e historia de la UNED | Ilust.166-167. | HistoriadeCalp.net |
| Ilust.102. | Edifeico web page | Ilust. 168-179. | E.p |
| Ilust.103. | Fotografía anónima en todocolección.met.Málaga | Ilust.180. | Sistem Munsell |
| Ilust.104-105. | Edifeico web page | Ilust.181-184. | HistoriadeCalp.net Ep |
| Ilust.106-113. | E.p | Ilust. 187-190. | E.p |
| Ilust. 114. | Portada de publicación. E.p | | |
| Ilust.115. | historiadecalp.net | | |
| Ilust.116. | Portada de Publicación. E.p | | |

AGRADECIMIENTOS

A Ángela García y Ana Torres, por enseñarme tanto y confiar en mi.

A mi familia, por estar ahí y apoyarme en los buenos y malos momentos.

A mi padre, mi aliado, mi compañero de batallas, porque junto a él siento que todo es posible... y como él me recuerda siempre, "caminante, no hay camino, se hace camino al andar"

